



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS

CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA REGIONAL EN EL NORTE DE
MÉXICO

T E S I S

Que para obtener el título de
DOCTOR EN ANTROPOLOGÍA

P R E S E N T A ,

Jorge Chávez Chávez

**TUTOR DE TESIS:
DR. JAVIER TORRES PARÉS**

Ciudad Universitaria, D. F.

, 2007





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS



CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA REGIONAL EN EL NORTE DE MÉXICO

T E S I S

Que para obtener el título de
DOCTOR EN ANTROPOLOGÍA

PRESENTA

Jorge Chávez Chávez

TUTOR

Dr. Javier Torres Parés

Ciudad Universitaria, México, D. F., 2007

AGRADECIMIENTOS

A la memoria de quienes se fueron y que siempre
los tendré presentes en mis recuerdos:
mis padres, Alfonso y Aurora, mis
hermanos, Gustavo y Poncho,
y la querida tía “Blandy”

A mi esposa Elsa, a Alejandro y Diana, a Lupita,
a mi compadre Carlos René y mi compita Irving Iván,
a mis primos de Juárez, a mis cuñados
y sus familias, por aprender de ellos lo implica
ser norteño del mero Paso del Norte.

A Carlos, Ricardo, Graciela, Sandra, Guadalupe,
Consuelo, Socorro, Rebeca, Pedro, Martín, Clara
y demás compañeros(as) y alumnas(os) de la UACJ,
por ayudarme a comprender cómo se ha construido
(y se sigue construyendo),
el norte de México.

A los miembros de mi comité tutorial: Javier Torres Parés,
Rafael Pérez-Taylor Aldrete y Áxel Ramírez Martínez.
A mis lectores: Ricardo Melgar Bao, Julio Amador,
Fernando Martín Juez y Paloma Bragdon,
por su apoyo incondicional para
que terminara esta tesis.

Índice

Agradecimientos.	(3)
Introducción.	(4)
Parte I. La cultura. Su importancia para el estudio de la diversidad cultural que existe en México.	(24)
Origen del concepto cultura.	(36)
Cultura dominante y cultura(s) regional(es).	(48)
México y su diversidad Cultural	(56)
Las culturas norteañas: un ejemplo de cultura regional.	(68)
Las culturas e identidades ocultas por la nacional mexicana.	(76)
Parte II. Las imaginarias fronteras septentrionales.	
Su papel en la construcción de una cultura regional.	(86)
La frontera vista como espacio imaginario.	(96)
Establecimiento de las fronteras amerindias e hispanas en el Septentrión.	(120)
El movimiento de independencia en la Nueva Vizcaya y su repercusión en la frontera México-estadounidense.	(131)
Papel de las fronteras de guerra y coloniales, en la construcción de la cultura e identidad chihuahuenses.	(146)
Parte III. Construcción de la cultura e identidad chihuahuenses.	(155)
Posible origen de la Adelita, símbolo de la mujer norteaña.	(174)
De gente ruda a gente sencilla. Símbolo del hombre norteaño.	(191)
La gente ruda.	(194)
La gente sencilla.	(203)
La cocina, otro elemento cultural que define la otredad.	(205)
Conclusión.	(210)
Anexo I. Manuel Payno y las ranherías de indios de la Sierra Madre.	(220)
Anexo II. Francisco García Conde y los indios bárbaros de Chihuahua y Nuevo México.	(247)
Bibliografía.	(274)

Introducción

Por lo general, cuando elegimos un tema para investigar dentro del campo de la antropología, en la mayoría de las ocasiones decimos que lo hacemos por mero interés académico. Sin embargo, pocas veces mencionamos la serie de motivos que nos llevan a estudiar un determinado tema. Por ejemplo, podemos redactar una tesis para obtener el grado de doctor en Antropología, tan sólo para demostrar al grupo social dentro del cual uno se desenvuelve, que se cuenta con un amplio conocimiento sobre las culturas no-occidentales de diferentes partes del Mundo. También se puede obtener el grado, para demostrar su amplio conocimiento en cursos de verano ofrecidos a extranjeros que quieren conocer el “exótico mundo americano”; como tratar temas sobre “los orígenes de la China poblana y su impacto en la cultura nacional.” Incluso, impartir conferencias a clubes (de rotarios, leones, etc.), sobre algunos aspectos de la vida cotidiana de los tobos de las pampas argentinas y comparar su cultura con la desarrollada por los apaches en Norteamérica cuando eran nómadas, al tiempo que explicar las posibles “semejanzas” que tienen con los beduinos del Sahara, debido a que viven en zonas desérticas y practicar el nomadismo como forma de vida, como parte de un relativismo cultural, más ligado a la idea del buen salvaje roussoniano.¹

En otros casos, se procura obtener el postgrado bajo el supuesto interés personal por la filología. Lo que lleva implícito considerarse a sí mismo un viajero

¹ Sobre los planteamientos de Jean Jacob Rousseau, ver, Michèle Duchet, *Antropología en el siglo de las luces*, Siglo XXI, 1975, pp. 278-325.

al estilo Buffon, o Cornelius de Paw², o tan sólo, para colgar el título en la pared de un acogedor estudio, arriba de la chimenea, como si se tratara de un título nobiliario. En la actualidad, al estar viviendo dentro del ámbito universitario bajo un régimen económico regido por el neoliberalismo económico, hay quienes procura obtener el postgrado, con la única y exclusiva finalidad de incremento salarial, mediante la obtención de puntos, los que se traducen en aumento de sueldo; siempre y cuando, uno no quiera, o no pueda acceder a un cargo de funcionario universitario, cuyo sueldo siempre será mayor al de un académico dedicado a la docencia e investigación.

De este modo, el doctorado se obtiene como parte de nuestra ya periódica actividad “cultural” por mejorar la subsistencia económica, que en detrimento del conocimiento (en todos los órdenes de la investigación y difusión de éste), se traduce en la desenfrenada búsqueda de puntos (los famosos “tortibonos”), que tanto han desmeritado la calidad académica de las investigaciones, dado que el incremento salarial está en función de la cantidad de comprobantes sobre actividades desarrolladas y no por la calidad misma del trabajo; reflejándose en mayor número de apoyos económicos convertidos en estímulos salariales, becas y el derecho a poner en su *curriculum vitae*, ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores, como si se tratara de una “patente de corso” que avalara su calidad como investigador, quedando al margen demostrar la calidad académica de su trabajo.

² Para una mejor comprensión de los planteamientos de Buffon y Cornelius de Paw, ver Duchet, *Antropología...*, pp. pp. 199-242. también se puede consultar la crítica que les hizo Francisco Javier Clavijero en *Historia antigua de México*, México, Porrúa (Col. “Sepán cuántos...”, 29), 1968, a sus estudios sobre la naturaleza humana y los efectos que ejerce el medio ambiente en su evolución.

Sin embargo, en menor medida, casi como si se tratara de una “sociedad de investigadores muertos” dentro del mundo de la investigación antropológica, aún existe gente con el interés por profundizar en el conocimiento sobre las sociedades que vivimos y el entendimiento de la cultura que generan; en particular, con la cual se siente uno identificado.

Para ello, desarrollamos investigaciones a corto, mediano y largo plazo, que puedan ser utilizadas como fuente para otros futuras trabajos. Para lograrlo, procuramos desarrollar una metodología acorde al objeto de estudio, que cuente con una, o varias hipótesis, como de guía para nuestra investigación. Claro está, donde se incluya una nueva interpretación de fuentes (tradicionales y nuevas), para, si no aportar un avance en el conocimiento de nuestro estudio, al menos si, procurar darle una novedosa forma de plantear el problema.

Quienes hemos pasado mucho tiempo en este ambiente por un interés que rebasa el aspecto económico, no sólo impartiendo clase frente a grupo, lo que nos permite exponer y reflexionar con otros interlocutores afines los resultados de nuestras pesquisas (sin descartar la exposición crítica del pensamiento de escritores clásicos y contemporáneos, vinculados con la temática de las materias que impartimos, por lo general vinculadas al área antropología), por lo general, seguimos, al tiempo que buscamos proponer caminos alternativos que nos permitan acercarnos a la solución (o al replanteamiento) de la serie de hipótesis que pretendemos demostrar en nuestro trabajo.

En la actualidad, los estudios sobre cultura se encuentran estrechamente vinculados con el análisis histórico,³ para comprender mejor el significado que a través del tiempo se le ha dado en diferentes partes, a los símbolos y costumbres que registramos en nuestro trabajo de campo. En este sentido, el objeto de la investigación se enfoca a interpretar cuál es el sentido que la gente, en diferentes regiones de México les da, y no sólo limitarnos a compilar datos y clasificarlos al tradicional modo etnográfico positivista, ya se trate de una serie de sucesos históricos, la producción documental, las acciones emprendidas por un grupo de personas, o las costumbres de un lugar, por citar algunos de ellos, como si fueran verdades inamovibles, eternas, o ahistóricas. Dicho en términos de Alfonso Mendiola,

La escritura de la historia no es ahistórica [...] el enunciador está presente en todo enunciado; a diferencia de todo lo que sucedió en la historia decimonónica, en la cual el historiador desaparecía de su texto, para lograr de esta manera generar la ilusión de que el pasado y el documento hablan por sí solos.⁴

Examinar la cultura de un lugar, ya sea de un pueblo, una región o una ciudad, bajo los criterios de la teoría antropológica, implica involucrarse en temas relacionados con nuestro desenvolvimiento en sociedad, siempre acorde a una cultura (o multiculturalismo) con que nos identificamos y que tomamos como punto de partida para realizar nuestra investigación; es decir, para estudiar la otredad, o nuestra misma identidad.

³ Para ello, tomo en consideración lo señalado por Guillaume Boccara (CNRS-CERMA), "Mundos nuevos en las fronteras del nuevo. Relectura de los procesos coloniales de etnogénesis, etnificación y mestizaje en tiempos de globalización", *Nuevo Mundo, mundos nuevos*, E-review, UMR 8565, 2001, p. 3, cuando dice, "la producción histórica y antropológica americanista reciente da la sensación de que el historiador y el antropólogo han sido llevados a edificar un espacio común, una suerte de *middle ground*. Sacando provecho de las ideas avanzadas en las dos disciplinas y forjando nuevos objetos de estudios y nuevos enfoques, el antropólogo empezó a tomar en consideración la historicidad de las configuraciones sociales mientras que el historiador comenzó a prestarle más atención al carácter relativo de las categorías y la constitución de las identidades colectivas."

⁴ Loc. en la introducción que le hizo al libro de Guy Rozat, *América, imperio del demonio. Cuentos y recuentos*, UIA-Historia (Serie Historia y Grafía), México, 1995, p.10.

Lo anterior nos permite reconocer el grado de involucramiento con la problemática que pretendemos analizar, así como las teorías en las cuales nos apoyamos para construir nuestro objeto de estudio, la forma en que planteamos nuestras hipótesis, el método (o métodos) que utilizamos para realizar nuestro estudio, con el objeto de poder postular, tanto nuestras propias conclusiones como realizar críticas a otras investigaciones que se han hecho sobre temas vinculados al campo; no exclusivamente de la antropología, sino de las diversas ciencias sociales y humanas que por diversos métodos, han tratado de explicar el concepto de cultura (como tema central de este campo del conocimiento) y su influencia para formar los elementos que van a distinguir a una sociedad de otra, así como el vínculo cotidiano que establecemos con nuestro entorno natural y social.

Dicho de otro modo, sin estar ajenos a nuestro objeto de estudio, podemos realizar una tesis doctoral vinculada con la cultura en la cual se encuentra uno inmerso por vivir en sociedad, independientemente si se analiza la propia (que llamaré materna), o la que adopta uno, después de convivir por mucho tiempo en otra sociedad y región, donde fue uno aceptado. En particular, cuando se fusionan los elementos de la cultura materna con los que caracterizan la otra, al grado de poder asumir otra identidad, independientemente de la que uno ya tiene. Guardando las debidas proporciones, bien podemos utilizar la respuesta de Amin Maalouf cuando le preguntan si se considera más francés o libanés:

a los que me hacen esa pregunta les explico con paciencia que nací en el Líbano, que allí viví hasta los veintiséis años, que mi lengua materna es el árabe, que en ella descubrí a Dumas y a Dickens, y los Viajes de Gulliver, y que en mi pueblo de la

montaña, en el pueblo de mis antepasados, donde tuve mis primeras alegrías infantiles y donde oí algunas historias en las que después me inspiraría para mis novelas (...) Pero por otro lado hace veintidós años que vivo en la tierra de Francia, que bebo su agua y su vino, que mis manos acarician, todos los días, sus piedras antiguas, que escribo en su lengua mis libros, y por todo eso nunca podrá ser para mí una tierra extranjera.⁵

Cuando se convive con los partícipes de otra cultura, por consecuencia, de una identidad diferente, las que parten de un mismo proceso de construcción (u origen), comparten elementos que les son comunes. Al reconocer y comparar las dos culturas con equidad (puede ser la del antropólogo y la que estudia), se puede descartar un posible egocentrismo que prepondere como superior la cultura materna del investigador.

La convivencia cotidiana con los partícipes de la cultura estudiada, le permite a uno conocer, y si lo desea, asumir la serie de elementos culturales que dan sustento a la otra identidad. Si no los preponderamos sobre la materna, podemos apreciar más claramente los símbolos y mitos que utilizan para distinguirse. Al poner en acción la (o las) metodología(s) utilizadas en la investigación antropológica, puede uno llegar a distinguir y clasificar los elementos culturales que les son propios, los ajenos, los apropiados, así como los impuestos, hasta poder establecer cuáles son aquéllos que permitieron su construcción.⁶

En los actuales estados del norte de México se asientan diversas culturas regionales, debido a lo amplio, geográfico y climáticamente diverso de su territorio. A contracorriente, el Estado ha procurado imponer una sola cultura para todos sus habitantes, dentro de un espacio geográfico, social, racial y

⁵ Loc. Víctor Silva Echeto, "La compleja construcción contemporánea de la identidad, *Razón y Palabra*, Revista electrónica, junio-julio 2002, núm. 27, p. 8.

⁶ Cf. sobre lo que Bonfil llamó los "ámbitos de la cultura en función del control cultural" en, Guillermo Bonfil Batalla, "La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos", *Papeles de la Casa Chata*, Año 2, núm. 3, 1987, pp. 27-30.

culturalmente diverso, como si la sociedad mexicana fuera homogénea. Esta diversidad, en gran medida, es producto de la falta de vías de comunicación que hubo por mucho tiempo no existieron entre una región y otra, así como por las diversas formas como se dio el contacto entre los principales productores de cultura en la Nueva España, y después en México: los indios (o descendientes de pobladores nativos americanos) y los no indios (producto de la colonización europea que se dio en América después de mediados del siglo XVI).

Cabe hacer mención, que el asumir, usar, crear y recrear los elementos culturales, como el uso de símbolos que caracterizan a la otra cultura, no inhibe el primordial deseo académico de realizar una investigación antropológica sobre una cultura regional, construida por indios y no indios que entraron en contacto, entre el norte de la actual república mexicana y parte del sur de los Estados Unidos. Debemos recordar que dentro de un proceso continuo de cambio, cada día vamos construyendo nuestra propia cultura (y su consecuente identidad) con la cual podemos establecer la distinción en función de cómo se establece el control cultural y los cambios que le suceden a través del tiempo. Al respecto Víctor Silva Echeto dice, que tanto las identidades como las alteridades, son construcciones intelectuales que toman sentido cuando se encuentran en correspondencia con la otra. Mientras que Manuel Castells afirma,

Es fácil estar de acuerdo sobre el hecho de que, desde la perspectiva sociológica, todas las identidades son construidas. Lo esencial es cómo, desde qué, por quién y para qué. La construcción de las identidades utiliza materiales de la historia, la geografía, la biología, las instituciones productivas y reproductivas, la memoria colectiva y las fantasías personales, los aparatos de poder y las revelaciones religiosas.⁷

⁷ Cf. V. Silva E., "La compleja...", *op. cit.*, p. 2.

Esto nos permite considerar, que al analizar lo diferente, no estamos excluyendo las semejanzas que uno tenga con la otredad; en particular, si se estudia una cultura regional considerada subcultura de la nacional, o dominante, por haber sido elaborada e impuesta por la élite en el poder, a toda la sociedad, a través del Estado.⁸ En este sentido, la construcción de una cultura e identidad regional, se pueden apreciar en diferentes ámbitos y no sólo en el “gabinete”: por medio de las hipótesis y el famoso marco teórico, donde teóricamente reforzamos nuestra investigación; el contacto con la familia, amigos y relaciones laborales que uno establece dentro del espacio que ocupa la cultura e identidad estudiada; la convivencia en festejos, o al desarrollar actividades recreativas, comerciales y académicas dentro y fuera de la región que uno estudia.

Dicho de otra forma, se puede analizar otra cultura, independientemente de la “fusión” cultural que el investigador tenga con su objeto de estudio, siempre y cuando sea utilizado el análisis antropológico adecuado (ver primer apartado), ya que gracias al estudio de la diversidad cultural en México, podemos percibir y establecer cuáles son las diferencias de una región, en función de la otra (u otras), siempre y cuando, se comprenda cuáles son los elementos culturales y su origen, que sustentan la cultura dominante, que también podemos clasificar como la cultura oficial que sustenta la formación de un pretendido Estado-nación mexicano, que procura convertir a su sociedad en cultural y racialmente homogénea, mediante un proceso de mestizaje cultural.

⁸ Sobre este tema, existen varios estudios, entre ellos, David Brading, *Los orígenes del nacionalismo en México*, Era, México, 1980; Manuel Gamio, *Forjando Patria*, Porrúa (Col. “Sepan cuántos...”, 368), México, 1982. También se puede ver la crítica a esta política en, Claudio Lomnitz, *Modernidad indiana. Nueve ensayos sobre nación y mediación en México*, Planeta, México, 1999.

De este modo se puede aseverar, que dentro de esta escala de intereses para acceder al doctorado, se encuentra el relativo al estudio del entorno donde se vive, el cual se puede plantear dentro de un análisis crítico dentro de los parámetros de lo considerado como académico (visto este, a partir del enfoque antropológico e histórico), al tiempo que inmerso dentro de la diversidad de identidades culturales y culturas que existen en México.

Para lograr lo antes referido, recurrí al estudio sobre el origen de los símbolos que caracterizan la cultura regional que se asume actualmente en Chihuahua, así como de la que aprendí de mis padres y la que conocí de grupos indígenas con los cuales conviví durante mis primeros años en mi formación como antropólogo. Esto me permitió mostrar como es que México, en su calidad de Estado-nación, aún no ha logrado imponer una sola cultura, ni conformar una sociedad homogénea en lo racial y cultural, bajo la aceptación uniforme de la llamada identidad nacional mexicana como cultura dominante, sino que aún vivimos en una república federal conformada por una sociedad multiétnica y pluricultural, que ha desarrollado una serie de culturas regionales (o subculturas), de las cuales se nutre la dominante para autoafirmarse como única y que podemos percibir a diferentes niveles de la sociedad; me refiero a las producidas por las etnias, la clase media y la trabajadora, el grupo dominante, así como de los sectores populares, rurales y urbanos, indígenas, etc.

Con el objeto de ubicar geográfica y espacialmente la construcción de cultura que se asume en Chihuahua, defino de manera arbitraria en la presente tesis cultura *pasonorteña*, aquella que se desarrolló gracias a las condiciones

geográficas, propias del actual centro del norte de México (entre los estados de Chihuahua y Durango, en México) y Nuevo México, (dentro del actual suroeste de los Estados Unidos), al permitir incorporar elementos y rasgos de culturas de grupos nómadas y sedentarios, provenientes, tanto de inmigrantes que partiendo del centro de la Nueva España, formaron las provincias de la Nueva México y la Nueva Vizcaya, como de las culturas nómadas y sedentarias generados por los grupos aridamericanos, tomando al antiguo Paso del Norte como centro, por ser la población que unía estas dos provincias separadas geográficamente por el Río Bravo (o Grande), creadas a instancia de la administración española, desde mediados del siglo XVI.⁹

Muchos de los novohispanos que llegaron a estas tierras como portadores de la cultura dominante desarrollada en el centro del virreinato, al venir a conquistar y con el tiempo, colonizar estas tierras, en un principio para la Corona española, luego a favor de México, se relacionaron primero con indios (nómadas y sedentarios) portadores de las llamadas culturas del desierto, desarrolladas dentro de la superárea cultural definida por Kirchhoff como Aridamérica, que veremos en detalle más adelante. Después, con la cultura asumida por los angloamericanos (incluyendo emigrantes de otras partes de Europa y Asia, y africanos traídos como esclavos), logrando construir culturas de tipo regional (o quizá variantes de una misma cultura regional), dentro de los límites de la

⁹ Sobre la formación de las provincias, que después se transformaron en diversos estados de la república mexicana, Anderson dice, "La configuración original de las unidades administrativas americanas era hasta cierto punto arbitraria y fortuita, marcando los límites espaciales de conquistas militares particulares. Pero a través del tiempo desarrollaron una realidad más firme bajo la influencia de factores geográficos, políticos y económicos. La misma vastedad del imperio hispanoamericano, la diversidad enorme de sus suelos y sus climas, y sobre todo, la dificultad inmensa de las comunicaciones en una época preindustrial, tendían a dar a estas unidades un carácter autónomo." Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, FCE (Col. Popular, 498), México, 1997, p. 84.

antigua frontera septentrional novohispana, punto de enlace entre Chihuahua, los antiguos caminos de la plata y el Camino Real de Tierra Adentro que llegaba hasta Santa Fe, en Nueva México.

Es decir, donde se ubica la actual frontera cultural entre lo hispano (aunque propiamente deberíamos decir, primordialmente hispano mexicano) y lo angloamericano, en el centro de la América septentrional. Fue una cultura que se desarrolló, entre vastas tierras áridas, de temporal, de difícil, o casi imposible sobrevivencia para gente proveniente de Mesoamérica por la tecnología que hasta ese momento habían desarrollado, pero no para la gente proveniente de Europa, o los ya hechos, tanto al modo europeo como americano, que con mayores recursos tecnológicos, hacia finales del siglo XIX, lograron conquistar, colonizar y acabar con la cultura nómada en esta región de América.

Realizar esta tesis implicó contemplar el norte de México y distinguir los diferentes grupos que lo habitan (para esta tesis, quienes viven en la ciudad de Chihuahua, Ciudad Juárez, Parral y algunas zonas rurales del estado de Chihuahua, del El Paso, Texas, de las Cruces, Albuquerque y varias poblaciones cercanas a Santa Fe, en Nuevo México), desde la perspectiva del inmigrante, tal vez un poco aventurero, que llegó a la zona para conocerla, estudiarla y después quedarse a vivir en ella, pasar por un proceso de adaptación semejante al que debieron tener los primeros descendientes de colonos de origen hispano, con la salvedad, que en lugar de asimilar y asumir esta serie de usos y costumbres que les dan su singularidad como cultura regional, los aprendí, no sólo a través del contacto y asimilación cotidiana, sino

por mi trabajo como docente en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, donde convivo con cientos de estudiantes nortños, en la revisión de documentos de archivos locales y federales, por mis estudios sobre la guerra contra el indio bárbaro del norte de México y la Apachería. Factores que me permitieron rescatar algunos elementos que me permitieron establecer la forma como se construyó la cultura regional que se asume en Chihuahua; incluyo también, los elementos culturales asimilados por años, al formar junto con mi esposa, una familia chihuahuense.

Los primeros ritos de iniciación que me permitieron convertirme en nortño chihuahuense, corresponden a los primeros diez años de mi estancia en el estado, en mi calidad de profesor e investigador dentro de las áreas de antropología e historia en la UACJ y la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) de Chihuahua. Esta convivencia, me permitió conocer muchas de las variantes lingüísticas, distinción de símbolos que manejan, así como una amplia gama de sus usos y costumbres propios de la región; donde incluyo los aprendidos en viajes realizados a diferentes partes del interior del estado. Consideré como los más representativos, la famosa Adelita, como símbolo de la mujer nortña. Mientras que el símbolo que caracteriza a los hombres de estas tierras, lo tomé de la representación simbólica que tenemos de la “gente sencilla, franca y echada pa’delante”, como producto de la guerra contra los conocidos bajo la categoría colonial de indios bárbaros, que sostuvieron los colonos que llegaron a estas tierras, por más de doscientos años, hasta que pudieron someter a los nómadas rebeldes y expulsarlos del territorio mexicano, para ser

confinados a reservaciones en el sur de los Estados Unidos, durante la década de 1880.

Cabe señalar que de manera indirecta este trabajo dio inicio cuando comencé a tener información ligada a las correrías apaches (utilizado en muchas ocasiones como sinónimo de bárbaro y salvaje) en el norte de México, debido a un trabajo que junto con otros estudiantes de la licenciatura en Antropología Social, en la ENAH de México, realizamos para el Centro de Investigaciones y Estudios superiores en Antropología Social (CIESAS), durante la década de 1980.

Era un catálogo de noticias periodísticas sobre indios, escritas en México entre 1800 y 1899, obtenidas de los principales periódicos publicados en el centro del virreinato de la Nueva España y posteriormente, en la república mexicana; incluyendo algunos del interior que se encontraban en la antigua Hemeroteca Nacional.¹⁰ Llamó mi atención la forma como era descrita (con mucha frecuencia) a lo largo del siglo XIX, la supuesta barbarie, o salvajismo (utilizados como sinónimos), de los indios nómadas del norte de México; discurso cuyo origen se remonta a principios del siglo XVII en las Provincias Internas, cuando se desencadenó la guerra llamada contra el “bárbaro” (principalmente nómadas insurrectos, que en ocasiones eran distinguidos bajo las categorías coloniales de apaches o comanches), con una duración que rebasó los doscientos años, para justificar los colonizadores, tanto su dominio

¹⁰ Ver, Teresa Rojas (coord.), Jorge Chávez, *et. al.*, *El indio mexicano en la prensa nacional mexicana del siglo XIX: catálogo de noticias*, CIESAS (cuadernos de la Casa Chata, 137, 138 y 139), México, 1987.

sobre estas tierras a favor del rey de España,¹¹ como el exterminio de los nómadas insurrectos, la cual continuó después de 1821, ya por parte de los mexicanos.

Después de revisar cientos de periódicos, leyes, monografías, libros de la época, reforzaron mi noción respecto a concebir a México como un país racial y culturalmente diverso. En particular, después de conocer la existencia de varios grupos nómadas y semi-nómadas dentro del actual territorio mexicano, considerados por la historiografía tradicional, parte de nuestra “cultura nacional”. Aunque formaban parte de la Gran Chichimeca de los textos de primaria, no se les considera parte de la identidad nacional oficial. Sólo se toma en cuenta el pasado de los grupos y culturas de Mesoamérica. Esto implicó replantear el proceso de mestizaje (biológico y cultural). Bajo este criterio, se puede afirmar que es tan culturalmente diverso, como en la actualidad son los diversos grupos étnicos asentados entre México y Estados Unidos; en consideración al movimiento de fronteras políticas en el norte de la república, después de 1848.

Lo dicho antes, me hizo plantear las hipótesis sobre la existencia, no sólo de indígenas, sino de mexicanos culturalmente distinguibles a los del centro y sur de México, al ser diferentes en muchas de sus costumbres, su historia, o sus variantes lingüísticas, debido a la forma como establecieron el contacto con los grupos nativos. Si bien entraba en juego la aseveración de que las culturas formadas en América Latina durante la etapa colonial, a raíz de la división

¹¹ Griffen señala, que desde principios del 1600 dieron inicio las hostilidades entre españoles y apaches. También, que doce años después de la gran revuelta de los indios pueblo de 1680, comenzaron a registrarse partidas de apaches en la Nueva Vizcaya y Sonora, así como en Nuevo México y Texas. Cf. William B. Griffen, *Apaches at War and Peace: the Janos Presidio, 1750-1858*. University of New Mexico, Albuquerque, USA, 1988, p. 4.

administrativa impuesta por la Corona española, fueron producto del contacto entre indios americanos y españoles, como principales actores de esta generación de cultura, no todos los conquistadores y colonos eran iguales, como tampoco lo fueron los indios con que se relacionaron en el centro del país. Por ejemplo, los nómadas de la región cultural conocida como Aridamérica, no contaban con el concepto de Estado, dado que las condiciones climáticas no les permitieron el desarrollo de una sociedad sedentaria que pudiera alcanzar una estratificación. Tampoco pudieron alcanzar un desarrollo tecnológico que la pudiera sostener, como el que trajeron los europeos a América después del siglo XVI.¹²

De este modo, es preciso señalar que en este proceso de sincretismo cultural que permitió la creación de culturas regionales, teniendo como espacio de formación el territorio perteneciente al antiguo septentrión novohispano, muchos de los que llegaron a colonizarlo gracias a la construcción del Camino Real de Tierra Adentro, eran descendientes de quienes llegaron al centro de la Nueva España. Como bien lo refiere David J. Weber,¹³ la gente que llegó a estas tierras, ya eran propiamente mexicanos. Un claro ejemplo lo tenemos con el

¹² Al respecto, el especialista en biogeografía J. Diamond, dice lo siguiente sobre las sociedades de grupos nómadas y sedentarios: "Las sociedades de cazadores-recolectores tienden a ser relativamente igualitarias, a carecer de burócratas a tiempo completo y de jefes hereditarios, y a tener una organización política en pequeña escala al nivel de la horda o de la tribu. Esto se debe a que todos los cazadores-recolectores sanos están obligados a dedicar gran parte de su tiempo a la adquisición de alimentos. En cambio, cuando se puede proceder al acopio de alimentos, una élite política puede hacerse con el control de los alimentos producidos por otros [lo que no alcanzó a desarrollarse en Aridamérica], afirmar el derecho a fijar impuestos, escapar de la necesidad de alimentarse a sí misma y dedicar íntegramente su tiempo a actividades políticas. De ahí que muchas sociedades agrícolas de tamaño moderado estén organizadas en jefaturas, y los reinos se suscriban a las grandes sociedades agrícolas. Estas unidades políticas complejas son mucho más capaces de emprender una guerra de conquista que una horda igualitaria de cazadores." Jared Diamond, *Armas, gérmenes y acero. Las sociedades humanas y sus destinos*, Debate (pensamiento), España, 1998, pp. 98-99.

¹³ Cf. David J. Weber, "Una ojeada a la frontera del antiguo norte de la Nueva España", *El México perdido: ensayos escogidos sobre el antiguo norte de México (1540-1821)*, SEP, México, 1976.

tristemente célebre Juan de Oñate, nacido en Zacatecas. Era hijo de un español (que junto con otros, fundaron lo que hoy es Zacatecas) y de una bisnieta de Moctezuma.

Si bien es cierto que algunos personajes que llegaron a la Nueva Vizcaya, o la Nueva México por la aventura, inspirados por las novelas de caballería y el pensamiento medieval que los impulsaba a buscar las míticas ciudades de oro (como Cabeza de Vaca),¹⁴ para explotarlas y hacerse de una encomienda con indios de la región, al no encontrar ni una ni otra cosa, los que pudieron se regresaron a la capital del virreinato. O bien, se quedaron y terminaron por convertirse en colonos, como ya lo mencioné, se enfrascaron en una larga lucha contra los indios del Septentrión, la que permitió la creación de culturas regionales mestizas en el actual norte de México.

Cuando los colonos no indios impusieron su forma de vida, lo que incluye la asimilación de muchos grupos de indios que clasificaron como pacíficos, lograron vencer y someter a los insurrectos, desarrollaron varias culturas a lo largo del Camino Real de Tierra Adentro. Si bien es cierto que se construyeron en función de elementos culturales de los grupos que entraron en contacto (ya sea de manera pacífica o violenta), en la actualidad han creado y recreado esos elementos, más otros que han incorporado a través del tiempo, hasta obtener una cultura formada dentro del territorio mexicano que les resulta propia y los distingue de otras regiones del país. De este modo, podemos afirmar que la historia relativa a la construcción de la cultura pasonorteña comienza con la

¹⁴ Ver Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, *Naufragios*, edición, introducción y notas de Trinidad Barrera, Alianza, Madrid, 1993.

alteración del equilibrio de fuerzas establecido por indios nómadas y sedentarios aridamericanos, al establecerse de manera permanente colonos sedentarios de origen hispano, reclamando territorios a nombre de la Corona española, sin que en Europa se tuviera una idea clara de dónde estaban, ni cómo eran sus habitantes.

Por otra parte, el estudiar la guerra contra el bárbaro me condujo a conocer los mecanismos utilizados por los sedentarios occidentales para irse apropiando del territorio. Es por ello, que decidí analizar el discurso del colonizador donde justifica una guerra de exterminio contra los nómadas, a los que generaliza bajo las categorías coloniales de bárbaros, salvajes, apaches y/o comanches, para conocer más al oponente suyo, debido a que sus contendientes no escribieron su punto de vista sobre este enfrentamiento. Esto me permitió, parafraseando a Clifford Geertz en *El antropólogo como autor*,¹⁵ “estar aquí y no solamente allí”.

Para realizar este análisis, donde bárbaro, salvaje, apache (o comanche), se convierten en sinónimos de la barbarie americana, revisé memorias de guerra, noticias, legislación, relatos de viajeros, etc., expedidos tanto en la época colonial como en el siglo XIX. También, me di a la tarea de recapitular los datos recabados sobre otras culturas regionales, registradas durante mis experiencias de trabajo de campo (entre 1978 y 1982), primero, como estudiante de antropología en Guelatao, la ciudad de Oaxaca y algunas poblaciones del estado de Tlaxcala; incluso, el apreciar diversidad cultural que se da en la ciudad de México, ya no como habitante, sino a partir de un enfoque antropológico.

¹⁵ Ver Clifford Geertz, *El antropólogo como autor*, Paidós (Studio 73), España, 1989, pp. 11-58.

Después, las recopiladas en mis inicios como antropólogo (1982-1983), cuando trabajé para el Instituto Nacional Indigenista (INI), Centro Coordinador de Pátzcuaro, Michoacán; donde pude registrar algunas diferencias culturales pertenecientes a, por lo menos, tres zonas culturales establecidas dentro de los límites territoriales de México.

El conocer una diversa serie de costumbres y valores, algunos diferentes a los aprendidos en mi cultura materna, o que no fueron utilizados en la construcción de la cultura nacional oficial, donde se preponderan los producidos durante el contacto cultural entre mesoamericanos y españoles, los que se descontextualizan para darles un nuevo significado a través de las clases de historia y civismo, impartidas a nivel de la educación básica que está bajo el control de la Secretaría de Educación Pública (SEP), podemos establecer: que en distintas regiones del país, se conforman otras culturas distinguibles de la nacional, gracias al uso particular que le dan a una serie de símbolos creados o reinterpretados al interior de sus culturas.

Como ejemplos de la apropiación de símbolos regionales por parte de los constructores del Estado-nación liberal mexicano, tenemos “la grandeza del pasado prehispánico”, que a fines del siglo XVIII pasó a formar parte de la identidad de los criollos, así como la incorporación de las danzas que acostumbran a realizar los pueblos indígenas, ya se trate de las impuestas por los misioneros como variantes de la Danza de Moros y Cristianos, o como parte de sus ritos de fertilidad y caza, los cuentos y la charrería, por parte de los constructores del nacionalismo posrevolucionario que procuraban borrar toda

influencia europea de muchas costumbres propias de los mexicanos, ya que al descontextualizarlos, pueden o no, conservar el mismo valor simbólico que tuvieron del lugar que fueron sacados. Al respecto Abner Cohen dijo lo siguiente:

Podemos observar a los individuos objetivamente en la realidad concreta, pero las relaciones entre ellos que pueden observarse, es solamente gracias a los símbolos. Las relaciones sociales se desarrollan y mantienen mediante símbolos. Nosotros "observamos" los grupos a través del simbolismo. Valores, normas, reglas y conceptos abstractos como el honor, el prestigio, el rango, la justicia, el bien y el mal, son tangibles gracias al simbolismo, y de esta forma ayudan a los hombres en sociedad a conocer su existencia, a comprenderlos y relacionarlos con la vida diaria.¹⁶

¿Cuáles entonces, deben ser los criterios a tomar para analizar estas diferencias? Para tener una mejor comprensión de este proceso, dividí mi tesis en tres grandes apartados. El primero, "La cultura. Su importancia para el estudio de la diversidad cultural que existe en México", corresponde a la parte donde establezco los criterios a nivel teórico para analizar la cultura regional. El segundo, "Las imaginarias fronteras septentrionales. Su papel en la construcción de una cultura regional", trata sobre las fronteras creadas, tanto por la naturaleza como por el ser humano, que permitieron definir el espacio donde se asienta la cultura pasonorteña. Tercero, "Construcción de la cultura e identidad en Chihuahua", aquí realizo el rescate y análisis de los elementos que permiten construir la cultura e identidad que los habitantes del estado de Chihuahua asumen, como parte de la cultura Paso del Norte. Finalmente, presento dos documentos publicados en el siglo XIX, por Manuel Payno y Francisco García Conde, donde describen a los indios norteños y las relaciones que los no indios establecieron con ellos, primero, como diferentes a los del centro de México (Payno), al grado que tuvieron que establecer las autoridades chihuahuenses y

¹⁶ "Antropología política: el análisis del simbolismo en las relaciones de poder", *Antropología política*, Anagrama, Barcelona, España, 1979, p. 67.

nuevo mexicanas, tratados de paz con los apaches, como una forma de convivencia y medio de frenar estos ataques que impedían la total colonización del antiguo septentrión novohispano.

Parte I

La cultura. Su importancia para el estudio de la diversidad cultural que existe en México

Hablar de *cultura*, implica hablar de nuestra forma de vivir en sociedad, de la cosmovisión que tenemos del mundo, así como de la capacidad (psíquica y espiritual), tanto para interpretar la naturaleza, como para buscar los medios que nos permiten transformarla cuando la adecuamos a nuestras necesidades.¹⁷

Parte integral de la investigación antropológica, es el estudio de todo lo que abarca el concepto de cultura. Analizarlo como tema central de una investigación, implicó regresar al estudio sobre historia y teoría; muchos textos leídos por vez primera, entre fines de los años 1970 y mediados de los años 1980, como parte de mi formación básica como antropólogo en la ENAH del museo de antropología en Chapultepec.

Esta revisión representó estudiar de nuevo a los teóricos de la antropología (clásicos y contemporáneos), que bajo diferentes corrientes de pensamiento, establecieron una gran variedad de definiciones sobre el concepto de cultura,¹⁸ sino que al analizarlos ya inmerso, tanto en la investigación como en la docencia, implica exponer y utilizar de manera periódica estas definiciones.

¹⁷ Según Eagleton, "la cultura, etimológicamente hablando, es un concepto derivado de la naturaleza. Uno de sus significados originales es «producción», o sea, un control del desarrollo natural." Mientras que, "Francis Bacon habló del «cultivo y abono de los espíritus», jugando con la ambigüedad entre el estiércol y la distinción intelectual. A estas alturas, «cultura» significaba una actividad y eso fue lo que significó durante mucho tiempo, antes de que pasara a designar una entidad." Terry Eagleton, *La idea de cultura*, Paidós, España, 2001, pp. 11-12.

¹⁸ Dentro del ámbito de la investigación en la antropología, se han realizado una amplia variedad de definiciones sobre el concepto de cultura, lo que nos demuestra la importancia que esta reviste para los estudios realizados al interior de esta disciplina; la de Tylor (1871), Boas (1930), Malinowski (1931), Lévis-Strauss (1952), Goodenough (1957), Geertz (1966), Binford (1968), Cresswell (1975), Harris (1981), entre otras más. También se encuentran las realizadas por académicos mexicanos, como la de Luis Villoro (1981), o Guillermo Bonfil (1987), que insertos dentro de la corriente americanista e indigenista, definieron lo que entendían por cultura. Cabe hacer mención, dentro de las más recientes, se

Por otra parte, al estar en contacto con estudiantes universitarios donde predomina una de las culturas construidas por los habitantes del norte de la república (en Ciudad Juárez, Chihuahua, ubicada entre los límites territoriales de México y Estados Unidos), quienes se identifican con ella, casi sin darse cuenta plena de los símbolos, costumbres, o ritos (entre otras cosas más), que utilizan para realizar esta práctica, se puede apreciar que asumir una serie de elementos culturales de manera particular, crean y recrean todos los días una cultura a nivel regional, con la cual se identifican y establecen su distinción como norteros que habitan en el estado de Chihuahua, ya sea porque nacieron en el estado y aquí viven, porque llegaron desde muy jóvenes y la utilizan para identificarse con los demás compañeros como iguales, o porque la asumen y se identifican como miembros de una comunidad, frente a otras identidades regionales, sea de mexicanos que emigraron de diferentes partes de la república a su ciudad; o de otras regiones del mundo.

Que la cultura como lo opuesto a naturaleza. Es una definición que nos permite acceder a la comprensión de cuáles son las costumbres y símbolos que utilizan los seres humanos para asumir diversas identidades al interior de una (o varias) sociedades, en sus diversos niveles de organización (clase, comunidad, pueblo, ciudad, región, país, religión, etnia, etc.). Esto es, engloba una serie de costumbres y símbolos, producto del intercambio entre el ser humano con el entorno natural donde habita, las cuales crea y recrea a través del tiempo, como producto de la convivencia de un conjunto de personas que las utilizan para

encuentra la realizada por Lenkerdof (1996), quien la define a partir de la cosmovisión de los tojolabales, quienes se autodefinen como "los hombres verdaderos", en Carlos Lenkersdof, *Los hombres verdaderos. Voces y testimonios tojolabales*, Siglo veintiuno editores, México, 2005.

adecuar su entorno geográfico a sus necesidades, identificarse entre sí, al tiempo que distinguirse de otros grupos humanos que no comparten (total o parcialmente), los símbolos y mitos que les sirven para refrendar su forma de vida.¹⁹

Dentro de este concepto, podemos reconocer en México la diversidad de culturas construidas por los grupos étnicos²⁰ que habitan al interior de los actuales países latinoamericanos,²¹ al ser definidos bajo la categoría colonial de indio, o indígenas (“que son del lugar”, es decir, descendientes de los aborígenes americanos), se les distingue de otros sectores de la sociedad, sin importar que constitucionalmente pertenezcan a cualquiera de los actuales estados nacionales, formados después de consumir su independencia política de la Corona española a principios del siglo XIX.²² Como ejemplo tenemos los

¹⁹ Aquí cabe hacer mención lo expresado por Lévi-Strauss, respecto a la manera de retomar símbolos y costumbres muy antiguos para construir su propia cultura, cuando habla de lo que llamó “los tres humanismos”: “Cuando los hombres de fines de la Edad Media, y del Renacimiento, redescubrieron la Antigüedad grecorromana, y cuando los jesuitas hicieron del griego y el latín el fundamento de la formación intelectual, ¿no se trataba de una primera forma de etnología? Se reconocía que ninguna civilización puede pensarse a sí misma si no dispone de algunas otras que sirvan de término de comparación. El Renacimiento encontró, en la literatura antigua, nociones y métodos olvidados; pero, más aún, el modo de situar su propia cultura en perspectiva, confrontando las concepciones contemporáneas con las de otros tiempos.” Claude Lévi-Strauss, *Antropología estructural*, Siglo veintiuno editores, México, 1979, p. 257.

²⁰ En el sentido contemporáneo del término, el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, 3ª Ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1984, t. III, p. 959, dice que *etnia*, es una “comunidad humana definida por afinidades raciales, lingüísticas, culturales, o por algunas de ellas. Mientras que para Bonfil, un *grupo étnico* “se establece entre determinado conglomerado humano relativamente permanente (una sociedad) y una cultura propia. La noción de un origen común, la identidad colectiva, el territorio, la unidad de organización política, el lenguaje y otros rasgos comunes, adquieren valor como elementos característicos del grupo étnico, en la medida que sea posible encuadrarlos dentro de esa relación específica y significativa entre sociedad y cultura propia.” Cf. Guillermo Bonfil Batalla, “La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos”, *Papeles de la Casa Chata*, CIESAS, México, 1987, año 2, núm. 3, p. 26.

²¹ De América Latina, término utilizado por los franceses en la época de Napoleón III, para diferenciar los territorios colonizados por España y Portugal, de los que estaban bajo el control colonial de la Corona británica.

²² Al respecto, Aguirre Beltrán dijo, “los países mestizo-americanos, en verdad, no son Estados nacionales totalmente constituidos, sino naciones en proceso de formación que, en sus regiones de refugio, gobiernan sobre poblaciones heterogéneas que interactúan como dualidades dialécticas.” Gonzalo Aguirre Beltrán, “Jerarquía del poder: universos distintos”, *Usos y costumbres de la población indígena de México*, INI, México, 1994, p. 86.

tobas en Argentina, los mapuches den Chile, así como los más de 56 grupos étnicos que habitan en México y asumen igual número de identidades,²³ distinguibles de la nacional (u oficial controlada por el Estado). Estas culturas e identidades, junto con otras que rivalizan con la oficial (en nuestro caso nacional mexicana), son reconocidas bajo diferentes categorías analíticas: culturas subordinadas, subalternas, subculturas, o culturas populares.²⁴

A pesar del reconocimiento de la diversidad cultural indígena en América, se tiene poco contemplado y menos reconocido, dentro de la amplia gama cultural que existe al interior del Estado-nación mexicano, la diversidad cultural que también tiene la población mestiza. Diversas en función de la cultura oficial, también llamada nacional, producto cultural en abstracto, de la mezcla, biológica y sincretismos cultural, entre indios mesoamericanos y españoles, dado que la geografía, las condiciones climáticas que existen al interior de lo que fue la Nueva España, desarrollaron diferentes formas de contacto con los nativos americanos. Por consecuencia, construyeron culturas a diferentes niveles al interior de los estados nacionales; incluso fuera de ellos.

Para el caso de México, incluyo dentro de este proceso de formación de culturas regionales, las que se desarrollaron entre los actuales territorios de la

²³ De acuerdo a Bonfil, la *identidad étnica* debe ser vista como, “una resultante de la preexistencia del grupo con una cultura propia.” Cf. Bonfil B., *passim*. En fechas recientes, Pérez-Taylor concibe la identidad étnica como parte de la identidad colectiva: “es la que se define a partir de la búsqueda de lo mismo que un grupo social, estableciendo en el reconocimiento las pautas de semejanza del grupo.” Rafael Pérez-Taylor Aldrete, *Entre la tradición y la modernidad*, UNAM, México, 1996, p. 132.

²⁴ Estas definiciones se realizaron durante la década de 1980, en función de su condición de clase. Es decir, la cultura popular como opositora a la cultura para las masas: “Todo grupo social tiene posibilidades de fabricar cultura. Toda clase social y todo conjunto humano pueden generar sistemas de respuestas frente a sus necesidades y a la situación económico-social en que están inmersos. Esto nos lleva a un tema de vital interés: la cultura popular. En relación con ello es preciso señalar aspectos particulares complejos acerca de las formas de fabricación de cultura en la sociedad actual, nuevas formas de fabricación de cultura, cultura de masas y cultura popular.” Cf. Mario Margulis, “La cultura popular”, en *La cultura popular*, Premio, México, 1984, pp. 41-64.

franja norte de México y el suroeste de los Estados Unidos. Son sectores de la sociedad estadounidense con quienes compartimos parte de una misma cultura traída de Europa por miembros de la Corona española, pero al vivir en territorios actualmente separados por una línea política divisoria internacional, continúan siendo los que mantienen una frontera cultural hispana al norte de América. Me refiero a quienes se autodefinen como chicanos, hispanos, o latinoamericanos, de acuerdo a la identidad asumida en función de sus intereses políticos, quienes por vivir, principalmente, al sur de los Estados Unidos y tener un origen que podemos llamar mexicano, tuvieron que aprender una serie de leyes y formas de organización impuestas por los angloamericanos que se controlaron ese territorio después de 1848, al finalizar una vergonzosa guerra para las autoridades mexicanas de aquella época, donde se perdió más de la mitad antiguo septentrión novohispano; justificada por las autoridades de centro del país, al decir que no importaba haber perdido ese territorio, que no era más que una zona desértica, asolada por continuas incursiones de indios bárbaros.²⁵

Cabe hacer mención que muchas de sus costumbres, formas de organización y religión, son las que aprendieron en México antes de la guerra con los Estados Unidos, han enfrentado un proceso de sincretismo cultural con lo anglosajón, gracias a la cual han podido construir una nueva identidad, la que utilizan para distinguirse de los angloamericanos, sino de los mexicanos que

²⁵ Al respecto, Enrique Rajchenberg S. y Catherine Héau-Lambert en, "El septentrión mexicano entre el destino manifiesto y el imaginario territorial", *JILAS Journal of Iberian and Latin American Studies*, 11:1, July 2005, p. 12, dicen, "La fuerza de estas imágenes del norte fueron escritas con tinta indeleble. Todavía hacia mediados de los veinte del siglo pasado, un autor escribía que los indios del norte, al caer sobre un pueblo, lo incendiaban, raptaban a mujeres y niños, cortaban cueros cabelludos y mutilaban a sus víctimas. Puesto que comían carne equina, apenas esos cuadrúpedos olfatean, hacen que tiemblen y que huyan relinchando de terror". [Cf. Alfonso Toro, *Historia de México. La Revolución de Independencia y México Independiente*, México, Editorial Patria, 14a. ed., 1961, p. 422]. "Pero más sorprendente aún es que este texto fuera reeditado en los años sesenta del siglo XX."

habitamos del otro lado de la línea divisoria internacional entre estos dos países; donde también establecen formas de distinguirse de otros sectores de la sociedad mexicana, pues su identidad fue construida en relación al tipo de contacto establecido por colonos novohispanos con nómadas y sedentarios culturalmente ubicados en la super-área cultural conocida por Árida América.

Con esto pretendo demostrar que en México, al igual que en otros países formados en América Latina, se desarrolló una gran diversidad de identidades que los múltiples grupos étnicos y sociales asumen, gracias a una amplia diversidad cultural dentro de todos los sectores de población (indios y no indios), a pesar del proyecto civilizatorio llevado a cabo por los herederos del antiguo dominio español, al independizarse políticamente de la Metrópoli española, que ha buscado por diversos medios consolidar un estado-nacional, cultural y racialmente homogéneo.

Dentro del sector culturalmente mestizo, donde podemos incluir a los descendientes de los criollos (término utilizado en la Nueva España y otras colonias españolas, para referirse a los hijos de europeos nacidos en el Nuevo Mundo), por las apropiaciones culturales que han hecho de las culturas prehispánicas, construyeron dentro de las sociedades coloniales un sentimiento de identidad diferente al Europeo, sin importar que muchos de ellos se formaron y educaron en Europa desde su más tierna infancia,

Debido al rechazo y marginación que tuvieron, junto a otros sectores de la sociedad creada en América, distinguidos como castas, para acceder a puestos públicos, religiosos y militares de importancia, se dieron a la tarea de conformar

estados nacionales,²⁶ inspirados en el pensamiento liberal y el capitalismo europeo, surgido entre los siglos XVIII y XIX, promovieron la creación de estados cultural y racialmente homogéneos, regidos por una economía de corte capitalista, en los territorios definidos de manera arbitraria por la conquista y administración y política colonial, con pocas o nulas vías de comunicación al interior. Hecho que facilitó el desarrollo regional, con poblaciones heterogéneas, tanto en lo racial como en lo cultural.

Proyectos que iniciaron su formación sin tomar en cuenta la diversidad cultural y racial que ya existía en Nueva España, incrementadas por las nuevas identidades al ponerlos en marcha durante el siglo XIX, me refiero a las que están en función de una clase social, al medio urbano (o rural), al sector obrero y popular, las de los descendientes de los emigrantes que llegaron a México durante esa centuria, o las fronterizas, por citar algunas de las más conocidas. Si incluimos las diferencias ligadas a la cuestión política y económica, tanto a nivel del reparto de riqueza como para concienciar a la ciudadanía, de modo que ésta pueda acceder a la democracia, han sido motivos más que suficientes para obstaculizar su consolidación como Estado-nación.

Debido al tipo de política que continúan utilizando las elites empeñadas en continuar con estos proyectos de nación, mediante la imposición de elementos culturales como obligatorios y oficiales (héroes, ceremonias,

²⁶ Muchas de estas nuevas repúblicas, entre los siglos XVI y XVII fueron unidades administrativas. Según Anderson, "La configuración original de las unidades administrativas americanas era hasta cierto punto arbitraria y fortuita, marcando los límites espaciales de conquistas particulares. Pero a través del tiempo desarrollaron una realidad más firme bajo la influencia de factores geográficos, políticos y económicos. La misma vastedad del imperio hispanoamericano, la diversidad enorme de sus suelos y climas, y sobre todo, la dificultad inmensa de las comunicaciones en la época preindustrial, tendían a dar a estas unidades un carácter autónomo." Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, FCE, México, 1997, p. 84.

costumbres, etc.), han “eternizado” la búsqueda de elementos que les permitan homogeneizar racial y culturalmente a la población que habita dentro de los territorios que están bajo su control. Tomemos como ejemplo la política indigenista surgida en México durante el periodo posrevolucionario de mediados del siglo XX (en gran medida, producto de la noción de progreso impuesta durante el siglo XIX), que oficializa una serie de acciones políticas dirigidas por el Estado, cuya meta consiste en lograr la incorporación de los indios al desarrollo nacional.

Dentro de esta política se puede considerar el rescate y apropiación del folclor llamado nacional (asimilación de costumbres y tradiciones practicadas por la población indígena como parte de “lo mexicano”), a través de las artes (el muralismo, la danza, la música, etc.) la construcción de la historia nacional, el apoyo al rescate del mundo monumental prehispánico mesoamericano, para negar todo tipo de influencia cultural española en las tradiciones más arraigadas en el pueblo (o sectores que no controlan los elementos que definen la cultura oficial), como el día de muertos y las posadas. También, el preponderar algunos aspectos de la navidad como sobrepuestos a tradiciones prehispánicas que coinciden con fechas de celebración cristiana.

Todo gracias a los llamados indianistas, quienes se distinguen de los indigenistas (es decir, aquéllos que mediante acciones políticas ejecutadas a través del Estado, procuran integrar la población indígena al desarrollo nacional), por “limitarse” a estudiar la historia de los pueblos prehispánicos, la que después es utilizada por la élite dominante para construir parte del origen de lo

“mexicano”. Primero, para mostrar que “nuestros indios” contaban con un avanzado nivel de civilización, equiparable con el supuesto pasado grecolatino de los europeos, que como en México, lo utilizan para ocultar los antecedentes de nomadismo, o sedentarismo, de las conocidas como “pueblos sin historia escrita”, aunque se cuente con una buena parte de las costumbres desarrolladas por ellos. Segundo, para justificar y rescatar la figura del mestizo como el aquel ciudadano “racial y culturalmente homogéneo”, que va a definir “nuestra nacionalidad”, producto de dos culturas que habían logrado desarrollar un Estado y una sociedad estratificada; es decir, la española y la mesoamericana.

La diversidad de identidades entre la población culturalmente mestiza, se manifiesta a diferentes niveles sociales y/o comunitarios, ya que permiten a quienes las asumen, reconocerse como miembros de una comunidad, de un pasado histórico, de una clase social, de una religión, o de una región, llegando a rebasar las fronteras políticas que delimitan un país de otro. Asumen la otredad, principalmente en función de la oficial (o nacional), así como de otras.

[...] es el otro –dice Humberto Eco-, su mirada lo que nos define y forma, a pesar de que en múltiples ocasiones es esa mirada, con frecuencia tiránica, la que niega la existencia del otro.²⁷

Identidades que también se sustentan en función a la creación de una comunidad imaginada, dado que nadie llega a conocer a todos los miembros que la forman, ni conocen a plenitud sus reales dimensiones, pero se asumen como parte de ella. De acuerdo con Anderson, “porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los

²⁷ Loc. en Blanca Rebeca Ramírez Velázquez, *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio. Un recorrido por los campos de las teorías*, UAM-Xochimilco-Miguel Ángel Porrúa, México, 2003, p. 5.

verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión”.²⁸

Es a partir de esta síntesis de grupos culturalmente diversos, unidos por un proceso de colonización como el sucedido en la América bajo el dominio de la Corona española, que se puede entender el surgimiento de los estados nacionales hispanoamericanos. Son países modernos contruidos en función de los proyectos de nación del siglo XIX y sobre diversas culturas e identidades, con la pretensión de unificarlos racial y culturalmente, para que asuman una identidad. Lo que implica asumir y aceptar una “cultura nacional” que prepondera el pasado indígena, para negar y diferenciarse de Europa, a pesar de continuar utilizando una serie de costumbres y valores impuestos durante la etapa colonial española. Costumbres de las cuales han pretendido separarse los grupos en el poder, con tal de consolidar los proyectos de construcción de dichos estados nacionales.

Las nuevas sociedades se recuperaron rápidamente del trauma de la separación para organizar sus proyectos nacionales, delinear zonas circunscritas para el debate político y explorar las posibilidades para la construcción de una nueva “realidad” histórica a partir de una base ideológica modesta, es decir, para convertir el fragmento en “un todo”. Como suprema ironía de nuestro tiempo, el continente madre finalmente arroja a los fragmentos, siglos después y desde ángulos totalmente inesperados, la propia revolución occidental de la que originalmente huyeron.²⁹

De este modo podemos entender la semejanza que tienen con el romanticismo Alemán de la primera mitad del siglo XIX, utilizado para mostrar sus diferencias frente a quienes se habían separado. Recordemos que a principios del proceso de Independencia, los criollos utilizaron el término de españoles americanos (como lo hizo Hidalgo en *El despertador americano*), para diferenciarse de los

²⁸ B. Anderson, *Comunidades...*, p. 23

²⁹ Richard M. Morse, *El espejo de Próspero*, Siglo XXI, México, 1982, p. 21.

peninsulares; el que paulatinamente fueron cambiando hasta convertirse en mexicanos. De forma similar, otras sociedades formadas también durante la época colonial española, se convirtieron en peruanos, colombianos, etc. Esto es, comenzaron a identificarse con la América Latina (septentrional y meridional), diferente a los Estados Unidos:

Nuestra América se afirma en defensa de los derechos americanos conculcados por los españoles peninsulares. Nuestra América se afirma en defensa de los derechos universales del hombre, y por lo tanto del hombre americano, negados por el despotismo monárquico.³⁰

Semejante a lo dicho por Finkielkraut, cuando los alemanes después de haber sido derrotados por los franceses, criticaron los planteamientos universales propuestos por la Ilustración,

[...] como depositarios privilegiados del *Volksgeist*, juristas y escritores combaten en primer lugar las ideas de razón universal o de ley ideal. Para ellos, el término cultura ya no se remite al intento de hacer retroceder el prejuicio y la ignorancia, sino a la expresión, en su singularidad irreductible, del alma única del pueblo del que son guardianes.³¹

Es por ello (como veremos adelante), que entre los alemanes van a precisar, tanto el concepto cultura como el de nación (*Volksgeist*),³² para justificar sus diferencias frente al otro, así como de lo que implica hablar de autonomía cultural; en nuestro caso, se puede utilizar para hablar de la gran cantidad de identidades que existen en México, asumidas por quienes hacen uso de ellas

³⁰ Ricaurte Soler, *Idea y cuestión nacional latinoamericanas. De la independencia a la emergencia del imperialismo*, Siglo XXI, México, 1980, pp. 40-41.

³¹ Alain Finkielkraut, *La derrota del pensamiento*, Anagrama (Col. Argumentos), España, 2000, p. 14.

³² Finkielkraut, *op.cit.*, p. 13-14, dice que Alemania después de haber sido derrotada y conquistada por Francia, "la exaltación de la identidad colectiva compensa la derrota militar y la envilecedora sujeción que es su precio. Con el maravillado descubrimiento de su cultura, la nación se resarce de la humillación que está sufriendo. [...] A los juristas les toca conmemorar las soluciones tradicionales, las costumbres, las máximas y las sentencias que forman la base del derecho alemán, obra colectiva, fruto de la acción involuntaria y silenciosa del espíritu de la nación. Incumbe a los poetas defender el genio nacional contra la insinuación de las ideas extranjeras; limpiar la lengua sustituyendo las palabras alemanas de origen latino por otras puramente germánicas; exhumar el tesoro oculto de las canciones populares, y, en su propia práctica, seguir el ejemplo del folklore, estado de frescura, de inocencia y de perfección en el que la individualidad del pueblo todavía está indemne de cualquier contagio y se expresa al unísono."

para mostrar sus diferencias. En particular, frente a las creadas por las élites dominantes durante el proceso de formación de los estados nacionales, definidas como la cultura nacional oficial, hegemónica, o dominante.

Con el objeto de tener una mejor comprensión de lo que implica la autonomía cultural dentro de los procesos de formación de la identidad (o identidades) al interior de los estados nacionales latinoamericanos, debemos antes precisar el concepto de cultura, así como de las partes que al interior de un estado-nación se desarrollan, conocida como subculturas, culturas subalternas o culturas regionales, populares, indígenas, etcétera, de la nacional (hegemónica, o dominante), como opuestas a ella, dado que procura imponer sus valores y costumbres, incluso en detrimento de los generados por las otras.

Por lo tanto, en este apartado pretendo recapitular algunas de las interpretaciones que han realizado distinguidos antropólogos y miembros de ciencias afines, sobre este concepto de cultura. A partir de su definición, podremos adentrarnos en el estudio de la formación y origen de la diversidad cultural que existe al interior del territorio donde vivimos, ocupado en diversas épocas por nativos precolombinos (nómadas y sedentarios), así como por europeos de diversas procedencias, que llegaron a raíz del descubrimiento y colonización de América, que en la actualidad oficialmente conocemos por Estados Unidos Mexicanos, pero que comúnmente lo conocemos por México.

Origen del concepto cultura

Respecto a la raíz etimológica del vocablo *cultura*, el *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua* de 1729,³³ dice lo siguiente: “S, f. La labor del campo o el ejercicio en que se emplea el Labrador o Jardinero. Es del Latino *Cultūra*, e, que significa esto mismo.” Más adelante detalla su origen en relación al culto a los dioses:

Cultura. Vale también lo mismo que Culto en el sentido de reverencia ó adoración. Lat. *Cultus*. *Generativo*. *Religio*. *Illesc*. *Hift*. *Pontif*. lib. I. cap. 7. El emperador Trajano temía ya mas el número de los Cristianos, que no el haberse ellos apartado de la Religión y falsa cultura y sacrificios, que á los ídolos les solían hacer.

A su vez, este se deriva de latín *colo*, que quiere decir cultivar, habitar, del que provienen las palabras agricultura, apicultura, piscicultura, etc.³⁴ Al respecto, Terry Eagleton señala, “la cultura transfigura la naturaleza, pero es un proyecto al que la naturaleza impone límites estrictos”.³⁵ Mientras que el *Diccionario de la Real Academia Española de la lengua* de 1992, dice,

Cultura. (Del lat. *cultúra*.) f **cultivo**. // **2.** ant. **culto**, homenaje reverente que se tributa a Dios. // **3.** Resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y de afinarse por medio del ejercicio las facultades intelectuales del hombre. // **4.** Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época o grupo social, etc. // **física.** Conjunto de conocimientos sobre gimnasia y deportes, y práctica de ellos, encaminados al pleno desarrollo de las facultades corporales.

Tanto el inglés como las leguas romances, comenzaron a utilizar el vocablo *civilización* (del latín *civis*, *civilis*, *civitas*, *civilitas*), para referirse a mejoramiento, refinamiento y progreso propio de las ciudades. Ambos términos (cultura y civilización) adquieren sentido en relación a la noción del progreso definido por el

³³ *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de a lengua [...]. Compuesto por la Real Academia Española*, Tomo segundo. Que contiene la letra C. Madrid, Imprenta de Francisco del Hierro, 1729, p. 669.

³⁴ *Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales*, Planeta-Agostini, 1975, España, vol. I, p. 600.

³⁵ T. Eagleton, *La idea de cultura...*, p. 16

Mundo Occidental, que para 1750 comienza a ser aplicado a las sociedades humanas. Desde sus raíces etimológicas originadas en el mundo del trabajo rural, la palabra adquirió un significado próximo a “civilidad”. Para el siglo XVIII, en la práctica se convirtió en sinónimo de *civilización*, entendida “como un proceso intelectual, espiritual y moralidad”. Mientras que hacia finales de este mismo siglo, los ilustrados franceses relacionaron el concepto de cultura con el estudio de la formación del espíritu.³⁶ De este modo, la cultura pasó a formar parte de la Ilustración.³⁷

Desde 1843, Gustav Klemm la definió como, “la organización de los pueblos, costumbres, utensilios y habilidades, vida doméstica en tiempo de paz y de guerra, religión, ciencia y arte”.³⁸ En 1850, de manera indirecta se le vinculó en Alemania con la noción que actualmente tenemos de “cultivo”, o “mejora progresiva hacia la perfección”. Cuando fueron invadidos los alemanes por las fuerzas imperiales francesas, utilizaron la noción que habían desarrollado de cultura para justificar su oposición al universalismo propuesto a través del la Ilustración francesa. Baste recordar que en 1774, Herder pide acabar con el universalismo planteado por Voltaire, época cuando los alemanes desarrollaron la noción del *Volkgeist*, o “el espíritu del pueblo, o de la nación”,³⁹ para diferenciarse de los postulados de la Ilustración.

Con el maravillado descubrimiento de su cultura, la nación se resarce de la humillación que está sufriendo. Para olvidar la impotencia, se entrega a la teutomanía. Los valores universales que reivindica Francia para justificar su hegemonía son recusados en nombre

³⁶ Al menos ese sentido le dio Voltaire en su obra, *Essai sur les Moeurs et L'Esprit des Nations*. Cf. *Diccionario UNESCO...*, vol. I, p. 600.

³⁷ Cf. Eagleton, *op. cit.*, p. 22.

³⁸ Cf. *Diccionario UNESCO...*, pp. 599-601.

³⁹ Cf. Alain Finkielkraut, *La derrota del pensamiento*, Anagrama (Argumentos), 2000, España, pp. 10-14.

de la especificidad alemana, y corresponde a los poetas y a los juristas demostrar esta ancestral germanidad.⁴⁰

Con los alemanes, el concepto de cultura adquiere su significado moderno, de “forma particular de vida”. Al respecto Herder dirá, “la cultura [...] no consiste en una Historia Universal lineal de una humanidad, sino una diversidad de formas de vida específicas, cada una con sus propias y peculiares leyes de evolución”.⁴¹

En 1877, el evolucionista Lewis Morgan, basado en la noción de desarrollo cultural en relación al progreso de la sociedad, estratificó la evolución de la humanidad en sentido lineal, publica el libro *Acient Society*, con el que atrajo la atención de Marx y Engels, quienes aceptaron y popularizaron sus teorías evolucionistas, por estar acordes a las propuestas por ellos.⁴² Afirmó que todos los seres humanos deberíamos recorrer los mismos estadios (definidos en relación al avance de la ciencia y la tecnología que permitió se desarrollara el sistema capitalista), para acceder a la civilización lograda por Occidente. Esto es, no solo reconoció la racionalidad de todos los grupos humanos sin importar su nivel de evolución, al ubicar a las sociedades humanas en diferentes etapas de acuerdo al desarrollo tecnológico que habían alcanzado: salvajismo, barbarie y civilización, cada una con tres niveles, inferior, medio y superior,⁴³ sino el papel que jugó la cultura para establecer dicha estratificación.

⁴⁰ A. Finkelkraut, *La derrota...*, p. 13.

⁴¹ Cf. Eagleton, *op. cit.*, p. 26.

⁴² Para mayor información sobre Lewis H. Morgan, ver Robert H. Lowie, *Historia de la etnología*, FCE, México, 1974, pp. 72-87.

⁴³ Lewis H. Morgan, dijo que la evolución social consiste: en la manera como los hombres se procuran los medios de subsistencia. Por lo que tomó en consideración los inventos y los descubrimientos que la propia necesidad le hace alcanzar. En este sentido, el dominio de las fuentes o artes de subsistencia (recolección, caza, pesca, agricultura, ganadería, etc.), es lo que permite al hombre pasar de una etapa a otra. Cf. Héctor Díaz-Polanco, "Morgan y el evolucionismo", *Nueva antropología*, México, diciembre 1977, año II, núm. 7, pp. 5-38. También, Lewis H. Morgan, *La sociedad Primitiva*, Ed. Ayuso, Madrid, 1971.

Desde 1871, Edward B. Tylor publica su libro *La civilización primitiva*,⁴⁴ donde define cultura bajo los criterios que hasta nuestros días utilizamos con más frecuencia. El término *cultura* (o *civilización*), dijo, tomado en su sentido etnográfico más amplio, designa un todo complejo que comprende a la vez las ciencias, la moral, las leyes, las costumbres, otras facultades y hábitos adquiridos por el hombre en estado social.⁴⁵

No fue sino hasta finales del siglo XIX, cuando la cultura comienza a dejar de ser sinónimo de civilización, para convertirse en su antónimo. Esto es, arremete contra los ilustrados que la crearon, al pasar de *culture* (término francés), a *Kultur* (en alemán), por medio de la crítica romántica que le hicieron a la primera fase del capitalismo industrial. Lucha que hasta cierto punto, se convirtió en un debate entre la tradición y la modernidad.⁴⁶

Con el inicio del siglo XX, destaca la Escuela Culturalista de Antropología de los Estados Unidos, formada por Franz Boas (1889-1936). Para ellos, estudiar la cultura implicaba, con sus debidas restricciones, tomar en consideración la difusión de los “rasgos culturales”, insertos dentro las “áreas culturales”, definidas por los *difusionistas*; destacando como los principales exponentes de esta corriente, la Escuela Historicista Alemana de mediados del siglo XIX.

De acuerdo a Paul Mercier, entre las primeras sugerencias hechas por Boas, fue tomar en consideración los rasgos que estuvieran vinculados con la

⁴⁴ Edward B. Tylor, *Primitive Culture: Researches into the Development of Mythology, Philosophy, Religion, Language, Art, and Custom*, London, 1871.

⁴⁵ Loc. en Gerard Leclercq, *Antropología y colonialismo*, Ed. del Sur THF, Medellín, Colombia, 1972, p. 31.

⁴⁶ Cf. Eagleton, *op. cit.*, pp. 23-26.

historia cultural. También señala, que se le puede considerar como el padre del funcionalismo, ya que insistió en considerar la cultura como un todo.⁴⁷ Para definirla, Boas rechaza las simplificaciones en las que había caído el evolucionismo, “al conceder demasiada importancia a la noción de desarrollo cultural independiente, mediante el empleo de un método comparativo generalizado y que impedía aprender si se trataba de un conjunto viviente, las realizaciones culturales de *cada* grupo humano.”⁴⁸ Es por ello, que tomó en consideración la relación que existe entre geografía (medio físico y su explotación por el ser humano), la historia, los espacios socioculturales, así como la relación espacio-tiempo, para atribuirle a la cultura su carácter individual.

Bajo esta corriente, cada cultura, afirmó Boas, "representa un desarrollo original, condicionado por el 'medio social', por el geográfico y por la manera en que enriquece y emplean los materiales culturales que les vienen, tanto del exterior como de su creatividad."⁴⁹ Es por ello que estudiaron la cultura bajo los criterios establecidos en su *Pattern of culture*. Es decir, el modelo donde se agrupan los rasgos de una cultura determinada y que a su vez, se encuentran relacionados en complejos culturales, para vincularse de manera particular dentro de cada grupo humano. Y de ese modo, expresar la totalidad de su adaptación a sus condiciones de vida.

De acuerdo a lo referido por Mercier, Boas, después de realizar estudios sobre historia cultural, “[tomando como] la única [forma] que permite comprender

⁴⁷ Cf. Paul Mercier, *Historia de la antropología*, Península, Barcelona, España, 1974, p. 78.

⁴⁸ Cf. Mercier, *op. cit.*, p. 79.

⁴⁹ Cf. *Op. cit.*, p. 79.

la situación y las características actuales de toda la sociedad”, propuso a sus colegas analizaran la configuración cultural y no solamente el rasgo, el complejo o la institución, cuando fueran a estudiar la cultura de un grupo determinado. Es por ello, aseveró C. Wissler (quien manejara el término *age-area*, o área cultural), conveniente partir del esquema propuesto en el *pattern* universal de cultura para realizar este tipo de estudios. Esto es, para realizar una investigación sobre la cultura, se debe tomar en consideración la relación espacio-tiempo, donde van a ubicarse rasgos culturales, tales como: el lenguaje, la cultura material, el arte, la mitología, la ciencia, las prácticas religiosas, la familia, la organización social, la propiedad, el gobierno y la guerra.

Cabe hacer mención, que Boas le concedió gran importancia a la multiplicidad de combinaciones que puede tener una misma serie de elementos culturales y la manera particular como cada sociedad los utiliza. Quizá por eso invitó a sus colegas y estudiantes, a que realizaran investigaciones sobre historia cultural, al considerar que era “la única que permite comprender la situación y las “características actuales” de toda sociedad”.⁵⁰ ¿Estaría hablando de realizar estudios sobre cultura regional?

Otro de los personajes que destaca por su contribución al estudio del concepto de cultura durante la primera mitad del siglo XX, fue Bronislaw Malinowski (1884-1942). Retomó el concepto de *función*,⁵¹ utilizado en

⁵⁰ Cf. Mercier, *Historia...*, pp. 80-94.

⁵¹ En matemáticas, una **función** es una ley que relaciona de forma unívoca, dos magnitudes numéricas llamadas variables. A cada valor de la primera magnitud, conocida como variable independiente, le corresponde sólo un valor de la segunda magnitud, o variable dependiente. A esta segunda magnitud, suele decirse que es función de la primera. Para Malinowski, “La función no admite ser definida sino como la satisfacción de necesidades por medio de una actividad en la cual los seres humanos cooperan, usan utensilios y consumen mercancías. Aun esta simple definición implica otro principio con el cual

matemáticas, para desarrollar la teoría funcionalista. Dicho en sus términos, se basó en la idea de que cada uno de los componentes e instituciones sociales se relacionan entre sí, dentro de un sistema donde cada uno cumple una función. Como ejemplo, destacó las características de las creencias, ceremonias, costumbres, instituciones, religiones, rituales y tabús sexuales.

Malinowski consideró la cultura como un todo orgánico. Esto es, “la cultura debe basarse en los hechos biológicos. Los seres humanos constituyen una especie animal”.⁵² Bajo este criterio, la cultura estaba destinada a satisfacer las necesidades humanas, dado que cada necesidad suscita una respuesta cultural, la que es creada para satisfacerla. De este modo, tanto las necesidades como las respuestas culturales, son universales porque cumplen una función, al derivarse cada una de ellas de una necesidad biológica.⁵³ Vista de este modo,

La cultura es esencialmente un patrimonio instrumental por el que el hombre es colocado en la mejor posición para solucionar los problemas concretos y específicos que encaja dentro de su ambiente, en el curso de la satisfacción de sus necesidades.⁵⁴

Como se puede apreciar, Malinowski en oposición a Boas, utilizó de nuevo los valores universales criticados por el romanticismo alemán. Es decir, opuesta a contemplar la historia del posible origen de las respuestas culturales, que fuera utilizada por los alemanes en el siglo anterior, a quienes se opuso durante la Segunda Guerra Mundial, asumiendo su identidad como polaco; quizá porque desde la Primera Guerra Mundial, dada su condición de súbdito austriaco, podía

podemos integrar concretamente cualquier fase del comportamiento cultural. Este concepto esencial es el de *organización* [institución].” Bronislaw Malinowski, *Una teoría científica de la cultura*, SARPE, Madrid, España, 1984, p. 59.

⁵² B. Malinowski, *Una teoría...*, p.56.

⁵³ Cf. Malinowski, op. cit, pp. 56-62.

⁵⁴ Op. cit., p. 173

ser llamado a las filas. Motivo que los hizo que trasladarse a Nueva Guinea, donde realizó su primer, largo y forzado, trabajo de campo.⁵⁵

Tiempo después, el filósofo de origen, Claude Lévi-Strauss,⁵⁶ constante en la tradición sociológica y antropológica francesa, retoma los estudios de semiótica⁵⁷ realizados por Ferdinand de Saussure, quien manejó el lenguaje como un sistema de elementos fónicos, cuyas relaciones se rigen por determinadas leyes, para aplicarlos a los estudios antropológicos. Esto es, utiliza el estructuralismo para analizar todas las formas de comunicación dentro de las sociedades. Por ejemplo, las semejanzas que existen entre sistemas de parentesco y lingüísticos.⁵⁸

Consideró que estos estudios debían realizarse tomando en cuenta la estructura del lenguaje, por ser parte de las estructuras lógicas y permanentes de la mente. En este sentido, “la estructura del mundo primitivo en general y sobre los sistemas de parentesco y mítico, no constituían fines entre sí, sino medios para entender las estructuras mentales básicas”.⁵⁹ De esta forma, “el antropólogo puede llegar a separar los caracteres fundamentales de toda vida social, porque por sí solo puede alcanzar una forma superior de objetividad”.⁶⁰

⁵⁵ Cf. Op. cit., Biografía de Malinowski, así como lo planteado por Gertz, en “El yo testifical”, donde muestra la imagen eurocéntrica de Malinowski a través del análisis del diario que este escribiera mientras realizó su trabajo de campo en las islas del Pacífico. Cf. Clifford Geertz, *El antropólogo como autor*, Editorial Paidós, Barcelona, España, 1989, pp. 83-110.

⁵⁶ Véase Claude Lévi-Strauss, *Antropología estructural*, Siglo veintiuno editores, México, 1979, pp. 9-36.

⁵⁷ Semiótica, se define como el enfoque sobre la estructura de los sistemas de signos y símbolos. Abarca no sólo el lenguaje estructural, sino expresiones faciales y corporales, textos literarios; de hecho, todas las formas de comunicación. Cf. George Ritzer, “Teorías sociológicas estructurales”, *Teoría sociológica*, McGraw-Hill, España, 1993, p. 413.

⁵⁸ Cf. G. Ritzer, “Teorías...”, *op. cit.*, p. 414.

⁵⁹ Cf. Ritzer, *op. cit.*, p. 416.

⁶⁰ Cf. Paul Mercier, *Historia de...*, p. 144.

Conforme a los postulados del estructuralismo, basado en el estudio de los símbolos generados y ordenados a través de la semiótica, como son los establecidos en un alfabeto (o estructura de sistemas de signos), éstos pasaron a constituir la base su trabajo relacionado con la búsqueda de "leyes universales e invariantes de la humanidad", que de acuerdo a Lévi-Strauss, operan a todos los niveles de la vida humana, tanto en las sociedades más primitivas como en las más complejas. De este modo, trató de contribuir a la elaboración de una ciencia destinada al estudio de los signos y los símbolos, al encontrar algunos planos de la vida que funcionan como el lenguaje (por ejemplo, los mitos). Dicho en sus términos: "Al decir que el hombre es creador de culturas, se quiere decir, ante todo, que es creador de lenguajes, que son su manera de dominar el mundo".⁶¹

A pesar de que el principal problema que tiene este método de análisis se encuentra en su atemporalidad, sus planteamientos han servido para analizar el origen de los signos y símbolos que generan las culturas, pues al romper "el código en toda época y en toda cultura", se concentró en el estudio de las formas y conducta simbólicas. De este modo, con su método de investigación "aclara las propiedades formales de los símbolos, a costa de neutralizar al actor".⁶² Por eso concluye lo siguiente:

La selección de significaciones que define objetivamente la cultura de un grupo o de una clase como sistema simbólico es arbitraria en tanto en cuanto la estructura y las funciones de dicha cultura no pueden deducirse de ningún principio universal, físico, biológico o espiritual, al no estar unidas por ninguna especie de relación interna con la "naturaleza de las cosas" o con una "naturaleza Humana".⁶³

⁶¹ Cf. Mercier, *op. cit.*, p. 148.

⁶² Cf. Abner Cohen, "Antropología política: el análisis del simbolismo en las relaciones de poder", *Antropología política*, Ed. Anagrama, España, 1979, pp. 69-72.

⁶³ Finkelkraut, *op. cit.*, p. 64

Investigaciones posteriores, surgidas no solo bajo los postulados del modernismo,⁶⁴ sino dentro del posmodernismo,⁶⁵ permitieron dar un nuevo enfoque analítico al concepto de cultura. Al respecto, Carlos Reynoso menciona que Jaques Derrida legó a la antropología posmoderna, "el propio concepto de deconstrucción, su oposición militante a los grandes sistemas de pensamiento consagrados en Occidente, a la metafísica, a la ciencia, y sobre todo a la *razón*".⁶⁶

Dentro de esta corriente de pensamiento se encuentra el trabajo de Clifford Geertz, quien define a la cultura como un entramado de significados (objetivos y subjetivos), en un acto de comunicación, creados a través de procesos mentales que los establecen. Esto implica reconocer que la cultura se encuentra al interior de la mente.

El concepto de ciencia que propugno [...] es esencialmente un concepto semiótico [...] considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significados.⁶⁷

⁶⁴ "la modernidad se puede caracterizar, en efecto, como una forma de pensamiento dominada por la idea de una historia del pensamiento, propia de ese pensamiento, entendida como progresiva 'iluminación' que se desarrolla mediante una apropiación cada vez más plena de los 'fundamentos'. La modernidad se caracteriza a veces como la 'época de la historia', en contraste con la mentalidad antigua o primitiva, denominada por una idea naturalista y cíclica del curso de las cosas." Carlos Reynoso, "Presentación", en *El surgimiento de la antropología posmoderna*, Gedisa, México, 1991, p. 15. Dentro del plano filosófico, "La modernidad fue pensada, desde sus inicios, como un proyecto en donde el hombre a partir del desarrollo de sus potenciales culturales pudiera emanciparse del esoterismo mediante el desarrollo de 'una ciencia objetiva, una moralidad y leyes universales y un arte autónomo acorde con su lógica interna' (Habermas [...]) que llevaría a la emancipación de la sociedad; como una promesa utópica de liberación (Ararían [...]) económica o liberadora, en donde la lucha contra el estado absoluto para implantar la democracia llevaría a la madurez del hombre y a su mayoría de edad; desde esta perspectiva, es una filosofía que reclama la libertad individual y el derecho a la igualdad ante la ley contra la opresión individual (Picó [...])." Cf. B. R. Ramírez V., *Modernidad...*, p. 18.

⁶⁵ En la posmodernidad, "las categorías de lo nuevo y de la superación ya no tienen vigencia. Lo posmoderno no sólo se caracteriza como novedad con respecto a lo moderno, sino también como disolución de la categoría de lo nuevo, como experiencia del 'fin de la historia', la cual no se representa, por lo tanto, como una etapa superior de la historia misma." (p. 15). En este sentido, el "posmodernismo antropológico genérico," se puede definir como, "la crisis de los metarelatos, el colapso de la razón, [y] la deconstrucción o fin de la historia." Cf. C. Reynoso, *op. cit.*, p. 29.

⁶⁶ Reynoso, *op. cit.*, p. 21.

⁶⁷ Clifford Geertz, "Pasaje que ha llegado a convertirse en el *locus clássicus* de todo el movimiento", *La interpretación de las culturas*, Gedisa, España, 1987, p. 20.

De este modo, la cultura vendría a representar la producción de los sentidos que nos permiten entender los eventos que se producen dentro de nuestro mundo cotidiano: “el sentido que tienen los fenómenos y eventos de la vida cotidiana para un grupo humano determinado”. Esto es, “la red o trama de sentidos con que le damos significados a los fenómenos o eventos de la vida cotidiana”.⁶⁸

Conforme a Eagleton,

[Con el posmodernismo] [...] la cultura puede funcionar como una afirmación de la existencia de una forma de vida como tal. O mejor, como una afirmación de la existencia de una pluralidad de formas de vida. Es esta fusión de lo descriptivo y lo normativo, incorporada ya en la idea de «civilización» y en el sentido universalista de «cultura», lo que en nuestros días volverá a aparecer bajo la forma de un relativismo cultural.⁶⁹

Finalmente, dentro de mi análisis, a diferencia de Lévi-Strauss, sobre una cultura regional construida al norte de México, no se descarta el análisis histórico para analizar los símbolos y costumbres que caracterizan a una cultura determinada, ya que en este trabajo he procurado tomar lo que me resulte más útil de los planteamientos antes señalados que nos puedan servir para comprender mejor la construcción de una cultura regional, ya se trate de los postulados realizados por los culturalistas bajo la dirección de Boas, de los difusionistas, así como de los mismos historicistas alemanes, ya que me permiten acercarme de diversas formas, a conocer el origen del símbolo y su significado, dado que no necesariamente han sido utilizados de la misma forma donde fueron originados. Ha variado su representación primigenia, dado que en diferentes lugares pueden dejar de jugar el mismo rol; variaciones que también podemos registrar en épocas y lugares diferentes.

⁶⁸ Cf. Tomás R. Austin Millán, “Para comprender el concepto de cultura”, Revista *UNAP, Educación y cultura*, Chile, año 1, núm. 1, marzo del 2000, p. 9.

⁶⁹ Eagleton, *La idea...*, p. 29.

Dicho de otro modo, gracias a los datos aportados por el análisis histórico, se puede estudiar un símbolo (o un mito), la función que ha tenido a través del tiempo y el modo como es utilizado, ya sea dentro del ámbito cotidiano, o el utilizado en una región, para que sus habitantes puedan asumir una identidad, sin necesidad de tener que descartar los aportes que pueda ofrecer el estructuralismo para este tipo de estudio.

Cultura dominante y cultura(s) regional(es)

Otras investigaciones relacionadas al concepto de cultura, han mostrado la división que existe al interior de muchas culturas definidas como nacionales, o hegemónicas. Esto es, de aquellas donde se establecen los criterios (símbolos y costumbres) que definen una sola identidad, bajo la cual todos los habitantes que viven en un país, deben identificarse con los postulados del Estado-nación, por ser la institución donde se controla y define, no sólo a sus autoridades y régimen económico a seguir, sino los usos y costumbres oficiales que los distinguen como nación, a pesar de la generación de símbolos, usos y costumbres generados por los grupos subalternos con los cuales se identifican y que el grupo dominante procura apropiarse de ellos para asumir su control y orientación, evitando de este modo, una posible separación. Lo que implica, que el grupo que la promueve, en un momento determinado, deje de ser rector de la sociedad que domina. Al respecto, Mario Margulis señala,

Las sociedades de clases requieren además que esta forma de organización y esa visión compartida del mundo se estructuren de tal manera que se legitime el sistema de explotación. Par ello es preciso mistificar la realidad social y económica. Esa mistificación invade todas las áreas de la cultura [...] [En la actualidad] la cultura dominante se ha transformado rápidamente en cultura de masas, sus productos llegan a todas las clases sociales y en gran parte son comunes en muchos países. La cultura de masas homogeniza, borra diferencias, genera hábitos, moda y opiniones comunes. Es consumida por todos los grupos sociales y es sobretodo eso: una cultura para el consumo [...] Responde a las necesidades del sistema.⁷⁰

De este modo, las culturas generadas dentro de una misma sociedad cuya elite dominante ha construido una cultura hegemónica, bajo los criterios del marxismo, se definen bajo la categoría de culturas subalternas. Según Mario Cirese, la cultura es un complejo de actividades, productos intelectuales y

⁷⁰ Cf. Mario Margulis, "La cultura popular", en *La cultura popular*, Premia, México, 1984, pp. 41-42.

manuales, del hombre en sociedad. Es por ello que las llamadas culturas subalternas, “son estudiadas de modo y en la medida en que su conocimiento acrecienta nuestra conciencia histórica y nuestra capacidad de elección y orientación de la sociedad moderna”. Además, que son marginadas por tener otra concepción del mundo. Analiza la relación entre cultura hegemónica y culturas subalternas, como parte del proceso de la lucha de clases.

Esto es, relaciona el concepto de subalterno con “pueblo”, en cuanto a diferente de las élites. O sea, pueblo visto como clase y estratos dominados y subalternos. Dicho en sus términos, “si llamamos ‘connotación’ a las señaladas relaciones de solidaridad entre un hecho cultural y un grupo social, podemos entonces decir que los estudios demológicos se ocupan de las actividades y productos culturales que son popularmente connotados.” En este sentido, “expresan, documentan y en fin, representan una específica y particular condición sociocultural.”⁷¹ Al respecto, tenemos lo dicho por Guillermo Bonfil,

La práctica diferenciada y el acceso desigual a la cultura propia, coloca a individuos y grupos, en posiciones jerarquizadas e implica el manejo de elementos culturales distintos, o de los mismos en distinta medida. Estas diferencias, sin embargo, no se traducen en culturas distintas y separadas, sino en niveles culturales diferentes que pueden conformar, en algunos casos, verdaderas culturas.⁷²

Por esta razón, el resultado del contacto y colonización de América por Europa, fue la constitución de las culturas indígenas y mestizas; también consideradas en la actualidad como subculturas de alguna cultura nacional. Estas son

⁷¹ Véase Mario A. Cirese, *Ensayos sobre las Culturas Subalternas*, CISINAH (Cuadernos de la Casa Chata, 24), México, 1979, pp. 42-65. Analiza la relación entre cultura hegemónica y culturas subalternas, como parte del proceso de la lucha de clases. Esto es, relaciona el concepto de subalterno con “pueblo”, en cuanto a diferente de las élites. O sea, pueblo visto como clase y estratos dominados y subalternos. Dicho en sus términos, “si llamamos ‘connotación’ a las señaladas relaciones de solidaridad entre un hecho cultural y un grupo social, podemos entonces decir que los estudios demológicos se ocupan de las actividades y productos culturales que son popularmente connotados. [En este sentido,] expresan, documentan y en fin, representan una específica y particular condición sociocultural.”

⁷² Bonfil, “La teoría...”, *op. cit.*, p. 39.

negadas por los Estados-nacionales a través de las culturas hegemónicas que ha producido el grupo en el poder pretende imponer sobre la gama de identidades creadas por los otros grupos sociales a través de la construcción de sus propias culturas, ya sean las producidas por la población definida durante el descubrimiento y colonización de América bajo la categoría de india, o las resultantes del proceso de mestizaje realizado entre los diferentes grupos sociales provenientes, tanto del Viejo como del Nuevo Mundo, la cultura dominante. En este sentido, cabe referir lo dicho por Almicar Cabral, respecto a la forma como el grupo colonialista reconoce existencia de los grupos subalternos dentro de las sociedades que pretenden homogeneizar,

[...] el colonialismo reprime o inhibe en su raíz las manifestaciones culturales peculiares de las masas populares; sin embargo, apoya y protege, en la cumbre, el prestigio y la influencia de la clase cultural dirigente [...] Y sobretodo, asegura por medio de los órganos represivos de la administración colonial, los privilegios económicos y sociales de la clase dirigente en relación a las masas populares.⁷³

La característica principal y distintiva, de una subcultura respecto de la nacional, asumida por los diversos grupos étnicos que cohabitan un territorio que delimita a una de las modernas repúblicas latinoamericanas formadas durante el siglo XIX, es que han conservado una *cultura autónoma propia*, donde no existe ningún tipo de dependencia con respecto al grupo dominante, sobre los elementos culturales donde ejerce su control, los cuales son resultado y expresión de un proceso histórico.⁷⁴ Gracias a este proceso, pueden asumir y mantener una identidad, producto del ejercicio de la cultura propia.⁷⁵

⁷³ Almicar Cabral, *Cultura y liberación nacional*, INAH-ENAH (Col. Cuicuilco), México, 1981, t. I, p. 153.

⁷⁴ Al respecto tenemos lo siguiente, al estudiar la historia de Italia, dice Aguirre, tanto la de largo plazo como las microhistorias, nos permiten tener una mayor comprensión sobre la formación de este país, pues al contemplar su geografía y su desarrollo político, "no habrá una sola ciudad que provea todos los modelos *nacionales* a seguir por sus distintas regiones, sino varias ciudades que aportarán, una el modelo jurídico nacional y la otra su modelo político o "centro" económico y una cuarta el religioso, además de múltiples

Si la población indígena ha desarrollado diferentes subculturas a pesar del proceso de colonización al interior de una república, también las poblaciones mestizas las han desarrollado a nivel regional, sin importar que la cultura oficial nacional retome muchas de sus costumbres y utilice su imagen como el símbolo distintivo, en nuestro caso, de lo mexicano. Esto es, a pesar de estar bajo la influencia de la cultura nacional que trata de imponer sus símbolos y costumbres como únicas.

Los mestizos han creado una serie de símbolos y costumbres propios, producto del medio donde se forman, lo que implica desarrollar un tipo de cultura acorde a la manera como se apropiaron del entorno donde habitan. Hecho que les permite construir una cultura e identidad, distinguible de la dominante. Como ejemplo pongamos la cultura nacional mexicana, cuya élite dominante a ha procurado imponer a todos los niveles de la sociedad formada en la Nueva España, mediante la construcción del Estado-nación a principios del siglo XIX, bajo los mismos principios a los postulados formados en Europa después de la Revolución Industrial y los propuestos en Estados Unidos, para justificar su independencia de Inglaterra a fines del siglo XVIII.

Fue un proceso que implicó convertir a la sociedad formada durante la colonización española, en una que fuera racial y culturalmente homogénea, para impulsar el proyecto modernizador de México, definido bajo los principios del liberalismo económico, el cual sólo se ha desarrollado parcialmente, creando

modelos culturales provenientes de otras ciudades". Si analizamos la historia de México, dada su diversidad étnica y cultural, así como la gran variedad de regiones culturales que se han desarrollado a su interior debido a su geografía, los resultados serían similares. Cf. Carlos A. Aguirre, "Contribución a la historia de la microhistoria italiana", *Contrahistorias, la otra mirada de Clío*, septiembre 2003-febrero 2004, núm. 1, p. 45.

⁷⁵ Cf. Bonfil B., "La teoría...", *op. cit.*, pp. 28-36.

una dependencia, más política que económica con el centro, donde se asienta la capital de la República, con una relativa identidad cultural. Baste recordar que la nacionalidad mexicana comenzó a ser utilizada por los grupos criollos y mestizos herederos del antiguo poder español, después de haber sufrido una segunda invasión extranjera en 1863 (la francesa); la anterior fue la estadounidense, donde se perdió más de la mitad del territorio que comprendía la Nueva España, entre 1835 y 1848. Es decir, después de haber consumado su independencia política de la Corona Española en 1821, obtenida, más por el pacto de fuerzas regionales que optaron por aceptar la constitución de una República federal para seguir manteniendo su dominio provincial (léase caciquismo), que el realizado por una sociedad unificada, deseosa de establecer un Estado-nación independiente, política, cultural, social y económicamente homogéneo.

En síntesis, para identificar y diferenciar las sociedades humanas, los antropólogos han recurrido a distinguir sus diversas manifestaciones culturales (costumbres, religión, lenguaje, relaciones de parentesco y de poder, etcétera), para clasificarlas como una serie de símbolos que distinguen a una sociedad de otra,⁷⁶ bajo las cuales se identifican sus habitantes mediante la creación y recreación de dichos elementos, tanto los generados por una sociedad determinada, como los que se apropian o les son impuestos por otras culturas.⁷⁷

En este sentido, tenemos lo dicho por Luis González y González, cuando

⁷⁶ Cf. J. Clifford Geertz, "la refiguración del pensamiento social", *El surgimiento...*, pp. 63-78.

⁷⁷ Utilizo la distinción hecha por Bonfil de los "elementos culturales" que conforman una cultura, siendo estos: materiales, de organización, de conocimiento, simbólicos y emotivos (o subjetivos). También el de identidad, cuando dice: que toda cultura, en función de su control cultural, asimila elementos, propios y ajenos, tanto en el ámbito autónomo, como en el impuesto y enajenado. Estos se asimilan, reproducen, o se pierden, de acuerdo a la capacidad de decisión que tiene el grupo sobre ellos. Cf. Bonfil B., "La teoría...", *op. cit.*, pp. 27-30.

mencionó que muchos antropólogos consideran la cultura como parte de la naturaleza hecha por el hombre, ya que dentro de esta definición incluyen,

[...] las relaciones de los seres humanos con la naturaleza; las relaciones de los seres humanos entre sí y los mecanismos mentales -moral, estética, filosofía, religión- que norman el trato con la naturaleza y los otros hombres. En otros términos, el campo de la cultura abarcaría el reino de la civilización, o sea la suma de productos materiales y técnicos de que se sirve toda sociedad; el reino de la participación, o sea las relaciones entre autoridad y pueblo llamadas política y de los grupos sociales entre sí, llamadas organización social, y el reino de los valores, o sea de la cultura en el sentido estricto.⁷⁸

Por otra parte, es de conocimiento común dentro del medio antropológico, que durante una situación de contacto cultural, aunque esté marcada por un hecho violento, como el establecido a través de una guerra prologada, donde el grupo dominante procura, mediante un proceso de colonización, imponer sus costumbres, tanto a las sociedades como grupos con quienes entra en contacto, al considerar su cultura inferior a la suya, ambos asimilan y se apropian parte de sus elementos culturales; baste recordar las culturas regionales formadas al norte de México y las del suroeste de los Estados Unidos.

Esta relación puede llegar a tal extremo, que los mismos miembros de un grupo asentados en una región geográfica diferente, según lo refiere Frederik Barth, generan patrones de conducta distintos a su grupo de origen, al grado de no considerarse miembros de esa cultura.⁷⁹ Incluso, puede suceder que tengan una mayor identificación con quienes están en contacto permanente, aunque pertenezcan a una cultura diferente a la suya. De tal forma sucede esto, que el límite étnico es lo que va a definir su identidad y no el contenido general que culturalmente encierra el grupo, debido a su flexibilidad.

⁷⁸ Luis González y G., *Modales de la cultura nacional*, Clío (Obras Completas, XIV), México, 1998, p. 14.

⁷⁹ Cf. Frederik Barth (compilador), *Los grupos étnicos y sus fronteras*, FCE, México, 1976, pp. 13-14.

Este límite no está exento de movilidad, contacto o información.⁸⁰ A su interior, añade Barth, se canaliza su vida social, lo que a menudo genera una organización muy compleja de relaciones sociales y de conducta. Por lo tanto, su conservación va a estar ligada a situaciones de contacto social entre individuos de diferentes culturas, lo que implica establecer, “no sólo criterios de identificación, sino también estructura de interacción que permita la persistencia de las diferencias culturales”.⁸¹

Los cambios producto del contacto, generan fronteras culturales. Analizar este continuo cambio de fronteras, debido a desplazamientos de población, ya sea por la expansión de una sociedad, por el contacto, ocupación y uso del espacio geográfico ocupado otros grupos, o sociedades diferentes a ellos, como sucedió con los nómadas y sedentarios que habitaban el antiguo septentrión novohispano, nos permite establecer los límites que comprende una cultura regional.

Para esta investigación, retomó el análisis propuesto para el estudio de las subculturas antes abordado, al tiempo que tomo en cuenta la propuesta de Barth, referente a las fronteras establecidas por los grupos étnicos, porque considero se puede tener una mejor comprensión de la formación de una serie de subculturas que llamaremos norteñas, por haberse desarrollado al norte de los límites políticos entre los territorios que comprende el norte de México y suroeste de los Estados Unidos, justo en la frontera que David J. Weber llamó,

⁸⁰ Cf. F. Barth, *Los grupos étnicos...*, pp. 9-10.

⁸¹ Cf. Barth, *op. cit.*, pp. 17-18.

La frontera de la hispanidad,⁸² por contar con elementos culturales de grupos asentados en esta zona, antes, durante y después del contacto con los europeos; incluso los generados por los llamados indios bárbaros. O mejor dicho, nómadas aridamericanos, quienes conformaron y desarrollaron desde hace unos nueve mil años en esta zona, la llamada cultura del desierto.⁸³

⁸² Ver David J. Weber, *The Spanish Frontier in North America*, Yale University Press, USA, 1992.

⁸³ Cf. López y López, *El pasado...*, pp. 15-75.

México y su diversidad cultural

Quizá el concepto que más ha requerido ser justificado en México, igual que el resto de los países latinoamericanos que se formaron durante el siglo XIX (periodo en el cual los criollos pudieron consumir la independencia política de la Corona española), es el de cultura nacional. Se ha utilizado para establecer entre los habitantes de la República mexicana, la idea de una supuesta existencia sociedad racial y culturalmente homogénea; que si no se ha logrado, esa es su meta. Baste citar como ejemplo lo referido por José María Luis Mora, en 1836,

[...] los indios, al fin tendrán la misma suerte [que los negros] y se fundirán en la masa general, porque el impulso está dado y no es posible contenernos ni hacerlo cambiar de dirección; pero será más lentamente, y acaso no bastará un siglo para su total terminación.⁸⁴

Retomando lo dicho por uno de los destacados historiadores mexicanos que incursionó, tanto en estudios sobre la microhistoria como la crítica a la historia oficial, basada en el culto a los héroes que dieron la vida por la nación (incluso Cuauhtémoc que la defendió antes de que existiera), a la que llamó “Historia de bronce” (por construir la historia de un país a través de héroes que murieron en defensa de la nación), con un discurso apegado al nacionalismo romántico, Luis González al describir la cultura nacional de México, cuestiona ya su homogeneidad, al decir que era,

[...] el conjunto de los modos de sensibilidad, arte, moral, ciencia, filosofía y religión que se dieron y dan en lo que oficialmente se llama ahora Estados Unidos Mexicanos [Cultura que a su interior cuenta con diversas subculturas, asentadas en las diferentes regiones dividen a México] aunque la mencionemos como si fuese una, es varias en el

⁸⁴ José María Luis Mora, *México y sus revoluciones*, Porrúa (Col. Escritores mexicanos, 59), 1978, t. 1, p. 74. Sobre la incorporación de los indios al desarrollo nacional ver, Jorge Chávez, *Los indios en la formación de la identidad nacional mexicana*, UACJ, Ciudad Juárez, Chih., 2003. Expongo las ideas de los principales políticos mexicanos del siglo XIX, sobre las acciones que debería tomar el Estado mexicano para incorporar a los indios al desarrollo conjunto de la sociedad.

tiempo, en el espacio y en la escala social. No se les puede negar el adjetivo mexicano a cada uno de los estilos culturales de cada una de las regiones de la república mexicana. Pese a las diferencias entre las culturas regionales jarocho y tapatía, las dos son mexicanas.⁸⁵

Es a partir de la construcción y formación de los estados nacionales en Hispanoamérica cuando, tanto sus autoridades como las élites en el poder, procurarán por diversos medios lograr que estos países recién separados del dominio político de la Corona española, alcanzar su conformación como estados-nacionales

Primero, procuran asegurar los límites y el interior de los antiguos territorios coloniales, establecidos por la división administrativa impuesta por la Corona española,⁸⁶ como espacio donde se definen los territorios de las naciones hispanoamericanas, que en un principio correspondieron a los que ocuparon los antiguos virreinos. Subdivididos a su vez, por la división provincial establecida por las congregaciones religiosas (franciscanas, jesuitas, etc.), encargadas, tanto de evangelizar a los aborígenes americanos como para reforzar el pensamiento cristiano católico de españoles colonos y sus familias formadas en el Nuevo Mundo, mestizos y demás castas formadas a raíz de la colonización española en América. Al mismo tiempo intentan unificar dentro de sus territorios el uso de una sola lengua como oficial;⁸⁷ lo que para México

⁸⁵ L. González, *Modales...*, p. 15.

⁸⁶ Anderson, retomando a John Lynch, dice, "cada una de las nuevas repúblicas sudamericanas había sido una administrativa desde el siglo XVI hasta el XVIII, comenta: "La configuración original de las unidades administrativas americanas era hasta cierto punto arbitraria y fortuita, marcando los límites espaciales de conquistas militares particulares. Pero a través del tiempo desarrollaron una realidad más firme bajo la influencia de factores geográficos, políticos y económicos. La misma vastedad del imperio hispanoamericano, la diversidad enorme de sus y sus climas, y sobre todo, la dificultad inmensa de las comunicaciones en una época preindustrial, tendían a dar a estas unidades un carácter autónomo [...] Además, las políticas comerciales de Madrid convertían las unidades administrativas en zonas económicas separadas." Cf. B. Anderson, *Comunidades imaginadas...*, p. 84.

⁸⁷ Kohn hace referencia a la importancia que tuvo el amor a la tierra natal, unificar una sola lengua comprensible, no solo para las élites, sino para el pueblo, las traducciones de la Biblia en los países protestante, como elementos que devinieron en la formación del carácter nacional: "La vida en el mismo

implicaba acabar con las diversas lenguas indígenas, para crear una comunidad imaginada a través del lenguaje.⁸⁸

También se elabora una historia oficial que resulte común a todos los habitantes de un mismo país, sin importar que sean criollos, mestizos o indios: como el periodizar de igual modo los procesos históricos, que a juicio de sus historiadores oficiales, para todas las regiones que comprende el territorio bajo su administración (Prehispánico, Colonia, México independiente, etc.), las que de acuerdo a este modo de ver la historia, toda la población debió haber reaccionado del mismo contra los opositores a la “patria”. Es por ello que reconocen a el Cura Hidalgo como el padre de la Patria; padre tanto de los criollos como de los indios. Crean un panteón de héroes, que se caracterizan, como los santos en la Iglesia Católica, por haber dado la vida por la patria. Es decir, paulatinamente van sustituyendo la imagen de Dios con la Patria.

Se mantiene al principio el pensamiento cristiano aprendido durante la época colonial, como regulador de la conducta y nueva moral nacional, y por ser una gran parte de los independentistas sacerdotes católicos. Paulatinamente será sustituido por el pensamiento liberal; el que devendrá en un dogmático amor a la Patria y a los héroes oficiales, al grado de juzgar como traidor a la

territorio –dijo-, sujeta a idénticas influencias de la naturaleza y, en grado importante si bien menor, a los efectos de la historia y de los sistemas jurídicos, produce determinados rasgos y actitudes comunes que a menudo se llaman carácter nacional.” Cf. Hans Kohn, *Historia del nacionalismo*, FCE (Sección Obras de Historia), España, 1984, pp. 17-22. por su parte, Anderson retoma los mismos aspectos que Kohn, como la caída del latín debido a su alejamiento de la vida eclesíástica y cotidiana, así como el impulso de las lenguas vernáculas por el capitalismo, por lo que habla de la importancia que jugó la imprenta en la publicación de la Biblia y otros libros, en lenguas vernáculas; como el vínculo que jugó el calvinismo y el capitalismo impreso, en ediciones nuevas y baratas destinado a otro tipo de público. Cf. B. Anderson, *Comunidades...*, pp. 63-76.

⁸⁸ Al respecto, Anderson menciona lo siguiente, “mientras que ahora casi todas las naciones modernas de formación propia –y también los Estados nacionales- tienen “lenguas nacionales impresas”, muchas de ellas tienen estas lenguas en común, y en otras solo una pequeña fracción de la población “usa” la lengua nacional en la conversación por escrito.” Cf. B. Anderson, *Comunidades...*, p. 75.

patria, a quien critique su imagen. Bien lo señala Charles Hale, cuando dice, que después de 1867, el liberalismo se identificó irrevocablemente con la nación misma, “dejó de ser una ideología en lucha contra unas instituciones, un orden social y unos valores heredados, y se convirtió en un mito político unificador.”⁸⁹

Otro aspecto a superar, son los problemas que tienen las nuevas autoridades para unir a toda la población dispersa en el territorio, cultural y étnicamente diferenciada, dado que el paisaje geográfico con que cuentan los territorios que comprenden estas nuevas naciones, al contar con una gran diversidad de climas y tipos de suelos, montañas o desiertos en su interior, obstaculizó la proliferación de vías de comunicación durante la etapa preindustrial en Hispanoamérica. Por consecuencia, el desarrollo de culturas a nivel regional, producto del contacto (pacífico o violento) entre los colonos europeos y los nativos de las diferentes regiones de América y después, debido al tipo de contacto que establecieron los descendientes de ambos grupos. Aunado a las frecuentes migraciones de europeos, orientales, judíos y árabes que llegaron después de perder el control de sus colonias en el continente americano.⁹⁰

Sobre acciones políticas destinadas a lograr la unificación nacional, podemos encontrar múltiples ejemplos de las élites en el poder, herederas del antiguo dominio español, tendientes a lograrla, vía el análisis del discurso oficial que han manejado. En México se da por sobrentendido, que el proceso de

⁸⁹ Charles A. Hale, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, Vuelta, México, 1991, p. 15.

⁹⁰ Sobre las migraciones de extranjeros a México durante el siglo XIX, ver, Guillermo Bonfil Batalla (compilador), *Simbiosis de culturas. Los inmigrantes y su cultura en México*, CONACULTA-FCE, México, 1993.

mestizaje biológico y cultural del cual surgen los mexicanos, es producto del contacto entre los españoles e indios mesoamericanos. De este proceso se toman la mayoría de los elementos culturales, producto este contacto, que definen la cultura nacional, dejando de lado los otros productos del mestizaje; como el que se dio entre indios nómadas aridamericanos y los colonos de origen español que llegaron al septentrión novohispano a principios del siglo XVII.

Cabe hacer notar de una importante labor realizada por las elites en el poder encargadas de consolidar los estados nacionales, encomendar a sus intelectuales y políticos elaborar constituciones, para definir y justificar, tanto el proyecto de nación que pretenden establecer como el perfil de sus ciudadanos y los poderes que la gobernarán. Al analizar la formación de México, desde el antiguo régimen colonial español hasta el régimen formado durante la revolución iniciada e 1910, François-Xavier Guerra comenta el papel que jugaron las constituciones durante la construcción y legitimación actual Estado-nación mexicano.

Los textos constitucionalistas no son, sin embargo, juguetes o fachadas destinadas a ocultar un poder hecho. Constituyen una necesidad absoluta, el fundamento de la nueva legitimidad, la del “pueblo” político. El hecho de que estas constituciones sean efímeras, que una parte importante de la lucha política tenga como móvil la modificación de estos textos no es más que un fenómeno secundario que pone de manifiesto un sentimiento común a toda la política moderna; es decir, considerar el mal social como consecuencia de malas leyes, como el resultado de un empleo deficiente de la razón, o como el resultado de la resistencia de unas fuerzas sociales malas que hay que vencer. Todo mal humano tiene una solución política. La política es el campo de lo verdadero y de lo falso, y encontrará su cristalización –según el avance del “progreso”- en nuevas constituciones. Éstas son, a la vez, una búsqueda perpetua del modo de cerrar el foso que separa a la sociedad de la ideología de la élite, y un esfuerzo de la élite para transformar y reestructurar la sociedad según las líneas principales de su ideología.⁹¹

⁹¹ François-Xavier Guerra, *México: del antiguo régimen a la revolución*, FCE, México, 1988, t. I, pp. 192-193.

Semejante al proceso que se dio en Alemania después de la derrota frente al imperio francés,⁹² las autoridades mexicanas destinaron sus esfuerzos lograr la educación de la población para enseñarles qué era la nación. Encomendaron a sus legisladores la elaboración de leyes para regular todas las instancias de gobierno, para formar legislaciones que devinieran en una Constitución que rigiera a todo el país, independientemente de las realizadas a nivel estatal. Sin embargo, a diferencia de Alemania que buscó en sus orígenes germanos su perfil de nación, en México se adaptaron legislaciones provenientes de las recién formadas naciones europeas (como Francia e Inglaterra) y los Estados Unidos de América, por ser las más avanzadas hasta principios del siglo XIX, en materia de legislación de estados-nación, regidos por el capitalismo y el pensamiento liberal, para conformar la mexicana. Sus redactores también eran historiadores, poetas, científicos y/o literatos.

Al mismo tiempo que legislaban, participaban de la vida política y ocupaban cargos en el gobierno de México, procuraban rescatar tradiciones populares y describir el paisaje de México a través de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.⁹³ Tal es el caso de Benito Juárez, Manuel Payno,

⁹² Finkielkraut, retomando los planteamientos de Herder en su crítica a la Ilustración, dice que la derrota militar que sufre Alemania por Francia, es sustituida por el fortalecimiento de la identidad (los españoles americanos lograron formar su identidad mediante su distinción respecto de los españoles peninsulares asumiendo su identidad como criollos). A los juristas les toca conmemorar las soluciones tradicionales, las costumbres, las máximas y las sentencias que forman la base del derecho alemán, a los poetas, la defensa del genio nacional frente a las ideas extranjeras, limpiar la lengua y rescatar las canciones populares y el folklore. Cf. A. Finkielkraut, *La derrota...*, pp. 13-14.

⁹³ La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística nació con el nombre de Instituto Nacional de Geografía y Estadística; fue fundada el 18 de abril de 1833 por el Presidente de la República, el jalisciense doctor Valentín Gómez Farías. Su primer trabajo consistió en levantar la Carta General de la República y la recopilación de la información étnica, histórica, geográfica y estadística del país y de los núcleos indígenas existentes. Su primer Presidente fue el literato, científico y periodista don José Justo Gómez de la Cortina, noble español nacionalizado mexicano, a raíz de la Independencia. Desde su origen, la Sociedad entendió que su misión fundamental consistía en investigar todos aquellos elementos

Guillermo Prieto, Joaquín García Icazbalceta, el cartógrafo Antonio García Cubas, o Ignacio Manuel Altamirano. Este último se encargó de perfilar lo que se conoce como la literatura nacional del siglo XIX, a la que se añade, la que debido al proceso armado iniciado en 1910, la novela conocida como de la Revolución Mexicana. Su labor consistió en trasladar el pensamiento liberal a la ideología nacional. Destacan por su conocimiento sobre el liberalismo y por su obra realizada: José María Luis Mora, Lucas Alamán, Mariano Otero, Valentín Gómez Farías, Justo Sierra, Molina Enríquez, Ramón López Velarde con su “Suave Patria”, entre los más conocidos del siglo XIX, así como Jesús Reyes Heróles, por citar a uno de los más recientes.

Por otra parte, como ya lo había referido en el apartado anterior, un aspecto que muestran los estudios relativos al análisis de culturas subalternas (o populares), es su existencia y variedad al interior de las “culturas nacionales”.⁹⁴ Con el análisis histórico sobre su formación y desarrollo podemos concluir, que la pretendida unificación nacional mediante la imposición, por diversos medios, de una cultura nacional, no se ha podido consolidar en México a pesar de todos los intentos de la élite en el poder, que desde 1821 ha tratado de incorporar al

geográficos, históricos y estadísticos del país que permitieran conocerlo mejor. Desde su nacimiento se le consideró como la sociedad científica del Gobierno de la República.

⁹⁴ Diversos autores han mostrado la existencia de subculturas dentro de las sociedades que cuentan con una cultura dominante, ya sea producto de una clase social, o resultado de un proceso de dominación colonial que permitió la conformación de culturas regionales (mestizas e indígenas). Tal es caso de A. Cabral, cuando señaló: “si la cultura tiene un carácter de masas, no es sin embargo uniforme, no se desarrolla igualmente en todos los sectores de la sociedad.” (*Cultura y...*, p. 151). Mario Margulis, “Culturas populares”, *Culturas populares*, La red de Jonás Premia Editora, México, 1983, p. 44, dijo: “Los medios de comunicación, también actúan sobre las bases mismas de creación de cultura popular, dificultando y reprimiendo la comunicación y la solidaridad, condiciones sobre las que se edifican los productos culturales populares.” Mientras que León Olivé, *Multiculturalismo y pluralismo*, Paidós-UNAM, México, 1999, p. 61, indica: “un modelo multicultural debe incluir concepciones sobre la diversidad cultural y lo que implican las interacciones transculturales, sobre el tipo de relación entre los individuos y los grupos, y sobre cómo están imbricados los derechos individuales con los derechos de los grupos. Esas concepciones deben apoyarse en teorías acerca del conocimiento y acerca de la moral.” Esto para reconocer en las diversas culturas que se conviven dentro de una sociedad, “el derecho a participar activamente en la construcción de la nación y en la vida del Estado nacional.”

desarrollo conjunto de la sociedad, tanto la población indígena como la mestiza, vía una política integracionista dirigida por el Estado; fundamentalmente, vía través de la educación básica.

Es por ello, que desde la primaria se nos enseña que culturalmente somos mestizos, sin especificar que este mestizaje es diferente entre grupos de colonos de origen europeo que entraron en contacto con indios nómadas nortños, de los establecidos con sedentarios mesoamericanos; incluyendo los realizados con grupos no hispanos que llegaron con los primeros colonizadores (esclavos negros, judíos conversos, etc.), así como los que se han integrado a la sociedad mexicana, durante los siglos XIX y XX: chinos, negros, árabes, judíos, españoles, japoneses, estadounidenses, franceses, etcétera. Al igual que Boccara:

[...] queremos insistir sobre el hecho de que el mestizaje remite ante todo a fenómenos políticos. Las mezclas, hibridaciones y transformaciones socioculturales no son un asunto de esteta. Los individuos y grupos no mezclan las cosas por el placer de mezclarlas. Lo hacen por razones de supervivencia física y social. El mestizaje constituye «*a crucial domain of struggle*» (SIDER 1994: 120). Decir esto significa relocalar al conflicto y a la violencia en el centro de los procesos de socialización (BLOCH 1997, LORAUX 1997, SIMMEL 1995). Supone también reconocer que las identidades están siempre en movimiento y dependen del contexto, del momento de la vida social y de la naturaleza del contacto.⁹⁵

Después del descubrimiento de América, quienes llegaron al Nuevo Mundo, primero como viajeros y conquistadores, para finalmente volverse colonizadores, hicieron manifiestas las diferencias que existían entre ellos y los nativos a quienes llamaron indios. Como los griegos frente a los paganos,⁹⁶ se

⁹⁵ Guillame Boccara, "Mundos Nuevos en las fronteras del Nuevo Mundo. Relectura de los procesos coloniales de etnogénesis, etnificación y mestizaje en tiempos de globalización", (CNRS-CERMA), E-review, UMR 8565, *Nuevo Mundo, mundos nuevos*, 2001, p. 36.

⁹⁶ Ver, Roger Bartra, *El salvaje en el espejo, y El salvaje artificial*, publicados por la UNAM (Coord. de Dif. Cultural-Coord. de Humanidades) y Editorial Era, 1997 y 1998. Analiza desde el origen del hombre salvaje en el pensamiento grecolatino como opuesto al ser civilizado, hasta la forma como se retoma esta imagen después del siglo XVI, para identificarlo con el nativo americano.

autodefinieron como la gente civilizada. Mientras que los nativos sometidos fueron tipificados como salvajes, o bárbaros. Es decir, la contraparte del civilizado europeo. Conforme avanzaba la colonización, al irse interrelacionando estos grupos (racial y culturalmente distintos), se fueron estableciendo otras categorizaciones marcadas por el discurso del colonizador. Aparecen el criollo (hijo de españoles nacido en América), el mestizo (hijo de español e india), junto con el mulato (español y esclava negra), como producto de esta clasificación y mezcla interracial.

En la medida que se afianza este proyecto civilizatorio, establece mecanismos par diferenciar a la nueva gente que nace en América. Se construye una amplia gama de diferenciaciones político-raciales donde los europeos quedaban a la cabeza de esta división por castas, en su mayoría definidas por criterios similares con los que se diferencia a los animales: barsino, cambujo, albarrado, etc. El producto de estas múltiples combinaciones, permitió a los colonizadores clasificar a la población bajo el criterio de una supuesta degradación racial debida a estas mezclas, la que culmina con los “tente en el aire” y el “salta pa’ttras”. Van a formar nuevas identidades, en su mayoría desagradables para los que son llamados de ese modo.

Estas desaparecen, al menos a nivel constitucional, con la proclamación de la igualdad de derechos ante ley que en estas se consagran, respaldadas por el surgimiento de los estados nacionales, que los convierte en mexicanos, peruanos, chilenos, etc. Definiciones, cabe decirlo, también creadas para suprimir las diferencias identitarias asumidas por la población que conformaba

las nuevas repúblicas emancipadas del poder español. A la par que se surgieron esta serie de identidades, también se formaron una variedad de culturas producto de la diversidad regional existente en México, de las que muchos de sus elementos han sido apropiados para construir la “cultura nacional”; como la apropiación del pasado prehispánico, los templos y cultura mesoamericana, danzas de origen indígena, etc.).

Si bien a nivel oficial se reconoce la diversidad étnica y cultural que existe entre la población indígena, no se considera la diversidad cultural que existe entre los grupos mestizos, porque al asumir esta realidad, hace parecer a los mexicanos como diferentes. Esto es, se niega esta diversidad, ocultando el hecho de que los diversos sectores de la sociedad (tanto a nivel de clase como cultural), se identifican más con la región donde viven, o con su grupo social, que con los elementos que definen la cultura nacional, lo que representa un atentado a la identidad nacional impuesta por el grupo dominante. Estas diferencias se pueden apreciar mediante un análisis histórico que contemple estudios culturales, para definir lo que vendría a constituir la cultura de las elites, las regionales y/o subalternas, así como su ubicación espacial y temporal que nos permita conocer su origen y estado en que actualmente se encuentra. Debemos “enfocar ese plural que es nuestra cultura desde perspectivas geográficas, sociales e históricas.”⁹⁷ O dicho en términos de Boccara, “Las identidades no son fijas, sino que resultan ser el objeto de negociaciones y de reformulaciones.”

Dicho de otra forma. Desde principios del siglo XIX, el grupo dominante que logró emancipar a la antigua Nueva España del dominio político de la

⁹⁷ Cf. L. González, *op. cit.*, p. 15.

Corona española, constituido por grupos sociales, racialmente distinguidos por criollos y mestizos, procuraron que el territorio recientemente independizado se conformara como un Estado-nación moderno. El hecho de que actualmente existan 56 grupos étnicos de origen prehispánico, hablantes de cerca de 62 lenguas diferentes al castellano,⁹⁸ a pesar de todos los intentos destinados a incorporarlos como ciudadanos mexicanos, vía el indigenismo de Estado, así como el dar permiso para asentarse en el país a grupos de emigrantes de otras partes del mundo y que han emigrado a este país en los últimos cien años. Mediante su carta de nacionalización, en teoría, debieron asumir la nacionalidad mexicana al convertirse en ciudadanos; en particular, quienes al nacionalizarse debieron aceptar totalmente su identificación como mexicanos, creando y recreando esta nueva identidad entre sus hijos nacidos en México.

El continuar manifestándose como diferentes al conjunto de los otros mexicanos (judíos o libaneses nacidos en este país, por citar un par de casos), estos lo hacen de manera formal por convenir a sus intereses, porque establecen sus escuelas donde se les enseña su cultura y lengua materna (como el Liceo japonés, o el Instituto Anglo americano, ambos en la ciudad de México). Ésto hechos hacen manifiestas las dificultades que ha tenido el proyecto de unificación nacional-cultural impulsado por el Estado mexicano desde el siglo XIX. Nos permite mostrar cuán relativa resulta la noción de cultura nacional, debilitada cada vez más por la existencia de una diversidad étnica y cultural, no solo por parte de la población de origen prehispánico, sino de la

⁹⁸ Estos datos fueron obtenidos del "Censo de población indígena total hasta 1997", publicado en, *La diversidad cultural de México. Los pueblos indígenas y sus 62 idiomas*, CONACULTA, México, 1998.

considerada como no india y que en el ámbito regional, dieron paso a la formación de culturas cuyos elementos no necesariamente corresponden con los difundidos por la cultura nacional. En referencia a la existencia de culturas regionales (o las subalternas), Gustavo Esteva señaló lo siguiente,

“Gracias a la crisis de la “conciencia nacional” comenzaron a emerger por todas partes brotes de afirmación cultural. Al paso que se alejaban de la patria, reducida a abstracción ritual cuando no a símbolo de opresión, empezaron a consolidarse con expresiones culturales propias en la comunidad rural, en el barrio en la etnia [...] Un nuevo pacto social basado en el carácter altamente diverso del país sólo podría formularse, con visos de viabilidad y sentido, tras un largo periodo de ejercicio cabal de las autonomías, cuando las leyes e instituciones “nacionales” funcionasen, según dicen los indios, “como la sombra de un árbol”. Bajo esa sombra podrían acogerse libertades, derechos y formas de gobierno propias, diferenciales, que actualmente se prohíben, bloquean u hostilizan. En ese lapso de transición, las naciones indias primero, y luego las comunidades mestizas urbanas y rurales que poseen perfiles propios, podrían consolidar su autodeterminación cultural y enriquecerse mutuamente. Sería concebible que otros segmentos de población, como los de clasemedios transnacionalizados, se sintiesen atraídos por esos núcleos de afirmación cultural y se afiliasen a ellos o incluso que lograsen identificar sus propias raíces, para fincar con ellas sus respectivas autonomías. Sólo entonces podrían intentarse cambios de fondo y forma, con los cuales el país pudiese, al fin, encaminarse al encuentro de sí mismo. Podría hablarse de nuevo, como hizo Bolívar, de construir una nación de naciones grata al alma de los mexicanos.”⁹⁹

⁹⁹ Gustavo Esteva, “Las naciones indias en la nación mexicana”, *México indígena*, enero-febrero 1989, núm. 26, año V, 2ª época, p. 7.

Las culturas norteañas: un ejemplo de cultura regional

Varios son los criterios que entran en juego para definir la cultura e identidad regional. En el caso de México, encontramos su origen inmerso dentro de un proceso de dominación colonial. Esto es, durante una situación de contacto, sin importar que se diera través de una guerra prologada, donde el colonizador, quien se postula como superior, procura el sometimiento del grupo (o los grupos) que pretende dominar, para imponer sus costumbres por considerar inferiores las de quienes enfrenta, ambos intercambian y asimilan elementos culturales,¹⁰⁰ hasta formar niveles culturales diferentes con los que se identifican.

La práctica diferenciada y el acceso desigual a la cultura propia [señaló Bonfil], coloca a individuos y grupos en posiciones jerarquizadas e implica el manejo de elementos culturales distintos, o de los mismos en distinta medida. Estas diferencias, sin embargo, no se traducen en culturas distintas y separadas, sino en niveles culturales diferentes que pueden conformar, en algunos casos, verdaderas subculturas.¹⁰¹

Como la identidad y la cultura forman parte de una nación,¹⁰² podemos utilizar los criterios bajo los que se define para tener una mejor comprensión de estos conceptos. Si a la noción de nación utilizada por Stalin, “ser una comunidad estable, fruto de la evolución histórica, de lengua, territorio, vida económica y composición psicológica que se manifiesta en una comunidad de cultura”, incorporamos lo señalado por Hroch, “la conciencia nacional se desarrolla

¹⁰⁰ Elementos culturales, “son todos los componentes de una cultura que resulta necesario poner en juego para realizar todas y cada una de las acciones sociales: mantener y solventar problemas, formular y tratar de cumplir aspiraciones”. Estos se dividen en: materiales, de organización, de conocimiento, simbólicos y emotivos (subjetivos). Cf. G. Bonfil, “La teoría...”, *op. cit.*, p. 26.

¹⁰¹ Bonfil, *op. cit.*, p. 39.

¹⁰² La noción que tenemos de nación y patria han variado con el tiempo. En la Alta Edad Media la patria común o “Reino de los cielos” era Jerusalem. Durante el siglo XVIII era el rey. Desde el siglo XVI, adquirieron un doble significado: lugar de origen y/o nacimiento e identificación de un espacio geográfico y cultural más amplio. El Estado moderno irrumpe en modo determinante para ser relacionado después con patria y nación; ligados a su vez, con las nociones de espíritu, carácter y libertad (entendida como independencia). Cf. Ruggiero Romano, “Algunas consideraciones alrededor de nación, Estado (y libertad) en Europa y América Centro-Meridional, en *Cultura e identidad nacional*, FCE-CONACULTA, México, 1994, pp 21-43.

desigualmente entre los agrupamientos sociales y las *regiones* de un país”, lo planteado por Stalin resulta subjetivo. Por lo que, añade Hobsbawn, la organización política de este nacionalismo se impone a todos los deberes públicos, “y en los casos extremos (tales como las guerras) a todas las obligaciones del tipo que sean”.¹⁰³

Es por ello que durante un encuentro armado con una duración superior a los trescientos años (como el suscitado al norte de la Nueva España entre colonos de origen hispano y nómadas), se pudieron formar diversas regiones¹⁰⁴ con identidades y subculturas dentro de una misma nación, producto del intercambio de usos y costumbres (aprender a sobrevivir en zonas áridas, tácticas de guerra, uso de armas de fuego y el caballo, etcétera), a pesar del intento los liberales mexicanos que intentaron establecer un Estado-nación, cuyo principal fundamento propuesto desde principios del siglo XIX, consistió en conformar una nación, homogénea tanto en lo racial como en lo cultural, con una economía capitalista.

Respecto a la formación de culturas regionales, Barth nos menciona que en ocasiones, la relación que se establece entre dos o más grupos con culturas diferentes que entran en contacto llega a tal extremo, que algunos sus miembros generan patrones de conducta distintos, al grado de no considerarse portadores de la cultura que provienen. Por el contrario, dice, se identifican más con quienes están en contacto permanente. De tal forma se da esta relación, que el límite

¹⁰³ Cf. Eric Hobsbawn, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Crítica-Grijalbo, España, 1998, pp. 17-20.

¹⁰⁴ Desde 1939, Moisés Sáenz en su libro, *México íntegro* (SEP/80, FCE, México, 1982, p. 47), señaló lo siguiente: “México sigue siendo un país de regiones y de regionalismo, de unidades geográficas aisladas; la topografía desafía a la comunicación. Mucho del mosaico cultural de antes persiste aún.”

étnico es lo que define su identidad y no el contenido general que culturalmente encierra el grupo debido a su flexibilidad; límite que no está exento de movilidad, contacto o información.¹⁰⁵ Al interior, indica, se canaliza su vida social, lo que a menudo genera una compleja organización de relaciones sociales y de conducta. Su conservación está ligada a situaciones de contacto social entre individuos de diferentes culturas, lo que implica establecer, “no sólo criterios de identificación, sino también estructura de interacción que permita la persistencia de las diferencias culturales”.¹⁰⁶

La crítica que Bonfil le hizo a Barth, la limita al manejo que hizo de la cultura e su planteamiento: “el único papel que le reconoce expresamente [...] parece derivarse de la necesidad de que exista un conjunto limitado de rasgos culturales que funcionan como diacríticos, cuya persistencia considera [...] indispensable para que se mantenga la unidad étnica”. Mientras que Cardoso de Oliveira, sostiene que “la identidad étnica [...] no puede ser definida en términos absolutos, sino únicamente en relación a un sistema de identidades étnicas, valoradas en forma diferente en contextos específicos a sistemas particulares”.¹⁰⁷

Estudios recientes han retomado la interpretación que hizo Cardoso de Oliveira sobre la identidad: “la afirmación de un individuo o de un grupo es un medio de diferenciación relativo al grupo o a los individuos con los que se confronta; es decir, la identidad surge por oposición y ésta no se afirma

¹⁰⁵ Cf. F. Barth, *Los grupos...*, pp. 9-10.

¹⁰⁶ Cf. Barth, *op. cit.*, pp. 17-18.

¹⁰⁷ Cf. G. Bonfil, “La teoría...”, *op. cit.*, p. 24.

aisladamente [...] Lo cual nos dice que la alteridad social está en la base del concepto de identidad”.¹⁰⁸

Para establecer el espacio ocupado por uno o varios grupos étnicos, así como los límites que culturalmente alcanzan; esto es, para tener una mejor idea de lo que implica construir el paisaje,¹⁰⁹ es preciso contemplar los cambios de fronteras (geográficas, políticas, culturales, coloniales, de guerra, etcétera), provocados por desplazamientos de población, contacto, ocupación, uso del suelo, ya que nos permite tener una comprensión más clara de la forma como se estableció una comunidad, un pueblo o una nación, así como la cultura e identidad formada dentro de sus fronteras, constituida por elementos de los grupos asentados que entraron contacto, antes, durante y después del contacto con los europeos.¹¹⁰

En Aridamérica permanecen insertos dentro de las subculturas desarrolladas en el norte de México y el *Southwest* estadounidense, rasgos culturales provenientes de los grupos nómadas y sedentarios asentados en la

¹⁰⁸ Cf. Silvia Ortiz Echániz, “El proceso de elaboración de una identidad religiosa; el caso del espiritualismo trinitario mariano”, en *Identidad: imaginación, recuerdos y olvidos*, UNAM -IIA, México, 1995, p. 19.

¹⁰⁹ “La geografía que Braudel tenía en mente era la geografía humana de tradición vidaliana, que proponía el posibilismo en lugar del determinismo dominante [dice García]. La geografía de Braudel era también comparable a la que en otros contextos se ha llamado geografía cultural, en la que la alternativa al determinismo se plasmaba en el concepto de paisaje-*Landschaft*. El paisaje comprendía la descripción de las interrelaciones entre los hombres y el medio, con especial atención al impacto de aquellos en éste, y llegó a definirse como un área formada por la asociación distintiva de formas física y culturales”. Bernardo García Martínez, “En busca de la geografía histórica”, *L’Odiarie Latinoamericain. Colloque Le Mexique en France*, Septiembre-Octubre 1995, N° 159, vol. I, p. 76.

¹¹⁰ Si tomamos en consideración que el paisaje se establece por las interrelaciones entre los seres humanos y el medio, comprenderemos mejor como se fue transformando después del contacto con Europa. “Con esa colonización [según lo expresó Chevalier, dice García] entraron en la geografía novohispana las diversas expresiones de la propiedad territorial, como los linderos y las bardas, y también los apoyos materiales de la ganadería, como las estancias y los aguajes, a más de las unidades de producción, fuesen haciendas de labor, ingenios de azúcar o empresas o de otro tipo.” Cf. García M., *op. cit.*, pp. 76-77. Actualmente podemos apreciar este paisaje gracias a sus vestigios que nos permiten identificar el avance hispano en el Septentrión, que en el presente lo identificamos por sus zonas mineras, sus áreas forestales y ciudades-empresa (como Anáhuac, constituida en 1932 cerca de la Celulosa de Chihuahua), así como por ciudades industrializadas por empresas maquiladoras (Ciudad Juárez), sus zonas agrícolas y ganaderas (destacando los menonitas), la Sierra Tarahumara, el desierto y la frontera política de México con los Estados Unidos.

región, quienes desarrollaron desde hace unos nueve mil años en esta parte de Aridamérica la llamada cultura del desierto¹¹¹ (extinta a fines del siglo XIX, cuando fueron sometidos por descendientes de colonos sedentarios, hispanos y sajones, confinándolos en reservaciones al sur de los Estados Unidos), junto con los traídos por colonos sedentarios de origen español, así como los manejados por los diversos grupos que los acompañaron. Es decir, los que vivieron dentro de las misiones, ranchos ganaderos y presidios españoles protegidos por soldados-colonos,

[...] fortalecidos por la migración a una “tierra de guerra”, con sus imperativos de defensa contra los chichimecas [después contra los bárbaros] y todas sus complejidades de confrontación y mezcla racial, creó una nueva estirpe de gente de las zonas limítrofes, antepasados de los fronterizos que habían de venir después: de Zacatecas a Nuevo México, de Durango a Texas y la Louisiana [...] [Esta población se convirtió en] **la ruda gente de la frontera**, formada en la guerra [...] [donde] nació un pueblo verdaderamente mexicano, cuyo mestizaje fue más allá del habitual sentido racial de la palabra. Junto con la diversidad de sangres mezcladas en esta frontera (europea, india, africana), hubo allí una diaria y difusa mezcla de culturas y de clases, así como de tipos variados dentro de éstas. Así, muchos aristócratas indígenas llegaron procedentes del sur, al mando de expediciones militares o de colonización bajo la soberanía castellana. Pero también llegaron ‘clases medias’ indias de mercaderes, propietarios de minas, artesanos, etc., así como trabajadores más ordinarios que avanzaron hacia el norte para mezclarse con los chichimecas (jefes, principales, plebeyos) y también entre sí. En esta frontera, criollos y mestizos de todos los niveles sociales y económicos se mezclaron con negros y mulatos libres (así como con esclavos), con judíos conversos y con algunos ingleses, portugueses y hasta uno o dos griegos.¹¹²

Al mezclarse los usos y las costumbres de estos grupos en el Septentrión, dieron paso a la formación de varias culturas regionales, que durante el periodo colonial y casi todo el siglo XIX, permanecieron distantes y poco comunicadas con las que se estaban desarrollando en el centro y sur de la Nueva España, debido al contacto entre españoles, africanos, judíos conversos, etcétera, e indios

¹¹¹ Cf. Alfredo López Austin y Leonardo López Luján, *El pasado indígena*, Colmex-FCE, Fideicomiso Historia de las Américas, México, 1997, pp. 15-75.

¹¹² Philip W. Powell, *La Guerra Chichimeca (1550-01600)*, FCE-CULTURASEP (Lecturas Mexicanas, 52), México, 1984, pp. 10-12. El subrayado en negritas es mío.

sedentarios mesoamericanos. Con relación a esta diversidad cultural, producto del mestizaje, Moisés Sáenz dijo:

En México, como en todos los países americanos que estuvieron bajo el poder de España, surgió un nuevo tipo humano, el mestizo, que constituye por cierto el más significativo de los fenómenos del Nuevo Mundo. Pero el mestizo, cruce y amalgama, será un factor unificante sólo cuando el proceso de integración espiritual le dé alma a su cuerpo híbrido. Mientras eso llega, el mestizo, rebelde y renegado, más que un elemento unificador es un factor de contraposiciones y conflictos [...] En parte, la diferencia entre el norte y el sur de México se debe a la diversa composición del mestizaje. Son altos y dinámicos los de la frontera; oscuros, reservados y lentos los del sur.¹¹³

Es por esa razón, que en la actualidad, quienes asumen alguna de las diversas identidades regionales, no siempre manejarán de la misma forma los símbolos que definen la cultura nacional, gracias al establecimiento de sus fronteras que les permitieron formar un espacio geográfico cultural con el cual se identifican. Baste mencionar las distintas formas como se conmemora el Grito de Dolores (o inicio del movimiento de Independencia), en diferentes regiones del país.

Mientras que en Michoacán, Jalisco y Guanajuato, aparte de los actos oficiales, se reúnen las familias para celebrar en sus casas la noche del Grito (el 15 de septiembre; aunque Hidalgo lo diera la madrugada del 16), tal como los católicos festejamos la Navidad el 24 de diciembre, en el norte, este festejo se limita a la ceremonia oficial del Grito de Independencia en las principales plazas de sus poblaciones y al desfile del día siguiente por el destacamento militar y los alumnos adscritos a las escuelas de la localidad.

Estas subculturas norteñas (también definidas como culturas subalternas),¹¹⁴ se desarrollaron dentro de una de las vertientes del norte (donde

¹¹³ M. Sáenz, *op. cit.*, p. 25.

¹¹⁴ Estas deben ser estudiadas, "de modo y en la medida en que su conocimiento acrecienta nuestra conciencia histórica y nuestra capacidad de elección y orientación de la sociedad moderna". También, por

se fundaron Nueva Vizcaya y Nuevo México); tomando en consideración la influencia dominante del México Central, que amarró a estas vertientes y a sus regiones particulares dentro de la geografía colonial. Esto es,

Con esta base es posible percibir que el espacio colonial dio forma a una vertiente más: la que se volcaba hacia el norte, hacia lo que se definía ya como Septentrión, o Norte - con mayúscula-, haciendo del rumbo un nombre propio. No se trataba, desde luego, de una vertiente fluvial, pero sí de un espacio que complementaba al centro por su variedad física y cultural, que integraba con él un conjunto ecológico, y en el que las redes de intercambio longitudinales -condicionadas por el trazo del Camino de Tierradentro- prevalecían sobre las transversales. La vertiente del norte tenía sin embargo una peculiaridad: mientras que las otras dos desembocaban en un límite formado por sus respectivos litorales [del golfo y del pacífico], ésta tenía un extremo abierto a la expansión y crecía con ella.¹¹⁵

Son pues, culturas gestadas en las diferentes regiones del territorio nacional (incluso fuera de éste), han permitido a quienes se identifican con ellas, por estar continuamente produciendo y reproduciendo los elementos que las conforman, enfrentar el dominio ejercido desde el centro del país, asentado en la llamada Ciudad-Estado (Distrito Federal) y que desde el movimiento revolucionario iniciado en 1910, los norteños han procurado romper mediante el uso de una identidad (en gran medida resultado de una percepción en parte imaginaria¹¹⁶), inmersa dentro de sus fronteras culturales, definidas por el avance colonial, los límites geográficos propios de Aridamérica, o por la presencia de una cultura de origen sajón (estadounidense), al ser utilizada para distinguirse y enfrentar al poder central mexicano que maneja una cultura hegemónica (quizá por este

ser marginadas de la cultura hegemónica al tener otra concepción del mundo. Esto es, relaciona el hecho cultural con el grupo social por representar, "una específica y particular condición socio cultural". Cf. Mario A. Cirese, *Ensayos sobre culturas subalternas*, CISINAH (Cuadernos de la Casa Chata, 24), México, 1979, pp. 42-65.

¹¹⁵ García M., *op. cit.*, p. 90.

¹¹⁶ Respecto a lo imaginario que resulta el concepto de nación y por consecuencia, la identidad que este genera, Anderson dice que una comunidad política es imaginada como inherentemente limitada y soberana, "porque los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión." También, "porque incluso la mayor de ellas, que alberga tal vez a mil millones de seres humanos vivos, tiene fronteras finitas, aunque elásticas, más allá de las cuales se encuentran otras naciones." Cf. Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, FCE (Col. Popular, 498), México, 1997, pp. 23-25.

motivo, consideren el ser demócrata como parte de su identidad), marginando a las demás y a quienes las asumen, a un proyecto de nación dentro del cual tuvieron poca participaron en su elaboración; al menos hasta hacerse presentes durante la Revolución de 1910. Dicho en términos de Krauze:

[...] la Revolución fue, en gran medida, un intento del norte por romper esta hegemonía. Puede verse como una lucha de independencia en la que el nuevo Hidalgo (Madero), seguido por muchos otros insurgentes norteros, trató de liberar al país de la dictadura de un Presidente emperador que ejercía el poder a la manera de sus antepasados mixtecos. Al atacar el bastión del poder de la ciudad de México, la revolución maderista y, en general, la revolución del norte, actuaba contra toda una cultura política proveniente de Nueva España y de tiempos precolombinos: centralista, paternalista y, en el fondo -a despecho de sus tintes republicanos y liberales-, conservadora y monárquica. A pesar del autoritarismo en su actitud y sus ideas, también Carranza procuró romper la hegemonía de la ciudad-estado: concentró y organizó su revolución constitucionalista en el norte, viajó por el país, resaltó la importancia histórica de Querétaro, vindicó el Municipio Libre, dictó sus Leyes de Reforma en Veracruz. Por su parte, los sonorenses, triunfadores efímeros de la Revolución, tuvieron siempre una visión equilibrada de nación. Obregón detestaba a la “pérfida” ciudad de México, en la que “el único hombre capaz de defender al presidente Madero en febrero de 1913 había sido una mujer: María Pistolas”. La política económica de Calles -caminos, irrigación, escuelas agrícolas- tuvo un claro sentido nacional: México estaba fuera de la ciudad de México.¹¹⁷

¹¹⁷ Enrique Krauze, *Textos heréticos*, Grijalbo, México, 1992, pp. 71-72.

Las culturas e identidades ocultas por la nacional mexicana

Es hasta fechas recientes (menos de veinte años), que las autoridades centrales reconocieron en el artículo cuarto¹¹⁸ de la Constitución, la divergencia étnica y cultural que existe entre la población indígena, sin considerar a la mestiza por ser, dentro del supuesto sustento nacional, que es culturalmente homogénea y únicamente manejara una identidad, como si esta fuera producto de la mezcla racial y cultural entre españoles e indios mesoamericanos. Desde principios del siglo XX, Molina Enríquez sostuvo que, “la base fundamental e indeclinable de todo trabajo encaminado en lo futuro al bien del país, tiene que ser la continuación de los mestizos como elemento étnico preponderante y como clase política directora de la población”.¹¹⁹

Planteamiento retomado por indigenistas del periodo post revolucionario de la talla de Moisés Sáenz [1939], quien consideró que la identidad nacional sustentada en el mestizaje, no estaba acabada, “porque el mestizo pasa apenas por el periodo formativo”,¹²⁰ Manuel Gamio al sostener que era indispensable unir a la nación, vía el mestizaje, para lograr el progreso del país,¹²¹ o por el primer director del Instituto Nacional Indigenista, Gonzalo Aguirre Beltrán, que en 1957 afirmó lo siguiente:

[...] la pugna entre las culturas europea colonial e indígena hizo posible la emergencia de una cultura nueva -la cultura mestiza o mexicana- como consecuencia de la interpretación y conjugación de los opuestos. Esta última cultura ha evolucionado al través de vicisitudes sin cuento, que terminaron en su completa consolidación al triunfo de la revolución de 1910. Su actual dominancia determina, inevitablemente, la muerte y el total acabamiento

¹¹⁸ Artículo cuarto: “La Nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La Ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de acceso a la jurisdicción del Estado...”, en *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*, Anaya Editores, S. A., 1994, p. 16.

¹¹⁹ Cf. Andrés Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales [1909]*, Era, México, 1978, p. 357.

¹²⁰ Cf. M. Sáenz, *op. cit.*, pp. 39-40.

¹²¹ Cf. Manuel Gamio, *Forjando Patria [1919]*, Porrúa, México, 1982.

de los remanentes contemporáneos de las viejas culturas, indígena y europea colonial, que fatalmente debe ser sustituido.¹²²

Este discurso nacionalista ha impedido que sea reconocida y aceptada la existencia de diversas identidades y culturas al interior de los mexicanos no reconocidos como indios, que en ocasiones los enfrentan por manejar y asumir una cantidad considerable de símbolos generados en sus regiones, mediante los cuales pueden distinguirse entre sí. Diferencias, por cierto, que les ha permitido cuestionar el poder central al reconocer éste una sola (la hegemónica), ligada al reconocimiento del Estado-nación mexicano del cual emana su poder; aunque constitucionalmente se establezca que México es una república federal, cuyo principal sustento es el Municipio Libre. Tema, cabe decirlo, poco tratado dentro del estudio de la cultura e identidad nacional, ya que puede contradecir la identificación reconocida a nivel constitucional.

Podemos demostrar la existencia de estas subculturas vía la construcción de historias regionales, o a partir de estudios antropológicos que nos permiten mostrar como en sociedades de origen colonial existe una cultura dominante, asumida por la élite, al mismo tiempo que las subalternas producidas por sus clases medias, populares o regionales, resultado del enlace cultural de los grupos que entran en contacto. De este modo, “se puede hacer lista -ninguna rigurosa- de culturas regionales de México y de culturas mexicanas de época; o mejor dicho, enfocar ese plural que es nuestra cultura desde perspectivas geográficas, sociales e históricas”.¹²³

¹²² Gonzalo Aguirre Beltrán, *El proceso de aculturación*, Ed. de la Casa Chata, 15, México, 1982, p. 44.

¹²³ González, *Modales...*, p. 15.

Dicho de otro modo, desde principios del siglo XIX, quienes emanciparon la antigua Nueva España del dominio político de la Corona española en 1821, fueron distinguidos racial y culturalmente en la Colonia bajo las categorías de criollos y mestizos. Socialmente estaban agremiados en corporaciones (religiosas, civiles, militares, de comerciantes, de artesanos), o eran profesionistas y propietarios de minas, haciendas, ranchos, comercios y bienes raíces. Con el paso del tiempo, este grupo se dividió en torno a sus propuestas de nación (liberal y conservador fundamentalmente). Al tratar de imponer sus proyectos, provocó se enfrentaran entre ellos mismos (principalmente en el centro de México), hasta que terminó por imponerse el propuesto por el bando liberal que trató de convertir a México en un Estado-nación semejante a los Estados Unidos y a las modernas naciones europeas de fines del siglo XVIII. Razón por la cual, debía contar con una sociedad homogénea, tanto en lo racial como en lo cultural y bajo una economía capitalista. Por eso negaron la existencia de una sociedad mestiza pluricultural al igual que la indígena que mediante su aculturación pretendieron unificar.

Como ya lo he señalado, en la actualidad se reconoce la diferencia étnica y cultural de los indios que habitan en territorio mexicano, ya sea por las 62 lenguas que hablan, o por los 56 grupos étnicos reconocidos, distribuidos en 25 estados de la república.¹²⁴ Pero se omite esta divergencia en la población mestiza, social y culturalmente dividida por identidades regionales y de clase (chihuahuense, veracruzano, obrera, popular, fronterizo nortero, chilango,

¹²⁴ Véase los mapas, *La diversidad cultural. Los pueblos indígenas y sus 62 idiomas*, SEP-CONACULTA, México, octubre de 1998, y *México Indígena*, INI, México, 1981.

tapatío y jarocho, entre otras), junto a las de origen chino, judío, menonita o árabe, cuyos ascendientes emigraron a este país después de 1821 y que en teoría, debieron asimilar la cultura e identidad nacional por haber nacido en México. Sin embargo, la existencia de esta diversidad cultural, hace patente el fracaso del proyecto liberal de nación en lo que se refiere a conformar una sociedad culturalmente homogénea. Esto nos permite mostrar lo relativo que resulta asumir una identidad. Sobre todo, si se postula como hegemónica (nacional) y se pretende imponer como única; es decir, por encima de otras que se desarrollaron dentro de un espacio geográfico, que si partimos del periodo colonial español, ya contaba con una amplia diversidad étnica y cultural.

En nuestro caso, podemos apreciar estas diferencias en la región conformada por tres ciudades: Juárez, en México y Las Cruces y El Paso, en los Estados Unidos. También, por otra más amplia: la que comprenden los estados de Chihuahua, Nuevo México y una porción de Texas. Ambas, inmersas dentro de las áreas culturales distinguidas como Aridamérica y Oasis América, dentro de las cuales se han encontrado vestigios de nómadas que arribaron a esta región hace unos once mil años, quienes desarrollaron la llamada cultura del desierto; ascendientes de los apaches y comanches localizados entre Nuevo México, Sonora y Chihuahua, desde principios del siglo XVI,¹²⁵ así como por sedentarios (acoma, anazazi, zuñi, hopi y casas grandes), con una antigüedad superior a los dos mil años habitando esta zona. Población, como ya lo he

¹²⁵ El arqueólogo Kelley dice que los nómadas jumanos pudieron haber sido los primeros apaches que habitaron en la Junta y algunas aldeas cercanas al Río Bravo, como en la cuenca del río Conchos (en el actual estado de Chihuahua), hacia el año de 1550. Cf. Charles Kelley, "La cuenca del río Conchos: historia, arqueología y significado", *Historia General de Chihuahua I. Geología, Geografía y Arqueología*, UACJ-Gobierno del Estado de Chihuahua, Juárez, 1992, p. 132.

señalado, que entró en contacto con emigrantes de origen europeo, hacia mediados del siglo XVII.

La presencia de nuevos pobladores (colonos sedentarios con un antecedente cultural traído de Europa por españoles y sajones), provocó, debido a la imposición de su cultura, una guerra prolongada contra los nómadas. Enfrentamiento que se dio por terminado a fines del siglo XIX con la victoria de los sedentarios mexicanos y angloamericanos, después de expulsar de territorio mexicano a los indios bárbaros, para ser conferidos en reservaciones ubicadas al sur de los Estados Unidos; cercanas a la nueva línea divisoria, o frontera política, después de que México¹²⁶ perdiera la guerra en 1847. Fue una lucha que si bien acabó con la cultura nómada en el Septentrión, como ya lo hemos mencionado, dio paso a la formación de otra que podríamos definir como “Regional Pasonorteña”, o de “Tierra Adentro”, por conformar un espacio en torno a este camino colonial que sirvió para comunicar el centro de la Nueva España con una de sus fronteras coloniales, la de Nuevo México.

Espacio geográfico-cultural que permitió se desarrollara una variante regional de la definida durante el siglo XIX como nacional mexicana, dado que siempre estuvo deshabitada desde antes que llegaran los primeros viajeros de origen europeo, que desde mediados del siglo XVI comenzaron a visitarla y a describirla como despoblada (o no habitada por cristianos), para justificar su colonización. Cabe decir, que se han encontrado restos arqueológicos de la

¹²⁶ Para mayor información sobre la guerra entre México y los Estados Unidos, véase los artículos que vienen en el apartado II. “La etapa crítica, 1836-1910”, en David R. Maciel (coordinador), *El México Olvidado I. La historia del pueblo chicano*, UACJ-UTEP (Col. Sin fronteras), Cd. Juárez, Chihuahua, 1996, pp. 29-317.

presencia humana en esta parte de América, con una antigüedad superior a los once mil años.

Fueron grupos cuyos restos de cultura material permitieron la construcción teórica de las grandes áreas culturales conocidas por los conceptos de Aridamérica y Oasis América. Dentro de ellas, podemos ubicar la presencia de grupos nómadas (más conocidos bajo la categoría colonial de apaches y comanches), que tuvieron una presencia notable al entrar en contacto con los colonos de origen europeo y cuyos vestigios en la zona datan de principios del siglo XVI, así como de sedentarios (entre los que se encontraban los pueblo, los anasazi y los casas grandes), con una antigüedad en el área es superior a los dos mil años; sin descartar, que en ciertas épocas, debido a la falta de lluvias o cambios en el clima, practicaran de nuevo la caza y la recolección, o formas más radicales para adquirir los bienes que antes obtenían por medio del intercambio con otros grupos.¹²⁷ Pobladores, como ya lo indicamos, que entraron en contacto permanente y estrecho con los nuevos colonizadores hacia mediados del siglo XVII, hasta ser desplazados del control de este espacio geográfico, el cual adquirió una nueva imagen, definida por la cultura que con posterioridad se ha venido desarrollando entre México y los Estados Unidos.¹²⁸

¹²⁷ Respecto a cambiar de sedentarios a cazadores-recolectores, Merrill refiere lo siguiente: "Los agricultores y cazadores-recolectores que se enlazan por medio de dichos trueques con frecuencia intercambian no sólo cosas que ellos mismos han producido o recolectado, sino también operan como intermediarios en el flujo de bienes entre otras sociedades de agricultores y cazadores-recolectores dentro del contexto de redes de intercambio regionales y suprarregionales. Cuando los bienes que se intercambian son escasos, o la posibilidad de obtener ganancias es alta, frecuentemente los intermediarios compiten entre ellos por el control del intercambio. Igualmente, cuando algunos participantes no consiguen los bienes que usan para intercambiar, pueden llegar a atacar a las comunidades con las que anteriormente sostuvieron intercambio para conseguir los bienes deseados.", William Merrill, "La economía política del las correrías: Nueva Vizcaya al final de la época colonial", *Nómadas y sedentarios en el Norte de México*, UNAM (IIA-IIIE-IIH), México, 2000, p. 623.

¹²⁸ Al respecto, tenemos lo siguiente: "La historia del norte de México desde los primeros contactos hasta el presente, es un ejemplo magnífico de la implantación de una sociedad sobre una región ya habitada por

Gracias a la existencia de vestigios culturales, así como a testimonios históricos surgidos al momento del contacto, también nos revelan la presencia de una amplia variedad de grupos étnicos que existieron en el norte de México. Por consecuencia, de una amplia diversidad cultural traída por grupos nómadas, seminómadas y sedentarios (agricultores y pescadores), con la cual pudieron establecer una frontera agrícola y cultural al entrar en contacto con pueblos mesoamericanos. Dentro de estos grupos se encontraban: quienes habitaron Paquimé, los anasazi, los zuñi, o los hohokam (por referirme tan solo a los que vivieron dentro del territorio comprendido dentro de los actuales estados de Arizona, Nuevo México, parte de Sonora y Chihuahua), los llamados chichimecas (janos, cocomes, sumas, jumanos, conchos, coahuitlecos, cacaxtes, tobosos, laguneros, guachichiles, zacatecos, guamares y pames), que habitaron en Aridamérica, dentro del área clasificada como Norte de México, localizada dentro del territorio ocupado por los actuales estados de Nuevo México y Texas (en los Estados Unidos), y Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Durango, Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí y Querétaro (en México).¹²⁹

Por otra parte, muchos de estos grupos, en particular, los nómadas, por haber resistido el proceso de conquista y colonización europea (española o inglesa), fueron considerados bárbaros; es decir, contrario al civilizado del

una variedad de sociedades que tenían entre sí variación en población y organización cultural. Los procesos del contacto tuvieron un cambio dramático en el paisaje cultural, mas los detalles deben considerarse entre contextos mucho más amplios [...] Las sociedades dominantes, organizadas a base del estado político –España, México y Estados Unidos- por último controlaron la región e implantaron sus pautas sociales.” William Griffen, “Aspectos de las relaciones entre indios y europeos en el norte de México”, en *El contacto entre los españoles e indígenas en el norte de la Nueva España*, UACJ, Cd. Juárez, Chihuahua, México, 1992, p. 45.

¹²⁹ Cf. Alfredo López Austin y Leonardo López Luján, *El pasado indígena*, Colmex-FCE, Fideicomiso Historia de las Américas, México, 1997, p.38.

mundo occidental. Justificación que permitió a los colonos de origen hispano y sajón, iniciar una guerra mediante la cual procuraron, no sólo someter a un proceso de colonización a todos los nativos que se dedicaban a cometer depredaciones en poblaciones de colonos, sino como representantes de la cultura sedentaria, cuya en su labor ancestral ha sido la de acabar con la presencia de los nómadas donde deciden asentarse, para darle un nuevo uso a los recursos naturales, cambiando el paisaje geográfico acorde a su cultura. Indios, cabe decirlo, que a pesar de ser negados por la historia oficial como parte de la población que conformó los estados del norte de México, así como de los nativos que formaron junto con los españoles al mestizo, sustento de la nacionalidad mexicana, aportaron parte de sus costumbres a la formación de as cultura regionales en la América septentrional, debido al contacto surgido durante un largo proceso de guerra, entre nómadas y sedentarios (indios aliados, hispanos y sajones), por espacio de trescientos años.

La guerra prolongada contra los nómadas (y otros indios insurrectos), fue más radical que la sostenida contra los indios sedentarios, quienes no tardaron en aceptar las costumbres y formas de organización de los colonizadores, por ser esta de corte genocida (la que fuera continuada durante el siglo XIX, por estadounidenses y mexicanos),¹³⁰ representó el punto de partida para que surgiera una nueva cultura regional. Esto es, fue una lucha que a pesar de haber provocado el final de la cultura nómada en esta parte de América, dio paso a la

¹³⁰ Como muestra de la tendencia genocida de esta guerra con el *Bando publicado en Puebla de Zaragoza el 5 de abril de 1868 por el gobernador constitucional Rafael J. García, insertando el decreto expedido en México el 28 de marzo anterior por el Congreso de la Unión y publicado el día 30 por el presidente Benito Juárez, determinando que el presupuesto de egresos mensual de la federación es de \$1.139,534.85, de los cuales, se contempló el gasto de \$20,000.00 destinado a los estados de Coahuila, Chihuahua, Durango y Nuevo León, para que los utilizaran en "la reducción de los indios bárbaros", Puebla, 1868, una hoja.*

formación de otra, que muy bien pudiéramos definir como “Pasonorteña”, por ser el antiguo Paso del Norte el punto de enlace de un territorio que iba desde la ciudad de Chihuahua hasta Santa Fe, en Nuevo México, donde se tuvieron relaciones de trabajo, administrativas, de gobierno y comerciales, conocido durante la Colonia como, El Camino Real de Tierra Adentro.¹³¹

Como producto de este prolongado enfrentamiento, entre México y Estados Unidos podemos apreciar la génesis de la que actualmente se desarrolla dentro del espacio formado por tres ciudades: Ciudad Juárez, en México y Las Cruces y El Paso, en los Estados Unidos, como parte de otra más amplia formada por los antiguos territorios de La Nueva Vizcaya y la Nueva México, unidas comercial y culturalmente por El Camino Real de Tierra Adentro; la que a su vez tiene variantes a su interior, debidas, tanto a la influencia de la cultura sajona y gobierno de los Estados Unidos, como de la hispana y las autoridades mexicanas (municipales, estatales y federales).

Como ya lo indicamos, en un sentido más amplio, podemos hablar de la cultura manejada por los habitantes de los estados de Chihuahua, Nuevo México y parte de Texas, por ser este, parte del territorio donde se desarrolló la guerra contra los nómadas insurrectos (desde el siglo mediados del siglo XVI, hasta fines del siglo XIX), en la cual se involucraron, tanto a sus habitantes como a las

¹³¹ “El Camino Real de Tierra Adentro era la principal vía que enlazaba la ciudad de México con el Septentrión. Los auges y decadencia de los minerales y regiones agrícolas del norte hicieron que esa vía de comunicación que unió al virreinato con la Nueva Vizcaya y el alto Río Bravo se modificara varias veces en la época colonial. El Camino Real de Tierra Adentro siguió siendo vieja ruta, se establecieron servicios regulares de correos y diligencias. Para esa época, ya el camino era más recto que antaño y su estado había mejorado: después de siglos de tránsitos ininterrumpidos, el tiempo de recorrido de un convoy, de México a Santa Fé, se había reducido de seis a cuatro meses”, Chantal Cramaussell, “Historia del Camino Real de Tierra Adentro de Zacatecas a Paso del Norte”, *El Camino Real de Tierra Adentro*, Primer Coloquio Internacional, Valle de Allende, Chihuahua, Julio 7 al 9 de 1995, National Park Service- INAH, Chihuahua, 1997, p. 12.

autoridades civiles y militares, contra los indios insurrectos, para colonizar el antiguo Septentrión novohispano. Después, por ser una zona de constantes migraciones, así como lugar donde se localiza parte de la frontera política (línea divisoria), entre los países antes referidos, delimitada al final del enfrentamiento que tuvieron entre 1845 y 1847, donde México perdió más de la mitad del territorio perteneciente a la antigua Nueva España. Cultura, cuyo desarrollo analizaré en seguida.

Parte II

Las imaginarias fronteras septentrionales. Su papel en la construcción de una cultura regional

En esta segunda parte, no sólo pretendo establecer los cambios de fronteras que se dieron en el Septentrión de la Nueva España debido a la serie de enfrentamientos que tuvieron colonos de origen europeo, indios reconocidos por las autoridades coloniales como aliados, fueran provenientes de las sociedades de Mesoamérica que reconocieron el dominio colonial, o pertenecientes a la superárea cultural definida por Kirchoff como Aridamérica¹³² (descritos en los Reglamentos presidiales bajo el nombre de indios auxiliares),¹³³ contra los distinguidos bajo la categoría de indios “enemigos e indiferentes”. Es decir, indios norteños insurrectos (nómadas en su mayoría, donde destacaban las

¹³² Paul Kirchoff, en 1954 consideró que la superárea cultural definida como *Aridamérica* se caracterizaba, “por la existencia de sociedades que vivían principalmente en regiones áridas y semiáridas, y que tenían una economía en la que predominaba la recolección de vegetales sobre la cacería. Incluyó también dentro de dicha superárea a pescadores y recolectores que cultivaban de manera incipiente. Con base en estos criterios económicos, distinguía a los aridamericanos de otras sociedades nómadas del norte de América, por ejemplo, los cazadores avanzados de las praderas, cuyo recurso natural era el bisonte [...] Estimó que podían distinguirse nueve áreas: Centro de California, Sur de California, Gran Cuenca, Noroeste de Arizona, Apachería, Baja California, Costa de Sonora y Sinaloa, Norte de México y Sur de Texas” (pp. 27-28). Mientras que en el momento de su máxima extensión, *Oasis América* “ocupaba lo que hoy día se conoce como Suroeste de los Estados Unidos y Noroeste de México; porciones importantes de Colorado, Sonora y Chihuahua, así como extensiones menores de California, Baja California y Texas [...] Es un territorio semiárido y de clima extremoso. Las precipitaciones son escasas y se dan en forma torrencial en pocos meses del año [...] Bautizó esta superárea cultural a partir de la existencia de pequeños oasis donde se concentraron algunas de las grandes poblaciones.” López A. y López L., *El pasado...*, p. 43.

¹³³ El Reglamento, e Instrucción para los Presidios que se han de formar en la Línea de Frontera de la Nueva España. Resuelto por el Rey N. S. En Cedula de 1º. De Septiembre de 1772. De Orden de su Majestad. Madrid: Por Juan de San Martín, Impresor de la Secretaria del Despacho Universal de Indias, 1772, pp. 43-44, en el título décimo, referente al trato con los indios “enemigos e indiferentes, refiere lo siguiente: “I. Debiendo la Guerra tener por objeto la Paz, y siendo el de mi mayor atención el bien, y la conversión de los Indios Gentiles, y la tranquilidad de los Países de Frontera, el Inspector Comandante, y los Capitanes, y Tropa de Presidios tendrán siempre presente, que los medios mas eficaces de conseguir tan utiles, y piadosos fines, son el vigor, y actividad en la Guerra, y la buena fé, y dulzura de trato con los rendidos dados de paz, ò prisioneros: Por tanto, la primera atención de todos ha de ser con los Indios declaradamente Enemigos mantener una viva, è incessante guerra, y en quanto sea possible atacarlos en sus mismas Rancherías, y terrenos; pero con los prisioneros que de estos se hagan en las funciones de Guerra, prohibo todo mal trato, è impongo pena de muerte al que los matasse à sangre fria; y mientras no se remitan à las cercanías de Mexico, para que mi Virrey los deftine como convenga: Mando se les asista con la Racion de Viveres diaria que se dá à los Indios Auxiliares y las mugeres, ò parvulos que se aprehendan, serán igualmente tratados, y assistidos, procurando su conversión, y enseñanza.”

naciones de apaches y comanches).¹³⁴ Enfrentamiento que duró cerca de trescientos años, dentro del espacio geográfico que en la actualidad se asientan los estados de Nuevo México (Estados Unidos) y Chihuahua, parte de Sonora, Durango y Zacatecas (México), sino el impacto cultural que tuvo entre los contendientes que, tanto ellos como sus descendientes, construyeron una cultura regional. La manifestación de esta cultura (o mejor dicho, de varias, dado que en la actualidad podemos apreciar diferencias entre chihuahuenses, nuevo mexicanos y duranguenses, que se remontan a la segunda mitad del siglo XVI),¹³⁵ se puede reconstruir a partir de reconstruir la historia de la región, tomando en consideración los elementos culturales asumidos por los grupos humanos que entran en contacto.

A raíz del contacto entre colonizadores a nombre de la Corona española e indios aridamericanos, asimilaron e intercambiaron elementos culturales, para adaptarse a la geografía del lugar, hasta imponer la forma de vida sedentaria occidental. Esto es, impusieron su modo de vida como cultura dominante en la

¹³⁴ Cabe hacer mención que a pesar de existir diferencias entre los diversos grupos de nativos asentados en el norte de la Nueva España, podemos apreciar con se les distinguió solamente por el distintivo de indios pacíficos e indios enemigos. Del Reglamento de 1772, el Rey señala al principio de este: "Como los Presidios internos de mi Reyno de Nueva España se erigieron, y mantienen à tanta costa con el importante obgeto de defender en aquellas Fronteras las Vidas, y Haciendas de mis Vafallos de los infultos de las Naciones Barbaras, yá sea conteniendolas, y alexionandolas con el escarmiento, ò yá consiguiendo por este medio, y el del buen trato con los Prisioneros, ò Rendidos reducirlos à sociedad, y atraherlos al conocimiento de la verdadera Religion; y como la experiencia (mayormente en estos ultimos tiempos) acredita que lexos de lograrse tan piadosos fines, crece cada día el numero, y la osadía de los Indios Enemigos, y se multiplican los estragos de aquellas Provincias: Deseando atender eficaz, y prontamente al remedio de tan graves daños, assi con vigorosas Providencias que escatimen, desde luego, à las Naciones Bárbaras que las infestan, como con las reglas sólidas, y conuinadas, que aseguren en adelante la quietud y pacificación que tanto importa: He resuelto se mude la actual colocacion de Presidios, segun, y en los parages que expressará la Instruccion, que vá al fin de este Reglamento: Que se varíe el pie, paga, y gobierno economico de dichos Presidios, y su Tropa; como tambien crear el Empleo de Inspector Comandante de ellos, con el obgeto de que dirija, y convíne sus Expediciones, y Servicio, y de que mantenga y se de la uniformidad...", *Reglamento...*, 1772, pp. 1-3.

¹³⁵ Como usar el término "moyote" para referirse a los moscos, cuyo origen proviene del náhuatl *moyotl*, que significa mosco, palabra que cayó en desuso en el centro de la Nueva España, al ser impuesto por los colonizadores el castellano como lengua dominante. Mientras que el Chihuahua continúa vigente, aunque hispanizado.

región. A pesar de ello, desarrollaron una serie de símbolos con elementos culturales de las diversas culturas que entraron en contacto en las diversas regiones que forman el actual norte de México, con los cuales se identificaron. Al respecto señala Rafael Pérez-Taylor,

El espacio histórico define los sentidos del símbolo y la diversidad cultural entabla una dialógica entre la experiencia social y la cultural articulando en estos sentidos el principio de identidad bajo el elemento simbólico, construcción que hace pervivir al grupo social, para proporcionar al discurso las variantes semánticas que refieren los sentidos vividos [...] [Es por ello, que los] símbolos cargan las visiones que se tienen en la realidad, son los elementos abstractos-concretos que dan sentido al sujeto.¹³⁶

Lo anterior implica haber creado, asumido y recreado nuevas costumbres, que a la larga les permitieron construir identidades, a través de las cuales, se asumen como parte de alguna de estas regiones.

En su producción de cultura -dice Pérez-Taylor-, el mundo material proporciona elementos no materiales; lo tangible y lo intangible están ahí, en la vida cotidiana, en lo privado y en lo público, en la elaboración de materia prima y de mentalidades, construyendo un sinfín de posibilidades que desbordan la vida social, para abordar desde la antropología los elementos constituyentes de la vida social. En la cultura material no tenemos más que describir el movimiento superficial de dichos procesos, pero cuando pasamos a los terrenos que dan existencia a una cultura no material que se nos aparece como intangible, el estudio cambia de nivel y se dirige a las partes profundas de la cultura, al mundo de las abstracciones en que hallamos las marcas de una cultura y la diferencia implícita y explícita con otras.¹³⁷

Con estas nuevas identidades han podido mostrar, tanto sus semejanzas como sus diferencias con los miembros de otras culturas regionales formadas al interior del antiguo territorio perteneciente a la Nueva España, ya se trate de gente que cultural y racialmente proviene de un mismo proceso de colonización (hispano e indio a raíz del contacto y colonización de la Nueva España), o que

¹³⁶ “El espacio histórico define los sentidos del símbolo y la diversidad cultural entabla una dialógica entre la experiencia social y la cultural articulando en estos sentidos el principio de identidad bajo el elemento simbólico, construcción que hace pervivir al grupo social, para proporcionar al discurso las variantes semánticas que refieren los sentidos vividos [...] [Es por ello, que los] símbolos cargan las visiones que se tienen en la realidad, son los elementos abstractos-concretos que dan sentido al sujeto”, Rafael Pérez-Taylor Aldrete, “La antropología y los símbolos”, *Aprender-comprender la antropología*, CECSA, México, 2000, p. 127.

¹³⁷ R. Pérez-Taylor A., “La antropología...”, *op. cit.*, pp. 123-124.

provenza de otro tipo de contacto (recordemos la influencia anglosajona que se tiene en el antiguo septentrión novohispano, entre 1835 y después de 1847, el actual *American Southwest*). En particular, frente a la cultura nacional (o dominante) mexicana, que comenzó a ser formada por los descendientes directos de los españoles peninsulares en América (llamados criollos) a fines de la Colonia, al ser construida con elementos culturales¹³⁸ seleccionados por los grupos herederos del antiguo poder español, para ser utilizados como sustento de la nacionalidad mexicana.

La cultura regional asumida por la gente que se define como chihuahuense, tiene su inicio a mediados del siglo XVI, cuando comenzaron a llegar colonos de origen hispano a fundar la Nueva Vizcaya y la Nueva México e indios aliados, esclavos y miembros de las castas más rechazadas en el centro de la Nueva España y que vieron en el norte una oportunidad para mejorar su condición. Con el tiempo fue llegando gente de otras partes de Europa, Asia y África. A partir del contacto con indios portadores de la cultura del desierto,¹³⁹ la serie de elementos culturales que intercambiaron, lo que marca una diferencia importante con el contacto que se dio con los mesoamericanos, provocó la

¹³⁸ Entendiendo por elemento cultural: "todos los componentes de una cultura que resulta necesario poner en juego para realizar todas y cada una de las acciones sociales: mantener y solventar problemas, formular y tratar de cumplir aspiraciones". Estos se dividen en: materiales, de organización, de conocimiento, simbólicos y emotivos (subjetivos). Cf. Guillermo Bonfil Batalla, "La teoría del control cultural en el estudio de los procesos étnicos", en *Papeles de la Casa Chata*, CIESAS, México, 1987, año 2, núm. 3, p. 26.

¹³⁹ Sobre estas culturas, Gutiérrez dice, que debido a cambios de climas hacia el 15000 a. C, en lo que hoy se conoce como sudoeste de los Estados Unidos, "la cultura de caza y recolección que se desarrolló por toda la región se conoce generalmente como cultura arcaica del desierto [...] La difusión de la agricultura desde el México central fue tal vez la mayor innovación que experimentaron las gentes [que participaron de esta cultura]. El cultivo del maíz llegó al sudoeste hacia el año 2000 a. C." Hecho que le permitió a los "pueblo", crear el mito sobre las diosas del maíz. Cf. Ramón A. Gutiérrez, *Cuando Jesús llegó, las madres del maíz se fueron*, FCE, México, 1991, p. 18.

formación de una (o varias) cultura(s) regional(es) (o subalternas) con las que se identifican los habitantes del norte de México.

Como ya lo indiqué, se pueden conocer a través de estudiar la historia de la región. También, por las variantes lingüísticas utilizadas a nivel regional que nos permiten establecer la antigüedad del contacto, así como por las costumbres que desarrollaron sus habitantes al transformar su entorno natural y para establecer los límites de su expansión. Gracias a ellas, podemos reconstruir sus fronteras políticas y culturales, las que actualmente, al interior del territorio que comprende la actual República mexicana, permiten que se mantenga una sociedad multicultural y pluriétnica, y no la pretendida sociedad racial y culturalmente homogénea, diseñada por los intelectuales seguidores del liberalismo romántico del siglo XIX.¹⁴⁰

Los grupos humanos que iniciaron la formación de las fronteras culturales en América del norte, gracias a las cuales Paul Kircchoff pudo definir teóricamente las superáreas culturales conocidas como Aridamérica y Oasis América, comenzaron a establecer las fronteras que junto a las impuestas por los colonizadores a nombre de la Corona Española, delimitaron el espacio donde se desarrollaron las culturas norteñas que en la actualidad existen.

¹⁴⁰ Respecto a sociedades multiculturales, véase, León Olivé, *Multiculturalismo y pluralismo*, Paidós-UNAM, 1999, pp. 44-61; Guillermo Bonfil B., "La teoría del control cultural en el estudio de los procesos étnicos", en *Papeles de la Casa Chata*, CIESAS, México, 1987, año 2, núm. 3, p. 39 y Mario A. Cirese, *Ensayos sobre culturas subalternas*, CISINAH (Cuadernos de la Casa Chata, 24), México, 1979, pp. 42-65. Cabe hacer mención el impacto que tuvo el análisis gramsciano para entender las culturas subalternas dentro de las sociedades clasistas (también llamadas complejas): "en las sociedades complejas [dice Jorge A. González S.], la diversidad de situaciones objetivas produce un complejo campo o espacio de representaciones donde coexisten no sólo diferentes, sino desniveladas. En otras palabras, 'la noción de desniveles de cultura internos en las sociedades complejas, tiende a indicar, en los escritos de Cirese, una subdivisión general de los hechos culturales en dos grandes dimensiones internas a los complejos nacionales estratificados en clases: un plano de la cultura hegemónica y uno de las culturas subalternas, conectados con la división en clases y la consecuente distribución diversa del poder y goce de la cultura", "Cultura(s) popular(es) hoy", *Comunicación y cultura*, UAM-X, agosto 1983, n. 10, p. 15.

Estudios arqueológicos y etnohistóricos en esta zona, muestran que los primeros seres humanos establecidos en el área cultural conocida como Oasis América, que en parte coinciden con los actuales territorios ocupados por los estados de Chihuahua y Nuevo México.¹⁴¹ Gracias a estas investigaciones, podemos tener conocimiento de la presencia grupos nómadas, seminómadas y sedentarios en esta región, antes y durante la llegada de gente de origen europeo (hispano y sajón, principalmente). Por lo tanto, no podemos aseverar que los primeros aventureros, que después terminaron por convertirse en colonos (españoles, criollos, mestizos e indios aliados, provenientes del centro de la Nueva España) llegaron a tierras vírgenes y desiertas donde reprodujeron la cultura que traían del centro.

Los principales insurrectos a la colonización hispana, los nómadas aridamericanos, más conocidos bajo la categoría colonial de “bárbaros del norte”, a pesar de aprender y adoptar el uso del caballo y las armas de fuego, tardaron casi tres siglos para ser sometidos por los colonizadores. Esto provocó la lenta incorporación del norte, tanto al desarrollo económico y cultural por parte de la Corona española, como por parte de las autoridades República mexicana: el proceso de Independencia sólo reconocido en 1821, la intervención norteamericana donde se perdió casi todo el territorio de las antiguas Provincias Internas, hasta terminar la construcción del ferrocarril de la ciudad de México a

¹⁴¹ Jared Diamond en, *Armas, gérmenes y acero*, Debate, España, 1998, p. 46, señala: “Los restos humanos más antiguos que no hayan sido cuestionados en América están en yacimientos de Alaska datados hacia 12000 a. C., seguidos por una profusión de yacimientos en Estados Unidos al sur de la frontera con Canadá y en México en los siglos inmediatamente anteriores a 11000 a. C. El segundo grupo de yacimientos recibe el nombre de yacimientos Clovis, debido al yacimiento tipo situado cerca de la ciudad de Clovis, en Nuevo México, donde fueron reconocidas por primera vez sus características puntas de lanza de piedra de gran tamaño. Se conocen ya cientos de yacimientos de Clovis, que abarcan 48 estados de Estados Unidos [...] y se adentran en México.”

Ciudad Juárez, que facilitó el desplazamiento de tropas para someter a los bárbaros, que coincide con la derrota de Gerónimo en el año de 1886; época en la cual se dio por terminada la guerra contra el indio bárbaro.

Esto es, dentro del escenario donde se forma la cultura regional norteña, las autoridades españolas y después las mexicanas, tardaron cerca de trescientos años para someterlos, o para obligar a los nómadas insurrectos a abandonar el territorio y se resignaran a vivir en las reservaciones establecidas por el gobierno estadounidense en diferentes partes de su frontera sur, donde han tenido que adaptarse a la vida sedentaria.

Dentro de este proceso civilizatorio, donde se asumieron como civilizados los portadores de la cultura novohispana y definieron como bárbaros (o salvajes) a todo grupo indígena, nómada o sedentario aridamericano, que se opusiera a su dominio colonial y cultura,¹⁴² que en el norte fue puesto en marcha a través de una guerra de larga duración, justificada por la idea de imponer la civilización en contra de la barbarie, tanto por parte de colonos españoles (donde se incluyen sus descendientes nacidos en América), como de ingleses, el comercio entre “bárbaros y civilizados” nunca dejó de realizarse. Como señala Boccara:

¹⁴² Respecto a justificar la imposición de una cultura en detrimento de otra, J. Diamond, *Armas...*, p. 57, comenta que en las islas Chatman, situadas a ochocientos kilómetros al este de Nueva Zelanda, en diciembre de 1835, llegó un barco que transportaba quinientos maoríes provistos de armas de fuego, palos y hachas; a los que siguieron, el mismo mes, otros cuatrocientos más. Atacaron, mataron, cocinaron y devoraron a algunos moriori, y a otros los esclavizaron. “Un superviviente moriori recordó: “[Los maoríes] comenzaron a matarnos como ovejas [...] estábamos aterrados, huimos a la maleza, nos ocultamos en agujeros subterráneos y en cualquier lugar para escapar de nuestros enemigos. Todo fue inútil; nos descubrieron y nos mataron, a hombres, mujeres y niños indiscriminadamente.» Un conquistador maorí explicó: «Tomamos posesión [...] de acuerdo con nuestras costumbres y capturamos a todas las personas. Ninguna escapó. Algunas huyeron de nosotros, y a éstas las matamos, y matamos a otras, pero ¿qué importancia tiene? Lo hacíamos de acuerdo con nuestras costumbres.» Esto es, el etnocidio se presenta siempre que una sociedad (o grupo dominante de ésta), tiene los recursos para vencer a sus enemigos, justifica el sometimiento, o exterminio del otro grupo, alegando que es parte de sus costumbres, hasta considerarse culturalmente, “más civilizados” que sus adversarios.

[...] los dispositivos coloniales crean al salvaje o la alteridad radical en los márgenes. Este salvaje es sujeto a un proceso de reificación para ser luego incorporado a través de múltiples mecanismos que encontramos en muchas partes de América. Se trata de una operación fundamentalmente contradictoria de puesta en contacto y establecimiento de separaciones. El requerimiento, la cruz, la capilla, la humillación de los «hechiceros» indígenas, el discurso sobre los salvajes nómades y antropófagos, todos estos dispositivos deben ser interpretados como ritos de liminalidad *ethnos* de construcción de la alteridad.¹⁴³

Debido a sus correrías provocadas, tanto por formas de vida propias de los cazadores-recolectores, como por quienes los iban despojando de sus antiguos territorios de nomadeo y comercio con los pueblo (comanches y españoles),¹⁴⁴ transmitieron aspectos de su cultura a sus enemigos, a pesar de ser negados por la historia oficial como parte de “lo mexicano”, por haber sido tipificados como los bárbaros de este proceso.¹⁴⁵ Es decir, por ser, dentro del discurso colonial, más atrasados que los mesoamericanos que aceptaron este dominio y el posterior proceso de aculturación, que diera inicio con su evangelización iniciada a mediados del siglo XVI. A pesar de ello, parte de sus costumbres fue asimilada dentro de la construcción de las culturas regionales norteñas. De acuerdo a Boccara, dentro de la perspectiva constructivista,

[Pensamos] [...] la frontera como un espacio transicional ya que para los agentes colonizadores, estaban destinados a unir dos espacios simbólicos: por un lado, el conquistado, poblado de personas civilizadas o en vías de civilización, y por el otro, el no sometido que representa el caos, la no-socialización de pueblos «sin fe, sin rey y sin ley». Y así, al concebir los márgenes del Imperio como fronteras construidas que tienden a no tener límites, o como dispositivos de civilización reales y simbólicos de reificación, creo que se podrá evitar la ficción de un principio único de bipartición del continente precolonial entre civilizados y salvajes. Conviene señalar que los ritos de conquista

¹⁴³ Boccara, *op. cit.*, p. 11.

¹⁴⁴ Para mayor información sobre la importancia económica de las correrías apaches, así como del paulatino despojo de sus territorios que los orilló a incursionar en la Nueva Vizcaya desde mediados del siglo XVII, véase, William Merrill, “La economía política de las correrías: Nueva Vizcaya al final de la época colonial”, *Nómadas y sedentarios en el Norte de México. Homenaje a Beatriz Braniff*, UNAM (IIA-IIIE-IIH), México, 2000, pp. 623-669.

¹⁴⁵ En 1955, el historiador chihuahuense J. C. Chávez dijo: “La hipótesis más acertada, a nuestro juicio, es la versión de que los originales Apaches que invadieron el territorio que forman hoy los estados de Arizona y Nuevo México de los Estados Unidos, fueron de origen tártaro, que cruzaron el estrecho de Bering allá por las postrimerías del siglo XIV, como lo hacen presumir Barbew, Mackenzie, Franklin, el Padre Petiot y nuestro coterráneo Pedro Zuloaga.”, Cf. José Carlos Chávez, “Los Apaches en Chihuahua”, *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos*. 1955, t. IX, núm. 2, p. 815.

generadores de alteridad y de etnicidad tienden, en razón a su carácter violento (guerra a sangre y fuego), a tener efectos profundos sobre los grupos fronterizos.¹⁴⁶

En específico, los asumidos por la que defino como cultura pasonorteña, gracias al papel que jugó el antiguo Paso del Norte como centro de enlace entre Chihuahua y Santa Fe (en Nuevo México), debido a los cambios políticos que permitieron el avance colonial, lo que implicó nuevos asentamientos en el Septentrión, a través del Camino Real de Tierra Adentro. Por consecuencia, uso del suelo y políticos, provocados por la administración central en su empeño por colonizar el norte y que terminaron por establecer los territorios de los estados que hoy hacen frontera política con el sur de los Estados Unidos, sino por el papel que tuvo la geografía, el clima y el contacto cultural para formar esta región, ya que permitieron el establecimiento de las fronteras culturales que definen el espacio donde se desarrolla a cultura regional norteña, objeto de esta tesis. debido al papel que jugó el antiguo Paso del Norte como centro de enlace entre Chihuahua y Santa Fe (en Nuevo México) debido a los cambios de asentamiento, uso del suelo y políticos provocados por la administración central en su empeño por colonizar el norte y que terminaron por establecer los territorios de los estados que hoy conocemos, sino por el papel que jugaron la geografía, el clima y el contacto cultural para formar esta región, que permitieron el establecimiento de las fronteras culturales que definen el espacio donde se desarrolla a cultura regional norteña, objeto de esta tesis.

En síntesis, en este apartado pretendo mostrar la forma cómo influyeron los diferentes cambios de frontera (culturales, políticas, etc.), que se dieron en el

¹⁴⁶ Boccara, *op. cit.*, p. 11.

antiguo septentrión novohispano (particularmente en la región donde actualmente se encuentra el estado de Chihuahua), dentro de las cuales se desarrolló la cultura e identidad pasonorteña. Utilizo el término frontera en un sentido más amplio al de límite territorial establecido por un acuerdo político entre dos países. Se maneja con relación a la expansión colonial del ser humano, tanto de pensamiento euroamericano como amerindio, por ser los constructores del paisaje cultural que distingue esta región de otras, dentro del territorio mexicano.

Finalmente, es preciso señalar que este tipo de estudio permite delimitar el espacio pasonorteño, como el lugar donde se formó una cultura regional, también puede servir para analizar otras regiones que cuenten con costumbres similares y que debido a migraciones sobre la Sierra Madre,¹⁴⁷ permitieron la formación de culturas rancheras con características semejantes entre los serranos de Michoacán, Jalisco y Chihuahua. Recordemos que esta región perteneciente al territorio que hoy sabemos es mexicano, tiene vínculos culturales, económicos, políticos y comerciales, a través de los cuales estableció sus nexos de dependencia con el resto de la República, formando parte de una de sus entidades federativas (Chihuahua), sin descartar los vínculos culturales que tiene con los hispanos de Nuevo México y Texas, con poblaciones de estados con los que colinda y que no tuvieron fronteras naturales que les impidiera la comunicación.

¹⁴⁷ Sobre el caso de las migraciones de gente asentada en Jalisco y que llegó a formar la zona del Papigochi, en el actual estado de Chihuahua, ver tesis de Carlos González Herrera, *Origen y desarrollo de los pueblos mestizos en la cuenca del Papigochi*, Tesis para optar por el grado de licenciado en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1986.

La frontera vista como espacio imaginario

Para asegurar las autoridades coloniales españolas sus fronteras en el Septentrión, conquistadas gracias al reconocimiento y búsqueda de las fronteras míticas, como Cíbola y el Dorado, etc., establecieron presidios y misiones. El continuo cambio de fronteras coloniales, que alteró en varias ocasiones los límites territoriales establecidos por los primeros grupos asentados en la zona, debido a desplazamientos de población por causa del enfrentamiento bélico que sostuvieron en contra de colonos de origen europeo, iniciado a mediados del siglo XVI, hasta que se dio por terminado a fines del siglo XIX, cuando los nómadas fueron sometidos, expulsados de territorio mexicano y confinados a reservaciones en el sur de los Estados Unidos, es cuando mas claro se puede apreciar que la frontera no era una, sino varias: las coloniales, las indias, donde se incluyen las establecidas por los nómadas que arribaron a estas tierras provenientes de la zona de los grandes lagos, bautizados por colonos de origen hispano como naciones¹⁴⁸ apaches y comanches, estimando que su fecha de arribo, de acuerdo a estudios arqueológicos, data de mediados del siglo XV.¹⁴⁹ Al respecto, Operé menciona lo siguiente:

Las fronteras no son, simplemente, líneas de separación entre la civilización y la barbarie, tampoco áreas periféricas de imperios o naciones. Las fronteras son cuerpos vivos que, como tal, tienen una estructura mutable a medida que reciben el flujo de desplazamiento de los sujetos y elementos que la componen.¹⁵⁰

¹⁴⁸ Durante la etapa colonial española se utilizó el término nación para referirse a los grupos nómadas septentrionales: “denota la subordinación al imperio español de un conjunto de comunidades [vistas a partir de la reconstrucción histórica de sus relaciones económicas de reciprocidad y competencia, en sus redes de parentesco y en su liderazgo, aspectos que la definen como una unidad étnica] que compartían el mismo idioma y ocupaban un territorio definido.” Al respecto, el jesuita Andrés Pérez de Ribas escribió en 1645, “las que llamo naciones no se ha de entender que son tan populosas como los que se diferencian en nuestra Europa, porque éstas bárbaras son mucho menores de gente, pero muchas en número y las más en lengua, y todas en no tener comercio, sino continuas guerras unas con otras y división de tierras que cada una reconoce.” Cyntia Radding, *Entre el desierto y la sierra. Las naciones o’odham y tegüima de Sonora, 1530-1840*, CIESAS-INI, México, 1995, pp. 15-16.

¹⁴⁹ Cabe señalar, que estudios recientes mencionan la posibilidad de relacionar a los jumanos que entraron al área de la cuenca del río Conchos (Chihuahua) hacia 1550, como los primeros apaches de la región. Cf. Charles Kelley, “La Cuenca del río Conchos: historia, arqueología y significado”, *Historia general de Chihuahua I. Geología, Geografía y Arqueología*. UACJ-Gob. Edo. Chih., Juárez, Chih., 1992, p. 132.

¹⁵⁰ Fernando Operé, *Historias de la frontera: el cautiverio en la América hispánica*, FCE, 2001, p. 16.

A través de sus visitantes, el Rey de España mandó establecer las misiones y presidios en el septentrión, reubicándolas de acuerdo a las necesidades de quienes ahí vivían y de acuerdo al conocimiento que tenían de los lugares por donde los “bárbaros” transitaban para incursionar en territorio novohispano.¹⁵¹ Es decir, fungieron estas instituciones en su calidad de *frontera colonial*. Por lo tanto, su ubicación coincide con los sitios establecidos por las autoridades coloniales, donde se dieron los primeros intercambios culturales entre colonos, e indios nómadas y sedentarios en el Septentrión.

Dentro del territorio que llegaron a controlar, dieron paso a la creación de poblaciones permanentes como Paso del Norte, que después de 1847, pasó a formar parte de la *frontera política* donde se establece una línea imaginaria que separa los territorios del norte de México y sur de los Estados Unidos. También, por el papel que ha tenido como *frontera cultural*, al formar parte de la zona donde se puede apreciar el avance de la cultura hispana (principalmente la que devino en mexicana) frente a la angloamericana, que como punto de contacto generó la llamada cultura chicana, la hispana (o *Hispanic*),¹⁵² dentro del área cultural que los estadounidenses definen como el *American Southwest*.

¹⁵¹ “El Excelentísimo Señor marques de Rubí, en sus Informes, desahogo, todos sus deseos y amor por las utilidades de este nuevo Plan de Presidios, meditadas sobre el terreno de cada una de aquellas Provincias en su visita, y en su inspección; y a la verdad que merecen el mas alto aprecio las vivas expresiones con que los puso, sin que nos permita su voto dejar de proporcionárselas cuanto mas antes. Esto es, lo que ha hecho V. E. formando el reglamento que ha juzgado preciso para desviar el gran numero de males que sienten, y han sentido por tantos años aquellas fronteras invadidas por los Bárbaros Apaches, y otras naciones que ya viven en paz, de resultas de la concluida expedición que ha hecho, con tanta utilidad nuestras Armas en Sonora, y para formarle con mas acierto, y con presencia de toda la necesidad que hay en estos días ha acordado sus reglas, y nuevo Plan con el Ilmo. Señor visitador, que ha registrado por su tan celosamente lo mas escondido, retirado de aquellas tierras, y casi todos los lugares en que hoy se ven puestos los Presidios.” Loc. en, *Carta al Señor D. Diego, Asesor General de N. E. Contiene puntualmente un completo extracto de un Informe; que puso el Exmo. Sr. Marques de Ruiz, sobre la visita de Presidios Internos que hizo, por Orden de S. M. Igual a servido a N. E. De Norte para formar de acuerdo con nuestro Ilmo. Sr. Visitador General Don. Joseph de Gálvez, el nuevo reglamento que le acompaña, a fin de que el Fiscal le reconozca, y diga en cumplimiento de su oficio lo que se le ofrezca*. México, Julio 25 de 1771, Areche (Rúbrica). (Nota: para su mejor comprensión, en lo que se pudo se actualizó la ortografía para su mejor comprensión),

¹⁵² Recordemos que muchos habitantes de origen hispano que viven en el sur de los Estados Unidos, no se identifican como descendientes de mexicanos, sino de españoles, debido al poco tiempo que esa región perteneció a México después de lograr la independencia política de la Corona española; entre 1821 y 1847.

Bajo la idea de concebir a la frontera como un espacio imaginario creado por el ser humano, podemos apreciar que el concepto de *frontera cultural* ha sido utilizado para definir el avance de la colonización sobre un territorio determinado. También, permite distinguir el área donde se dio el contacto entre grupos (o sociedades) que cuentan con una cultura diferente,¹⁵³ al tiempo que los límites de las zonas ocupadas por uno, o varios grupos adscritos a una cultura, con base a ciertos elementos que los identifican culturalmente semejantes (Mesoamérica, Aridamérica, etcétera).

Utilizando criterios similares con los que se establece la frontera cultural, podemos hablar de *frontera política*, dado que ésta hace alusión a la línea divisoria (*boundary*) establecida por dos (o más) países y con la cual delimitan los territorios que administran; no siempre en equidad de circunstancias; como la que se instauró después de 1847, entre México y Estados Unidos para separar sus territorios al término de una guerra, donde México perdió más de la mitad del territorio que conformaba la antigua Nueva España.¹⁵⁴

La frontera también se define por la ocupación de un área geográfica al ser colonizada y transformada su naturaleza acorde a las necesidades culturales del grupo (o grupos) que la habitan. De acuerdo al tipo de recursos con que cuenta, determina el tipo de permanencia que sus ocupantes van a desarrollar:

¹⁵³ Ralph L. Beals en, "Relations between Meso America and the Southwest", ponencia presentada en la *Tercera Reunión de Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, en la ciudad de México, del 25 de agosto al 2 de septiembre de 1943, dijo: "From the standpoint of ethnology the cultures of Meso America and the Pueblos present certain specific evidence of contact and more general evidence of similarity. The major and wholly indisputable indication of contact is provided by the botanical data as to the origin of maize and beans which point definitely to Meso America if not still farther to the South. Cf. *El norte de México y el sur de los Estados Unidos*, Ed. Stylo, México, Castillo de Chapultepec, 1943, p. 246.

¹⁵⁴ Para mayor información sobre esta guerra, ver, Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos (Un ensayo histórico 1776-1988)*, FCE, México, 1992, pp. 17-88. también, Alejandro Sobrzo, *Deber y conciencia. Nicolás Trist, el negociador norteamericano en la Guerra del 47*, FCE, México, 1996, pp. 176-303.

como parte de un circuito de nomadeo, o para establecer vida sedentaria. También puede ser ocupado durante el desarrollo de una guerra de conquista, la que provoca que el paisaje cultural sufra cambios, o por la búsqueda de un lugar imaginario.¹⁵⁵ Permite el contacto cultural entre los contendientes, al darse la relación entre dos (o más) grupos interesados en un determinado territorio, ya sea para conquistarlo y conservarlo, o para ampliar los límites de sus fronteras, e imponer su forma de vida, sin importar que quienes lo habitan, pertenezcan a culturas diferentes a la suya y que le han dado un uso diferente a los nuevos conquistadores; como fue el caso de la lucha entre indios nómadas aridamericanos y colonos sedentarios de origen europeo, quienes al provocar enfrentamientos causados por la conquista y colonización del septentrión novohispano, terminaron por generar intercambios de tipo cultural y dar paso a nuevas formas de cultura.

Dicho de otro modo, la disputa de orden colonial que se suscita entre dos o más grupos, donde uno(s) se postula(n) como superior(es) a otro(s), ha servido para justificar la invasión del territorio de quien es considerado como inferior al no ser considerados como iguales (en lo económico, lo social, cultural, o en lo militar). Los agresores invaden el espacio geográfico ocupado por “los otros” para imponer sus valores y cultura como grupo dominante. Sin embargo, dentro de la relación de dominio colonial donde el grupo que se postula como dominante, va procurar eliminar los valores y cultura del grupo sometido, se da

¹⁵⁵ Danna Levin Rojo en su ponencia, “Nuevo México antes de Nuevo México. Algunas ideas sobre la formulación de geografías imaginarias en la América Hispánica del siglo XVI”, presentada en el *IV Coloquio Internacional del Camino Real de Tierra Adentro*, Española y Alcalde, Nuevo México, 8 al 12 de julio de 1998, p. 2, dijo: “Hablaré de “Nuevo México” como la formulación intercultural de un mundo imaginario que, hasta 1598, no correspondía con ningún espacio geográfico concreto, si bien comprendía el territorio sobre el que dicha provincia quedó finalmente trazada”.

un proceso de sincretismo cultural donde se fusionan los elementos culturales manejados por ambos contendientes, para dar paso a unos nuevos, los que con el paso del tiempo, son transformados por diferentes causas (aportes técnicos y científicos, o al entrar en contacto comercial con otros países que cuentan con una cultura diferente). Durante este proceso civilizatorio, la frontera se transforma y cambia al ser quebrantados, tanto los límites de su avance colonial como las costumbres de sus habitantes.

Dicho lo anterior, bien vale la pena reflexionar sobre qué es lo que pretendemos decir cuando hablamos de frontera, ¿acaso nos estamos refiriendo al límite de un espacio físico preestablecido que divide, ya sean dos culturas, dos naciones, o estamos hablando de una barrera geográfica que distingue dos ecosistemas? Al respecto, encontramos otras definiciones: *frontera natural, climática y geográfica*. Sin importar el tipo de frontera al que estemos haciendo referencia, es indudable que hablamos de un espacio imaginario creado por el ser humano para establecer los límites de la expansión establecida por el grupo al que pertenece (reales o imaginarios), por colindar con el ocupado por otro grupo, con barreras naturales que obstaculizan su expansión (océanos, cordilleras, ríos grandes y caudalosos, etcétera), o porque sus condiciones climáticas y geográficas impiden que los seres humanos puedan desarrollar una sociedad en condiciones favorables: desiertos de clima extremo y excesivamente árido (como el de Altar, en Sonora, México, o el de Atacama, en Chile); tierras que rebasan los cinco mil metros sobre el nivel del mar, o en climas fríos como la Antártida.

De acuerdo a lo referido por Gordon East,¹⁵⁶ todos los estados han tenido dentro de su escenografía histórica un relativo conocimiento de los límites que tienen los territorios fuera de sus jurisdicciones, así como la extensión que pueden invadir y controlar. A esas tierras del borde (*borderlands*), se les conoce como *frontera*; aunque esta línea divisoria (*boundary*), pueda o no, estar bien definida. Sobre su trazo en los mapas, de manera relativa podemos señalar, que es de reciente innovación. Asimismo, las fronteras políticas que hoy conocemos, señala East, están precedidas de las físicas, como las que dependen del clima o la vegetación. Son áreas transitorias sujetas a condiciones geográficas.

Las fronteras de los estados nacionales, grupos étnicos o culturas, han estado definidas, particularmente durante el pasado, por el océano, los desiertos, los sistemas montañosos, los pantanos, o por bosques. Cabe señalar, que las limitaciones de tipo físico, a nivel cultural han podido ser rebasadas, sin importar que sus habitantes se mantengan étnicamente diferenciados. Es por ello, que el proceso de movimiento y cambio de fronteras, vuelve a decir East, precedido por aspectos geográficos, debe ser analizado con relación al avance de la colonización mediante un estudio de corte histórico, donde se pueda establecer, desde quiénes poblaron el territorio, hasta las interrelaciones que tuvieron, para saber cuáles fueron las causas que los llevaron a la actual definición que tienen de frontera.

Si analizamos la frontera tomando en consideración lo planteado por East y retomamos algunos aspectos del análisis estructuralista propuesto por Claude Lévi-Strauss cuando analiza la estructura de los cuentos, sin descartar el

¹⁵⁶ Cf. W. Gordon East,, *The Geography behind History*, W. W. Norton & Company, USA, 1967, pp. 98-114.

aspecto histórico para establecer el origen de los hechos, podemos tener una mejor concepción sobre lo que implica el concepto de frontera. Lévi-Strauss dijo que todos los elementos de un relato cumplen una función,¹⁵⁷ la que se define por una acción (interdicción, huida, matrimonio, etcétera), tomando en cuenta el lugar que ocupa en éste en el relato. Con tales presupuestos, podemos estudiar las estructuras donde se encuentra inserta la representación de frontera para los grupos que la formaron. De este modo, podemos tener una mejor comprensión de la función que desarrolla para la formación de culturas regionales.

Respecto a ver la frontera como un mito (por ejemplo, como la cerca del jardín del Edén), Mircea Eliade dijo que deben ser considerada “como una historia sagrada y, por tanto, una «historia verdadera», puesto que se refiere siempre a *realidades*.” Es por ello, ejemplifica diciendo que “el mito cosmogónico es «verdadero», porque la existencia del Mundo está ahí para probarlo”.¹⁵⁸ Al respecto, Operé comenta,

Si han permanecido en la cultura hispanoamericana residuos de un impulso emprendedor, son los que provienen de otra frontera mítica, El Dorado o los Dorados, que animaron tantos viajes imposibles en el siglo XVI. Sin embargo, no debemos olvidar que las ciudades fantásticas buscadas por esas expediciones, al tiempo que inyectaban energía al descubrimiento, empujaban al conquistador hispano a los trasteros del medievalismo, encerrándolo en una cápsula que le impediría reconocer las posibilidades reales del nuevo mundo”.¹⁵⁹

Ahora bien, ¿podemos concebir la mayoría de las fronteras impuestas por el ser humano como un mito? En relación a lo planteado por Eliade, se pueden considerar verdaderas porque hacen referencia a un hecho real. Por lo tanto, la

¹⁵⁷ Claude Lévi-Strauss en, *Antropología estructural*, Siglo XXI, México, 1979, pp. 116–117, dijo: “a actos idénticos se vinculan significaciones diferentes y a la inversa; no es posible decidir más que reponiendo el acontecimiento entre los otros, es decir, situándolo con respecto a sus antecedentes y consecuentes, lo cual supone que *el orden de sucesión de las funciones es constante*, haciendo la reserva [...] de la posibilidad de ciertos desplazamientos, pero que constituyen fenómenos secundarios: excepciones a una norma que siempre se puede restituir”.

¹⁵⁸ Mircea Eliade, *Mito y realidad*, Labor (Col. Labor, Nueva Serie, 8), Colombia, 1994, p. 13.

¹⁵⁹ F. Operé, *Historias...*, p. 13.

frontera, en sentido abstracto, también es un mito, porque hace referencia a una realidad que se puede constatar, aunque no la podamos apreciar físicamente. De este modo, la consideramos como mítica, al contar con diferentes referencias sobre su presencia: en documentos escritos en diferentes épocas, narraciones y leyendas, por su ubicación a partir de estudios de corte histórico, o etnohistórico, en función de los límites de los grupos étnicos frente a otros, por la existencia de actos de dominación colonial al establecerse el contacto, ya sea por testimonios escritos que dan muestra de ellos, justificando las otorgadas por un hecho sobrenatural, o por designio divino, o por la presencia de una cultura al interior de ellas.

Gracias a las diversas manifestaciones de las culturas que se conservan hasta nuestros días, ya sea por la tradición oral (como fiestas, costumbres, etc.), o porque aun tiene vigencia el simbolismo¹⁶⁰ que les diera origen (recordemos que de acuerdo a Eliade, todo puede ser un símbolo, o desempeñar el papel que este juega), así como por la localización de restos de cultura material, podemos establecer los límites de áreas (o superáreas) culturales; tal es el caso de la frontera septentrional mesoamericana, definida por Pedro Armillas.¹⁶¹ De este

¹⁶⁰ De acuerdo a Eliade, “[...] el simbolismo delata la necesidad que tiene el hombre de prolongar hasta lo infinito la hierofanización del mundo, de encontrar si cesar repeticiones, sustitutos, participaciones en una hierofanía dada, más aún: una tendencia a identificar esta hierofanía con el conjunto del Universo”. Mircea Eliade, *Tratado de historia de las religiones*, Biblioteca Era, México, 1997, p. 400. También, ver el trabajo de Ronald L. Grimes, *Símbolo y conquista. Rituales y teatro en Santa Fe, Nuevo México*, FCE, México, 1981, sobre la imagen y vigencia que tiene entre los nuevo mexicanos, “Nuestra Señora de la Conquista”.

¹⁶¹ “[Su] límite se define en correspondencia con la distribución extrema de ciertos rasgos mesoamericanos, por una parte, y la relativa afinidad con los pueblos sedentarios de Arizona y Nuevo Méjico, por la otra, pero aunque diferían en sus características socio-culturales las naciones que habitaban en uno y otro lado de esa demarcación, tenían en común la base de subsistencia que era el cultivo del suelo. A lo largo de la línea, la frontera de civilización coincidía con el límite de agricultura permanente; en muchos tramos los pueblos sedentarios de alta cultura, los más de ellos integrados en entidades políticas de gobierno centralizado y poderoso, se enfrentaban directamente a gentildades de nómadas cazadores-recolectores.” Cf. Pedro Armillas, “Condiciones ambientales y movimientos de pueblos en la frontera

modo, podemos apreciar los cambios que ha tenido a través del tiempo, las restricciones que provocaron las zonas áridas para expansión de las sociedades agrícolas, así como el papel que ha jugado el río Bravo en su función de frontera natural.

Sobre el aspecto mítico generado por la frontera, es del conocimiento común que todas las culturas han producido mitos; en particular, los relacionados con sus límites. A partir de ellos, hemos podido conocer, tanto nuestro origen como la pertenencia a un lugar determinado, delimitado por las fronteras de la expansión cultural; las que sufren cambios debido a las “situaciones de contacto entre individuos de diferentes culturas”.¹⁶² Las más arcaicas, dice Eliade, declaran ser resultado de cierto número de acontecimientos míticos.¹⁶³

Procedente de las culturas nómadas de Aridamérica, encontramos el mito que narra el origen de los apaches descrito por Gerónimo en sus *Memorias*.¹⁶⁴ Mito donde se habla del origen de las habilidades propias de los apaches, hasta la concesión del territorio dentro del cual podían vivir como nómadas, otorgado por sus dioses, después que un joven apache destruyera al “dragón” que no los dejaba reproducirse en la tierra. Joven que fuera recompensado con la sabiduría (su cultura), para que la difundiera entre los de su pueblo.

Usen [el ser supremo dentro de su cosmovisión sobre el origen del mundo] le enseñó a adobar las yerbas para hacer medicinas, la cazar y a combatir. Fue el primer jefe de los

septentrional de Mesoamérica”, *Homenaje a Francisco Márquez Miranda*, España (Madrid y Sevilla), 1964, p. 64.

¹⁶² Cf. Frederik Barth (comp.), *Los grupos étnicos y sus fronteras*, FCE, México, 1976, p. 18.

¹⁶³ Cf. M. Eliade, *Mito...*, pp.18-19.

¹⁶⁴ Véase, S. M. Barret (ed.), *Gerónimo. Historia de su vida*, Grijalbo (Col. Hipótesis) España. En la primera parte de estas *Memorias* (pp. 29-32, habla sobre el origen (génesis) de los apaches.

indios, y vistió las plumas del águila en señal de justicia, sabiduría y poder. A él y a su gente, cuando fue creada. Usen les dio hogares en la tierra del Oeste.¹⁶⁵

De este modo, podemos afirmar que el concepto de frontera se define tomando en consideración, desde las condiciones geográficas donde se establece un grupo determinado (superadas en la medida que incrementan sus conocimientos sobre el medio donde viven), hasta los límites que alcanza su colonización, adecuando el paisaje geográfico a sus necesidades satisfechas por su cultura.

Lo anterior implica que cada grupo humano establece diversos tipos de fronteras en función de la ocupación del espacio geográfico donde se asientan, o el cultural. Tal es el caso de las construidas por los indios, los hispanos o los angloamericanos, en América del Norte, así como las que son resultado de su sincretismo al darse el contacto debido al “entrecruzamiento” de fronteras, gracias al cual se formó la cultura e identidad chihuahuenses, dentro de un espacio localizado entre el norte de México y suroeste de los Estados Unidos (*American Southwest*).; considerado por algunos historiadores (estadounidenses y chicanos), como el México perdido, o el México olvidado, para demostrar la existencia de la cultura chicana, diferente, tanto a la mexicana como a la anglosajona. Sus límites muestran el avance de la cultura hispana en esta región de América, al tiempo que el área cultural donde se ubica, no solo el actual estado de Chihuahua, sino los límites de sus principales nexos culturales y económicos con Texas y Nuevo México, en los Estados Unidos.

Respecto a la relación entre frontera y nación en su calidad de conceptos imaginados, podemos establecer algunas relaciones respecto al papel que estos

¹⁶⁵ Barret, *Gerónimo...*, p. 32.

juegan en la construcción de las culturas nacionales y regionales. En su libro *Comunidades imaginadas*, Benedict Anderson afirma que la nación es, tanto “una comunidad política imaginada, como inherentemente limitada y soberana”.¹⁶⁶ Imaginada, “porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión.” También limitada, “porque incluso la mayor de ellas, que alberga tal vez a mil millones de seres humanos vivos, tiene fronteras finitas, aunque elásticas, más allá de las cuales se encuentran otras naciones”. Esto implica lo imaginario que resulta la constitución de un espacio geográfico ocupado por una de estas naciones, pues las fronteras políticas que sirven para limitar el territorio ocupado por una nación que se asume como culturalmente homogénea, o “políticamente imaginada”, a su interior, alberga varios grupos con culturas diferentes; como sucede desde el siglo XIX, al conformarse el Estado-nación mexicano.

La configuración de una nación se establece desde el momento mismo que un conglomerado de personas, que en la mayoría de los modernos estados nacionales en Hispanoamérica, definen sus límites bajo diversos criterios: administrativos, geográficos, culturales, políticos, etcétera. Su organización debe

¹⁶⁶ Aunque Anderson se refiere a las naciones europeas, es preciso notar, que las citadas por la madre María de Jesús, que hacen referencia a cierto tipo de organización de los conglomerados de indios que habitaron el Septentrión novohispano, también se les puede considerar comunidades imaginadas, ya que desde el siglo XVI, para las autoridades coloniales españolas, una nación india “abarcaba muchos pequeños grupos de tribus y rancherías, que también recibieron nombres más específicos que el de “chichimecas” [...] La extensión territorial aproximada de cada nación y las características que principalmente distinguían fueron conocidas y comentadas por los españoles, y estas agrupaciones “nacionales” llegaron a ser bases de la política y la acción de los españoles [en su guerra de conquista y colonización de la ‘Gran Chichimeca’].” Philip W. Powell, *La guerra chichimeca (1550-1600)*, FCE-CULTURASEP (Lecturas mexicanas, 52), México, 1984, p. 48.

ser vista a través de la historia, debido a que se constituye sobre la base de la reproducción social. Esto es, “a partir de las formas de explotación y apropiación de recursos, los patrones de asentamiento, las rutas de intercambio y la delimitación de fronteras o linderos”.¹⁶⁷

Dentro de su construcción, la población constituye su elemento más importante, porque a nivel cultural, va a crear y recrear su definición. Mientras que sus fronteras serán establecidas, “a través de sus rutinas cotidianas, formas de apropiación y explotación de recursos, movimientos migratorios, intercambios comerciales, guerras y conquistas”,¹⁶⁸ así como por la búsqueda de un sitio imaginario.¹⁶⁹ Permitió a los colonizadores europeos, traspasar las fronteras nómadas al expandir las suyas, después de imponer los valores generados por su cultura al reproducirla y adecuarla al territorio conquistado.¹⁷⁰ En relación al tema, tenemos lo referido por Bonfil cuando analiza el discurso del colonizador, para dentro de su discurso, establecer quiénes son considerados indios en América:

[Son] los que ya están sojuzgados y los que habitan más allá de la frontera colonial, siempre en expansión; los próximos, los conocidos sólo por referencias y los que apenas se imaginan o se intuyen. De una sola vez, al mismo tiempo, todos los habitantes del mundo americano precolonial entran en la historia europea ocupando un mismo sitio y

¹⁶⁷ Cf. Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, FCE (Col. Popular, 498), México, 1997, pp. 23-25.

¹⁶⁸ Cf. Luis Aboites A., *Norte precario. Poblamiento y colonización en México (1760-1940)*, ColMex-CIESAS, México, 1995, p. 18.

¹⁶⁹ D. Levin R. en, “Nuevo México...”, p. 2, basada en la tesis sobre la geografía imaginaria, dijo: “Hablaré de “Nuevo México” como la formulación intercultural de un mundo imaginario que, hasta 1598, no correspondía con ningún espacio geográfico concreto, si bien comprendía el territorio sobre el que dicha provincia quedó finalmente trazada.”

¹⁷⁰ A pesar de haber sido los europeos portadores de los gérmenes que provocaron muchas epidemias que terminaron por disminuir la población autóctona, Bruce Johansen y Roberto Maestas en, *Wasi' chu. El genocidio de los primeros americanos*, FCE, México, 1982, p. 20, sobre la colonización sajona en la región de los Lakotas, refieren lo siguiente: “John Cotton interpretó como un acto de Dios una epidemia de viruela que causó gran mortandad entre los indios de esa región, reduciéndolos de diez mil a sólo mil habitantes. Según el razonamiento de Cotton, Dios había limpiado el bosque de sus habitantes originales para hacerle lugar a su pueblo escogido.”

designados con un mismo término: nace el indio, y su gran madre y comadrona es el dominio colonial.¹⁷¹

La frontera establecida por un proceso colonial realizado mediante una conquista militar, seguido de un proceso evangelizador, también podemos concebirla como un espacio imaginado, porque se define gracias a la invasión y destrucción de las fronteras previamente establecidas por otros grupos donde se imponen nuevas formas de vida y de cosmovisión del mundo.

Representa el alcance de la colonización sobre las tierras conquistadas y de quienes fueron considerados distintos a ellos. Por consecuencia, siguiendo el principio de colonización europeo que se dio en América, dentro de una escala de evolución inferior, por utilizar una serie de usos, costumbres e idiomas diferentes a los del conquistador. Como ejemplo, tenemos lo referido en el *Reglamento* de 1771, redactado por las autoridades españolas para establecer los presidios en la frontera norte¹⁷² de la Nueva España:

La mejor Barrera que pueden tener las Provincias de Nueva Vizcaya y Coahuila desde el Presidio de *La Junta* hasta el de *San Juan Bautista* es el Rió Grande del Norte, cuyo curso de un punto á otro de los dos citados Presidios se regula á juicio prudencial de ciento cuarenta leguas de distancia; y con la justa idea de cubrir ventajosamente la Frontera de ambas Provincias aprovechando las buenas proporciones que franquea el mismo Rió del Norte, intransitable por muchos parajes, se deberán situar con inmediación á sus orillas y en todo el claro que hay entre dichos Presidios de la *Junta* y *San Juan Bautista*, los cuatro nombrados de *Cerro Gordo*, *San Saba*, *Santa Rosa* y *Moncloba*, que al presente son inútiles, y aun muy perjudicial el segundo, en los parajes donde existen por dejar franca entrada á la multitud de Enemigos que inundan, talan y roban hasta lo interior de la Vizcaya, sin que se liberte de sus piraterías y estragos la Gobernación de Coahuila, no obstante de la injusta Paz y vergonzosa acogida que en ella gozan los infidentes Lipanes y otras Naciones Bárbaras.¹⁷³

¹⁷¹ Bonfil B., "El concepto...", *op. cit.*, p. 112.

¹⁷² Bernardo García Martínez, "En busca de la geografía histórica", *L'Odinario Latinoamericano*, France, Septiembre-Octubre 1995, 159, I, p. 87, con respecto a la noción que se tiene en México del norte, dice: "este siempre a estado ligado a la presencia de la frontera: prácticamente todos sus puntos han vivido alguna vez la experiencia de estar en el límite de la geografía mexicana. Y muchos, a lo largo de una de las fronteras políticas más largas y definidas del mundo, lo están hasta el día de hoy."

¹⁷³ **INSTRUCCION PARA FORMAR UNA LINEA Ó CORDON DE QUINCE PRESIDIOS** *Sobre las Fronteras de las Provincias Internas de este Reino de Nueva-España, y NUEVO REGLAMENTO. Del número y calidad de Oficiales y Soldados que estos y los demas han de tener, Sueldos que gozarán desde el dia primero de Enero, del año próximo de mil setecientos setenta y dos, y servicio que deben hacer sus*

Dentro de la bibliografía sobre considerar la importancia de la frontera para escribir la historia de su país, durante el siglo XIX destacan dos personajes. En América Latina se encuentra el argentino Domingo Sarmiento y para los Estados Unidos, Frederick Jackson Turner. Sarmiento escribió en 1845, *Facundo, civilización y barbarie*. A través de este texto, intenta ordenar y describir la frontera y su interior, como una región desértica, donde predomina la barbarie. Bajo una visión exterior, la considera como el lugar que está fuera de su país: “El mal que aqueja a la República de Argentina es su extensión; el desierto la rodea por todas partes [...] Al sur y al norte acéchanla los salvajes que aguardan la noche de luna para caer, cualquier enjambre de hienas, sobre los ganados que pacen en los campos y en las indefensas poblaciones [...]”. Esto es, describe la frontera como el espacio habitado por “los salvajes”, opuesto al que ocupan las ciudades, “gestoras del sueño civilizador.”¹⁷⁴

Contrario a la connotación que le diera Sarmiento a la frontera, Turner habla de la importancia que ésta tuvo dentro de la historia de los Estados Unidos. En su ponencia titulada, *The significance of the frontier in American History*,¹⁷⁵ que presentó ante la *American Historical Association in Chicago*, el 12 de julio de 1893, publicada por primera vez en *Proceedings of The State Historical Society of Wisconsin*, el 14 de diciembre del mismo año, procuró demostrar la importancia que ésta tiene para los norteamericanos, tanto en la

Guarniciones. DE ORDEN DE SU EXCELENCIA, En México en la Imprenta del Br. D. Jofeph Antonio de Hogal, Calle de Tiburcio, Año de 1771, pp. 26-27.

¹⁷⁴ Cf. Operé, *op. cit.*, pp. 13-14.

¹⁷⁵ Utilicé el texto de Frederick Jackson Turner, “El significado de la frontera en la historia americana”, *Secuencia*, núm. 7, enero-abril de 1987, pp. 187-207, traducido por Ana Rosa Suárez.

construcción de su historia y el desarrollo de sus instituciones, como para el sustento de su identidad.

Aseveró que a partir de la expansión de su frontera hacia el Oeste es como se han formado los Estados Unidos. Es decir, representó para Turner, el avance y paulatino control del territorio indio y las tierras vírgenes (o salvajes) del Gran Oeste, donde primero tuvieron que adaptarse y vivir al modo de los indios, para después transformar, “su economía y política primitivas, por las complejidades de la vida ciudadana”. Su expansión implicaba establecer y después agrandar una serie de sucesivas fronteras creadas por los colonos, “o gérmenes europeos en el medio ambiente americano”. Siendo éstas: la frontera de tramperos y traficantes, la minera, agrícola, ganadera, comercial, de los rancheros, del ferrocarril, etc. Todas fronteras de la colonización, cuyo punto de partida era la Costa Atlántica, por representar ésta la frontera con Europa. Al moverla hacia el Oeste, ésta se alejaba del Viejo Continente para volverse cada vez “más norteamericana”.¹⁷⁶

El ensanchar su frontera, implicaba para Turner, eliminar las establecidas por los indios, al representar un peligro para los colonos, quienes los consideraron bárbaros o salvajes, por ser racial y culturalmente diferentes a ellos. Lo asevera al escribir, que a partir del siglo XVII, celebraron varios congresos intercoloniales donde se discutió la forma de tratar a los indios, “ya fuera para establecer la paz, la guerra o el comercio”.¹⁷⁷ Por ese motivo, al igual que los españoles, también dijo que su primera intención fue venderles armas

¹⁷⁶ Cf. Turner, “El significado...”, *op. cit.*, pp. 187-190.

¹⁷⁷ Cf. Turner, *op. cit.*, p. 194.

para tenerles controlada la venta del parque, al tiempo que crearles necesidades ajenas a su cultura.

En términos generales se puede decir, que la continua expansión de la frontera hacia el Gran Oeste americano con respecto a la costa atlántica era la historia de los Estados Unidos, porque la crearon europeos que llegaron como siervos y se convirtieron en hombres libres al convertirse en colonos. Nunca menciona el mestizaje, racial o cultural con los indios, ni con los mexicanos que pasaron a formar parte de su país con la anexión del antiguo Septentrión novohispano, entre 1835 y 1847, o con los negros que trajeron como esclavos. Exclusivamente reconoce el arribo de alemanes, holandeses, etc., los que finalmente adoptaron el inglés como lengua principal, se convirtieron en colonos, para después convertirse en estadounidenses.

Dicho de otro modo, Habló de cómo los inmigrantes europeos, “que llegaron como siervos y se convirtieron en hombres libres”, al colonizar el “Gran Oeste”, se encargaron de homogenizar la sociedad, y por consecuencia, definir su identidad y nacionalidad. Para mostrarlo, pone como ejemplo de los cambios realizados por esta expansión, la abolición de la esclavitud, por representar una manifestación regional.

Bajo este planteamiento, mostró la diferencia que su frontera tiene con las europeas, que a diferencia de la norteamericana, se encuentran densamente pobladas, porque la de ellos representa el avance de la civilización sobre tierras vírgenes. Dicho en sus términos etnocentristas, por ser “el borde exterior de la

ola, el punto de partida, el punto de contacto entre la barbarie y la civilización”.¹⁷⁸
Es el lugar donde se ha fomentado la democracia desde el principio, así como su nacionalismo: Esta tendencia nacionalista del Oeste fue la que transformó la democracia de Jefferson en el republicanismo nacional de Monroe y en la democracia de Andrew Jackson.¹⁷⁹

En fechas reciente, Kerwin Lee Klein en *Frontiers of Historical Imagination*, con el objeto de aclarar y darle un nuevo enfoque al concepto de frontera, crítica la tesis manejada por Turner, quien, dice Lee, afirmó utilizar un nuevo vocablo, tanto para definirla como para llegar establecer un nuevo concepto. Sostuvo en 1893, afirma, que la noción de tierras libres, la existencia de una línea fronteriza (*boundary*), el desarrollo americano y el límite de su expansión (o frontera), estaban ligados al avance colonial de los Estados Unidos hacia el Oeste. Sin embargo, en el Censo de 1890 que hace referencia en su ensayo sobre frontera, se habló de romperla, nunca de establecer una hipótesis sobre este concepto, tal como lo hace suponer Turner.¹⁸⁰

En su libro, Lee Klein refiere que otros autores también han criticado este planteamiento. Sostienen que define la frontera como el lugar donde convergen necesariamente dos grupos: los colonos que iban hacia el Oeste en busca de tierras libres y que además, procuraron desaparecer, no solo la línea fronteriza establecida por los “salvajes”, sino a los mismos indios, el otro grupo. Por lo tanto, consideran que tan solo está hablando de una frontera de colonización. Es

¹⁷⁸ Cf. Turner, *op. cit.*, p. 188.

¹⁷⁹ Cf. Turner, *op. cit.*, p. 203.

¹⁸⁰ Cf. Kervin Lee Klein, *Frontiers of Historical Imagination. Narrating the European Conquest of Native America, 1890- 1990*. University of California Press, USA, 1997, pp. 13-14.

decir, el punto de encuentro entre lo euroamericano, visto como la civilización (difusora del desarrollo y la democracia), y lo nativo americano, en representación del salvajismo.

A partir de esta consideración, continúa diciendo Lee Klein, que la colonización del Oeste representó para Turner el avance de la democracia y los pioneros, sus promotores individuales (considerados como la unidad familiar). Argumento mediante el cual, justificó que los “civilizados” procuraran romper la línea fronteriza. Bajo estos criterios, la frontera termina por representar el espacio donde se enfrentaron los euroamericanos y los aborígenes del Nuevo Mundo. Dicho de otro modo, de acuerdo a Turner, la frontera se convirtió en el lugar donde se dio la lucha de la democracia como representante de la civilización, contra el salvajismo existente en las tierras libres (*wilderness*, desierto o tierra salvaje), representado por los indios (o quienes la habitaban).¹⁸¹

Refiere a Jack D. Forbes, quien dijo que Turner concibió a la frontera dentro de su aspecto interétnico o internacional. Con su definición trató de suavizar las implicaciones que tuvo la “fusión” cultural entre indios e hispanos con el desierto y las tierras libres, para legitimar en forma efectiva el imperialismo euroamericano. Es por ello, dice Lee Klein, que en 1980 Patricia Limerick, afirmó que la definición de frontera de Turner, tan sólo era un “concepto burdo en un mundo sutil”.¹⁸²

Hasta aquí se puede apreciar, que tanto la definición de frontera como su interpretación, diversos autores la han definido de diversas formas, siempre

¹⁸¹ Cf. K. Lee Klein, *Frontiers...*, pp. 15-17.

¹⁸² Cf. Lee Klein, *op. cit.*, p. 19. La frase de Limerick en inglés: “is an unsubtle concept in a subtle world”.

como un espacio en continuo movimiento. En 1947, Alfonso Teja escribe, que de acuerdo con [Arnold J.] Toynbee, la frontera norte de la República mexicana se podía definir como “una zona fluida y elástica”, independientemente de la línea establecida por los gobiernos de México y Estados Unidos después de 1847. Razón por la cual, afirmó que la frontera política no podía representar una línea permanente y estática.¹⁸³

Por su parte, John T. Juricek, después de realizar un estudio sobre la forma como se ha utilizado este concepto en diferentes épocas de la historia de Europa, dijo: en apariencia fue utilizado para referirse a la militarización de la región fronteriza en Europa del oeste (proceso semejante a la instalación de los presidios españoles en el Septentrión novohispano, desde mediados del siglo XVI). Sin embargo, durante el siglo XIX fue utilizado para describir la línea imaginaria divisoria que establece los límites territoriales entre dos, o más estados nacionales.¹⁸⁴

Estas líneas divisorias, o “rayas” imaginarias de que separan dos, o más, territorios, fueron constituidas bajo diversas circunstancias y por diversos tipos de conglomerados sociales (ya sea por grupos étnicos, o naciones). Bajo esta concepción del espacio, los colonizadores, representantes de la Corona española en América, pudieron identificar (aunque bajo los criterios con que se definieron las fronteras en el Viejo Mundo), las establecidas por los nativos del Nuevo Mundo. Al respecto, María del Carmen Velázquez dijo:

¹⁸³ Cf. Alfonso Teja Zabre, *Dinámica de la historia y frontera interamericana*, Botas, México, 1947, p. 165.

¹⁸⁴ Cf. Klein, *Frontiers...*, p. 19.

[...] aunque vagamente, los españoles fueron aprendiendo a distinguir, en el *Septentrión*, las 'rayas de indios'; es decir, las regiones pobladas o visitadas por indios amigos 'más políticos y tratables', de aquellas de enemigos.¹⁸⁵

De acuerdo a Frederik Barth, la frontera tiene, "no sólo criterios y señales de identificación, sino también estructura de interacción que permita la persistencia de las diferencias culturales". Sin embargo, "cuando interactúan personas pertenecientes a culturas diferentes, es de esperar que sus diferencias se reduzcan, ya que la interacción requiere y genera una congruencia de códigos y valores, en otras palabras, una similitud o comunidad de cultura".¹⁸⁶

Bajo estas circunstancias, continua diciendo Barth, puede darse la presencia de una frontera política establecida por dos naciones, dividiendo a un grupo que cuenta con una cultura común; como sería el caso de los mexicanos y los chicanos al norte de la República Mexicana, quienes debido a la intromisión de un tercer grupo colonizador, el angloamericano (también de origen europeo), imponiendo una serie de valores, que al entrar en contacto con los de origen indio e hispano, dieron paso a la creación de una serie de códigos y patrones de conducta, que permitieron la constitución de una comunidad de cultura.¹⁸⁷ De este modo, podemos concluir que el concepto de frontera se encuentra ligado, en forma estrecha, al grupo que la establece, lo que implica contar con una mayor cantidad de usos y costumbres del núcleo cultural que provienen.

¹⁸⁵ María del Carmen Velázquez, "El Septentrión Novohispano", *Visión histórica de la frontera norte*, UNAM-UABC-CIH, México, 1987, t. 1, p. 54.

¹⁸⁶ Cf. Frederik Barth (compilador), *Los grupos étnicos y sus fronteras*, FCE, México, 1976, p. 18.

¹⁸⁷ Es preciso aclarar, que la definición y delimitación de una cultura madre no constituye el único criterio para distinguir a un grupo étnico de otro, dado que al encontrarse asentado en diferentes áreas geográficas, va a generar patrones de cultura diferentes a tal grado, que ellos mismos pueden (o no), considerarse miembros del mismo grupo, como el decir: soy norteño, sureño, mexicano, o en una situación extrema, soy chicano (o México-americano).

En relación a la cultura (o subcultura) desarrollada entre las antiguas Nueva México y Nueva Vizcaya, después de revisar el escrito que hiciera la monja María de Jesús¹⁸⁸ a mediados del siglo XVII, en su convento de Ágreda, España, relativo a la misión evangelizadora que deberían realizar los franciscanos dentro del territorio que los españoles, al parecer junto con los nahuas, definieron como Nuevo México,¹⁸⁹ se puede apreciar la referencia que hizo de las fronteras establecidas por los indios dentro del territorio nuevo mexicano, diferente a las mesoamericanas.

Uno de los obstáculos a sortear por estos misioneros, dijo María de Jesús, era cruzar por los diferentes “Reynos” que existían en la región; algunos de “gente muy belicosa”. Cuando menciona el concepto reinos, lo hace “en sus términos de hablar”. Esto es, definió las fronteras establecidas por los nativos americanos bajo criterios europeos, tomando en consideración el aspecto cultural. En particular, cuando habla de las “naciones de indios” asentadas en la Nueva México, las que “se deben de cruzar”, dijo, para llegar con los que debían evangelizar, por estar pobladas “[tanto de] indios cristianos como por unos muy

¹⁸⁸ Cabe hacer mención que esta monja nunca vino a América, aunque sus contemporáneos le atribuyeron el don de la ubicuidad (“estar en dos lugares diferentes al mismo tiempo”) por el conocimiento que tenía de Nuevo México. Es por ello, que los frailes dirigentes de la orden franciscana le pidieron informara sobre la evangelización de los indios de la “Nueva México”, labor, según el padre custodio de los franciscanos en esta provincia, que era “asistida por los ángeles de Dios”. Cf. María de Jesús de Ágreda, *Tanto, que se saco de una carta, que el R. P. Fr. Alonso de Benavides, Cufodio, que fue del Nuevo México, embió à los Religiosos de la Santa Cufodia de la Converfion de San Pablo de dicho Reyno, de fde Madrid, el año de 1631*. Spi, pp. 1-9.

¹⁸⁹ Levin Rojo en, “Nuevo México...”, *op. cit.*, pp. 1-2, dice, “demostraré que a mediados del siglo XVI la geografía imaginaria novohispana incorporó entre las tierras incógnitas de la zona norte, un país rico y populoso que estaba definido como “el lugar de origen de los mexicanos”, cuya búsqueda desembocó en el establecimiento del reino de Nuevo México. En otras palabras, que los mitos de origen de los pueblos indígenas del centro de México -particularmente los que se refieren a la migración de siete grupos de habla Náhuatl desde una lejana patria original, denominada Chicomoztoc, Culhuacan o Teculhuacan- fueron el eje principal sobre el que se articuló la empresa española de expansión colonial al norte del límite de extensión máxima del llamado imperio azteca. Mi tesis es que cuando las fuentes del siglo XVI hablan del “Nuevo México” no se refieren al territorio comprendido en los linderos de la provincia que fundó Oñate, sino al lugar de origen de los culhuas mexicanos”.

belicosos”. También podemos apreciar que distingue las culturas nativas de esta región (o por lo menos, a unos indios de otros), de las clasificadas en la actualidad como pertenecientes al mundo mesoamericano: describe algunos rasgos de las costumbres de grupos étnicos y culturas asentadas, ya no sólo allende la frontera septentrional mesoamericana, sino de la hispana.

[...] y assi digo, que es lo que me ha sucedido en las Provincias de el Nuevo Mexico, Quivira, y Jumanas, y otras Naciones, aunque no fueron estos los primeros Reynos donde fui llevada, por la voluntad de Dios, y por mano, y assiftencia de sus Angeles, fui llevada donde me sucediò, vi, è hize todo lo que al P. he dicho, y otras cosas, que por ser muchas, no es posible referirlas, para alumbrar en nuestra Santa Fè Catolica todas aquellas Naciones: y los primeros donde fui, creo està al Oriente, y fe ha de caminar à èl, para ir à ellos, desde el Reyno de Quivira; y llamo estos Reynos, respecto de nuestros terminos de hablar, Titlas, Chillefcas, y Caburcos, los quales no estàn descubiertos; y para ir à ellos, me parece ha de aver grandes dificultades, por los muchos Reynos, que ay antes de llegar à ellos, de gente muy velicosa, los quales no dexaràn passar los Indios Chriftianos del Nuevo Mexico, de quien ellos rezelan lo fon, y mucho màs a los Religiofos de N. P. S. Francifco, porque el demonio los tiene engañados, haziendoles creer, que està el veneno donde està la triaca, y que han de estàr sujetos, y esclavos, siendo Christianos, consiendiendo fu libertad, y felicidad en esta vida.¹⁹⁰

De este modo, con los datos hasta aquí expuesto, se puede decir, en relación al papel que han jugado las fronteras en la génesis de las cultura regionales: que las establecidas en diferentes épocas por colonos de origen europeo y amerindios, tanto en las superáreas culturales definidas como Aridamérica y Oasis América, como en las antiguas Provincias Internas del norte novohispano, en especifico, las trazadas sobre el espacio que con el tiempo se le llegó a conocer como el Camino Real de Tierra Adentro, jugaron un papel decisivo para la delimitación del territorio donde se desarrolló la cultura regional norteña que hoy distinguimos como chihuahuense, al vencer y eliminar las establecidas por los aborígenes aridamericanos y fusionar elementos culturales de los grupos que entraron en contacto, para dar paso a una nueva.

¹⁹⁰ Ma. de Jesús, *Tanto....*, pp. 10-11.

Por lo tanto, resulta inapropiado aseverar que todos los mexicanos (por nacimiento o no), podamos identificarnos, única y exclusivamente, con la cultura creada por el grupo dominante encargado de construir en México independiente de la Corona española, quien define lo mexicano a partir del proyecto de los criollos que realizaron para manifestarse como diferentes a los españoles nacidos en la península Ibérica, y que después de 1821, fue retomado por el llamado grupo liberal, al que le incorporaron los principios básicos del liberalismo europeo (individuo, propiedad privada, Estado republicano, etc.), para homogeneizar, racial y culturalmente, a todo el país. Es un proyecto de nación, que desde finales del siglo XIX, sólo reconoce el mestizaje producto del contacto (biológico y cultural) entre españoles e indios mesoamericanos, como único sincretismo cultural que define lo mexicano.

Esta vieja pretensión liberal decimonónica, que procuró crear un Estado-nación de corte liberal, con una sociedad racial y culturalmente homogénea, bajo la cual se trató de eliminar toda la gama de culturas regionales que al interior de la república se desarrollaron, gracias a diversos sincretismos culturales entre colonos de origen europeo, con nativos mesoamericanos y aridamericanos, que a través de un análisis de corte antropológico e histórico, podemos describir y ubicar espacialmente.

En México el mestizaje biológico ha sido una realidad -dice Serrano-, pero no es un fenómeno uniforme. Así que se habla de la población mexicana mestiza como una identidad, se está planteando una tesis que **no** es sustentable al menos en el aspecto biológico. La cultura popular lo ha captado con mucha sensibilidad, definiendo estereotipos regionales que reflejan, en efecto, los perfiles fenotípicos que han resultado de la historia de la integración demográfica en diferentes áreas geográficas, en el norte, en el Bajío, en la costa del Golfo, en Yucatán, etcétera. Ningún tipo físico regional, aun definido antropológicamente con toda formalidad, podría adjudicarse la representación de la identidad nacional.

Dicho de otro modo, reconocer la diversidad cultural entre los mestizos, implica concebir lo mexicano de otra forma, la mexicanidad a partir de lo regional; lo que redundaría en redefinir la manera de establecer y reconocer la nacionalidad e identidad que tenemos frente a otras identidades ajenas a la nuestra. Muy diferente a la propugnada por la cultura oficial de corte hegemónico, incapaz de reconocer a los ciudadanos de México, como una población biológica y culturalmente diversa. Es decir, una sociedad multicultural mestiza; aun entre los que reconocemos e identificamos como indígenas, dado que sus culturas han cambiado a través del tiempo, después del encuentro con Europa, quizá porque la historia oficial no reconoce los grupos nómadas definidos durante el siglo XIX, bajo la definición de “los bárbaros del norte”, entraron en contacto con gente de cultura occidental, en su mayoría proveniente del centro de la Nueva España, donde se formaron otros mestizos que también forman parte de la República Mexicana y que no son producto del contacto directo entre colonos miembros de la Corona española, con mesoamericanos.

Establecimiento de las fronteras amerindias e hispanas en el Septentrión

Para establecer cuáles fueron los límites de las fronteras precolombinas en Norte América, es necesario recurrir a los restos arqueológicos que dejaron las culturas que las definieron. La más conocida en Chihuahua, es la Casas Grandes. Se formó al noroeste de Mesoamérica y alcanzó su máximo esplendor entre 1340 y 1660. Sus fronteras se ubicaban dentro de una porción de la actual Sonora, al oeste del sitio conocido como Paquimé, llegando hasta los médanos de Samalayuca, en Chihuahua, rumbo al este. Hacia el norte coincidía con la actual frontera entre México y Estados Unidos. Mientras que hacia el sur, con el río Papigochi.¹⁹¹

Respecto a la influencia que esta cultura tuvo en la región, arqueólogos como Charles Di Peso, demostraron que en Paquimé se concentraban materias primas, que después de procesadas, se distribuyeron entre los grupos y pueblos actualmente asentados en el suroeste (*Southwest*) de los Estados Unidos, después de 1847. Espacio ocupado, al menos desde el 8000 a. C., por grupos nómadas (excelentes conocedores de la naturaleza, flora y fauna de esta región), terminaron por construir la cultura de caza y recolección clasificada como arcaica del desierto.¹⁹²

Pertenecen a esta cultura, los pueblo y los casas grandes, a quienes les sobrevivieron, según Beatriz Braniff, los taos y otros grupos asentados a lo largo

¹⁹¹ Sobre la formación del sitio Paquimé y la cultura conocida como Casas Grandes, véase, Michael S. Foster, Arqueología del valle de Casas Grandes: sitio Paquimé, *Historia general de Chihuahua (geología, geografía y arqueología) I*, UACJ-GEChih., Juárez, 1992, pp. 229-280. También, Charles Di Peso, "El enfoque arqueohistórico", *Esplendor del México Antiguo*, Ed. Valle de Méx., México, 1984, pp. 671-686.

¹⁹² Cf. R. Gutiérrez, *Cuando Jesús Llegó...*, pp. 18-19. Debido a la existencia de regiones en extremo áridas donde prácticamente es imposible su cultivo, se desarrolló la *cultura del desierto*: "la mayoría de sus habitantes, desde tiempo inmemorial, fueron nómadas, excelentes conocedores de la naturaleza, de su flora y fauna". Cf. Beatriz Braniff Cornejo, "El norte de México: la Gran Chichimeca", *Arqueología Mexicana*, febrero-marzo 1994, vol. I, núm. 6, pp. 16 -17.

del Río Bravo, los zuñi, localizados al poniente de Nuevo México, y los hopi, que vivieron al noreste de Arizona.¹⁹³ También se desarrolló la cultura Mogollón (entre los pinares montañosos localizados al suroeste de Nuevo México y sureste de Arizona), los hohokam (establecidos a lo largo de las cuencas de los ríos Salado y Gila, al sur de Arizona, y a lo largo del río Asunción y sus afluentes, en Sonora), así como los anasazi; los que se retiraron de manera pacífica de esta zona hacia 1250 d. C., después de haber alcanzado un considerable avance tecnológico.¹⁹⁴

Las fronteras establecidas por nómadas se definen por el espacio que abarcan sus circuitos de nomadeo; los que sirvieron de barrera a la expansión colonial hispana en el Septentrión, por cerca trescientos años. A Oasis América llegaron grupos (nómadas) atapazcanos provenientes del noroeste de Canadá; más conocidos por los europeos bajo el genérico de apaches. Se asentaron en el norte de México durante el siglo XVI, antes de la llegada de los españoles.¹⁹⁵

Charles Kelley establece su posible fecha de arribo hacia 1550, en la Junta y algunas aldeas cercanas al Río Bravo; al menos, dice, durante los meses de invierno como lo hicieron los cíbolos.¹⁹⁶ Después, se les identificó de acuerdo al lugar donde fueron vistos; como los gileños, por haber sido localizados hacia 1630, en los afluentes del río Gila, al suroeste de Nuevo México, o los mimbrenos, porque vivieron a lo largo del río Mimbres y en las montañas del mismo nombre. Cabe señalar, que debido a su nomadismo, así

¹⁹³ Cf. Braniff, "El norte...", *op. cit.*, pp. 18-19.

¹⁹⁴ Cf. Braniff, *ibidem* y Gutiérrez, *op. cit.*, p. 19.

¹⁹⁵ Cf. Donald E. Worcester, *The Apaches. Eagles of the Southwest*, U. Oklahoma Press, USA, 1992, p. 4.

¹⁹⁶ Cf. J. Charles Kelley, "La cuenca del río Conchos...", *op. cit.*, t. I, p. 132.

como por su relación con los apaches, otros grupos fueron considerados miembros de la familia atapazcana; tal es el caso de los janos, jocomes, mansos y sumas.¹⁹⁷

Jugaron el papel de haberse constituido en la frontera septentrional mesoamericana. Pedro Armillas dijo que esta frontera se estableció a partir de la presencia, tanto de grupos sedentarios (agricultores), como de nómadas (cazadores-recolectores). Aunque diferían en sus características socio-culturales, los sedentarios tuvieron en común la base de la subsistencia que era el cultivo del suelo, así como el continuo enfrentamiento con las “gentilidades de nómadas cazadores-recolectores”. Es por ello, que también la definió con relación a su medio ambiente y por los cultivos que en estas tierras se practicaron; esto es, de acuerdo al papel que ocupó como frontera agrícola.¹⁹⁸

Durante la época de la dominación colonial española, el comercio entre sedentarios y nómadas jugó un papel importante en el establecimiento de las fronteras hispana en el Septentrión. A través de la historia, señala William T. Merrill, se ha podido apreciar que agricultores y cazadores-recolectores, han formado en diversas regiones del mundo complejas relaciones de interacción e interdependencia. Comprenden alianzas políticas, sociales e intercambios económicos; generalmente basados en los productos que una sociedad tiene y que la otra necesita o desea. Estas redes se multiplican, tanto para establecer

¹⁹⁷ Cf. Worcester, *The Apaches...*, pp. 4-7.

¹⁹⁸ Cf. Pedro Armillas, “Condiciones ambientales...”, *op. cit.*, pp. 64-65.

intercambios en el ámbito regional, como suprarregional. Cuando estos bienes escasean, estas relaciones se vuelven negativas.¹⁹⁹

Muestra de este intercambio, lo apreciamos entre los indios pueblo y las bandas de apaches que cazaban y recolectaban en las praderas donde pastaba el búfalo, al oriente de Nuevo México. Intercambiaban productos derivados del búfalo (cueros, sebo, carne), pieles curtidas de otros animales, herramientas de pedernal y hueso, así como cautivos (en su mayoría miembros de sociedades agrícolas que vivían en los márgenes orientales de los llanos), por maíz y otros productos cultivados, junto con cobijas de algodón, alfarería y turquesa.²⁰⁰

Aunque menos significativo que el comercio realizado entre apaches de los llanos y los pueblo, también se dio el comercio entre gileños con tompiros y piros del sur de Nuevo México. Es probable, sostiene Merrill, que quienes dominaron el comercio entre Nuevo México, La Junta de los Ríos (entronque del Conchos y el Bravo) y la Louisiana, hasta principios del siglo XVIII, no fueron apaches, sino jumanos nómadas.²⁰¹

Hacia 1598, en Nuevo México comienzan los españoles con el acaparamiento de pieles de búfalo y venado, así como de indios cautivos, lo que constituyó la base de su economía local y comercio. Casi quitan el control de este comercio a los indios pueblo. Además, introducen otros productos como caballos, herramientas de metal y telas fabricadas. Intromisión que probablemente constituyera una de las causas que provocaron una revuelta

¹⁹⁹ William L. Merrill, La economía política de las correrías: Nueva Vizcaya al final de la época colonial” *Nómadas y sedentarios en el norte de México*, UNAM (IIA-IIIE-IIH) , México, 2000, p. 623.

²⁰⁰ Cf. Merrill, *op. cit.*, pp. 623-624.

²⁰¹ Cf. Merrill, *op. cit.*, p. 628.

encabezada por Popé al frente de los pueblo, a la que se unió la mayoría de los grupos asentados en la región, contra los abusos de las autoridades militares con los indios y por la intolerancia religiosa de los misioneros franciscanos a rituales de origen prehispánico.

El inicio de las hostilidades más sobresalientes entre indios norteros contra españoles van a registrarse por primera vez en Santa Fe, Nuevo México, durante la primavera de 1675, cuando los indios pueblo, organizados por Popé, se unieron con los zuñi, los taos, los queres, los tano y los apaches,²⁰² para atacar a misioneros y militares, así como al resto de los colonos en 1680. Rebelión que fue apoyada por grupos que vivían en las cercanías de Paso del Norte, como los tiguas de Isleta, hasta los que habitaban en Janos y Casas Grandes (en el actual estado de Chihuahua). Las principales causas de la insurrección fueron: el maltrato de las autoridades españolas y la prohibición de los franciscanos para que continuaran con sus cultos los que consideraron idolátricos; por lo que las autoridades españolas apresaron y colgaron a varios de sus shamanes. Después de esta rebelión, que prácticamente destruyó Santa Fe, se sucedieron otras, matizadas por sangrientos ataques de parte de los indios, al grado de que durante mucho tiempo resultó casi imposible que estas tierras fueran habitadas por el hombre blanco.

Cuando las fuerzas coloniales recuperaron Nuevo México, después de la revuelta encabezada por Popé en 1698, contra las autoridades civiles, religiosas

²⁰² W. B. Griffen señala que desde principios del 1600, dieron inicio las hostilidades entre españoles y apaches. También, que doce años después de la gran revuelta de los indios pueblo de 1680, comenzaron a registrarse partidas de apaches en la Nueva Vizcaya y Sonora, así como en Nuevo México y Texas. Cf. William B. Griffen, *Apaches at War and Peace: the Janos Presidio, 1750 - 1858*. University of New Mexico, Albuquerque, 1988, p. 4.

y militares, restablecieron el comercio con los apaches de los llanos y de nuevo volvieron a proveer de caballos la región. Las incursiones de apaches en Sonora y la Nueva Vizcaya, así como de apaches de los llanos y navajos en el centro de Nuevo México, se intensificaron. Después que aprendieron a usar el rifle y el caballo, hacia 1730 comenzaron los ataques de comanches en contra de sus viejos enemigos, los apaches, hasta que lograron quitarles el comercio que estos tenían con los nuevos colonos y los indios pueblo. Este enfrenamiento provocó que los apaches realizaran sus ataques cada vez más al sur, dirigiéndolos hasta el centro del actual estado de Chihuahua, mientras que los mezcaleros realizaron sus incursiones a lo largo de la línea que dividía la Nueva Vizcaya de Nuevo México.

Con el tiempo, los apaches comenzaron a ser desplazados de las praderas de Nuevo México por sus ancestrales enemigos, los comanches, hasta perder el intercambio comercial que tenían con los indios pueblo. Esto orilló a concentrar sus ataques y hurto de ganado en la Nueva Vizcaya, así como en otras provincias del norte de la Nueva España. Cabe hacer mención, que tanto en informes de visitadores, memorias de gobernadores, o en instrucciones y reglamentos militares, encontramos información sobre el incremento de sus correrías en estos territorios.

No creo -dijo Jacobo de Ugarte y Loyola en 1786- que la Apachería se sujete voluntariamente. Dios puede hacer este milagro, y nosotros poner los medios de atraer las distintas parcialidades de esta Nación, haciéndoles conocer las ventajas de la vida racional, que le tomen gusto, que se acostumbren al uso de nuestros alimentos, bebidas, armas y vestuario, y que entren en codicia de poseer bienes de campo. Aun no estamos en los principios conducentes á estos logros, exigen mucho tiempo; pero él nos irá poniendo en la senda del acierto para las providencias ulteriores.²⁰³

²⁰³ "Instrucción formada en virtud del Real Orden de S. M., que se dirige al Señor Comandante General de Provincias Internas Don Jacobo Ugarte y Loyola para gobierno y puntual observancia de este Superior

Alrededor de 1740, los primeros encuentros entre apaches con habitantes de esta región, fueron pacíficos. Baste recordar que ayudaron a capturar una banda de nómadas que operaba en el Bolsón de Mapimí. Para 1748, dieron comienzo sus ataques a poblaciones de los alrededores de la ciudad de Chihuahua y el norte del Papigochi, con lo que se dio inicio a un conflicto “intercultural e interétnico” que continuó entre 1750 y 1760, siguiendo la ruta entre el presidio de Janos y la capital provincial de Durango; esto es, a lo largo del Camino Real de Tierra Adentro.²⁰⁴ Cabe destacar, que no sólo fueron los apaches responsables de estos ataques pues, tanto los misioneros jesuitas como las autoridades de la Nueva Vizcaya, informaron, que junto con los apaches (gileños, mezcaleros y criados, o cautivos), también participaron: tarahumaras, cholomes, tepehuanes, mestizos, mulatos, coyotes, lobos, así como algunos españoles y criollos; por lo general, militares desertores.²⁰⁵

Sin embargo, este aparente intento por “civilizarlos” mediante un proceso de evangelización, fue desplazado por la guerra, tanto para someterlos como para exterminarlos. En las *Instrucciones* dictadas a las Provincias Internas, como las expedidas por el marqués Croix (en 1771), o José de Gálvez (en 1776), vienen una serie de propuestas destinadas a lograr el sometimiento de los indios insurrectos, dentro de las cuales destacó el enfrentarlos con otros indios que fueran sus enemigos. Acción que se puso en práctica cuando el avance colonial

Jefe y de sus inmediatos Subalternos”, México, 26 de Agosto de 1786, art. 52. Loc. Víctor Orozco O. (comp.), *Las guerras indias en la historia de Chihuahua. Antología*, UACJ-ICHICULT, Juárez, Chihuahua, 1992, p. 103.

²⁰⁴ Cf. Merrill, *op. cit.*, pp. 628-631.

²⁰⁵ Cf. *Op. cit.*, pp.632-633.

hispano llegó a territorio de la actual frontera entre México y los Estados Unidos, para controlar las incursiones de los apaches; la que perduró hasta bien entrado el siglo XIX.

Para frenar los ataques de los bárbaros, Croix propuso cambiar de lugar a los presidios, para ofrecer una mejor frontera contra ellos, así como una mayor seguridad a los colonos. Tenemos como ejemplo lo que indicó para Janos: “[es] uno de los presidios mas importantes por su ubicación, ya que cortan el paso a los Apaches Gileños que infestan la Sonora y Nueva Vizcaya. Auxiliados por Fronteras y San Buenaventura, deberán impedir el paso de los bárbaros al interior de la Tarahumara Alta y las cercanías de Chihuahua”. Para reforzar esta medida, dispuso se designaran a los opatas (indios aliados enemigos de los apaches), como “indios exploradores de las compañías de Fronteras, Terrenate, Tubac y Altar”, para enfrentarlos con los gileños.²⁰⁶

Otra forma de lograr su pacificación y para mantener las fronteras establecidas como puntos de avance colonial, fue “pactar la paz” con las diferentes parcialidades de indios que se encontraban en pie de guerra contra ellos. Esto implicaba la necesaria convivencia con las poblaciones cercanas al lugar, o establecimiento “sitios de paz”, donde les entregarían las provisiones asignadas en el tratado, a cambio de no atacar poblaciones en la provincia donde la habían pactado.

²⁰⁶ Cf. Carlos Francisco de Croix, *Instruccion para formar una linea ó cordon de quince presidios Sobre las Fronteras de las Provincias Internas de este Reino de Nueva España, y Nuevo Reglamento Del número y calidad de Oficiales y Soldados que estos y los demás han de tener, Sueldos que se gozarán desde setecientos setenta y dos, y servicio que deben hacer sus Guarniciones*, Imp. del Br. D. Joseph Antonio de Hoyal, México, 1771, pp. 18-19.

Esta medida de pacificación, una de las vías por donde se dio el intercambio cultural al entrar en contacto las poblaciones cercanas a los sitios que les daban a estos indios para vivir, continuó realizándose durante el México Independiente. Baste citar, que siendo gobernador y comandante general del departamento de Chihuahua Francisco García Conde, en 1842 realizó una serie de tratados de paz con apaches en Janos y Paso del Norte. Procuró que los realizados con gileños y mezcaleros, se hicieran en la frontera norte chihuahuense, por ser paso de los apaches hacia Nuevo México y Texas, así como “para allanar las dificultades que ocurriesen”. Para evitarlas, consideró conveniente se efectuaran dentro de los presidios. Es por ello, que dispuso: reorganizar sus tropas y reparar sus fortalezas, en caso de dar inicio una nueva campaña militar.

La guerra que se emprendió contra los apaches en Nuevo México y la Nueva Vizcaya, permitió se establecieran una serie de relaciones con quienes llegaban, primero como conquistadores, después, en calidad de colonos al no encontrar las riquezas imaginadas en los famosos relatos de Cabeza de Vaca, Coronado y otros, ni el control de los indios para que les concedieran encomiendas igual que en el centro y sur del virreinato, terminaron por convertirse en los rudos del norte. Según David J. Weber:

La sociedad que surgió en el antiguo norte de la Nueva España, no fue en ningún sentido una calca de la sociedad del México central. Por el contrario, se asemeja más a las otras fronteras Hispanoamericanas, como las de Chile o Argentina. Los colonos no encontraron en esta zona riquezas mineras, así que las poblaciones crecieron con lentitud y la necesidad de fuerza de trabajo indígena fue menos intensa que en las partes más ricas del imperio español. La naturaleza de las sociedades indígenas originales explica también por qué la sociedad española fue distinta en el antiguo norte. Con las notables excepciones de los indios pueblo en Nuevo México y algunas tribus californianas, los hispanomexicanos se toparon con una población indígena dedicada a la agricultura y sedentaria, características que habrían permitido su más fácil

incorporación a la sociedad española y la explotación de su mano de obra. La encomienda y el repartimiento, instituciones con que los españoles explotaron en buena medida la fuerza de trabajo del Nuevo Mundo, tuvieron una vigencia breve y poco feliz en el antiguo norte [...]. Así, los mexicanos que llegaron al antiguo norte como conquistadores, permanecieron en él como colonos y a menudo la necesidad los obligó a trabajar su propia tierra y criar su propio ganado.²⁰⁷

Por su parte, Phillip W. Powell consideró que la Gran Chichimeca del siglo XVI, fue el gran espacio fronterizo formado por la guerra, al ser el lugar donde se promovió la instalación de presidios y misiones, ranchos ganaderos e instituciones básicas de frontera. Con ello, el poblamiento de habitantes no nativos de la región (tarascos, tlaxcaltecas, mestizos, españoles, etcétera). Por lo tanto, “era fronterizo quien vivía en regiones donde avanzaba la colonización”.²⁰⁸ Esto es, era una frontera de la colonización de la Corona española.

Debido a este tipo de relación provocada por la colonización hispana en el Septentrión, permitió el intercambio de costumbres entre quienes participaban en esta guerra, las que asimilaron y difundieron en los grupos a los cuales pertenecían; es decir, se dio un proceso de sincretismo cultural. Transformó las antiguas fronteras indias, al tiempo que avanzaban las establecidas por las autoridades coloniales españolas. Esto es, el paisaje cultural y social sufrió cambios, tanto en sus límites, como en las formas de vida de quienes la iban poblando, sin importar que estuvieran militarmente protegidos.

Fue un sincretismo cultural producto, no sólo por causa de la guerra emprendida contra los nómadas, sino por las relaciones comerciales que se

²⁰⁷ David J. Weber, “Una ojeada a la frontera del antiguo norte de la Nueva España”, *El México perdido. Ensayos escogidos sobre el antiguo norte de México (1540-1821)*. SEPSetentas, 265, México, 1970, pp. 22-23.

²⁰⁸ Cf. Powell, *op. cit.*, p. 10.

dieron con los indios rebeldes, así como por las migraciones al Septentrión de otras partes de la Nueva España. Esto es, se generaron nuevos tipos de contacto cultural, los que con el paso del tiempo, dieron paso a la formación de una serie de culturas norteñas, unidas en lo económico, político y social al resto de México, debido al origen común que tuvieron con el proceso de colonización realizado por la Corona española entre el centro y el norte de América, con algo más de de tres siglos de duración. Dicho en términos de Powell:

Hay un significado más profundo en la Gran Chichimeca del siglo XVI. En la frontera nació un pueblo verdaderamente mexicano, cuyo mestizaje fue más allá del habitual sentido racial de la palabra. Junto con la diversidad de sangres mezcladas en esta frontera (europea, india, africana), hubo allí una diaria y difusa mezcla de culturas y de clases, así como de tipos variados de estas. Así, muchos aristócratas indígenas llegaron procedentes del sur, al mando de expediciones militares o de colonización bajo la soberanía castellana. Pero también llegaron "clases medias" indias de mercaderes, propietarios de minas, artesanos, etc., así como trabajadores más ordinarios que avanzaron hacia el norte para mezclarse con los chichimecas (jefes, principales, plebeyos) y también entre sí. En esta frontera, criollos y mestizos de todos los niveles sociales y económicos se mezclaron con negros y mulatos libres (así como con esclavos), con judíos conversos y con algunos ingleses, portugueses y hasta uno o dos griegos, para sazonar esta *olla podrida* de la frontera.²⁰⁹

²⁰⁹ Powell, *op. cit.*, pp. 11-12.

El movimiento de independencia en la Nueva Vizcaya y su repercusión en la frontera México-estadounidense

A fines del siglo XVIII, el paisaje social y cultural de la frontera norte se encontraba en constante movimiento. El contacto entre los diversos grupos que la habitaban, provocaron, tanto la asimilación como la extinción física de los grupos indígenas, debido a la influencia que tuvieron las misiones y los presidios sobre los primeros habitantes no nativos de la región, así como el control de las actividades mineras, agrícolas y ganaderas por parte de los colonizadores.

Respecto a las relaciones que tuvieron con los apaches, entre 1760 y 1780, aumentaron las hostilidades y expediciones punitivas en su contra. Después de 1790, gracias al apogeo de los tratados de paz, estas disminuyeron. Sin embargo, hubo un lento decaimiento de las “buenas relaciones” establecidas con los apaches, hacia 1821, mermando los tratados de no violencia que habían establecido con los ya mexicanos fronterizos. La escasez de recursos para sostener los sitios de paz, agudizó el mantenimiento de estos sitios. Razón por la cual, los tratados que mantuvieron con los comanches (establecidos en 1786), se resquebrajaron.²¹⁰

Bajo este panorama, el siglo XIX fue recibido por los fronterizos con dos antiguas preocupaciones fundamentales que mantuvieron en alerta constante a las autoridades españolas, aun más significativas para los habitantes de la Nueva Vizcaya, de lo que pudiera influir el estallido y repercusión en la región, del movimiento insurgente iniciado en el centro de México por el cura Miguel Hidalgo en 1810, el que solo reconocieron después de 1821, cuando ya se había dado la

²¹⁰ W. B. Griffen, “Aspectos...”, *op.cit.*, pp. 53-71.

independencia política de la Metrópoli española, a la que se unieron las antiguas autoridades de las Provincias Internas, siendo estas: la necesidad de fortalecer una nueva línea de presidios, robustecida por la colonización de esta tan vasta frontera norteña, que para esos años continuaba estando poco poblada, con el objeto de frenar las incursiones de indios bárbaros y aventureros europeos. Y la segunda, por el temor a perder su control sobre estas tierras debido a una posible invasión angloamericana. En particular, después de haberse formado los Estados Unidos de América, quienes reclamaban extensiones mayores sobre la Louisiana, que los reconocidos por las autoridades españolas.²¹¹

Recordemos que en ese momento los Estados Unidos era un país recientemente independizado de la Corona inglesa, que amenazaba con expandir sus fronteras sobre territorios bajo dominio español; como lo hizo primero con Texas (1835),²¹² después con Nuevo México, California y Alto Sonora en 1847. Sobretudo, por la posible difusión de ideas referentes a emanciparse de los imperios europeos.

Por otra parte, el deseo de la metrópoli española por seguir manteniendo bajo control este territorio tan distante de la capital del virreinato, quizá se debiera a

²¹¹ Al terminar en Europa la guerra de los Siete Años en 1763, Francia cedió la Louisiana a España. En 1800 Napoleón obligó a España a que devolviera este territorio a los franceses. Tres años después se lo vendió a los Estados Unidos. En un principio, los españoles consideraron el Arroyo Hondo como frontera entre Louisiana y Texas, pero las autoridades norteamericanas comenzaron a señalar que el límite era el Río Sabinas, que se encontraba unas veinte leguas al oeste del mencionado arroyo. Esto provocó ciertas presiones, registrándose movimientos de tropas en la frontera, así como intentos por atraerse las naciones de indios que vivían en tierras españolas. Acciones que mantuvieron en alerta a Nemesio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas, quien vivía en la distante villa de Chihuahua. Cf. *Instrucción reservada de don Nemesio Salcedo y Salcedo comandante general de provincias internas a su sucesor* (int. y notas Isidro Vizcaya Canales). CIDECH, 1990, pp. 16-17.

²¹² Baste recordar como ejemplo, que el 7 de agosto de 1812, el insurgente Bernardo Gutiérrez de Lara invadió Texas, acompañado de un grupo formado en los Estados Unidos, compuesto por norteamericanos, franceses, mexicanos, indios y aventureros que habitaban en la zona neutral localizada entre el Río Sabinas y Arroyo Hondo. Con este grupo, resistió cuatro meses el ataque del gobernador de Texas, Manuel Salcedo y el coronel Simón de Herrera, en Bahía del Espíritu Santo, quienes tuvieron que regresar a San Antonio por falta municiones y alimento. Esta acción permitió a los insurgentes derrotar a los realistas el 29 de marzo de 1813, por lo que el 1 de abril Salcedo tuvo que rendir la capital de Texas. Cf. *Instrucción reservada...*, p. 24.

la serie de corrientes de pensamiento que influenciaron a la España borbónica de la segunda mitad del siglo XVIII,²¹³ orientadas a reformar las estructuras existentes en lugar de cambiarlas, a promover más la agricultura que la industria y a presionar con mayor intensidad a sus colonias para obtener más recursos naturales ellas y a frenar, tanto su desarrollo industrial, como el libre comercio con Europa y el Intercolonial, en apoyo de la industria y el comercio de la península. Esto es, abandonar el camino de la modernización ofrecida por el capitalismo que se estaba desarrollando en Europa y eliminar la autonomía alcanzada por las colonias de Hispanoamérica, al establecer tan solo reformas, como las establecidas por los borbones después de 1767. Hecho que para varios sectores de sus colonias que ya contaban con fuertes intereses económico-políticos a su interior y por consecuencia, ajenos a la Metrópoli, se vieron frenados con estas reformas.²¹⁴ Políticas por parte de la Corona que con el paso del tiempo, orientó los criterios utilizados por criollos y mestizos para justificar la separación política de España.²¹⁵

Por derecho de conquista, desde mediados del siglo XVI los españoles habían reclamado los territorios del Septentrión de la Nueva España donde actualmente se encuentran asentados los estados de Chihuahua y Durango,

²¹³ Al respecto, J. Lynch dice: "Las soluciones se buscaron en diferentes escuelas de pensamiento; así, las ideas de los fisiócratas se invocaban para establecer la primacía en la agricultura y el papel del Estado; el mercantilismo, para justificar una explotación más eficaz de los recursos de las colonias; el liberalismo económico, para erradicar las restricciones comerciales e industriales. La Ilustración también ejerció su influencia, pero ésta se dio no tanto en el campo de nuevas ideas políticas o filosóficas como en la preferencia por la razón y la experimentación, entendidas como opuestas a la autoridad y a la tradición." Fueron ideas que permitieron que la modernización luchara al lado de la tradición. John Lynch, "Los orígenes de la independencia en Hispanoamérica", en Leslie Bethell, ed., *Historia de América Latina. La independencia*. Cambridge University Press-Crítica, España, 1991, t. 5, p. 1.

²¹⁴ Sobre el impacto que tuvieron las reformas borbónicas en la Nueva España, ver Enrique Florescano y Margarita Menegus, "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico (1750-1808)", *Historia General de México*, El Colegio de México, México, 2004, pp. 363-430.

²¹⁵ Sobre el caso de los movimientos de independencia en Hispanoamérica, ver, John Lynch, "Los orígenes de la independencia hispanoamericana", Leslie Bethell, ed., *Historia de América Latina. 5. La independencia*, Cambridge University Press-Editorial Crítica, Barcelona, 1991, pp. 1-40. Para el caso de México, Timothy Anna, "La independencia de México y América Central", L. Bethell, op. cit., pp. 41-74. también, Luis Villoro, "La revolución de Independencia", *Historia General...*, pp. 489-524.

comprendían la mayor parte de la Nueva Vizcaya. A medida que avanzaba la colonización inglesa (y después angloamericana), las autoridades españolas procuraron fortificar su frontera norte para afianzar la colonización y supremacía sobre estas tierras, lo que implicaba reorganizar de manera periódica la línea (o cordón) de presidios (custodiados por tropas regulares), al tiempo que procurar incrementar el número de sus habitantes para convertirlos en poblados regulares, capaces de presentar su propia defensa contra las incursiones de los bárbaros. Sin embargo, su lejanía con respecto al centro de la Nueva España, ligada a las pocas vías de comunicación que existían para llegar al norte desde el centro a principios del siglo XIX, la convirtió en una frontera poco protegida, susceptible de ser atacada.

La falta de comunicación, así como la relación establecida con los nativos de la región, provocó que se registraran problemas y necesidades diferentes a los que había en la capital del virreinato, tales como: sus pretensiones por solucionar el despoblamiento de su frontera septentrión, ofreciendo tierra a los militares y colonos que desearan quedarse a vivir en tierras junto a los presidios,²¹⁶ para terminar con la escasa protección con que contaban las Provincias Internas durante las primeras décadas del siglo XIX, frente a las incursiones de indios

²¹⁶ “Con los justos fines de que al resguardo de los Presidios bien arreglados *fe* fomento la poblacion, y comercio en los Países de Frontera, y que igualmente se aumente la fuerza de ellos con el mayor numero de Habitadores: Mando al Comandante, Capitanes, Oficiales, y demás personas, no impidan, ni retraygan, con pretexto alguno, que las gentes de buena vida, y costumbres se avecinden, y residan dentro de su recinto; y quando no bastasse este à contener las Familias agregadas, se ampliará por alguno de sus lados, haciendose la obra à cuenta del Comun, por redundar en beneficio de todos: Y asimismo ordeno à los Capitanes, que repartan, y señalen Tierras, y solares, con la obligacion de cultivarlas, à los que las pidieren, y de tener Cavallo, Armas, y Municiones para salir contra los Enemigos quando lo dicte la necesidad, y se les mande, dando preferencia en el reparto de Tierras, y Solares à los Soldados que huviessen servido los diez años de su empeño, à los que se huviessen retirado por su ancianidad, ò achaques, y à las Familias de los que huviessen fallecido, entregando à unos, y otros entonces sus alcances, y el fondo de cien pesos que deben tener caídos en Caxa, para que puedan aviár sus Labores”, *Reglamento...*, 1772, pp. 52-53.

rebeldes y filibusteros, antes que los colonos les interesara apoyar la lucha por emanciparse de la Corona española.

Al menos así lo expresaron las autoridades de la Nueva Vizcaya donde, a pesar de haberse manifestado algunas personas a favor del movimiento iniciado por Hidalgo (el cual fue severamente reprimido), como ya se dijo, sus principales preocupaciones eran debidas, tanto por la amenaza latente de una invasión angloamericana que reclamaba mayor territorio por la Louisiana, como por las incursiones de indios bárbaros a poblaciones norteñas; según informes de las autoridades locales, estas se incrementaron cuando los indios se percataron que las fuerzas presidiales distrajeran sus deberes referentes a vigilar la frontera, para ir en persecución de insurgentes; como fue el caso del cura Hidalgo que fue capturado en Acatita de Baján, (en el actual estado de Coahuila), o de algún otro líder del movimiento con pretensión de fugarse para pedir apoyo a gobierno de recién independizados Estados Unidos.

Los nómadas rebeldes (apaches y comanches en particular), siempre fueron tratados con cautela dada su tenaz resistencia a la colonización hispana, como anglosajona. En los informes de los visitantes designados, ya fuera por el rey de España o por el virrey, nunca dejaron de considerar que estos indios no aceptaban la paz que les ofrecían, por ir en contra de la civilización que les pretendieron imponer. Razón por la cual, los consideraron bárbaros (opuesto al ser civilizado de acuerdo a Occidente). Recordemos la *Instrucción* de Bernardo de Gálvez, expedida en 1768, donde encomienda su lucha a Dios, al considerar que

los indios eran incapaces de reducirse a la religión católica y al vasallaje; especialmente los apaches.

No creo que la Apachería se sujete voluntariamente, Dios puede hacer este milagro, y nosotros poner los medios de atraer las distintas parcialidades de esta Nación, haciéndoles conocer las ventajas de la vida racional, que le tomen gusto, que se acostumbren al uso de nuestros alimentos, bebidas, armas y vestuario, y que entren en codicia de poseer bienes de campo. Aun no estamos en los principios conducentes á estos logros, exigen mucho tiempo; pero él nos irá poniendo en la senda del acierto para las providencias ulteriores.²¹⁷

Por lo que se refiere a la preocupación que manifestaron las autoridades sobre una posible invasión angloamericana (estadounidense) a la frontera norte, tenemos como ejemplo lo expresado por Nemesio Salcedo y Salcedo, comandante general de las Provincias Internas (1802-1813):

Convencidos nacionalmente de que los Estados Unidos deben invadir nuestras posesiones, aunque no pueda fijarse el momento, que según los datos está muy próximo, debemos estarlo de la necesidad de precaver o rechazar esta invasión, que no será menos costosa, más eficaz y más útil cuanto más la anticipemos, en concepto de que el riesgo de que nos amenaza no es momentáneo ni pasajero, sino permanente y estable, tanto como la república de los Estados Unidos y de que los medios de evitarle deben ser permanentes y duraderos como el mismo riesgo, sin que sean un obstáculo los gastos que se originen si no se quiere exponer al accidente la suerte de toda la América Septentrional.²¹⁸

Disposición que nos hace suponer, que las principales poblaciones establecidas dentro del territorio de la Nueva Vizcaya, estuvieran bajo estrecha vigilancia, para prevenir la posible difusión e influencia de ideas independentistas provenientes del lado estadounidense, utilizando las tropas asignadas en los presidios, destinadas a proteger la frontera contra cualquier invasor; tal como lo señaló Nemesio Salcedo, en la *Instrucción* que le entregó a su sucesor Bernardo Bonavía en 1813:

[Para] precaver las maquinaciones contrarias a la seguridad y tranquilidad de esta América, que pueden promoverse por los enemigos, según la situación o aspecto de nuestros enemigos en Europa [...] Las mismas circunstancias bastante notorias, llamaron mi atención a arbitrar medio de preparar una fuerza auxiliar en términos útiles y sin gravamen alguno del real erario, y con este objeto, después de haberme hecho dar cuenta con noticia, la más exacta posible, de los hombres útiles para el servicio de las armas

²¹⁷ La Instrucción hecha por el Conde de Gálvez en 1786 que revisé, viene en la antología compilada por V. Orozco, *Las Guerras Indias...*, pp. 95-125.

²¹⁸ Cita localizada en María del Carmen Velázquez, "El Septentrión novohispano", en *Visión histórica de la frontera norte de México*. UNAM - UABC, 1987, t. I, p. 71.

existentes en las provincias, dispuso el alistamiento, formación y arreglo de quince compañías sueltas de milicias provinciales con la nominación de Voluntarios de Caballería y fuerza particular en cada una de las 69 plazas, que suman un total de mil treinta y cinco hombres, estableciendo ocho de dichas compañías en Nueva Vizcaya, tres en Nuevo México y cuatro en Coahuila [...] estas milicias se hallan sobre las armas y son parte de la fuerza empleada en la actual guerra, teniendo vuestra señoría de su estado los más cabales e íntimos conocimientos por los repetidos estados que se acompañan.²¹⁹

También, le informó haber establecido en la villa de Chihuahua una fábrica de armas, según lo indica en su *Instrucción*, de la cual podía entregar hasta 50 escopetas mensuales.²²⁰ Además, destaca los tratados de paz realizados con las parcialidades de indios coyoteros, seris y navajos, así como de su alianza con los comanches; los que después enfrentaría por continuar hostilizando la frontera.

Los gileños, faraones y mezcaleros, amedrentados del rigor con que se les persigue en toda la extensión de las fronteras de Sonora, Nueva Vizcaya y Nuevo México, se reúnen para evadir los golpes con que se procura su destrucción o rendimiento, y los comanches orientales, fieles amigos, sin haber dado motivo de desconfianza en mas de seis años, nos sirven de atalaya en los espacios desiertos que intermedian desde la provincia de Texas a las del Nuevo México, contra las asechanzas y aún expediciones de los angloamericanos, circunstancias que también concurren en las dos parcialidades en que se divide la tribu de los indios lipanes que habitan la frontera de Coahuila.²²¹

Por otra parte, es probable que fuera para evitar mayores problemas a causa del movimiento insurgente, se reprimiera de manera tan ejemplar a los primeros líderes de este movimiento, capturados a principios de 1811 en Acatita de Baján y llevados a la villa de Chihuahua, donde fueron juzgados, fusilados y decapitados, entre mayo y julio de ese año, a escasos seis meses de haber iniciado un movimiento contra los "gachupines, el mal gobierno y a favor de Fernando VII", en el pueblo de Dolores.²²²

²¹⁹ *Instrucción reservada...*, p. 33.

²²⁰ *Instrucción...*, p. 35.

²²¹ *Op. cit.*, p. 38.

²²² Sobre la aprehensión y fusilamiento del cura Hidalgo y varios líderes del movimiento insurgente, ver Francisco R. Almada, *Resumen de historia del estado de Chihuahua*. Libros Mexicanos, México, 1955, pp. 142-148 y *Diccionario de historia, geografía y biografía chihuahuenses*. U. de Chihuahua, 2a. ed., 1968, pp. 265-267. También, Florence C. y Robert H. Lister, *Chihuahua almacén de tempestades*. Gob. del Edo., Chihuahua, 1979, pp. 96-100.

Líderes, cabe decirlo, aprehendidos cuando se dirigían a los Estados Unidos para solicitar ayuda a su debilitado movimiento, causado por la indecisión de Hidalgo al negarse a atacar la capital de la Nueva España, debido a la falta de objetivos claros en su lucha, matizada por el excesivo derramamiento de sangre dado en menos de cuatro meses, así como por el terror de los criollos, que muy bien hubieran podido continuar apoyar un movimiento de reforma menos destructivo; tal como lo reconoció Calleja en 1811 cuando dijo:

Este vasto reino se apoya con demasiada fuerza en una metrópoli insustancial; sus nativos y hasta los mismos europeos están convencidos de las ventajas que tendría un gobierno independiente; y si la insurrección absurda de Hidalgo se hubiera apoyado sobre esta base, me parece que habría encontrado muy poca oposición".²²³

Fue hasta 1813, cuando Salcedo es substituido por Bernardo Bonavía. De acuerdo a la *Instrucción* del sucesor, podemos apreciar que las principales preocupaciones que tuvo cuando tomó la comandancia, consistieron en: reorganizar y armar las tropas presidiales; fortalecer los tratados de paz con los indios bárbaros que intentaron sublevarse debido al movimiento insurgente;²²⁴ establecer relaciones con los Estados Unidos, quienes amenazaban invadir tierras novohispanas, si no respetaban los límites de la Louisiana establecidos por ellos; construir una fábrica de armas; establecer una escuela para niños y niñas en la villa de Chihuahua y por la existencia de "indios gentiles" en la Sierra Tarahumara. Particularmente, por la que se encontraba directamente relacionada con el movimiento insurgente: la falta de comunicación con la Real Hacienda.

Impedida la comunicación con las direcciones de rentas, he provisto con informe y propuesta de los respectivos intendentes y gobernadores, algún empleo de absoluta

²²³ Cf. Timothy Anna, "La independencia de México y América Central", en *Historia ...*, t. 5 p. 52.

²²⁴ En una carta dirigida por Nemesio Salcedo a José Carbajal el 2 de marzo de 1813, le comenta que los indios aprovecharon que las tropas se encontraban ocupadas por la guerra contra los insurgentes e invasores en Texas, por lo cual le habían declarado "una guerra destructora e irresistible a aquel corto y pobre vecindario". Cf. *Instrucción...*, p. 244.

necesidad en su ejercicio, pero las más que han vaciado en el tiempo de la insurrección existen sin proveerse desempeñándose por los inmediatos [...] Excede a esta cantidad las erogaciones actuales del erario por el aumento de tropas y otros gastos de la presente guerra, pero he procurado disminuirlos a proporción de las circunstancias y vacantes de empleos que han ocurrido de los diferentes ramos de la administración del erario, suspendiendo la provisión de los más y llamando la atención de coste de la rebaja que admiten los sueldos de los más empleados de dicha administración.²²⁵

Como se puede apreciar, desde el arribo de Bonavía a la comandancia, el movimiento insurgente comenzaba a dar problemas a las autoridades coloniales norteñas. El estar tan distantes de las autoridades centrales de la Nueva España, les resultaba difícil ponerse, tanto en contacto con ellas como efectuar el comercio que antes realizaban. Para solucionar estas dificultades, el 22 de julio de 1813 dispuso desde Durango, fueran suprimidas una serie de restricciones, con tal de restablecer el abasto en la provincia:

Este mal pasajero, para nosotros, puede producirnos un bien permanente; la necesidad ha empezado a promover la industria en el hilado y tejidos comunes de algodón: en la cría de puercos, en los curtidos, y en la fábrica de jabón. Por decretos de las Cortes generales pueden dedicarse á la siembra, cría, é industria que les acomode. Los Curas, Los Jueces y personas pudientes, deben promover y fomentar, aprovechando la ocasión, lo que se puede hacer en éstas Provincias, y hasta ahora nos á venido de fuera. Cuando las tierras no lo rehúsan, ¿que razón puede haber para que carezcamos de una porción de semillas y raíces nutritivas como el arroz, garbanzo, lenteja, papas y camotes? ¿De todo género de aceites, y de otro sin número de producciones fáciles de tener, que pueden sustentar, y dar ocupación a las familias, incluso las mujeres y niños?.²²⁶

Desde que dio inició la insurrección encabezada por Hidalgo, Nemesio Salcedo convocó a los habitantes de Chihuahua para que constituyeran un grupo, los "Voluntarios de Fernando VII" (o "Fernandinos"). Constaba de cuatro compañías de milicianos que comprendían 866 hombres (entre los 18 y 50 años de edad) armados con 184 escopetas, 185 pistolas y 21 espadas, con un capital de 41 553 pesos. Estaba destinado a combatir los posibles brotes de insurrección en la Nueva Vizcaya.

²²⁵ *Op. cit.*, pp. 65-66.

²²⁶ Documento localizado en *AGN. Ramo Operaciones de Guerra*. Vol. 736, f. 262.

Con la misma finalidad, se organizó poco después, una sección de tropas llamada "Provincias Internas", al mando del teniente coronel José Manuel Ochoa. Por su parte, el padre Álvarez, párroco de valle del Rosario, preparó una fuerza de 600 hombres voluntarios y una compañía de flecheros tarahumaras. También formó una junta de seguridad pública, suprimida en 1814 y restablecida en 1815 por Alejo García Conde, al sustituir a Bonavía en la comandancia, la que duró hasta 1821.²²⁷ Eran fuerzas que, junto con las presidiales, impidieron que el movimiento proliferara en la Nueva Vizcaya; sólo reconocieron la independencia de la Corona española, debido a la presión del coronel Pedro Celestino Negrete, quien desde Durango, los obligara a jurarla.²²⁸

Por lo que concierne a los juicios realizados contra los habitantes de Chihuahua que trataron de adherirse al movimiento insurgente, sobresale lo siguiente: que los enjuiciados aceptaron luchar en contra de una posible invasión angloamericana, pero ya no bajo la dirección de los europeos porque, de acuerdo a los juzgados, estos sólo quieren dinero. Es decir, se condena a los españoles por estar oprimiendo a los criollos y sus seguidores.²²⁹ Recordemos que durante la administración de los borbones, muchas de las oportunidades que antes tuvieron para ocupar puestos públicos, fueron suprimidas. También, por no tener permiso

²²⁷ Francisco R. Almada, *Diccionario...*, pp. 265-270.

²²⁸ El documento sobre la jura de la independencia por parte de las autoridades coloniales en Nueva Vizcaya, se publica en Judith González, "Documentos de la Independencia en la Nueva Vizcaya", en *Textos de la Nueva Vizcaya*. UACJ, año 1, núm. 2, septiembre de 1993, pp. 80-81.

²²⁹ Este tipo de pensamiento los pudimos apreciar en el juicio de infidencia practicado al presbítero Salvador Parra y Aguirre, cura del valle de Topia [al norte de Durango], el 3 de octubre de 1810, cuando al contestar una respecto a su conocimiento sobre la sublevación de Caracas, "[...] se ofreció tratar sobre las cosas de España y sobre que los Anglo Americanos querían entrar en esta América, en cuyas circunstancias [...] el saldría en defensa del reino, pero no al mando de éstos [los españoles], porque estos no tienen mas objeto que el dinero". También hizo referencia a la "opresión que los criollos padecían por los europeos". Documento localizado en Judith González G. "Documentos sobre la guerra de Independencia en la Nueva Vizcaya (Chihuahua-Durango)", en *Actas del Cuarto Congreso de Historia Regional Comparada*. 1993. UACJ, Juárez, 1995, vol. 1, p. 327.

de comerciar, ni con otros países de Europa, ni entre las mismas colonias, e impedirles instalar industrias que pudieran atentar contra los monopolios establecidos por las autoridades coloniales españolas en América.

Del veredicto emitido en otros juicios por apoyar el movimiento insurgente, se puede apreciar, que los principales insurrectos eran personas que contaban con puestos dentro del Ayuntamiento y la milicia, a quienes les afectaban las restricciones impuestas por los borbones. Por consecuencia, les beneficiaba la consumación de la independencia de la Nueva España. Como ejemplo tenemos los juicios del capitán de infantería Salvador Porras, dedicado a actividades comerciales, mineras y políticas (fue regidor entre 1806 y 1809), de Mariano Herrera, auditor de la Comandancia General y asesor de Durango y de Juan Pablo Walker, teniente veterano y ayudante mayor de las milicias de Mazatlán, quienes fueran castigados con penas de cárcel; las de algunos, para ser cumplidas fuera del virreinato de la Nueva España.

El juicio practicado a José Félix Tres Palacios en noviembre de 1815, resalta aspectos interesantes sobre la posible influencia angloamericana en esta conspiración. Al ser denunciado Tres Palacios, fueron detenidos junto con él, seis angloamericanos. Tres fueron implicados en la causa, los conocidos por "Alazán, el Carpintero y el Herrero". Aunque a los otros tres no fueron implicados, el virrey le hizo notar a Bonavía lo siguiente:

Y siendo como es muy reparable la permanencia de los seis anglo-americanos en las Provincias Internas, contra lo expresamente mandado por leyes de Indias, os prevengo igualmente cuidéis con toda exactitud de la puntual observancia de ellas, manifestándome cuales son los motivos que haya habido para permitir la residencia en Chihuahua de los referidos anglo-americanos que resultan de la causa.²³⁰

²³⁰ AGN. *Ramo Historia*. Vol. 412, f. 161.

De acuerdo a lo referido por Almada en su *Diccionario*, después de ser condenado Tres Palacios a diez años de cárcel, se fugó en 1818. Posteriormente se unió al general Long, en la expedición que hizo por Texas.²³¹ Esto nos muestra, que al irse debilitando el control de las autoridades coloniales sobre los habitantes de esta provincia, comenzó a manifestarse la influencia de las ideas separatistas provenientes de los Estados Unidos de América. También es probable, que se hubieran manifestado con anterioridad.

La salida de Salcedo de la comandancia, coincide con el recrudecimiento del movimiento insurgente, lo que nos permite suponer, que Bonavía volviera a distraer las tropas presidiales para evitar que la insurrección entrara con mayor fuerza a la Nueva Vizcaya. Particularmente en Durango, debido a su cercanía con Zacatecas y Jalisco. Razón por la cual, hizo que los habitantes de la Nueva Vizcaya juraran en 1815, no sólo las autoridades locales, sino la población en general, tanto su fidelidad a Fernando VII como estar en contra de la Constitución expedida por el bando insurgente.²³²

Para 1817, bajo el mando de Alejo García Conde, se incrementó el flujo de las ideas a favor de la independencia. En Durango, la milicia se manifestó a favor de ella. Se sabe de la existencia de juntas revolucionarias y que distinguidas personalidades de la Nueva Vizcaya, donde se habían pronunciado a favor de ella. Con el objeto de allegarse de recursos para frenar este movimiento, acrecentó los préstamos forzosos, e incrementó el monto de las alcabalas internas.

²³¹ Cf. Almada, *Diccionario...*, p. 538.

²³² Este documento viene publicado en J. González, "Documentos de la...", en *Textos...*, p. 72.

En una disposición de carácter estratégico a favor de España, aunque ya tardía, García Conde distrajo otra vez, parte de las tropas presidiales destinadas a la persecución de bárbaros y aventureros extranjeros, sino para lo más preocupante en ese momento, frenar la influencia de la política independentista anglosajona en las Provincias Internas. Mientras que para reprimir cualquier movimiento a favor de la independencia, mandó una columna compuesta por 400 soldados presidiales y milicianos, en auxilio de Durango. Cuando llegaron a la hacienda de Río Florido, los propios oficiales acordaron adherirse al Plan de Iguala. Acto seguido, los vecinos del valle de Allende, encabezados por Tomás Ignacio Salcido, hicieron lo mismo.²³³

A 24 años de que su padre, presionado por Negrete, jurara la Independencia el 24 de agosto de 1821, Pedro García Conde dijo que en 1810, comenzó a "barrenarse" el sistema de presidios establecido por los españoles para proteger la frontera norte, "tan hábilmente concebido, como enérgicamente ejecutado":

Hecha nuestra gloriosa independencia fue aún mayor el trastorno; cada presidio fue declarado pueblo o villa, con municipalidad y milicia nacional a que pertenecieron los ciudadanos que con la tropa eran antes la defensa de la frontera; y el nuevo sistema no dio otro resultado que la destrucción absoluta de la tropa presidial. El salvaje amigo que vio derrocado el poder que lo sujetaba en los excesos y lo halagaba con las dádivas, buscó a los enemigos y unidos todos formaron el plan de desolación en que casi acabó Chihuahua con su riqueza y Sonora padeció mucho.²³⁴

Al año siguiente, en la *Memoria* que presentó Juan Nepomuceno Almonte al Congreso Nacional, el 9 de diciembre de 1846, siendo ministro del despacho de Guerra y Marina, de nuevo recalcó, que los cambios ocurridos en la frontera en

²³³ Cf. Almada, *Resumen de...*, p. 161.

²³⁴ Pedro García Conde, *Memoria del secretario de Estado y del despacho de Guerra y Marina, leída a la Cámara de senadores el día 10 y en la de diputados el día 11 de marzo de 1845*. Imp. de Vicente García Torres, México, 1845, p. 27.

perjuicio de sus habitantes por haber utilizado las tropas de los presidios para detener la insurrección, provocó que los indios bárbaros recobraran fuerzas para atacar a los norteños:

[...] en los primeros días del año de 1811 las cosas variaron en la frontera [...] porque separando los mismos jefes a las compañías presidiales del fin único y exclusivo de su instituto, las dedicaron a contener el espíritu de insurrección contra la metrópoli, que cual un rayo de luz llegó a penetrar en aquellos estados. Nada de provecho volvió a hacerse para contener a los salvajes, que insolentados con la debilidad de sus combatientes y adiestrados por aventureros indignos de pertenecer a la especie humana, llegaron a conocer muy bien el manejo de todas las armas para hacer la guerra con mejor éxito para ellos y más estragos para nuestros estados internos.²³⁵

También podemos decir, que tanto la lucha contra el bárbaro, como el freno a incursiones extranjeras, nos muestran que el norte (el antiguo septentrión novohispano), es una región, que a pesar del proceso de Independencia, funcionó como frontera de la colonización española, cuyo origen se establece en el antiguo territorio ocupado por México-Tenochtitlan. Establecida por su lucha contra el bárbaro, gracias al avance del colonizador hacia el Septentrión, al trazar y construir el Camino Real de Tierra Adentro. Es por ello, que las preocupaciones de quienes la habitaron, se encontraban estrechamente ligadas a las relaciones que surgen en una frontera. Por lo tanto, las diversas culturas e identidades que se han formado dentro de sus límites, son producto de esta situación.

Sus pobladores se distinguen de otras regiones del país, a raíz del contacto que tuvieron con los antiguos habitantes de la Gran Chichimeca, quienes hasta fines del siglo XIX, sortearon incursiones de nómadas insurrectos, de aventureros, la constante amenaza del expansionismo estadounidense, así como su influencia cultural, ante el cual sus habitantes (en especial los que viven junto a la línea

²³⁵ Juan Nepomuceno Almonte, *Memoria del ministerio de estado y del despacho de guerra y marina del gobierno supremo de la República Mexicana, leída al Augusto Congreso Nacional el día 9 de diciembre de 1846 por el general Almonte*. Imprenta de Torres, México, 1846, pp. 33-34.

divisoria), asumen su identidad como mexicanos para diferenciarse de los estadounidenses, al tiempo que manejan una serie de símbolos, producto de un proceso histórico distinto en relación a los mexicanos de otras partes de la República, así como de quienes se quedaron del otro lado de la frontera política, establecida por acuerdo de los gobiernos de México y Estados Unidos, después de 1847; sin descartar la influencia y dependencia política, económica y cultural, que se tiene con el resto del país, la que también le permite reforzar su cultura regional.

Papel de las fronteras de guerra y coloniales, en la construcción génesis de la cultura e identidad chihuahuenses

Mientras que en el centro de la República, la nueva élite se disputaba el poder para decidir quién y cómo se gobernaba México, en Chihuahua (y otros estados fronterizos), la guerra contra los indios bárbaros no permitió que estas tierras se administraran de otra forma distinta a como lo hicieron durante la Colonia. Para emprender campañas contra los bárbaros, se apoyaron en el *Reglamento de Presidios* (o presidiales) de 1772, para reorganizar las colonias militares, en un intento por frenar lo que parecía una interminable lucha para consolidar la colonización de estas latitudes, buscando gente de la localidad para convertirlos en soldados. Esto se puede apreciar en la propuesta hecha en 1839 por el entonces ministro de la Guerra, Gabriel Valencia.

Por lo que respecta á presidiales, soy de sentir debe en un todo observarse estrictamente su reglamento antiguo, y atenderlos con la preferencia que demanda la guerra de los bárbaros que hostilizan los Departamentos de Oriente y Occidente. Hombres buenos para las armas y acostumbrados á aquella guerra vandálica, los hay allí: caballos aclimatados también se encuentran allá en abundancia. Les falta armamento, que debe ser rifle, para oponer igual alcance á los rifles que usan ya los indios, ó á lo menos fusil inglés; y les falta por último vestuario, monturas y dinero.²³⁶

Durante casi todo el siglo XIX, los habitantes de Chihuahua continuaron desarrollando su cultura e identidad dentro de las fronteras establecidas por una guerra de larga duración contra los apaches y comanches. Fue un proceso que les permitió irse diferenciando de otras regiones donde ya se había consumado la independencia, así como la colonización de los indios sedentarios de origen mesoamericano; particularmente, los que desde principios de la conquista y dominación española, aceptaron gran parte de la cultura de los conquistadores. También, porque no fue sino

²³⁶ Gabriel Valencia. *Memoria presentada al Supremo Gobierno por el Exmo. Sr. Gefe de la Plana Mayor del Ejército, General D. [...], en cumplimiento de la superior orden de 20 de Octubre de 1838, y de los prevenido en el Art. 73, del estatuto de este cuerpo.* Imprenta del Águila, México, 1839, p. 6.

hasta mediados de la década de los años 1860 (durante la intervención francesa), que comenzó a manifestarse en todo el país, un sentimiento de identidad nacional, lo que implicó, que en muchas ocasiones, las autoridades centrales no asumieran una actitud clara y bien definida, respecto a la problemática que se vivía en el norte.

Es a partir de las constantes críticas por parte de los responsables de mantener el orden en el norte respecto a la falta de apoyo del gobierno central, que podemos apreciar las diferencias regionales que se estaban manifestando en el México independiente, con pretensiones de convertirse en un estado-nación moderno, de corte liberal y con una población homogénea, tanto en lo racial como en lo cultural.

Mientras en el centro del país continuaban festejando la separación de México de la Corona española, en el norte se cuestionaban los beneficios de esta separación a cuya cabeza aun no se ponía al cura Hidalgo como padre de la patria. En varias ocasiones afirmaron que la insurrección que este sacerdote encabezara en el centro del país, provocó se debilitara la protección de que tenían en la frontera, causando tiempo después, mayores problemas a los habitantes del Norte de México, que a los habitantes de otras regiones del país, pues al ver las fronteras desprotegidas, los indios rebeldes intensificaron sus incursiones. Reclamo expresado en 1839 por el general Gabriel Valencia.

Durante el régimen colonial se espidieron por la corte de España varios reglamentos, creando el número necesario de compañías presidiales en dichos Estados para atender á la defensa de ellos, aumentar sus pobladores y hacer la guerra á las referidas tribus. Tocándose en las leyes dadas para el caso los resortes religiosos por medio de las misiones, y los del interes pecuniario por los regalos que se hacian á los jefes de los mismos salvajes, se logró por algun tiempo reducirlos á sus aduares, y dar a los colonos una garantía para formar sus respectivas poblaciones; sin perjuicio de que cuando las tribus volvieran á levantarse, fueran escarmentadas en las campañas bien combinadas y activas que les hacian los respectivos comandantes generales.

Tal era el estado de cosas bajo este respecto en los primeros dias del año de 1811; y entonces variaron, porque separando los mismos jefes á las compañías presidiales del fin único y esclusivo de su instituto, las dedicaron á contener el espíritu de insurreccion contra la metrópoli, que cual un rayo de luz llegó a penetrar en aquellos Estados. Nada de provecho volvió á hacerse para contener a los salvajes, que insolentados con la debilidad de sus combatientes, y adiestrados por aventureros indignos de pertenecer á la especie

humana, llegaron á conocer muy bien el manejo de todas las armas para hacer la guerra con mejor éxito para ellos, y mas estrago para nuestros Estados internos.²³⁷

Por esa misma época, Francisco García Conde, gobernador y comandante militar de Chihuahua, procuró el apoyo del gobierno central. Escribió en un diario del centro del país sobre la importancia de defender los estados fronterizos con apoyo federal: por el simple hecho de formar parte de México. Apoyo que para mediados del siglo XIX era muy limitado, quizá porque las autoridades centrales consideraron que dada su lejanía y las pocas vías de comunicación existentes entre el centro y norte de la república, así como la posterior derrota que se tuvo con los Estados Unidos, la mejor barrera entre ambas naciones, como dijera tiempo después Sebastián Lerdo de Tejada, era el desierto.

Saben que las fronteras del Norte son las más importantes bajo cualquier aspecto que se les considere; que militares de enemigos diferentes combaten con furor, que la grande extensión de ellas se aumenta más todavía por la forma del Bolsón de Mapimí, y que por esta sola causa, cuando no hubieran otras, la guerra de los bárbaros es eminentemente nacional. Saben que estos países abundan en todos los elementos de prosperidad; que el comercio, la minería, la ganadería y la agricultura, tomarían aquí un incremento prodigioso; y no es posible que sabiendo todas estas cosas, dejen de prestar una atención particular a nuestro particular departamento y a los otros interiores, ni que abandonen a la impotencia a la de sus propias fuerzas. Y si los chihuahuenses tienen otras necesidades que representar y otros votos que desean ver cumplidos, yo oiré aquellas y recibiré estos en la continuación de la visita para exponerlos al congreso o al gobierno, pues nada me sería más placentero que emplearme en promover su felicidad.²³⁸

La fragilidad de esta nueva frontera política era notable, debido a su escaso poblamiento, a la falta de recursos para protegerla (notorios durante la guerra contra los Estados Unidos), así como por la debilidad que mostraron para someter a los bárbaros (apaches y comanches, fundamentalmente), facilitó el trazo de una nueva frontera política al finalizar la guerra en 1847. Línea divisoria constantemente violada por indios y aventureros para atacar poblaciones del lado mexicano. Razón por la cual, las

²³⁷ Juan Nepomuceno Almonte. *Memoria del Ministerio de Estado y del Despacho de Guerra y Marina del Gobierno Supremo de la República Mexicana, leída al agosto Congreso Nacional el Día 9 de Diciembre de 1846 por el General Almonte*. Imprenta de Torres, México, 1846, pp. 33-34.

²³⁸ Francisco García Conde, *Diario del Gobierno de la República Mexicana*. 23 de septiembre de 1842, núm. 2 649, tomo XXIV, p. 216.

autoridades militares encargadas de resguardarla, nuevamente solicitaron más dinero de la federación para reforzar su vigilancia; al tiempo que pedir al gobierno de Washington la reparación de los daños causados por los bárbaros, de acuerdo a lo estipulado en los tratados posteriores al enfrentamiento. Es decir, por depender ahora del gobierno estadounidense.

Después de haber puesto en vuestro conocimiento el estado en que se encuentran las colonias, y los esfuerzos é ideas del gobierno para concluir de organizarlas, me resta referiros cuáles han sido en el año próximo pasado [1851] los principales sucesos de la guerra que se sostiene con las tribus bárbaras en los Estados fronterizos y sus límites.

El gobierno de los Estados-Unidos está obligado por el artículo 11º. del Tratado de Guadalupe á contener las incursiones de las tribus salvajes por medio de la fuerza, cuando no pueda prevenirlas, escigiendo la debida reparacion á los invasores y á castigarlos y escarmentarlos con la misma energía con que obraria, si las incursiones se hubiesen efectuado sobre territorio de los Estados-Unidos, y á dictar sin dilacion las leyes que requiera la naturaleza del asunto, para que se lleve al cabo todo lo estipulado en dicho artículo de la manera mas solemne; pero hasta ahora no ha empleado para darle cumplimiento los medios adecuados, y sus tropas suelen hacer algunas correrías arriba de Guerrero, estas producen mas bien el resultado de arrojar las tribus errantes sobre nuestro territorio.²³⁹

Esta frontera de guerra que permaneciera hasta fines del siglo XIX, eliminada al ser confinados los últimos nómadas insurrectos en reservaciones al sur de los Estados Unidos, impidió que los habitantes de Chihuahua tuvieran una idea más clara sobre los límites de la nueva frontera política, al seguir funcionando las antiguas rutas coloniales sin ningún problema. Sólo cambió hasta que paulatinamente las autoridades “gringas” fueron imponiendo nuevas medidas restrictivas para la existencia de esta nueva frontera; como ser patrullada por partidas de *rangers*, que con técnicas de guerra aprendidas de los apaches y comanches, impedían el paso a quienes consideraban ilegales dentro de los nuevos límites de su país.

Por lo que se refiere a las continuas trasgresiones a la nueva frontera del lado mexicano, se aprecia en las *Memorias* presentadas al Congreso de la Unión por los ministros de la Guerra después de 1847. En particular, al enumerar sus principales

²³⁹ Manuel Robles. *Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, leída en la Cámara de Diputados los días 30 y 31 de Enero, y en la de Senadores en 13 de Febrero de 1852*. Impreso de Vicente G. Torres, México, 1852, p. 35.

requerimientos solicitados al gobierno central: más armas, dinero y víveres para mejorar fortalecer las antiguas tropas presidiales; que los soldados fueran lugareños, “por estar experimentados con la táctica usual de los bárbaros”; traer gente a poblar las fronteras y negociar con las autoridades del vecino país la seguridad de esta nueva línea divisoria, por ser violentada y traspasada con frecuencia por indios bárbaros, texanos y aventureros. Esto es, para los norteños continuaba siendo más clara la frontera establecida por la guerra contra los bárbaros (y de quienes se hacían pasar por ellos), que la nueva; incluyendo los sitios en los cuales comerciaban el producto de sus correrías con los llamados comancheros (la mayoría europeos), a cambio de alcohol, armas y parque.

El gobierno cree conveniente celebrar un tratado con el gabinete de Washington [señaló Mariano Arista], para combinar los esfuerzos de las tropas de ambas naciones destinadas a la línea divisoria, y que en virtud de él puedan pasarse los límites de ambas Repúblicas, persiguiendo a los salvajes hasta una distancia dada. De este modo, se haría con eficacia y provecho una guerra que es común a las dos naciones: cumplirán los americanos con el tratado de Guadalupe; y desaparecería con poco esfuerzo el grave mal que como antes he dicho amenaza a nuestra patria. El gobierno celebrará dentro de poco la convención indicada, y la someterá a la sabiduría y prudencia del congreso para su examen y aprobación [...] El establecimiento y fomento de las Colonias Militares; el aumento de las civiles; la formación de la segunda línea bajo el apoyo de plazas fuertes; el hacer efectivo el cumplimiento del tratado de paz por parte de los Estados Unidos y celebrar el convenio para combinar las fuerzas fronterizas de ambas naciones contra los salvajes; he aquí los puntos de partida para asegurar la defensa de la frontera contra los enemigos que la combaten.²⁴⁰

Con la nueva línea divisoria internacional, comenzaron a darse otras formas de organización y relaciones culturales con los pobladores del suroeste de los Estados Unidos. Proceso que a la postre, devino en la incorporación de nuevos elementos en las culturas regionales norteñas, sin que por ello desaparecieran costumbres y formas de organización de origen hispano. De este modo, pasaron a formar parte del paisaje social y cultural de Chihuahua: el organizarse en

²⁴⁰ Mariano Arista, *Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, leída en la Cámara de Diputados el 3, y en la de Senadores el 4 de Enero de 1851* (Copia mecano escrita, localizada en el Centro de Estudios Históricos de ConduMex), México, 1851, pp. 10-14.

municipios regidos por un ayuntamiento; el lenguaje (castellano con incorporación de vocablos de lenguas indígenas, anglosajones y modismos regionales); el tipo de construcción (casas de adobe reforzadas para protegerse de los ataques apaches, en lugar de las cabañas de madera); el consumo de alimentos con predominio de la tortilla (principalmente hechas de harina), carne asada y chile, así como la urbanización más apegada a la traída por los españoles, o el ser más prácticos en la preparación de alimentos debido, tanto a las condiciones y Geográficas como por causa de la guerra.

Sin importar mucho lo señalado en el Tratado de Guadalupe, después que se perdiera más de la mitad del territorio heredado de la Nueva España, continuaron las incursiones de apaches y comanches a territorio chihuahuense, muchas provocadas por estadounidenses para comerciar el producto de sus correrías. Frontera que también fuera violada por los estadounidenses en persecución de esclavos prófugos, robando de paso, los pueblos y rancherías que encontraban desprotegidos. Durante el tiempo que duró la guerra de secesión en los Estados Unidos, tanto confederados como unionistas, intentaron apoderarse de algunos estados fronterizos del lado mexicano para reforzar su posición en la guerra.

Fueron acontecimientos que no disminuyeron durante los siguientes treinta y cinco años. Así lo muestra la queja que presentaron los diputados federales por Chihuahua a la cancillería mexicana, el 25 de diciembre de 1882, respecto al problema que todavía representaba para los chihuahuenses, los ataques

que cometían al interior del estado, los ahora, “bárbaros del *American Southwest*”.

Los indios bárbaros van a las reservaciones dentro de los Estados Unidos donde cambian su pillaje, allí descansan, allí adquieren armas excelentes, allí se preparan sin obstáculo y de allí salen como de segura madriguera, bien pertrechados para invadir al Estado y cometer crímenes atroces [...] Si esas fatales reservaciones americanas se retiraran mucho de la frontera, si al menos no se proveyera en ellas a los indios de flamantes armas, si el poderoso Gobierno americano pudiera impedir el infame tráfico que inhumanos proveedores mantienen con ellos, muy pronto se daría fin a la guerra que sostienen con tanto oprobio de civilización.²⁴¹

El contrabando también provocó movimientos de población al vecino país del norte. La solución que tomaron las autoridades mexicanas para evitar la migración, con el consecuente despoblamiento de los pueblos fronterizos, fue la instauración de una Zona Libre.²⁴² Desde 1861 permitieron en Chihuahua, dentro de un área comprendida entre la línea divisoria internacional, hasta una distancia de doce y media millas (20.125 kms.) al sur, la entrada de mercancías libres de impuestos a Paso del Norte (hoy Ciudad Juárez).

Del otro lado de la frontera, debido a la construcción y cruce de vías de ferrocarril en el Paso, Texas (antes Franklin), que iban de norte a sur y de este a oeste, comenzó a incrementarse la migración. En un principio con poco impacto en la zona, debido a las incursiones de los apaches y por el tiempo que hacían las caravanas en llegar del centro a Paso del Norte. Sin embargo, en 1897 incrementaron los impuestos del lado mexicano para eliminar la Zona Libre, por

²⁴¹ Loc. en Carlos González Herrera y Ricardo León García, *Civilizar o exterminar. Tarahumaras y apaches en Chihuahua, siglo XIX*, CIESAS-INI (Historia de los pueblos indígenas de México), México, 2000, p. 198. respecto a la concepción puritana de frontera, referente a la lucha de la civilización contra la barbarie. Por consecuencia, de la difusión del cristianismo en América, ver, Javier Torres Pares, “Frederick Jackson Turner: frontera, mitos y violencia en la identidad nacional estadounidense” en, *Desierto y fronteras. El norte de México y otros contextos culturales. V Coloquio Paul Kirchoff*, UNAM-IIA-Plaza y Valdés, México, 2004, pp. 421-446.

²⁴² Sobre este tema realicé un artículo: Jorge Chávez Chávez, “La Zona Libre en las discusiones del Ayuntamiento de 1897 de Ciudad Juárez, Chihuahua”, *Entorno*, Nueva época, 48/49: 50-54.

la presión del gobierno estadounidense, así como por el incremento del contrabando de mercancías al interior del país.²⁴³

El desarrollo que se dio en poblados cercanos a la nueva frontera política, comenzó con el enlace del norte con el centro del país mediante la construcción del Ferrocarril Central Mexicano, que unió la ciudad de México con Paso del Norte, lo que provocó se incrementara la migración a esta región, gracias a la construcción de esta vía ferroviaria, donde se pagaban mejores sueldos que en el centro y sur de la República.

Durante el Porfiriato, siendo gobernador de Chihuahua Enrique Creel, se construyó la vía del ferrocarril que cruzaba la Sierra Tarahumara, uniendo la ciudad de Chihuahua con el Pacífico; uno de los primeros intentos por construir una vía de comunicación de este a oeste, en lugar de las coloniales que iban de sur a norte, de acuerdo a los intereses y la forma como se estableció la emigración española que partía de la antigua México-Tenochtitlan.²⁴⁴

Poder trasladar tropas por ferrocarril con mayor rapidez para atacar a los bárbaros (finalmente derrotados hacia 1886 con la captura de Gerónimo), explotar y sacar con mayor facilidad las riquezas forestales y mineras de la Tarahumara, permitieron el desarrollo de pueblos surgidos de una empresa,

²⁴³ Cf. Alicia Castellanos, *Ciudad Juárez. La vida fronteriza*. Nuestro Tiempo, México, 1981, pp. 55-56 y Oscar J. Martínez, *Ciudad Juárez: el auge de una ciudad fronteriza a partir de 1848*, FCE, México, 1978, pp. 25-27.

²⁴⁴ García Martínez señala que, "Desde la época prehispánica hasta el presente, las rutas de colonización, las de minería, las de comercio y en general los fenómenos culturales se han adecuado a un ordenamiento congruente con lo anterior e igualmente radial cuya influencia está en el México central. Ciertas localidades como Querétaro o Guadalajara marcan puntos clave en la integración del conjunto. En contraste, las relaciones mutuas entre lo que podemos llamar hojas del abanico han sido relativamente pobres. La historia aporta sobrados elementos para percibir que esta inmensa área ha sido para México una vertiente de expansión. Como tal, y obviamente por sus rasgos funcionales más que por formales, el Norte puede integrarse en el análisis de la geografía mexicana como una vertiente, en plano equiparable a las del Golfo y del Pacífico". Bernardo García Martínez, *En busca de la geografía histórica, L'Ordinaire Latinoamericana*, 1995, vol. I, núm. 159, p. 87.

siendo éstos: Cuauhtémoc y Anáhuac. Al poder explotar y sacar de la Tarahumara su riquezas naturales, esto es, al vencer las fronteras naturales establecidas por la Sierra Madre Occidental y las desérticas, contiguas a los Estados Unidos, incrementó el poblamiento y explotación de tierras por parte de los mestizos, los descendientes de “la gente ruda del norte”, que antes se encontraban bajo control de los nómadas y de algunos tarahumaras.

En el aspecto cultural, esta guerra enseñó a sus pobladores tácticas militares y de sobrevivencia en tierras áridas bajo control de los apaches, que pusieron en práctica quienes participaron del movimiento armado de México a principios del siglo XX. Fueron recursos de defensa, que durante la llamada Revolución mexicana, les sirvieron para manifestar ante todo el país, no sólo su presencia, sino su capacidad guerrera, para defender esas olvidadas tierras por el gobierno central, que durante mucho tiempo las consideró como la mejor barrera frente a los Estados Unidos.

Parte III

Construcción de la cultura e identidad chihuahuenses

En la actualidad, no es difícil suponer que la mayoría de las personas que pueblan las zonas urbanas del norte de México, tengan pocos, o ningún recuerdo, sobre las constantes incursiones emprendidas por apaches contra los habitantes del actual territorio chihuahuense durante los siglos XVII, XVIII y XIX, por estar más en contacto con lo que conocemos como pensamiento moderno (incluso el posmoderno), que los identifica con otra serie de símbolos producto de la llamada globalización; aunque no por ello, exentos de las tradiciones que se enfrentan a lo moderno. Es decir, “del conjunto de narraciones, historias, mitos, leyendas, doctrinas y costumbres que se transmiten de generación en generación”.²⁴⁵ Dicho en términos de Norbert Elias:

[...] nuestros códigos de comportamiento son tan contradictorios y tan llenos de desproporciones como las formas de nuestra convivencia y la estructura de nuestra sociedad.²⁴⁶

Quizá no resulte tan extraño hablar de incursiones de “indios bárbaros” entre quienes viven en las distintas zonas rurales del estado, gracias a que predomina el recuerdo de dichas incursiones, al tiempo que es más fuerte la tradición que la influencia de lo moderno, debido al contacto más restringido con otras sociedades, como sucede en las ciudades. Razón por la cual, pueden mantener por más tiempo la identidad con su localidad, vía las narraciones, los mitos o las leyendas. Esto es, los relatos o moralejas que se cuentan en sus pueblos, donde

²⁴⁵ Cf. Yolanda Margarita Correa Villanueva, “Tradición y modernidad”, en *Aprender-comprender...*, pp. 317-323. Respecto al hombre moderno y su desacralización, Eliade dijo, “[...] la vida del hombre moderno está plagada de mitos medio olvidados, de hierofantas en desuso, de símbolos gastados. La desacralización ininterrumpida del hombre moderno ha alterado el contenido de su vida espiritual, pero no ha roto las matrices de su imaginación: un inmenso residuo mitológico perdura en zonas mal controladas.” Mircea Eliade, *Imágenes y símbolos*, Madrid, Taurus, 1989, p. 18.

²⁴⁶ Loc. en Y. M. Correa V., “Tradición...”, *op. cit.*, p. 320.

se recuerdan las hazañas de estos célebres personajes que alguna vez estuvieron en su región, debido a los recuerdos de alguno, o varios ataques que les tocó, ya sea presenciar, o tener conocimiento de manera indirecta; que se los hayan contado sus padres, por las historias que sus abuelos les contaron a sus hijos, y a su vez, éstos a sus nietos. Por ejemplo, en Matachí, a los niños que son muy traviesos la gente mayor les dice: ¡Pareces Ju!,²⁴⁷ célebre capitancillo apache de la segunda mitad del siglo XIX, el que probablemente la gente más joven desconozca quién era este personaje.

No resulta raro entonces, que en la región serrana del actual estado de Chihuahua, donde los nómadas atacaran con relativa frecuencia a colonos sedentarios de origen hispano (propiamente ya mexicanos norteros), aunque tan solo fueran a refugiarse de las tropas que los perseguían para someterlos, no resulta extraño que las “diabluras” cometidas por un niño sean equiparadas con las “fechorías” realizadas por un célebre apache, ya que están comparando las travesuras infantiles por romper la cotidianidad de la casa, con los ataques de nómadas insurrectos alteraban la tranquilidad de una población, las que guardan en su memoria colectiva. Relación que no vamos a encontrar en otras regiones del país, donde no se registraron enfrentamientos entre colonos sedentarios de origen europeo con nómadas aridamericanos.

Dicho de otro modo, es probable que las generaciones recientes desconozcan quién era este nómada de origen atapazcano, que por dirigir a un

²⁴⁷ Relato comentado por la maestra Sandra Bustillos Durán, profesora e investigadora de la UACJ. Recordemos, de acuerdo a Pérez-Taylor, un trabajo antropológico debe realizarse en tres niveles de investigación: “[...] la descripción, la oralidad y la escritura, espacios teórico-metodológicos que ayudan a la construcción de una realidad que se encuentra lejos de la concepción del antropólogo”. Rafael Pérez-Taylor, “La antropología y los símbolos”, *Imágenes...*, p. 121.

grupo de guerreros contra los mexicanos a quienes consideraban sus enemigos, por tratarles de imponer una cultura ajena a la suya. También, por haber invadido sus antiguos territorios de nomadeo, fuera considerarlo “bárbaro“, al igual que toda su tribu. A diferencia de los indios de origen mesoamericano, que fueron considerados por los colonizadores, indios sumisos, susceptibles de “civilizarse”. Es por ello, que dentro de las tradiciones de los rancheros de los pueblos serranos de Chihuahua, su nombre pasó a representar lo inquieto, el ser travieso. Es decir, aquél que provoca alguna incomodidad a otro, por su comportamiento. En este sentido, podemos retomar lo señalado por Eliade, cuando dijo, “[...] símbolo, mito, imagen, pertenecen a la sustancia de la vida espiritual; que puede camuflarse, mutilarse, degradarse, pero jamás extirparse”.²⁴⁸

Los elementos de la cultura nómada insertos dentro de las culturas regionales norteñas, se manifiestan de diversas formas. Durante la Segunda Guerra mundial, con excepción de los soldados texanos, los paracaidistas de Nuevo México se lanzaban de los aviones gritando, ¡Gerónimo!; ¿acaso, invocando el espíritu guerrero heredado de los bárbaros?; el considerar como lema que caracteriza al estado, la frase: “¡Ay Chihuahua, cuanto apache!”. También, semejante a la comparación hecha a los niños traviesos de Matachí con Ju, Sonnichsen relata otra advertencia hecha a los niños que cometen travesuras, pero ahora comprándolos con Gerónimo:

En los años ochenta del siglo [XIX], cuando Gerónimo y sus guerreros sembraron el terror en el sur de Arizona y en el norte de Méjico, su nombre fue la personificación del mal. El general Nelson A. Miles, que fue quien en su última instancia aceptó su rendición, lo

²⁴⁸ M. Eliade, *Imágenes...*, p. 11.

definió como «el peor, el más salvaje y el más obcecado de los indios». El general George Crook, que se distinguió por su amistad con los apaches, lo calificó como «un tigre humano». John P. Clum, el responsable de asuntos indios en San Carlos y el único hombre que llegó a capturar a Gerónimo, pensaba que su país viviría mucho mejor si [lo] ahorcaban [...] Y, si hemos de creer el relato de la nieta de un pionero, una o dos generaciones más tarde en Oklahoma la gente todavía decía a sus hijos: «Si no os portáis bien, vendrá Gerónimo y os cogerá».²⁴⁹

Es probable que entre los habitantes de Janos y Casas Grandes, parte de su tradición popular local, se tenga conocimiento a nivel popular, que Ju y Gerónimo ejecutaron a Juan Mata Ortiz en noviembre de 1882, después que una partida militar de Sonora (donde también se registraron incursiones de mezcaleros), atacara en Janos al grupo de apaches encabezado por el primero en abril del mismo año.²⁵⁰ Mientras que para los chihuahuenses avecindados en los límites con Coahuila, su memoria histórica debe tener más referencias sobre lipanes y comanches, que como los dirigidos por Ju, establecieron la frontera de guerra, o límite del avance colonial hispano en el Septentrión. Baste recordar que siendo Francisco García Conde gobernador de Chihuahua, se hizo acompañar de Espejo (quien al parecer habitaba por el rumbo de Ojinaga), para presionar tanto a los apaches como a los comanches a firmar tratados de paz.

El mismo general Espejo vino á esta capital en distintas ocasiones, y se volvía agradecido por las muestras de benevolencia y generosidad que le daban las autoridades y los habitantes. Yo tenia con él frecuentes conferencias, y en la época á que me refiero, había obtenido por fruto de estas negociaciones la disposición de la tribu para ser aliada de los mexicanos, no solamente contra los comanches, sino contra los mismos apaches.²⁵¹

Los norteños que conservan en su memoria el recuerdo de estos ataques, saben que sus ancestros tuvieron que desarrollar gracias a esta guerra prolongada,

²⁴⁹ Cf. C. L. Sonnichsen, "De salvaje a santo. Una nueva imagen de Gerónimo", en *Gerónimo. El final de las guerras apaches*, José J. Olañeta, Editor (Col. Hesperus, 49), España, 1986, p. 24.

²⁵⁰ Cf. Francisco R. Almada, "Los apaches", *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos*, Chihuahua, 15 de junio de 1939, tomo II, núm. 1, p. 14.

²⁵¹ El documento completo fue localizado en, *Diario del Gobierno de la República Mexicana*. 23 de septiembre de 1842, núm. 2 649, tomo XXIV, pp. 213-216.

una arquitectura que les permitiera enfrentar los continuos ataques de los bárbaros, la que se puede apreciar en las viejas construcciones de adobe de los siglos XVII, XVIII y XIX; particularmente, en poblaciones atacadas con mayor frecuencia. Al respecto, M. Rodríguez menciona lo siguiente para Coahuila:

[...] la construcción de las viejas casonas de Saltillo [erigidas durante los siglos XVIII y XIX] utilizaban, entre otras formas arquitectónicas, muros altos donde predominaban los macizos sobre los vanos de las puertas y ventanas, necesarias para enfrentar tiempos de guerra.²⁵²

También nos comenta, que esta guerra orilló a “hombres y mujeres norteros del siglo XIX [vieran] sus hogares como espacios de refugio en los que el muro exterior era la frontera que los separaba del espacio de la guerra”.²⁵³ Además, les permitió utilizar tácticas militares aprendidas de los bárbaros y a formar una sociedad constituida mediante la interacción de militares regulares, milicias y vecinos de los ranchos, villas y pueblos para enfrentar a los bárbaros, lo que repercutió en la cultura e identidad de los coahuilenses.

Mientras que los militares obedecían a una organización jerarquizada y estructurada desde la ciudad de México y dependían para sus movimientos de los recursos económicos y de las armas y pertrechos que se les otorgaran, los vecinos operaban de una manera autónoma [...] la diferencia entre unos y otros consistía en que, mientras la guerra era una acción impuesta para los militares, en cambio era una necesidad de supervivencia para los vecinos de una región en conflicto.²⁵⁴

Es probable que actualmente la gente en Coahuila no considere indios hostiles a los kikapú,²⁵⁵ debido a que desde mediados del siglo XIX, les pagaron a estos

²⁵² Martha Rodríguez, *La guerra entre bárbaros y civilizados. El exterminio del nómada en Coahuila, 1840-1880*, CESHAC, Coahuila, 1998, p. 12.

²⁵³ M. Rodríguez, *La guerra...*, p. 13.

²⁵⁴ Rodríguez, *op. cit.*, pp. 55-56.

²⁵⁵ “Como vía alterna al establecimiento de las colonias militares [señala Rodríguez], el gobierno de Coahuila, en el verano de 1850, contrató a los indios kikapú, seminoles y a los afroindios mascogos para que colaboraran, con soldados y vecinos de la región, en las expediciones y campañas contra el nómada en el desierto, para que enfrentaran al ‘bárbaro’ que incursionaba y para que, reconociendo las mismas estrategias de lipanes y comanches, los aniquilaran. Las colonias militares, a su vez, intentarían, a pesar de la pobreza del erario público, recuperar la antigua tradición de los presidios de ‘agasajar’ y recompensar a aquellos que, como los kikapú, seminoles y mascogos, eran considerados ‘indios amigos’.” M. Rodríguez, *la guerra...*, p. 71.

indios por atacar a los nómadas distinguidos por los nombres de lipanes y comanches. Hecho que permitió su establecimiento en el pueblo de Nacimiento; acuerdo similar a la política ejercida por las autoridades españolas en el siglo XVIII, asentada en los presidios instalados en el septentrión novohispano.²⁵⁶ Esta relación permitió, con el paso del tiempo, que pasara a formar parte de su identidad regional los intercambios culturales que tuvieron con este grupo en su guerra común contra los lipanes.

Otra influencia cultural de los nómadas en las culturas norteñas la encontramos al regreso de cautivos a sus comunidades: menores y mujeres que fueron capturados para cobrar rescate, tener esposa, o ser ayudantes de apaches (o comanches), quienes eran aculturados después de su contacto con los bárbaros; generalmente empezaba cuando los ponían a cuidar caballos hasta llegar a participar en ataques contra colonos asentados dentro de sus rutas de ataque.²⁵⁷ Son datos que se encuentran registradas en los Informes presentados en 1872, por la *Comisión Pesquisadora de la Frontera Norte*,²⁵⁸ encargada de recabar información sobre lo ocurrido en los estados fronterizos a causa de la guerra contra el bárbaro. Además de los relatos sobre cautivos, el informe presentado por esta comisión contiene: el estado de la guerra, la

²⁵⁶ En la "instrucción formada en virtud de Real Orden de S. M., que se dirige al Señor Comandante General de Provincias Don Jacobo Ugarte y Loyola para su gobierno y puntual observancia de este Superior Jefe y de sus inmediatos subalternos", del día 26 de agosto de 1786, el punto 50 señalaba lo siguiente: "También se fomentarán con maña eficaz las desavenencias y recíprocos daños entre las parcialidades de una misma Nación y el odio irreconciliable de las del Norte con los Apaches." Loc. en Víctor Orozco O., *Las guerras indias en la historia de Chihuahua (Antología)*, UACJ-ICHICULT, Juárez, Chihuahua, 1992, p. 103.

²⁵⁷ Al respecto, véase, Cuauhtémoc Velasco, *En manos de los bárbaros*, Breve Fondo Editorial, México, 1996. Analiza casos de cautivos que declararon ante las autoridades mexicanas entre 1820 y 1870, su experiencia vivida con los indios bárbaros, contenidos en los testimonios tomados por la Comisión Pesquisadora de la Frontera Norte.

²⁵⁸ *Informe de la Comisión Pesquisadora de la Frontera Norte al ejecutivo de la Unión en cumplimiento del artículo 3º de la Ley de 30 de septiembre de 1872*, Imprenta de Díaz de León y White, Méjico, 1874.

descripción de las tribus que atacaban las poblaciones fronterizas y su historia, invasiones de texanos y la política seguida por Estados Unidos para estos indios, así como las relaciones de carácter binacional para enfrentar a los indios insurrectos.

Tenemos también los rasgos culturales aprendidos por quienes habitan la frontera norte; tanto la novohispana como la establecida después de 1847. Límite donde se encuentra el antiguo Paso del Norte, punto de enlace entre el sur y el norte novohispano a través del Camino Real de Tierra Adentro, establecido para dar abrigo a los colonos rumbo a Nuevo México, a misioneros, a tropas presidiales y a quienes llevaban mercaderías y la paga de los soldados (de la ciudad de Chihuahua a Santa Fe). Además, por ser en la actualidad, el punto de partida para alcanzar el *American way of life*, después de cruzar el legendario Río Bravo. Por lo tanto, lugar de continuas migraciones y enlaces con los habitantes de El Paso, Las Cruces y con residentes hispanos en lugares más distantes como Santa Fe (Nuevo México), o Denver (Colorado), por referirme a los más cercanos a la región; prácticamente son los límites del antiguo Camino Real de Tierra Adentro.

Espacio que en el presente se convive con militares adscritos a *Fort Bliss*, con la cultura de quienes trabajan en las maquilas, así como la generada por el narcotráfico (uso de joyas llamativas –como cadenas y esclavas gruesas, o metralletas y hojas de marihuana hechas en oro-, ropa vaquera extravagante, autos arreglados y decorados con molduras en color oro, etcétera), con la constante vigilancia de una línea divisoria internacional, o con tarahumaras e

inmigrantes procedentes del sur del estado y de otras partes de la república. A la par que el recuerdo que se tiene de los apaches, recordados en danzas populares (ya sea para celebrar el día de San Lorenzo, o en honor a la virgen de Guadalupe), y su convivencia con los tiguas, por colindar su reservación con Juárez (la ciudad más grande del estado), y porque cuentan con un casino estilo Las Vegas (el *Speaking Rock Casino*).

Por lo que se refiere al sur del estado de Chihuahua, los elementos de identidad regional que manejan y la historia común que comparten sus habitantes, son: las referencias sobre los tarahumaras y la cultura desarrollada en zonas mineras, agrícolas y forestales, cuyos principales puntos de referencia están en la Sierra Tarahumara, la Ciudad de Parral y más recientemente, en Cuauhtémoc y Anáhuac. Símbolos que junto a los ya referidos, son manejados cotidianamente por quienes ocupan este espacio geográfico delimitado por fronteras políticas y culturales, dentro del cual se construye la identidad chihuahuense. Baste recordar el corrido: “Yo soy del mero Chihuahua, del mineral de Parral...”

Para lograr la identificación de los símbolos que distinguen la identidad chihuahuense de la nacional mexicana, recordemos que Lévi-Strauss retomó de Ferdinand de Saussure los estudios que hizo sobre semiótica, para establecer (entre 1930 y 1950), el estructuralismo. Consiste en analizar las culturas (desde las más primitivas hasta las más complejas), tomando en consideración la estructura del lenguaje, para definir las estructuras mentales generadas por una

sociedad determinada; similar a la elaboración de un alfabeto (o estructura de sistemas de signos).

Durante la década de los años 1970, Cohen dijo que los símbolos, “son fenómenos socioculturales altamente complejos y pueden clasificarse conforme a una variedad de criterios, según el propósito de la clasificación. En otras palabras, tal clasificación depende de las variables que se consideren en el estudio”.²⁵⁹ Estudios posteriores basados en el posmodernismo, consideran que la cultura es un conjunto de símbolos que permiten distinguir una sociedad de otra y ante los cuales se identifican sus habitantes,²⁶⁰ tal como lo vimos en la primera parte de esta tesis.

En la actualidad, dentro de la entidad han proliferado “investigaciones” y ensayos sobre la identidad chihuahuense, tanto de corte histórico como periodístico, basados en lo más tradicional del nacionalismo romántico del siglo XIX. podemos apreciar que su argumento principal se fundamenta en el término *natio*, que identifica a las personas a un lugar de nacimiento común,²⁶¹ para establecer su distinción de los otros habitantes de la República y los Estados Unidos. Entre los más representativos de este género de escritura, tenemos el periodista Alfredo Espinosa, quien sostiene lo siguiente:

A través de estas conquistas dolorosas [como la guerra contra los apaches, o la intervención norteamericana], los países, las regiones, se van formando en la conciencia de los individuos que sufren en carne propia lo que su terruño sufre [...] Ciertamente, no sólo el dolor define las identidades regionales e individuales, sino también las propician el

²⁵⁹ Abner Cohen, “Antropología política: el análisis del simbolismo en las relaciones de poder”, en *Antropología política*, Anagrama, Barcelona, España, 1979, p. 60.

²⁶⁰ Cf. Claude Lévi-Strauss, *Antropología estructural*, Ed. Siglo XXI, México, 1979, pp. 9-36, y Carlos Reynoso, “Presentación”, en *El surgimiento de la antropología posmoderna*, Gedisa, México, 1991, pp. 11-60.

²⁶¹ Cf. R. Romano, “Algunas consideraciones...”, *op. cit.*, p. 22.

lugar en donde se nace, se lucha, se vive, se ama; en donde nacen los hijos y mueren los padres.²⁶²

De acuerdo a Espinosa, la identidad chihuahuense sólo puede ser asimilada al nacer en el Estado y no por un proceso de aprendizaje y aceptación de una cultura regional, resultado del proceso de sincretismo cultural entre indios nómadas y sedentarios, con emigrantes del interior de la antigua Nueva España, sur de los actuales Estados Unidos (y en la actualidad de México), dentro de lo que comprendieron los antiguos territorios coloniales de la Nueva Vizcaya y Nuevo México. Es decir, la asimilación de una cultura, vista como producto de una serie de procesos coloniales y políticos acontecidos en diferentes épocas, que permitieron, tanto su formación, como la aceptación de una identidad regional, las que debido a este continuo contacto con gente portadora de otras culturas, también de corte regional (frente a la nacional), no ha permanecido estática, sino dinámica y cambiante. Sincretismo, cabe decirlo, que dio paso a la creación del paisaje geográfico-cultural que hoy reconocemos como propio de lo chihuahuense; tan añorado por este periodista local que no comprende cómo se formó.

Entiendo por chihuahueneidad (sic) como un proceso, no como una esencia. Es una creación permanente, una experiencia colectiva y una vivencia íntima. La identidad es eso misterioso y entrañable que en la nostalgia y en la lejanía, en el exilio, en ciertas circunstancias emocionales, nos hace conmovernos ante un signo, una señal que nos recuerde la patria chica, sus desiertos natales, sus serranías majestuosas.²⁶³

Esto me lleva a formular el siguiente cuestionamiento: ¿a quién se debe considerar chihuahuense?, ¿al que nació en el estado, de días se lo llevaron

²⁶² Alfredo Espinosa, "¿Cuándo llegamos a ser chihuahuenses los chihuahuenses?", en *Semanario*, Ciudad Juárez, Chihuahua, 13 de agosto del 2001, año XIII, núm. 542, p. 10.

²⁶³ Alfredo Espinosa, "De escudos, mezquites y otros chihuahuazos", *Semanario*, 4 de junio del 2001, año XII, núm. 532, p. 7.

a vivir a París y nunca regresó?, ¿o al que vio la luz por primera vez en el Distrito Federal, de meses llegó a Parral y lleva cuarenta años radicando en el estado?

Ahora bien, ¿cómo se entiende la identidad a través de los estudios sobre historia regional enfocados a la historia anticuaria?²⁶⁴ Es decir, la planteada por quienes narran los hechos públicos de los hombres a nivel regional (y local). Algunos de estos estudios se han realizado con la intención de rescatar procesos sociales locales, para mostrar que la región fue la cuna (el origen) de algunos acontecimientos utilizados en la actualidad como parte de los símbolos que definen la identidad nacional mexicana. Pretenden convertir el norte como centro generador de lo mexicano construido por los grupos dominantes del centro. Lo que hacen en realidad, es manifestar las diferencias que se tienen con respecto a la interpretación que se tiene de los sucesos registrados por la historia nacional oficial.

Tal es el caso de trabajos que rescatan el origen regional de la llamada “Revolución mexicana”. Esto es, que nacieron aquí y fueron el germen de procesos que repercutieron a nivel nacional. Me refiero a trabajos editados en el estado, como: “*Tomóchic: la revolución adelantada. Resistencia y lucha de un pueblo de Chihuahua contra el sistema porfirista (1891-1892)*”, de Jesús Vargas,²⁶⁵ o, *Tierra de libres. Los pueblos del Distrito de Guerrero en el siglo*

²⁶⁴ Cf. Luis González y González, “De la múltiple utilización de la Historia”, Módulo histórico social, PACAEP/COANCULTA/SEP/CNDI, México, 6ª ed., 1998, pp. 99-106.

²⁶⁵ Cf. Jesús Vargas Valdez (compilador), *Tomóchic: la revolución adelantada. Resistencia y lucha de un pueblo de Chihuahua con el sistema porfirista (1891-1892)*, UACJ (Estudios regionales, 10), 1994, 2 vols.

XIX, de Víctor Orozco, por ser “el escenario principal de la revolución en sus primeras fases”.

Visto de este modo, resulta interesante analizar el libro de Orozco, ya que pretende explicar la formación de sociedades mestizas en el noroeste de México, para demostrar que la identidad chihuahuense tiene su antecedente en los pueblos creados por los mestizos de la región serrana (y no de la cultura pasonorteña antes referida, inserta en una región más amplia que la Sierra de Chihuahua), por ser allí, según lo expresa, donde “se desplegaba toda la vida colectiva”. Para Orozco, estudiar los pueblos del Distrito Guerrero, “es hablar del Chihuahua profundo, en el que se condensan los distintivos de la sociedad norteña del siglo pasado”, pues “todavía en la actualidad, entre los habitantes de la región, la principal señal de identidad es la pertenencia a un pueblo determinado”. Razón por la cual, toma en consideración los linajes locales como fuente de información para definir la “identidad chihuahuense”:

[...] realicé, con ayuda de Graciela Domínguez, de Ciudad Guerrero, una investigación genealógica de 30 familias cuyos apellidos permanecen desde mediados del siglo XVIII en la zona [...] Muchas de las relaciones que se mencionan o se suponen en la exposición, tienen su origen en esta serie de genealogías”.²⁶⁶

Por la temática que abordan estos estudios, como ya lo hemos indicado, que si bien es cierto que están encaminados a rescatar procesos que permiten mostrar las diferencias que existen con la historia oficial de corte nacional, nunca llegan a considerar esa diferencia. Sin embargo, se puede apreciar la diferencia de temas de interés abordado en trabajos realizados por escritores locales, con los

²⁶⁶ Cf. Víctor Orozco, “Tierra de libres. Los pueblos del Distrito Guerrero en el siglo XIX”, en *Historia general de Chihuahua. Primera parte*, UACJ-Gob.Edo.Chih., Ciudad Juárez, Chihuahua, 1995, pp. 14-16.

abordados por los del centro de la República. Cabe hacer mención, que frente a este regionalismo acrítico (salvo para diferenciar a los chihuahuenses por nacimiento del resto de los mexicanos), se encuentran investigadores que enfocan sus análisis que influyeron en procesos nacionales (es decir, del centro del país) y la repercusión que éstos tuvieron en la frontera con los Estados Unidos. Como ejemplo se encuentra el trabajo de Javier Torres Parés, sobre sindicalismo, la Revolución mexicana y relaciones entre obreros mexicanos y estadounidenses.²⁶⁷

Una diferencia en el tipo de temas abordados que marcan la diferencia de intereses entre los norteños con los intelectuales del centro de la República, lo podemos apreciar en el estudio de las relaciones entre México y Estados Unidos. No fue sino hasta la década de los años 1950, cuando comenzaron a realizarse (y publicarse), investigaciones sobre este tema tan importante para entender el México moderno,²⁶⁸ por ser un tema que necesariamente incluye el norte de México, así como la gran derrota que desde la época de Santa Anna, se procuró archivar para olvidar. Mientras que los historiadores locales comenzaron a publicarlos, desde la década de los años 1930. Así lo muestran varios ensayos del *Boletín de la Sociedad de Chihuahuense de Estudios Históricos*, donde

²⁶⁷ Ver, Javier Torres Parés, *La revolución sin frontera*, UNAM (F. y L.)-Ediciones y distribuciones hispánicas, 1990, que trata sobre el partido Liberal Mexicano y las relaciones entre el movimiento obrero de México y los Estados Unidos, entre 1900 1923.

²⁶⁸ Al respecto, Aguayo menciona lo siguiente: "Después de las pésimas experiencias con Estados Unidos en la primera parte del siglo XIX y del trauma de la invasión y pérdida del territorio, la reacción mexicana fue ignorar a esta nación, que dejó de ser un tema de interés para la investigación académica [...] después de la segunda guerra, el proceso de acercamiento lo iniciaron historiadores; en esa tarea debe reconocerse el trabajo pionero de Daniel Cosío Villegas, Josefina Vázquez y José Luis Orozco. En los años sesenta y setenta, y como parte de la gradual apertura de México al mundo, se crearon centros para los estudios internacionales en la Universidad Nacional y El Colegio de México. En esas instituciones, Mario Ojeda, Olga Pellicer y Lorenzo Meyer, entre otros, empezaron a insistir en la necesidad de entender a Estados Unidos, lo que coincidió con el mayor interés por México que surgió entre la comunidad académica estadounidense." Sergio Aguayo Quezada, *El panteón de los mitos. Estados Unidos y el nacionalismo mexicano*, Grijalbo-Colmex, 1998, p. 190.

hablaron de la Apachería en la Nueva Vizcaya y Chihuahua (José Carlos Chávez y Francisco R. Almada en 1939, o Pedro Zuloaga en 1944); es decir, la serie de problemas que tuvieron los habitantes del estado debidos a los ataques realizados por los bárbaros a poblaciones norteñas, desde la época colonial. Trabajos que incluyen los tratados entre México y Estados Unidos destinados a la persecución de indios rebeldes en ambos lados de la frontera.

También se abordaron temas sobre la minería y la llegada de los primeros grupos de evangelistas (no católicos) a Chihuahua, así como de los diversos grupos asentados en el estado: “Los patriotas del Papigochi” [los mestizos norteños], por E. Brondo Whitt (de 1941); “Las tribus aborígenes de la región de Ciudad Juárez”, de Braudelio Pérez (1943), “Los mártires de la Tarahumara”, de Silvestre Terrazas (1941), o sobre pimas, ópatas y tobosos de la región, entre otros temas de interés local. Artículos, que aunados a investigaciones recientes, permiten apreciar como Chihuahua, por ser parte del norte, mostró su presencia dentro de la formación de México, no sólo por su participación en el movimiento revolucionario de 1910, sino por los cambios que han debilitado el poder central, mediante el establecimiento e impulso de la democracia en el país.

El norte geográfico y cultural de México ha cumplido tareas esenciales de remolque nacional: fue el refugio de Juárez, el origen y el fin de la Revolución armada. Para volver a tomar la iniciativa histórica y, lo que es más importante, para retenerla, el norte debe afirmar con una decisión sin precedente su autonomía política frente al centro. El cuadro del futuro inmediato es, a un tiempo, complejo y promisorio. El principal impulso para una reforma radical y completa de la ley electoral deberá venir del norte.²⁶⁹

Si estamos de acuerdo que la historia sirve para comprender mejor el presente que vivimos, podemos reconocer que muchos de los temas tratados localmente, permiten establecer símbolos que ayudan a definir las identidades regionales y

²⁶⁹ Krauze, *op. cit.*, p. 73.

que les permiten establecer su diferencias con la nacional oficial, utilizada más como sustento del poder central, que como manifestación de la cultura que identifica lo que se considera mexicano.

Como se analizó en la segunda parte de esta tesis: al dar inicio el movimiento de Independencia en El Bajío, las autoridades de la Nueva Vizcaya estaban más preocupadas por otras cosas: las incursiones de los indios bárbaros y una posible invasión sajona de las recién independizadas trece colonias de dominio inglés. Por consecuencia, sus preocupaciones fueron diferentes, aún después de haberse consumado la independencia, debido a que continuaron los ataques de apaches y comanches a poblaciones norteamericanas, así como la amenaza de continuas invasiones de texanos a territorio chihuahuense;²⁷⁰ que en la práctica, terminaron a finales del siglo XIX.

Sin embargo, la celebración del “Grito de Dolores” por el cura Hidalgo, oficialmente debe realizarse del mismo modo la república. No obstante, continúan saliendo publicaciones en las que siguen condenando que Hidalgo y algunos de los líderes insurgentes, fueron capturados a las orillas de Coahuila, siendo martirizados hasta llegar a Chihuahua, donde fueron enjuiciados por la Inquisición, fusilados y decapitados. Cabe hacer mención, que para esa época no existían, ni Chihuahua ni Coahuila como estados, sino la Nueva Vizcaya y la provincia de Coahuila. Como referencia, tenemos el trabajo del historiador michoacano Raúl Arreola Cortés, *Hidalgo en Chihuahua. El sacrificio del héroe*.

²⁷⁰ Para mayor información sobre este tema, publiqué el artículo: Jorge Chávez Chávez, “Un suceso en el camino: el movimiento de Independencia en la Nueva Vizcaya y su repercusión en la conformación de la frontera México-estadounidense”, en *Memorias del coloquio internacional El Camino Real de Tierra Adentro*, INAH, México, 2000, pp. 155 -168.

Publicado a fines del siglo XX, por el “Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo”.²⁷¹

Por otra parte, de las fronteras geográfico-culturales dentro de las cuales se localiza el actual estado de Chihuahua, han generado símbolos que definen la identidad regional. El desierto es un claro ejemplo de esta aseveración, pues la concepción que tenemos de esta área geográfica, es de origen hispano y no indígena; ni mesoamericano, ni aridamericano (de quienes aprendieron técnicas de sobrevivencia). Fue un espacio que tuvieron que vencer para conquistarlo y agrandar su frontera concebida de diversas formas; hasta como mujer, como veremos más adelante.

En el antiguo Testamento el desierto es considerado como el lugar donde Yahvé pone a prueba la fidelidad de su pueblo. Pero para los cristianos que escogían ese lugar por voluntad propia en los primeros siglos del cristianismo “el desierto monástico es el lugar de todos los carismas y todas las teofanías”, es decir, sitio apto para que los hombres reciban dones de la deidad y ésta se manifieste [...] Los cronistas del norte, como Andrés Pérez de Ribas, el conquistador Alonso de León, 1649, o el franciscano De Torres, 1755, creyeron, a despecho de los eremitas de los primeros siglos que en el desierto, además de los indios, habitaba Satán. Ellos no retoman la concepción bíblica ni tampoco la de los solitarios anacoretas, sino que ven en el desierto un enemigo y en sus moradores seres extravagantes. Lo único que conservan de los eremitas es la creencia en la presencia permanente del Diablo.²⁷²

Criterios similares podemos utilizar para hablar de la frontera natural que desde tiempos prehispánicos representa el Río Bravo (o Río Grande), respetado por los habitantes del Septentrión, debido a su grandeza y poder que tiene con sus aguas. Río que junto con el “infernado desierto”, debe cruzar la gente que vive en Latino América para lograr el “sueño americano”: “Crucé el Río Bravo nadando

²⁷¹ Véase la reseña que hizo de este libro Moisés Guzmán Pérez, en *Tzintzun*. Revista de Estudios Históricos, Morelia, Michoacán, enero-junio del 2000, núm. 31, pp. 185-188. Exalta tanto el martirio por el que pasaron estos héroes de la Patria, como el apasionado amor que el autor tiene por los héroes que forjaron México, así como la cultura local michoacana, por haber sido el Colegio de San Nicolás (del que Hidalgo fuera su director), “la cuna ideológica de la Independencia”.

²⁷² Carlos Manuel Valdés, *La gente del mezquite. Los nómadas del noreste en la Colonia*, CIESAS-INI, México, 1995, pp. 35 -37.

sin importarme tres reales [...]”, según versa un canto temerario corrido popular, ya que tanto nos proporciona la satisfacción de haberlo cruzado, al convertirlo, tanto en un ejemplo de hombría (en el sentido de conquistar y penetrar a una mujer), como por haber salido adelante de los peligros que se enfrentan al arrojarse a sus peligrosas aguas. También es representativa de la región, por ser una frontera geográfica utilizada en la actualidad como parte de la línea divisoria entre México y los Estados Unidos. Mientras que en la época prehispánica, los nativos aprendieron, que sólo se podía cruzar con relativa tranquilidad durante la temporada de sequías, por el lugar que después los colonos de origen hispano llamaron Paso del Norte. Esto es, cuando disminuían los caudales de agua que lleva este río antes de que llegaran las lluvias que provocarían se desbordaran sus linderos.

Otros símbolos que debemos tomar en consideración para la construcción de la cultura e identidad chihuahuense, son aquellos, que a pesar de haber cambiado con el tiempo, permitieron el surgimiento de los actuales, como: el ser primero como cristiano, para después identificarse como español americano, como mexicano, norteamericano, chicano, o hispano. Baste referir que cuando Nuevo México pasó a formar parte de los Estados Unidos, para defender los habitantes de origen hispano su identidad, dejaron que la Iglesia católica continuara manejando su educación:

También tuvieron éxito los mexicano-americanos en su oposición al establecimiento de la educación pública en el territorio hasta 1891, en gran parte porque se oponían al efecto de la anglosajonización que tendrían las escuelas públicas, prefiriendo las escuelas parroquiales, donde se podía usar la lengua española y asegurar la transmisión de los principios católicos a la siguiente generación.²⁷³

²⁷³ David Weber, “Asimilación y acomodamiento”, en *El México olvidado I. Historia del Pueblo Chicano*, UACJ-UTEP (Col. Sin Fronteras), Ciudad Juárez, Chihuahua, 1996, pp. 191-192.

La atracción que los miembros del sexo masculino tenemos por el femenino, no sólo se limita al mero aspecto natural. La cultura juega un papel importante en la búsqueda de la pareja. Esto es, el tipo “ideal” de mujer (cultural, visto a través de una representación simbólica), con la cual nos identificamos. Para formar la pareja, culturalmente buscamos una que tenga costumbres semejantes con las que uno se identifica. Es por ello, que reconocemos y aceptamos más a un tipo de mujer acorde a los símbolos²⁷⁴ producidos por la cultura donde nos formamos.

Los vamos conociendo y utilizamos dentro de nuestra vida en sociedad, gracias al manejo de usos y costumbres que aprendemos al interrelacionarnos con el grupo donde vivimos y compartimos experiencias cotidianas, al grado de poderlos crear y recrear constantemente. Cuando histórica y antropológicamente estudiamos su origen, podemos llegar a explicarnos el por qué nos cautiva más un tipo de mujer que otra, a pesar de que en el ámbito de lo cotidiano no estemos concientes de las razones que nos llevan a manifestar dicha atracción.

Es por ello, que a través del canto popular, los hombres que se identifican con los símbolos producidos dentro de las culturas norteñas, escuchan con

²⁷⁴ Entiendo por símbolo, lo referido por Hans-Georges Gadamer: “[...] evidentemente se da el nombre de símbolo a aquello que no vale por su contenido sino por su capacidad de ser mostrado, esto es, a aquello que es un documento en el que se reconocen los miembros de una comunidad: ya aparezca como símbolo religioso o en sentido profano, ya se trate de una señal, de una credencial o de una palabra redentora, el significado de *symbolom* reposa en cualquier caso en su presencia, y sólo gana su función representadora por la actualidad de ser mostrado o dicho”. Loc. en Rafael Pérez-Taylor, “La antropología y los símbolos”, *Aprender-comprender...*, p. 125. También podemos retomar el concepto de símbolo de acuerdo a Cohen, quien señala que estos son fenómenos socioculturales altamente complejos. Esto es, “podemos observar a los individuos objetivamente en la realidad concreta, pero las relaciones sociales se desarrollan y mantienen mediante símbolos. Nosotros «observamos» los grupos sólo a través del simbolismo. Valores, normas, reglas y conceptos abstractos como el honor, el prestigio, el rangos, la justicia, el bien y el mal son tangibles gracias al simbolismo, y de esta forma ayudan a los hombres en sociedad a conocer su existencia, a comprenderlos y relacionarlos con la vida diaria.”, Abner Cohen, “Antropología política: el análisis del simbolismo en las relaciones de poder”, *Antropología política*, Anagrama, Barcelona, España, 1979, p.2.

tristeza la canción que dice: “Si Adelita se fuera con otro...”. Pero reconfortan su espíritu al entonar: “Y si Adelita fuera mi mujer...”. Estas imágenes rescatadas del folclor norteño, que a manera de corrido (derivado de la antigua romanza española), se pueden identificar mediante el estudio de las abstracciones de la cultura.²⁷⁵

En su sentido lingüístico, Pérez Taylor nos dice lo siguiente: los símbolos, “son los procesos que existen por ellos solos, sabidos como parte de la experiencia-memoria, sin que sea necesario definirlos o interpretarlos, de ahí su vigencia en el presente. Para existir, “tiene que estar presente en la vida social, hacerse sentir y vivir más allá de la razón, pues su significación envuelve la vida”. Mientras que desde la perspectiva lingüística-antropológica:

[...] el símbolo marca y designa desde la permanencia del lenguaje su inserción en el mundo real, para posibilitar en un espacio histórico dado la ejecución producida entre lo que está y su designación abstracta que lo hace existir, aunque el objeto-suceso ya no esté presente.²⁷⁶

Producirlos, de acuerdo a Pérez-Taylor, “es el sentido de los procesos de vida”. Es decir, “una comunidad tiene presente todos los elementos que necesita para traducir el mundo en que habita y para ello debe comprender todos los recursos naturales y sociales de un ecosistema.”²⁷⁷ Por lo tanto, al estudiarlos y comprenderlos, podemos tener una mejor comprensión de lo que implica hablar de la cultura regional chihuahuense.

²⁷⁵ Respecto a la forma de abordar el estudio de los símbolos, véase, Pérez -Taylor., *op. cit.*, pp. 121-143.

²⁷⁶ Pérez-Taylor, “La antropología...”, *op. cit.*, pp. 126-127.

²⁷⁷ Cf. *op. cit.*, p. 131.

Posible origen de la Adelita, símbolo de la mujer norteña

Conforme a estudios sobre cultura, sabemos que la diferencia con respecto a la *otredad*, es la que nos permite constituir las identidades.²⁷⁸ El propósito de definir el origen del símbolo de la mujer norteña, es para tener una mejor comprensión sobre uno de los símbolos norteños más conocidos, dentro y fuera de la República, me refiero a “La Adelita”. Esto es, pretendo comprender, cómo surge y cuál es la función que juega al interior de las culturas que lo generaron. Dicho en términos del funcionalismo de Malinowski,²⁷⁹ al analizar la creación de un símbolo, profundizamos en el estudio de la cultura donde se generó.²⁸⁰

Sin duda alguna, uno de los símbolos que han caracterizado las culturas regionales norteñas, es la notable presencia que le han otorgado a la mujer, al ser identificada en su calidad de compañera del hombre y no sólo como la hembra que le cuida la casa, lo satisface sexualmente, engendra y cría a sus hijos. Se le puede ubicar con la dualidad de conceptos sobre la mujer, generados tanto por las poblaciones indias como de origen europeo.

Es un símbolo utilizado no sólo al interior de las sociedades urbanas, sino también dentro del ámbito rural. Se reconoce su participación en la guerra que se tuvo contra el bárbaro (nómadas insurrectos), con los trenes que comunicaron

²⁷⁸ Al respecto, Cardoso de Oliveira dice lo siguiente: “La afirmación de un individuo o de un grupo, es un medio de diferenciación relativo al grupo o a los individuos con los que se confronta; es decir, la identidad surge por oposición y esta no se afirma aisladamente [...]”. Loc. en Silvia Ortiz Echaniz, “El proceso de elaboración de una identidad religiosa; el caso del espiritualismo trinitario mariano” en, *La identidad: imaginación, recuerdos y olvidos*, UNAM-IIA, 1995, p. 19.

²⁷⁹ Sobre sus estudios relativos al concepto de cultura, véase, Bronislaw Malinowski, *Una teoría científica de la cultura*, Ed. Sarpe (Los grandes pensadores), España, 1984.

²⁸⁰ Cabe mencionar, que en esta investigación el funcionalismo de Malinowski sólo se utilizó como referencia de uno de los métodos que se han propuesto para interpretar y entender lo que implica el concepto de cultura. En este trabajo predominan las propuestas de análisis de Geertz. En específico, su propuesta de investigación que titula, “Estar allí, la Antropología y la escena de la escritura” (pp. 11-34) y “Estar aquí. ¿De qué se trata al fin y al cabo?” (pp. 139-158). Cf. Clifford Geertz, *El antropólogo como autor*, Editorial Paidós, Barcelona, España, 1989.

al norte con el resto del país, llevando tropas y soldaderas para someterlos, o con la frontera, tanto por el temor que se tiene de ella al desconocerla como por la satisfacción que da conquistarla. Es decir, porque su imagen se encuentra estrechamente ligada con la conquista y colonización del antiguo Septentrión novohispano.

Una de sus representaciones más expresivas de esta imagen femenina, según lo refiere un corrido popular, es que se caracteriza por ser: “Brava como un león herido y dulce como una canción”. Dualidad que nos habla no sólo de su bravura sino de su ternura (o sensualidad). Símbolo, cabe decirlo, que únicamente se pudo desarrollar dentro una cultura formada durante una guerra prolongada, como la que se dio en el norte de México entre colonos sedentarios con cultura occidental y nómadas portadores de las llamadas culturas del desierto, con una duración de más de dos cientos años. Tiempo suficiente para establecer diferentes tipos de relaciones entre los bandos beligerantes.

Producto de esta lucha, son los elementos culturales que se desarrollaron en al norte de la Nueva España (en nuestro caso entre Nuevo México y la Nueva Vizcaya, por las continuas correrías que sufrieron de apaches y comanches), han permitido distinguir el desarrollo de las culturas regionales con respecto a los que definen la cultura nacional mexicana; definida durante el siglo XIX, a la par de la formación del moderno Estado-nación mexicano. Esto es, por sedentarios de origen europeo con indígenas del Septentrión, cuya diversidad lingüística y cultural era muy amplia. Principalmente, porque la mayor parte de la población estaba fragmentada en tribus o bandas, debido a las condiciones

geográficas y climáticas que caracterizan a Aridamérica, donde predominaron la caza y la recolección, por consecuencia el nomadismo; además de practicar la guerra como recurso de sobrevivencia.²⁸¹

Muchos de estos grupos desaparecieron durante la colonización, al ser incorporados a las poblaciones organizadas por los nuevos habitantes que se identificaban con la cultura occidental. Por lo que con el tiempo, pasaron a formar parte de la “gente ruda del norte”.²⁸² Proceso civilizatorio que permitió se estableciera el contacto cultural de manera distinta al ocurrido con las sociedades mesoamericanas que ya contaban con Estado y tenían definida una estratificación social. Por consecuencia, permitió la generación de una cultura con características propias de la región.

Dentro de los mitos referentes al origen del mundo entre los indios aridamericanos, podemos darnos cuenta de la importancia que tuvo la mujer dentro de las culturas arcaicas del desierto.²⁸³ En el mito del origen de los acoma (grupo asentado al suroeste de Nuevo México), rescatado en 1928 por el *Bureau of American Ethnology*, comienza su relato de la siguiente forma:

En el principio nacieron dos hermanas debajo de la tierra en un lugar llamado Shipapu. En completa oscuridad Tsichtinako (la Mujer Pensamiento) cuidó de las hermanas, les enseñó la lengua y dio a cada una de ellas una cesta que su padre Uchtsiti les había enviado con semillas y fetiches de todas las plantas y animales que habrían de existir en

²⁸¹ Véase, William B. Griffen, “Aspectos de las relaciones entre indios y europeos en el norte de México”, UACJ, Juárez, Chihuahua, 1992, pp. 41-74.

²⁸² Para los españoles los puntos de avance colonial representaban su frontera. Para el Septentrión este avance era reforzado por las misiones y los presidios, quienes lo poblaban, eran “la gente ruda de la frontera, formada en la guerra, y la zona que quedó protegida por la única paz chichimeca de la década de 1590, hicieron posible el avance hacia Nuevo México”. Cf. Philip W. Powell, *La guerra chichimeca (1550- 1600)*, FCE- CULTURASEP (lecturas mexicanas, 52), México, 1984, p. 10.

²⁸³ Al respecto, Gutiérrez dice, que debido a cambios de climas hacia el 9500 a. C, en lo que hoy se conoce como sudoeste de los Estados Unidos, “la cultura de caza y recolección que se desarrolló por toda la región se conoce generalmente como cultura arcaica del desierto [...] La difusión de la agricultura desde el México central fue tal vez la mayor innovación que experimentaron las gentes [que participaron de esta cultura]. El cultivo del maíz llegó al sudoeste hacia el año 2000 a. C”. Hecho que le permitió a los “pueblo”, crear el mito sobre las diosas del maíz. Cf. Ramón A. Gutiérrez, *Cuando Jesús llegó, las madres del maíz se fueron*, FCE, México, 1991, p. 18.

el mundo [...] Las hermanas rezaron al Sol, y al estar haciéndolo la Mujer Pensamiento llamó a una de las muchachas Latiku y la hizo Madre de la estirpe del Maíz; a la otra la llamó Nautsiti, Madre de la estirpe del Sol. '¿Por qué fuimos creadas?' preguntaron. La Mujer Pensamiento contestó: 'Su padre Uchtsiti hizo el mundo arrojando al espacio un coágulo de su sangre, el cual, por el poder suyo, creció hasta convertirse en la tierra. Allí dentro las plantó a ustedes para que dieran vida a todas las cosas de sus cestas a fin de que el mundo se complete y ustedes puedan mandar en él'.²⁸⁴

En el narrado por Gerónimo (Goyathlay) sobre el origen de los apaches, igual que en el de los acoma, la mujer también juega un papel importante. Al principio, dijo, el mundo estaba envuelto en la oscuridad. Sin embargo, “había bestias y toda clase de aves divididas por tribus”. Se hicieron la guerra.²⁸⁵ Murieron muchos, menos el dragón. Los humanos pudieron “sobrevivir y prosperar”. Entre ellos “había un mujer bendecida con muchos hijos”. Sin embargo, el dragón los mataba, impidiendo que los apaches se desarrollaran en el mundo. Esta bestia representa, por así decirlo, la suma de varios animales feroces (osos, pumas, coyotes, bisontes, etc.), de las tierras donde los chiricahuas establecieron sus territorios de nomadeo. Le llamó “el indomado”.

A diferencia de la creación del mundo dentro de las culturas de origen judeo-cristiano, donde Dios creó al hombre y de una de sus costillas a la mujer,²⁸⁶ Gerónimo dijo que ella tuvo uno hijo nacido durante una tormenta, a quien que pudo ocultar y proteger. Lo hizo a pesar del temor que le tenía a esta bestia y con el fin de que pudiera crecer para después matarla. Cuando la mató,

²⁸⁴ Loc. R. Gutiérrez, *Cuando Jesús llegó...*, pp. 35-36.

²⁸⁵ La guerra, costumbre propia entre los grupos nómadas para obtener recursos, como víveres, caballos, armas, etc. También, mujeres y esclavos. Sobre todo, en tiempos de sequía, época cuando escasea la caza y la recolección.

²⁸⁶ Respecto a la creación de Eva, dentro de los mitos hebreos, en el Génesis se menciona lo siguiente: “Habiendo decidido dar a Adán una compañera para que no fuese el único de su género. Dios le infundió un sueño profundo. Le quitó una de sus costillas, hizo con ella una mujer y cerró la herida. Adán despertó y dijo: ‘Esta se llamará varona, porque del varón ha sido tomada. El hombre y la mujer serán una sola carne’. Y el título que le dio fue Eva, ‘la madre de todos los vivientes’.” Loc. en Oscar A. Solórzano Mancera, “Lilith: La Diosa de la noche”, *Revista Presencia Latinoamericana*, Invierno (noviembre 2001), <http://home.cox.rcom/presencialatina/indexhtml>, p. 18.

dijo, pudieron desarrollarse los be-don-ko-he; tribu a la pertenecía este célebre guerrero apache.²⁸⁷

Los mitos más arcaicos, de acuerdo con Mircea Eliade, han sido transformados y enriquecidos bajo la influencia de otras culturas. Siguen teniendo vigencia, en la medida que continúan, tanto representando un hecho real, como el de cumplir la función para la cual fueron creados. Es por ello, que debemos entender su estructura, “para comprender mejor una categoría de nuestros contemporáneos”. De este modo, las sociedades donde perviven, “fundamentan y justifican toda la actividad del hombre”. Por lo tanto, “el mito es una realidad cultural extremadamente compleja, que puede abordarse e interpretarse en perspectivas múltiples y complementarias.”²⁸⁸

Como ya lo hemos indicado, debido al tipo de colonización que se dio en el norte de la Nueva España, donde colonos sedentarios tuvieron que enfrentarse con grupos nómadas, a los misioneros franciscanos no les quedó más remedio que sujetarse a muchas de las costumbres establecidas por estos indios, quienes al vivir, dicho en términos de aquella época, divididos “en varios reinos”, implicaba que con relativa frecuencia se desplazaban para practicar su tradicional forma de sobrevivencia: el nomadeo. Entre sus prácticas para obtener víveres, acostumbraban a intercambiar pieles y cautivos por mantas y maíz, primero, con indios sedentarios (como es el caso de los pueblo de Nuevo México) y después, con los españoles (en gran medida, muchos ya hijos de los primeros colonizadores), mestizos e indios aliados. Costumbres que dificultaban

²⁸⁷ Sobre el origen de los apaches, véase, S.M. Barret (ed.), *Gerónimo. Historia de su vida*, Hipótesis-Grijalbo, España, 1975, pp. 29-32.

²⁸⁸ Cf. Mircea Eliade, *Mito y realidad*, Labor (Nueva Serie, 8), Colombia, 1994, pp. 8-12.

a los misioneros su labor evangelizadora, dado que al estar divididos en varias tribus y bandas, al coincidir su presencia grupos rivales dentro de las tierras de la misión, se suscitaban enfrentamientos violentos. Esto obligó a los misioneros a establecer nuevas formas de evangelizar a las utilizadas con los pueblos mesoamericanos. Hecho que permitió se diera el sincretismo cultural en muchas de sus costumbres.

En documentos fechados hacia 1582, sobre las relaciones de poder entre los acoma, los zuñi y los hopi, nos permiten apreciar la destacada presencia que tuvo la mujer dentro de la organización política de los indios que habitaron la antigua Nueva México.²⁸⁹ Diego Pérez de Luján señaló que no existían diferencias substanciales entre los caciques y el resto de la población: “quienes tenían autoridad eran los viejos, tanto hombres como mujeres”. Información similar a la referida en los escritos de Hernando de Alvarado y fray Juan Padilla, cuando hacia 1540, dijeron: "Las mujeres mayores imponían gran respeto y autoridad mediante la posesión del hogar, de sus sagrados fetiches y de sus semillas, sin importar el tamaño ni la productividad de ese hogar".²⁹⁰ Mujeres, que a pesar de ser consideradas bárbaras por los conquistadores, no dejaron de

²⁸⁹ Para un mejor entendimiento del por qué pudieran tener influencia estas costumbres dentro de los habitantes de Chihuahua, cabe hacer mención, que Paso del Norte y su región, dejó de pertenecer a Nuevo México en 1824, conforme a un decreto del Congreso de México, emitido el 6 de julio de ese año. Es por ello, que al referirnos a costumbres desarrolladas por poblaciones que habitaron (o habitan) dentro del territorio que comprendía Nuevo México durante la etapa colonial, estamos hablando del impacto que se tuvieron en la Nueva Vizcaya. también, porque las costumbres de estos indios eran transmitidas, tanto por relaciones comerciales que se dieron entre indios pueblos y nómadas, como por la labor evangelizadora practicada por los frailes misioneros con los indios de estas latitudes, que permitió establecer relaciones de contacto e intercambio de costumbres entre colonos y nativos; al menos entre los habitantes de su frontera NO y por las rutas seguidas por los apaches cuando incursionaban hasta Durango y Zacatecas. Al respecto, véase, Martín González de la Vara, *Breve historia de Ciudad Juárez y su región*, Colef-UACJ-NMSU-EON (Col. Paso del Norte), México, pp. 58-61.

²⁹⁰ Cf. Gutiérrez, *Cuando...*, p. 46.

admirar su gallardía y belleza, imagen que fuera difundida entre sus lectores; como lo hiciera el Capitán Gaspar de Villagrà, en 1616:

[...] vimos todos venir a nuestro puesto
una furiosa bárbara gallarda,
frenética de amor, de amores presa, [...] ella es la que es más digna de estimarse
y a quien mayor respeto se le debe,
y aunque alárabe y bárbara en el traje,
en su ademán gallardo cortesana,
sagas, discreta, noble y avisada [...] ²⁹¹

Es probable que esta imagen femenina, que habla tanto de su sensualidad como de su barbarie (por consecuencia, mayor libertad sexual debido a su salvajismo), predominara entre los nativos que habitaban la región de Paso del Norte (punto de enlace entre la actual capital de Chihuahua y Santa Fe en Nuevo México, a través del Camino Real de tierra Adentro), ²⁹² durante el tiempo que duró el enfrentamiento contra colonos de pensamiento occidental; aunque ya con costumbres retomadas de otras culturas indoamericanas, que desde mediados del siglo XVI habían adoptado. Uno de los datos más antiguos sobre el inicio de la evangelización (o principio de su colonización) de los indios de Nuevo México, fue la valiosa contribución que brindó una monja a los franciscanos, para lograr su “redención” y posterior asimilación a la forma de vida cristiana.

²⁹¹ Capitán Gaspar de Villagrà, *Historia de Nueva México*, int., trad. y notas de Felipe I Echenique March, INAH (Col. Divulgación), México, 1993, pp. 269-270.

²⁹² “El Camino Real de Tierra Adentro era la principal vía que enlazaba la ciudad de México con el Septentrión. Los auges y decadencia de los minerales y regiones agrícolas del norte hicieron que esa vía de comunicación que unió al virreinato con la Nueva Vizcaya y el alto Río Bravo se modificara varias veces en la época colonial. El Camino Real de Tierra Adentro siguió siendo vieja ruta, se establecieron servicios regulares de correos y diligencias. Para esa época, ya el camino era más recto que antaño y su estado había mejorado: después de siglos de tránsitos ininterrumpidos, el tiempo de recorrido de un convoy, de México a Santa Fé, se había reducido de seis a cuatro meses.”, Chantal Cramaussell, “Historia del Camino Real de Tierra Adentro de Zacatecas a Paso del Norte”, *El Camino Real de Tierra Adentro*, Primer Coloquio Internacional, Valle de Allende, Chihuahua, Julio 7 al 9 de 1995, National Park Service-INAH, Chihuahua, 1997, p. 12.

No es difícil suponer que en alguna ocasión hayamos escuchado el nombre de la madre Sor María de Jesús, así como de su obra *Mystica Ciudad de Dios*²⁹³(que pasara por una severa revisión de la Inquisición, hasta ser aprobada en 1686), después de un proceso de revisión que duró doce años, debido, según los especialistas, por ser más que un tratado de mística, “una extrema biografía de la Virgen que acentúa los misterios de la Inmaculada”. Obra escrita cuando, tanto en España como en todo el orbe católico, se dio una enconada disputa sobre el dogma de la Concepción. Fue un tratado que formó en España bandos a su favor y en contra. Se discutieron sus planteamientos en las universidades de Salamanca, Alcalá, Lovaina y Coimbra, hasta que finalmente el Papa Clemente XI, ordenó borrar esta obra del “Índice de libros prohibidos” por la Inquisición.

Nació el 2 de abril de 1602, en el municipio de Ágreda, perteneciente a la provincia Soriana de España. Fundó en su casa solariega el convento de la Concepción (del que fue la madre superiora), con la ayuda de sus padres y del municipio. De acuerdo a fray Alonso de Benavides, custodio de Nuevo México:

[...] dicha M. MARIA DE JESVS, Abadesa, que es hoy del Convento de la Concepción, &c. será de 29 años, que no los tiene cumplidos, de hermoso rostro, color muy blanco, aunque rosado, ojos negros, y grandes: la forma de su Habito, y de todas las religiosas de aquel convento, que por todas son 29, es solo el Habito nuestro; esto es, el sayal pardo, grueso, a raíz de la carnes, sin otra túnica, saya, ni faldellín; y sobre este Habito pardo, de sayal blanco, y grueso con un Escapulario de lo mismo, y cuerda de N.P.S. Francisco; y sobre el Escapulario, su Rosario: sin chapines, ni otro calzado, mas que

²⁹³ El título de su libro muestra la intención por la cual fue escrito: definir el género de la mujer cristiana, *Mystica Ciudad de Dios, Milagro de su omnipotencia, y abismo de la gracia: Historia divina, y vida de la virgen, Madre de Dios, Reyna, y señora nuestra; Maria Santísima Restauradora de la culpa de Eva, y medianera de la gracia: Manifestada en estos últimos siglos por la misma señora, a su esclava Sor Maria de Jesús, Abadesa del Convento de la Inmaculada Concepcion de la villa de Agreda, de la Provincia de Burgos, de la regular observancia de N.S.P.S.F. para nueva luz del Mundo, alegría de la Iglesia Católica, y confianza de los mortales*, Seg. Parte con licencia en Madrid, en la imp. De la causa de la V.M., año de M DCC LXV.

unas tablas, atadas a los pies, o unas abarcas de esparto: el manto es un sayal azul; grueso y velo negro.²⁹⁴

También se le recuerda por el conocimiento tuvo sobre los nativos de Nuevo México, al grado de poder escribir respecto a la manera cómo debían llevar a cabo su misión evangelizadora los franciscanos en esta región. Saber que le permitió influir ante Felipe IV respecto a la forma de cristianizar a estos indios. Su influencia se puede apreciar revisando la correspondencia que tuvo con este rey, hasta que murió en 1665. Después de fallecida, el papa Clemente X ordenó se siguiera la causa de su beatificación. El motivo, los más de “500 viajes espirituales” que realizó a Nuevo México para evangelizar a “indios paganos”. En el mismo documento de 1631, fray Alonso de Benavides escribió:

Entre otras virtudes, que esta bendita M. tiene de Dios alcanzadas, es el deseo de la conversión de almas, que desde criatura tuvo gran lastima de los que se condenaban; y mas de los Infieles, que por falta de luz, y Predicadores, no conocen à Dios N. S. Y habiéndola manifestado su Majestad todas las Bárbaras Naciones, que en el Mundo no le conocen, ella, llevada por ministerio de los Ángeles que tiene para su guarda, y sus alas son S. Miguel, y N. P. S. Francisco, y personalmente ha predicado por todas las Naciones nuestra Santa Fe Católica, particularmente en nuestro Nuevo México, donde ha sido llevada de la misma suerte; y también los Ángeles custodios de sus Provincias venían por ella personalmente, por mandato de Dios N. S.²⁹⁵

Por lo que se refiere a su capacidad de conversión, ligado a su supuesto “don de la ubicuidad” (que le permitía estar en dos lugares al mismo tiempo), los misioneros que llegaron a Nuevo México, afirmaron, que gracias al trabajo de la “dama en azul” (nombre que los misioneros dijeron era utilizada por los jumanos para referirse a ella), facilitó la cristianización de los nativos. Al respecto,

²⁹⁴ *TANTO, QUE SE SACO DE UNA CARTA, que el R. P. Fr. Alonso de Benavides, Custodio, que fue del Nuevo Mexico, embió à los Religiosos de la Santa Custodia de la Converfion de San Pablo de dicho Reyno, de fde Madrid, el año de 1631, p. 5.*

²⁹⁵ *TANTO...*, p. 4.

Benavides también dijo: “miles de indios procedentes del pueblo de Isleta, les pidieron a los frailes los bautizaran”, después que una mujer les hablara de Dios.

Es probable que los franciscanos comenzaran a utilizar la imagen de una monja casi santa, que en su libro hablara del comportamiento que la madre de Dios le indicó debían tener las mujeres cristianas, para facilitar su labor evangelizadora y de este modo, lograr la conversión de los indios al catolicismo, debido al conocimiento que debieron tener del valor que le daban a las mujeres, en su calidad de “diosas del maíz”.

No es de dudar, que después de utilizar el supuesto “don” que poseía, el cual le permitió evangelizar a los indios de Nuevo México durante sus viajes astrales, pretendieron establecer con ella, si no una nueva advocación de la Virgen María en el Septentrión (la que se logró con la imagen de la Conquistadora,²⁹⁶ en Santa Fe, Nuevo México), si el ejemplo de la buena mujer cristiana que ayudó a civilizar a los bárbaros; quizá con la esperanza de lograr un impacto similar al que tuvo la guadalupana con los indios mesoamericanos asentados en la capital de la Nueva España, dado que en los escritos de esta monja, recomendaba a los frailes practicar el amor cristiano como el principal instrumento de evangelización:

A estos indios [a quienes no consideró bárbaros, sino “los más belicosos”, los hizo Dios idóneos, y capaces para servirle, y reverenciarle [...] [Razón por la cual, dijo] no es justo que carezcan de lo que los demás fieles cristianos tenemos y gozamos”.²⁹⁷

Actitud muy diferente a la de otros misioneros más radicales, que por la represión ejercida para que los nativos abandonaran sus costumbres, orillaron

²⁹⁶ Véase, Ronald L. Grimes, *Símbolo y conquista. Rituales y teatro en Santa Fe, Nuevo México*, FCE, México, 1981, *passim*.

²⁹⁷ Cf. *TANTO...*, pp. 4-5.

tanto a los indios pueblo, como a diversas bandas y tribus que se les unieron, encabezados por Popé, a sublevarse en 1680 contra las autoridades españolas (civiles y religiosas), establecidas en Santa Fe.²⁹⁸ Rebelión, cabe decirlo, que hizo retroceder el avance colonial hasta Paso del Norte, fundando las poblaciones de Socorro e Isleta, al huir de los indios insurrectos, en busca de auxilio y refugio.

La colonización de los indios nortños, al menos de los nómadas que se asentaron desde mediados del siglo XV y después incursionaron en territorio de la Nueva Vizcaya, tardó más de doscientos años, debido a una prolongada guerra contra los colonos sedentarios de origen europeo, hasta que fueron derrotados y reclusos en reservaciones establecidas al sur de los Estados Unidos por las autoridades de ese país, ha fines del siglo XIX, extinguieron la ancestral cultura nómada formada en esta región parte de América.

No es difícil suponer que su imagen, mezclada con la que tenían las madres del maíz, junto a la que viene citada en el mito sobre el origen de los apaches, pueda ser el antecedente del símbolo que representa a la actual mujer nortña, dado que al entrar en contacto colonos de origen hispano con nativos de esta región, se dio un sincretismo cultural que permitió conjugar estos símbolos de mujeres, para construir uno nuevo, cuya manifestación más cercana a nuestros días sea “la Adelita”; personaje utilizado durante la Revolución mexicana, producto de la difusión del cristianismo que entró en contacto con los generados dentro de las culturas del desierto. Como antecedente de la Adelita,

²⁹⁸ Para mayor información sobre esta revuelta, véase, Robert Silverberg, *The Pueblo revolt*, U. of Nebraska Press, USA, 1994.

tenemos la descripción realizada por José Enrique de la Peña en su, *Reseña y diario de la campaña de Texas*, cuando habla de las mujeres que seguían a los soldados del ejército mexicano:

Eran dignas de toda consideración, porque hacían todo cuanto podían para ayudar al soldado. Algunas les cargaban la mochila, se apartaban del camino una o dos millas, en la fuerza del sol, para buscarles agua, les preparaban el alimento y se afanaban en construirles una barraca que los resguardase de la intemperie.²⁹⁹

Similar a la descrita por Charles de Poston en 1855, al referirse a las mujeres mexicanas norteamericanas que trabajaban en el campamento minero del Río de Santa Cruz (Arizona):

Las señoritas mexicanas –dijo- realmente tenían una refinada influencia en la población de la frontera. Muchas de ellas habían sido educadas en conventos y todas ellas eran buenas católicas... Son exageradamente delicadas con su ropa interior, usan el lino más fino que pueden comprar, y se pasan la vida encorvadas sobre la lavadora [...] no eran para nada inútiles aprendices en el campamento. Podían llevar una casa, cocinar algunos platillos delicados, lavar ropa, coser, bailar y cantar.³⁰⁰

Símbolo que a finales del Porfiriato fuera representado en Sonora, con la “Santa de Cabora” (Teresita de Urrea). Mientras que en Chihuahua, se le relacionó con la Adelita, que de acuerdo a la tradición popular, nació en Ciudad Juárez, siendo su nombre completo, Adela Velarde Pérez: “hermosa enfermera que formaba parte de las mujeres de la cruz roja. Vivió en El Paso, Texas, donde murió a principios de los años 1970”. La mujer que fuera “popular entre la tropa”. De acuerdo a un cronista chihuahuense:

Adela era una buena muchacha, inteligente, seria y decidida. Era bonita sin llegar a ser una belleza, alta, fuerte, con una carita morena apiñonada y su pelo negro, peinado en modesta trenza. Carácter bondadoso y distinción en sus maneras y sus palabras.³⁰¹

²⁹⁹ Loc. en Elena Poniatowska, *Las soldaderas*, Era-CONACULTA-INAH, México, 2000, p. 23.

³⁰⁰ Loc. en Manuel P. Servín, "La comunidad Chicana y el desarrollo inicial en Arizona", en *El México Olvidado*, UACJ-UTEP (Col. Sin Fronteras), Ciudad Juárez, Chihuahua, 1996, t. I, p. 105.

³⁰¹ Cita de Gregorio M. Solís, localizada en *La Gaceta del Conchos*, Santa Rosalía de Camargo, Chihuahua, 31 de agosto de 1999, año V, núm. 56, p. 11.

Esta imagen femenina, tuvo su mayor expresión a nivel nacional, en las soldaderas de la Revolución mexicana. Periodo de la historia de México que no puede ser explicado sin su notable presencia, ya que figuran en relatos, corridos, pinturas, fotografías, o películas.

Las identifica uno de rebozo, cargando un niño, vestidas de pantalón, dando la apariencia de hombres. O sin perder su feminidad, fueron retratadas portando armas, quizá para mostrar, que sin importar su definición de género, podían defender los ideales de la revolución; época, cabe decirlo, en la cual mostraron a todo México su peculiar forma de ser: de descendientes de quienes fueron a colonizar “el norte bárbaro”.

Presencia que también fue mostrada en el libro *Tomochic*, de Heriberto Frías, quien narrara el ataque que hicieron las tropas porfirianas a gente de la Sierra chihuahuense (encabezados por Cruz Chávez). Habla, no sólo de la valentía de los tomochitecos frente a los soldados, sino de la mostrada por las mujeres serranas, quienes al lado de sus hombres, defendieron a sus tierras y sus familias. Y qué de decir de Juana Gallo³⁰², esto es, de María Soledad Ruiz Pérez, quien muriera a los 103 años en Ciudad Juárez. O de la famosa novelista chihuahuense, Nelly Campobello. Durante el periodo posrevolucionario podemos encontrar mujeres de la talla de Frida Kalho,³⁰³ que para manifestar su independencia se vistió como “Adelita”; aparte de la otra ropa de corte indígena con la cual expresaba el nacionalismo mexicano de los años 1930-1940.

³⁰² Cf. Poniatowska, *op. cit.*, p. 24.

³⁰³ Al respecto, Vicente Quirarte en, “El corazón en el filo. Expresiones del cuerpo femenino en el México posrevolucionario”, *Revista Casa del tiempo*, <uam.mx>, febrero del 2000, menciona lo siguiente: “Frida retomaba el papel de soldadera, desde aquella fotografía de bodas donde Frida pide prestada una falda a una de sus sirvientas para vestirse de suave y áspera patria y, cigarro en mano, se hace retratar con su marido. Pero era una soldadera que -madre tierra- sabía que tenía todo el conocimiento de su lado.”

Símbolo, cabe decirlo, retomado por los movimientos feministas chicanos para mostrar su independencia. Manejan esta imagen como sinónimo de fuerza, de una supermujer; es decir, mujer cuya voz se identifica:

[...] con la Adelita y con la Chicana revolucionaria cuya voz "...grita por el Movimiento, / por los derechos humanos, por mejores salarios y / por la igualdad social" (de "¿Quién soy?"). Y por fin llega a su autodeterminación como individuo: "And from the images / of the strength of my raíces / I feel, / I am / Chicana, / and I will continue to survive".³⁰⁴

Es probable que la historia de la Revolución mexicana no puede estar completa sin mencionar a las "adelitas norteñas", las que se fueron a "la bola" en compañía de sus "juanes" para ayudarlos a la hora de los catorrazos. Aquellas, "que hasta el mismo general las respetaba". Es por eso, que en el norte, uno de sus principales corridos,³⁰⁵ producto de su cultura regional, termina diciendo:

Si Adelita quisiera ser mi esposa.
Si Adelita fuera mi mujer.
Le compraría un vestido de seda
Para llevarla a bailar al cuartel.

Como se puede apreciar, bastante complejo resulta describir, tanto el posible origen de un símbolo femenino generado dentro de las culturas regionales formadas entre el norte de la República mexicana y sur de los Estados Unidos, como la de establecer el origen de todas sus posibles representaciones en imágenes, canciones, corridos, relatos, películas o novelas, entre otras más.

En el artículo de Solórzano, "Lilith: la diosa de la noche",³⁰⁶ podemos apreciar las diferentes formas que ha tenido esta diosa en algunas de las principales culturas formadas en Mesopotamia y que permanecen hasta la

³⁰⁴ William Martínez, Jr., "Lecciones de una super-mujer", California Polytechnic State University <http://cla.calpoly.edu/~gvelasqu/lecc.html>, 2003, 3p.

³⁰⁵ Luis Weckman en, "El influjo de la cultura medieval en el México colonial moderno", Simbiosis de culturas, FCE-CONACULTA, México, 1993, pp. 27-28, indica que la canción mexicana se deriva de la poesía trovadoresca y de la exaltación de la belleza y virtudes de la mujer, como reflejo de la virgen María".

³⁰⁶ Oscar A. Solórzano Mancera, "Lilith: La Diosa de la noche", *Revista Presencia Latinoamericana*, Invierno (noviembre 2001), <http://home.cox.rrcom/presencialatina/indexhtml>, 44 p.

actualidad (hebrea, cristiana y judía). Por otra parte, en el libro de Grimes,³⁰⁷ al analizar el icono de Nuestra Señora de la Conquista, nos muestra todas las implicaciones que tiene una de las advocaciones de la Virgen María; por ser ella quien media con la Divinidad a través de una imagen femenina. En este caso, por personificar la conquista de Nuevo México. Razón por la cual, se le conoce como “la Conquistadora”; es decir, porque ayudó a cristianizar a los indios. Es por ello, que cuando los habitantes de Santa Fe quieren invocar el flujo de la historia y la cultura del Sudoeste (o *American Southwest*), se inclinan más por la Conquistadora, que por cualquier otra de las advocaciones de la Virgen María.³⁰⁸

Respecto a otras representaciones, Grimes de nuevo menciona: “los santos son héroes de la santidad”, por lo que algunas advocaciones de María se representan con heroínas. “Esto implica ser admirada por un acto o cualidad, y la admiración conduce a la imitación”.³⁰⁹ Una de estas heroínas, muy bien pudiera ser la Adelita, por encarnar a la mujer que ayudó a conquistar el norte bárbaro. Para colonizar el norte, fue necesario simbolizar de diferentes formas la valentía y resistencia de los colonos para someter y cambiar el paisaje cultural de esta región. Es por ello, que esta imagen también se le relaciona con la virilidad, por tener, tanto capacidad para conquistar y amar igual que los hombres, como para atacar al enemigo sacrificando su vida si fuera necesario.³¹⁰ Es por ello, que su

³⁰⁷ Cf. Grimes, *Símbolo y conquista...*, pp. 174-175.

³⁰⁸ Cf. Grimes, *Símbolo...*, p. 174-181.

³⁰⁹ Cf. Grimes, *op. cit.*, p. 178.

³¹⁰ Cf. el cuento, “La Adelita”, en *Gaceta del Conchos*, 31 de agosto de 1999, pp. 8-9. Relata que su novio, Pancho Portillo, se suicidó cuando la escuchó hablando de amores con Pancho Villa. Al darse cuenta del incidente, Villa la despreció. Era, dice el relato, “una muchacha bullanguera que era vista siempre en las fiestas y plazuelas”. Imagen que cambia al morir en un acto de valentía, comparándola con uno de sus mejores soldados, ya que muere al enfrentarse (vestida de hombre y a caballo), con el enemigo, al recibir un tiro en el pecho, después de quitarles una metralleta que impedía a las tropas villistas avanzar sobre el

imagen se representa con el de cualquier mujer descendiente de colonos no indios, avecindada, ya sea en la Sierra Madre, en las zonas habitadas por rancheros, o habitando regiones desérticas: la tierra donde se combatió a los bárbaros; quienes también apreciaron el valor de las mujeres para sobrevivir en un medio tan agreste.

Adelita era buena muchacha, inteligente, seria y decidida. Era bonita, sin llegar a ser una belleza: alta, fuerte, con su carita morena apiñonada y su pelo negro, peinado en una modesta trenza. Su aspecto, algo serio y sin ninguna coquetería, no era muy a propósito para atraer a los jóvenes. Sin embargo, ya al tratarla, se descubría en ella un carácter bondadoso, una inteligencia poco común y una gran distinción en sus maneras y en sus palabras.³¹¹

Dentro de esta serie de contradicciones: civilización-barbarie, virilidad-feminidad, cristianismo-paganismo, van dando forma al símbolo de la Adelita. Se transmite a toda la población a través de cantos, relatos, leyendas, cuentos, corridos, etcétera. Es la representación de la mujer norteña en bailes folclóricos, o para nombrar grupos de danza y equipos deportivos pertenecientes a esta región. También, se usa su vestimenta cuando se festeja la Revolución mexicana. Por lo tanto, es la mujer que ayudó a colonizar el norte de México: combatió a los apaches y a los federales, cargando en un brazo al hijo y en el otro un fusil. Su representación más popular que hasta nuestros días se conserva de esta imagen femenina, es a través del corrido, por ser la mujer que infunde valor para someter al enemigo, porque al final de la batalla alcanzaran su tan anhelado amor; es decir, la frontera a vencer por representar lo desconocido.

En lo alto de la abrupta serranía
Acampado se encontraba un regimiento
y una moza que valiente le seguía
locamente enamorada del sargento.

pueblo de Avilés (Durango). Acto que motiva que Villa mande hacer dos tumbas gemelas, una para su leal soldado y otra para la Adelita y rendirle honores como si fuera uno de sus "dorados".

³¹¹ José Adán Espejo R., *Adelita la norteña*, GoEdoChih-SEC, Chihuahua, 2001, p. 16.

Popular entre la tropa era Adelita,
la mujer que el sargento idolatraba,
porque a más de ser valiente era bonita,
y hasta el mismo coronel la respetaba.

Y se oía que decía
Aquel que tanto la quería:

Soy soldado y la patria me llama
para sus campos que vaya a pelear,
Adelita, Adelita de mi alma,
no me vayas por Dios a olvidar.

Si Adelita se fuera con otro,
la seguiría por tierra y por mar,
si por mar en un buque de guerra,
si por tierra en un tren militar.

Y si Adelita quisiera ser mi esposa,
y si Adelita fuera mi mujer,
le compraría un rebozo de seda
para llevarla a bailar al cuartel.

De gente ruda a gente sencilla. Símbolo del hombre norteco

El establecimiento de las Provincias Internas de la Nueva España, ligado a la guerra contra el bárbaro, se generó otro de los símbolos que distinguen a los hombres nortecos, la imagen de “gente ruda, sencilla y leal”. En la actualidad este símbolo se ve representado por quienes visten estilo vaquero, o “chero” (por no decir ranchero).

Este tipo de vestimenta (usada tanto en zonas urbanas como regionales), corresponde a la actualización de la ropa usada por los colonos y vaqueros y revolucionarios que en diferentes momentos lucharon por la defensa del norte, sin descartar la influencia cultural del *South West*, así como por la facilidad de adquirir ropa en los Estados Unidos; como lo hicieron las tropas revolucionarias encabezadas por Pancho Villa y Pascual Orozco, entre otros, desde inicios de este movimiento armado de 1910, comprando saldos de ropa de los militares españoles que salieron de Cuba a la entrada de las tropas norteamericanas. También, por la influencia de la ropa texana, ya sea porque los braceros regresan usándola, o por colindar Chihuahua con los estados de Nuevo México y Texas.

Sin importar la procedencia, su imagen representa en toda la república al tradicional hombre norteco mexicano. Cabe decirlo, actualmente mezclada con reminiscencias de prendas utilizadas por los charros (como el cinturón piteado), con un significado diferente, identificarse con lo norteco, pero del lado mexicano; acompañada de otra serie de elementos ligados a esta imagen: cambiaron el caballo por las “trocas” (por *truck*), el sombrero de ala ancha por la actual

texana, las botas y chaparreras de cuero de res por las de pieles exóticas (avestruz, lagarto, pitón, etcétera).

Un corrido popular narra: “Por más que la gente me juzgue texano, yo les aseguro que soy mexicano, de acá de este lado...”. Aunque expresa una diferencia con los estadounidenses, esta imagen llega a ser tan confusa que en ocasiones es difícil distinguirlos, como señalaron los difusionistas del siglo XIX: un préstamo cultural no se realiza jamás de un modo automático, sus cambios son determinados por las sociedades que lo adquieren. Esto es, “las profundas transformaciones que puede sufrir ulteriormente el elemento prestado hasta convertirse en casi irreconocible, así como los cambios de función que le afecten”.³¹²

Razón por la cual, encontramos este símbolo rodeado tanto de aspectos urbanos como rurales, procedentes de diferentes culturas. Más cercano al “cowboy” texano que al charro mexicano, pero ligado a otros rasgos que también han sido transformados con el tiempo. Baste mencionar la música nortea. En la actualidad es interpretada por conjuntos musicales llamados “gruperos”. Sus integrantes se visten tipo vaquero. Mezclan letras del corrido mexicano con música de banda, salsa y rock, sustituyendo instrumentos musicales tradicionales por modernos; como guitarras eléctricas por valencianas, el bajo eléctrico por el bajo sexto (conocido como *tololoche*), los teclados electrónicos por el acordeón y la batería por la tradicional redova (conocida también como redova china). Esta imagen no es resultado del contacto con la cultura del

³¹² Paul Mercier, *Historia de la antropología*, Península (serie universitaria, historia/ciencia/sociedad, 41), Barcelona, 1974, p. 97.

suroeste de los Estados Unidos, sino del un largo proceso histórico, que a continuación presento.

La gente ruda

Desde los inicios de la historia escrita bajo la cultura patriarcal, el hombre ha sido definido centro del Universo. Como ejemplo tenemos el Adán de la Biblia, que de acuerdo a lo narrado en el Génesis, cuando dormía, de una de sus costillas Dios creó a Eva,³¹³ para que lo ayudara en todo. Planteamiento que encontramos reflejado en el mismo pensamiento cristiano que predominó en la formación, primero, de la Nueva España (mediados siglo XVI a principios del siglo XIX). Después, durante la construcción del Estado-nación mexicano (siglos XIX y XX); recordemos que en los *Sentimientos de la Nación* de Morelos y en las constituciones anteriores a la de 1857, la religión oficial era la católica.

En los diarios de viajeros y aventureros, encontramos presente este discurso. Uno de los primeros escribir sobre lo ocurrido en su viaje desde que naufragó en La Florida hasta cruzar por Paso del Norte, fue Álvar Núñez Cabeza de Vaca. En sus relatos encontramos las descripciones que hizo de los hombres (y sus actividades) con quienes se encontró durante su travesía por la costa sur de Texas, comentando en esporádicamente las actividades de los niños y las mujeres; por lo general, para indicar su vínculo con los varones.³¹⁴

Se puede decir que son los principios de la construcción de la noción de hombre norteamericano, aquél quien tuviera que enfrentar a los bárbaros (a pesar de que Cabeza de Vaca nunca definió de esta forma a los nativos, a

³¹³ “Habiendo decidido dar a Adán una compañera para que no fuese el único de su género, Dios le infundió un sueño profundo, le quitó una de sus costillas, hizo con ella una mujer y cerró la herida. Adán despertó y dijo: ‘Esta se llamará varona, porque del varón ha sido tomada. El hombre la mujer serán una sola carne.’ Y el título que le dio fue Eva, ‘la madre de todos los vivientes.’” Loc. en Solórzano M., *Lilith...*, p.18.

³¹⁴ Cabeza de Vaca comenta en su diario, que entre los mariames (tribu que vivía cerca de La Florida), “[...] no se cargan los hombres ni llevan cosa de peso; más llévanlo las mujeres y los viejos, que es la gente que ellos menos tienen”. Cf. Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios y comentarios*, España, Ed. Aguilar, Madrid, 1987, p. 73.

quienes sólo generalizaba diciendo que no eran cristianos), para colonizar estas tierras; una de las principales razones de su arraigo, identidad y defensa del territorio, debido al “gran esfuerzo” que le costó someter a los nómadas insurrectos. Lucha que enfrentaron, tanto mineros como hacendados³¹⁵ (junto con sus peones) y rancheros, en cierta forma los igualó como guerreros frente al bárbaro (recordemos que los grupos que enfrentaron a estos indios eran, fundamentalmente colonos, o vecinos, como los describen los documentos de la época, más que de soldados), al grado de encontrar dentro del símbolo del hombre norteño su convicción por ser demócrata y poco apegado a la distinción establecida por las clases sociales, o que conservan vestigios de las estamentales.

Dentro de un periodo tan prolongado para lograr la conquista y civilización del antiguo Septentrión novohispano, los hombres que se aventuraban encontrar grandes riquezas en la mítica Cíbola, encontraron una realidad que interpretaron de acuerdo a su forma de pensar, producto de la filosofía grecolatina y del bestiario medieval: la que enfrentaba al hombre civilizado con su contraparte “el salvaje”, por no compartir ni sus costumbres, ni su religión. Quienes terminaron por quedarse en esas tierras de frontera eran, como dijo Powell,³¹⁶ “la gente ruda del norte”.

³¹⁵ Al respecto, tenemos lo dicho por el inglés George Ruxton cuando visitó la hacienda de San Nicolás (en Durango), durante su viaje rumbo a Chihuahua: “Generalmente la hacienda está rodeada por las viviendas de sus peones. Los empleados de la plantación viven atados a sus patrones en casas de adobe que casi constituyen un pueblo por sí mismas. Los hacendados viven en una situación casi feudal, con cientos de empleados y casas fortificadas para repeler los ataques indios o de otros enemigos.” Loc. en Jesús Vargas Valdés, *Viajantes por Chihuahua*, Gob. Edo. Chih.-Serv. Educ. y Cult. (serie: raíces de la identidad chihuahuense), Chihuahua, 2002, p. 45.

³¹⁶ Considera que al establecerse las instituciones básicas de frontera, crearon un nuevo tipo de gente: “La guerra de los Chichimecas inició la larga historia de los presidios, ranchos ganaderos y misiones como instituciones básicas de frontera, acompañados por el establecimiento de poblados defensivos y por la

Al no encontrar ni oro ni otras riquezas minerales, así como tampoco las grandes concentraciones de indios formar una encomienda, dejaron su vida de aventureros para convertirse en colonos. Sin duda alguna, este cambio de mentalidad modificó la imagen de los hombres que se aventuraban a conquistar el Septentrión; salvo la idea de dominar, someter y traspasar la frontera habitada por “tribus de salvajes”; definida por el alcance de la colonización española sobre el territorio controlado por los “bárbaros del norte”.³¹⁷

Este cambio permitió que, tanto los aventureros como los soldados adscritos a las tropas presidiales, terminaron por convertirse en la “gente ruda del norte”, dispuesta a trabajar y defender su tierra contra las naciones de indios bárbaros que habitaban el norte de la Nueva España, a costa de su propia vida, con tal de alcanzar gloria y fortuna,³¹⁸ después de civilizar (o exterminar) al nativo norteamericano; principalmente, a los nómadas más reacios en aceptar la civilización occidental. Como ejemplo tenemos lo referido por en el *Diario y*

organización de una caballería de soldados-colonos que caracterizaron este avance, y todos los posteriores, hacia en interior. Y la migración a una “tierra de Guerra”, con sus imperativos de defensa contra los chichimecas y todas sus complejidades de confrontación y mezcla racial, creó estirpe de gente de las zonas limítrofes, antepasados de los fronterizos que habían de venir después [...]”, Powell, *op. cit.*, p. 10.

³¹⁷ G. Ruxton en su libro, *Aventuras en México* (publicado en Londres, 1847), comenta, “[...] la ciudad de Durango puede ser considerada como la última Tule de la zona civilizada de México. Más allá, hacia el norte y el noroeste, continúan las enormes y despobladas planicies de Chihuahua, el Bolsón de Mapimí y los áridos desiertos de Gila. En los oasis que se encuentran allí se reúnen las tribus salvajes que continuamente descienden a las haciendas cercanas, hurtando caballos y mulas y asesinando bárbaramente a los campesinos desarmados. Loc. en J. Vargas, *Viajantes...*, p. 59.

³¹⁸ En el *Reglamento, e Instrucción para los presidios que se han de formar en la línea de Frontera de la Nueva España. Resuelto por el Rey N. S. en Cedula de 10 de Septiembre de 1772*, Madrid, por Juan de San Martín, Impresor de la Secretaría del Despacho Universal de Indias, 1772, pp. 52-53, se menciona el pago que recibirían los soldados por atacar a los “salvajes”: “Y afimifmo ordeno à los Capitanes, que repartan, y señalen Tierras, y solares, con la obligacion de cultivarlas, à los que las pidieren, y de tener Cavallo, Armas, y Municiones para falir contra los Enemigos quando lo dicte la necefsidad, y fe les mande, dando preferencia en el reparto de Tierras, y Solares á los Soldados que huvieffen fervido los diez años de fu empeño, à los que se huvieffen retirado por fu ancianidad, ò achaques, y à las Familias de los que huvieffen fallecido, entregando à unos, y otros entonces fus alcances, y el fondo de cien pefos que deben tener caídos en Caxa, para que puedan aviár fus Labores”.

Derrotero que escribiera Pedro Rivera entre 1724 y 1728, sobre las Provincias Internas de la Nueva España:

160. Concurren [colonos y soldados presidiales] á hacer las campañas que dispone el Gobernador [de las Provincias Internas] contra las Naciones enemigas, quando conviene hacerles guerra: saliendo de cada Pueblo los Yndios que se la piden, sin que se les suministre cosa alguna por cuenta de la Real Hacienda, por llevar por si mismos los bastimentos, Caballos, y Armas que necesiten, cuya fidelidad la han acreditados sus efectos.³¹⁹

Descripciones similares a ésta, encontramos en diarios de viajeros, o derroteros de funcionarios enviados por el Rey de España, durante la etapa colonial, para dar a conocer la situación en que se hallaban las Provincias Internas. Algunos se convirtieron en reglamentos donde se definía el perfil del soldado que requerían en los presidios (o puntos de avance colonial, de los españoles en América del Norte).

12. EL Soldado debe tener la mas ciega obediencia, y Subordinación à sus Cabos, Sargento, y Oficiales, cuidar de sus Caballos, Vestuario, y Armas; enterarse de las penas en que puede incurrir, para evitarlas con su arreglado proceder; procurar distinguirse en las acciones de Guerra, y tener una fundada esperanza de mejorar su fortuna.³²⁰

Durante el México independiente (después de 1847), la nueva línea divisoria que dividía por un acuerdo político, al darse por terminada una guerra donde nuestro país perdiera más de la mitad del territorio, pasando éste a formar parte de los Estados Unidos, la defensa de la nueva frontera se manejaba bajo la misma justificación hecha por las autoridades españolas: frenar las incursiones de los bárbaros a territorio mexicano, ahora organizado por la sociedad civil, añadiendo a su discurso planteamientos de corte indigenista. Esto es, para formar con

³¹⁹ *Diario y Derrotero de lo caminado, visto y observado en el discurso de la visita general de presidios, situados en las Provincias Ynternas de la Nueva España, que de Orden de su Majestad Executó D. Pedro Rivera, Brigadier de los Reales Exercitos Haviendo Transitado por los Reinos del Nuevo Reino de Toledo, el de Nueva Galicia, el de la Nueva Vizcaya, el de la Nueva Mexico, el de las Nuevas Filipinas, el de Nuevo Leon. Las Provincias, de Sonora, Ostimuri, Sinaloa y Guasteca, 1724-1728.*

³²⁰ *Reglamento... 1772*, pp. 69-70.

estas colonias pueblos, atrayendo a estas tribus a la vida civilizada, pero con la intención de evitar una nueva invasión extranjera.

Persuadido el Gobierno de la imperiosa necesidad que tienen los Estados fronterizos de eficaces auxilios y de una especial protección, han hecho en su obsequio cuanto le ha sido posible, conservando las fuerzas permanentes que estaban destinadas en ellos, y remitiendo las armas y recursos de que ha podido disponer; pero debe expresar que lo que ha hecho por sus afanes y decidido empeño, supuesta la crítica situación que constantemente lo ha rodeado, dista mucho de ser lo que requiere la frontera, donde es indispensable poner tropas en número suficiente, y cuantiosos recursos, no solo para asegurar á sus sufridos habitantes de las depredaciones de los salvajes, sino que estén bajo el pie de defensa que exige su situación, y los continuos amagos que hacen los filibusteros á nuestro territorio. Los propósitos que al efecto tiene el Gobierno, no han podido realizarse porque ellos son para tiempos normales; pero se han acopiado datos y formado proyectos que existen en el Ministerio de mi cargo, para que puedan servir de base á la futura Administración, á fin de que adopte las medidas de su resorte que crea convenientes, é inicie las que correspondan á la Soberanía Nacional.³²¹

Sin embargo, en el Reglamento expedido en 1869, autorizado por el entonces presidente de la República, licenciado Benito Juárez, quien dijera que por acuerdo del Congreso de la Unión, se hizo:

Art. 1º Para defender las fronteras de la República de las incursiones de indios bárbaros, se establecerán treinta colonias militares, distribuidas de la manera siguiente: en el Estado de Sonora, siete; en el de Chihuahua, siete; en el de Nuevo-León, cuatro; en el de Coahuila, seis; en el de Durango, cuatro; y en el territorio de Baja-California, dos. La cabecera de la colonia será designada de acuerdo con los ciudadanos gobernadores de los Estados respectivos.³²²

En la visión de los otros, es decir, de los viajeros que visitaron las diferentes regiones norteñas, la imagen de los hombres que poblaban estas tierras hacia mediados del siglo XIX, continuaba siendo de la gente ruda que dejaba de trabajar para ir a combatir a los bárbaros. En el diario de viaje de Julius Froebel, resultado de su travesía por Chihuahua durante 1852, escribió sobre las dificultades que tuvo la gente de Chihuahua para vivir en paz, debido a las constantes incursiones de indios (pieles rojas, apaches y comanches). Situación

³²¹ Juan Soto. *Memoria del Ministro de Guerra y Marina, presentada al primer Congreso Constitucional de 1857, por el Ministro del Ramo*. Imprenta de J. R. Navarro, México, 1857, pp. 29-31.

³²² *Reglamento para el establecimiento de las colonias militares en la frontera norte*, Imprenta del Gobierno en Palacio, México, 1869, p. 4.

que los hacía transitar por los caminos armados (hasta con arco y flechas), para defenderse de estos fieros enemigos. Cabe decir, que recorrió el estado sin haberse topado con una partida de estos indios bárbaros. Sin embargo, en su libro publicó lo siguiente:

Las colonias militares mexicanas son pueblos para soldados casados, quienes tienen a su cargo el cultivo y la defensa de la tierra; pero parece que este plan no ha dado buen resultado. Aun cuando esta colonia dista sólo pocas millas de Guadalupe, la noche antes de nuestra llegada los apaches se habían llevado treinta reses de los alrededores. Un respetable lugareño me contó que “los soldados se están muriendo de hambre y no tienen caballos ni ropa, y así, ¿cómo van a protegernos de los indios? [...] Pocos eran los hombres que habían quedado en el pueblo, pues ochenta andaban persiguiendo a los pieles rojas. Campañas como estas son frecuentes en el norte de México y sería erróneo suponer que a las gentes les falte valor y ánimo aunque rara vez tienen éxito.”³²³

De acuerdo a Froebel, el incesante enfrentamiento contra los apaches hizo a esta gente dura de carácter. Esto es, gente ruda y brutal.

Los habitantes de Carrizal, al igual que en todas las localidades del norte de México, viven como alertas pastores de rebaños contra los apaches, y por eso es que todos los hombres andan armados. Semejante modo de vivir ha hecho de los carrizaleños gente indómita y brutal, así que es mejor que los viajeros se anden con cuidado allí.³²⁴

Se puede decir que el final de las hostilidades apaches terminó con la captura de Gerónimo. El hombre rudo, el héroe de la guerra contra el bárbaro eran sin duda alguna, las tropas de vecinos que acompañaron a los soldados encabezados por Joaquín Terrazas para derrotar a los bárbaros. El mismo secretario de la Secretaría de Guerra festejaba la captura del último de los capitancillos apaches, casi en los albores del siglo XX.

Casi á la vez que se emprendía esta lucha, las fronteras del Estado, amenazadas seriamente por las insurrecciones de los apaches, solicitaban con urgencia la actividad del Gobierno. Las hordas bárbaras se habían puesto en movimiento capitaneadas por el indio Gerónimo, cuyo nombre suscita pavorosos recuerdos. Era proverbial su valor y todavía más su crueldad, llevada hasta la demencia. las miserables rancherías, teatro de sus

³²³ Lo publicó bajo el título, *Siete años de viaje en Centroamérica, norte de México y lejano Oeste de los Estados Unidos*, primero en Londres por Richard Bentley, en 1859. después fue traducido al español por Luciano Cuadra en la colección Cultural del Banco de América (serie viajeros), impreso en 1978 por la Editorial y Litografía San José, S. A. de Nicaragua. Aquí tomo el fragmento de este diario que publicó Jesús Vargas Valdés, “Viaje por Chihuahua en 1852 de Julius Froebel, *Textos de la Nueva Vizcaya*, año 1, núm. 0. p. 9.

³²⁴ Loc. Vargas, “Viaje...”, *op. cit.*, p. 10.

hazañas, lo habían visto descender de las vertientes de la sierra, tremolando en su lanza las cabelleras de los vencidos, y lo imaginaba olfateando la sangre ó, al par de salvaje alarido, escapándose por entre humeantes ruinas inclinado sobre su corcel de batalla [...] La firme actitud de las tropas mexicanas ahuyentó aquella nube de asesinos. Obligados á internarse en territorio americano, cae sobre ellos el General Miles, los acuchilla ó los dispersa, y luego se retira llevando atado sobre la grupa á Gerónimo, el romancesco Jefe de los bárbaros.³²⁵

Este imagen será reforzada con la muestra de valor que tuvieron los tomochitecos frente a las tropas porfirianas, las que tuvieron que sacrificar, de acuerdo a lo relatado por Heriberto Frías en su novela *Tomochic*, cerca de cinco soldados por cada tomochiteco al mando de Cruz Chávez, a quienes sólo pudieron capturar hasta que se les acabó el parque. Hecho que tuvo que ser ocultado durante el régimen de Díaz para evitar ser criticado por el número de soldados, balas y artillería que requirieron para vencer a unos cuantos nortños; quienes debieron haber aprendido a pelear en la guerra contra el bárbaro. Independientemente de lo que en realidad pasó, así como lo producido por la imaginación sobre este suceso, los habitantes serranos de Chihuahua identifican a esos defensores de su tierras, como representación de lo que pueden hacer la gente sencilla que habita Chihuahua, frente al autoritarismo proveniente del poder central con sede en la capital de la República.

Entre finales del siglo XIX y principios del XX, la imagen que de gente ruda pasara a la de gente sencilla del norte, pasará por uno de sus ingredientes más importantes, la llamada Revolución mexicana. El suceso de Tomochic no pasó en vano. Durante la primera mitad del siglo pasado, los chihuahuenses (y de los nortños en general) darán muestra de su capacidad para hacer la guerra al

³²⁵ Pedro Hinojosa. *Memoria que el secretario de estado y del despacho de guerra y marina presenta al congreso de la unión y comprende del 1o. de julio de 1883 a 30 de junio de 1890*. México, Tipografía de la Secretaría de Guerra y Marina, 1891, p. 9.

enemigo común que centralizaba el poder e impedía se desarrollaran elecciones democráticas. La población de Cuchillo Parado continúa celebrando el haber sido los primeros en levantarse en armas. Mientras que en Ciudad Juárez festejan la derrota del ejército porfirista por tropas revolucionarias.

El noroeste del estado se convierte en cuna de los rancheros. Descendientes de las antiguas colonias militares, se convierten en rancheros, artesanos, arrieros, mineros y comerciantes con tiendas de mayoreo y menudeo. Algunos rancheros (hasta con 50 hectáreas de riego), se dedican, tanto a cultivos comerciales (como el algodón), como a básicos (trigo, maíz, etc.). a pesar de que también se encuentran hacendados en la región, por ser los rancheros descendientes de los colonos que llegaron a esta zona durante el siglo XVII, se convierte su imagen en la de gente sencilla del norte al ser relacionada con la antigua gente ruda que venció a los bárbaros.³²⁶

Por sus relaciones de familia extensa y comunitaria, hecho que facilita la comunicación, es probable que a la imagen de gente sencilla, se le relacione con el hablar franco y sincero de los norteños. Mientras que su arraigo a la tierra, al grado de considerar extraños a quienes no nacieron en el norte, aunque estén conviviendo con ellos desde que la infancia, es probable que se deba a esa guerra por más de trescientos años contra el bárbaro, que el sentido de propiedad y pertenecía se extienda a esos niveles. Esto es, el ranchero que utiliza ropa vaquera es el símbolo del hombre norteño por ser descendiente, tanto de quienes se enfrentaron a los apaches y comanches, el que tomó las

³²⁶ Cf. Jane-Dale Lloyd, *Cinco ensayos sobre cultura material de rancheros y medieros del noroeste de Chihuahua, 1886-1910*, UIA (Departamento de Historia), México, 2001, pp. 1-25.

armas durante la revolución en defensa de la democracia, como el que continúa trabajando las tierras que les costó un gran esfuerzo cultivar.

La gente sencilla

Sin duda alguna, la semejanza que se tiene en las imágenes del cowboy americano y el vaquero norteno, o vaquero “schido”, como popularmente se le conoce en Chihuahua a los hombres de origen urbano que se visten con ropa vaquera demasiado estilizada, se debe al contacto cultural que existe en el norte entre la cultura generada en México con la estadounidense; particularmente, la desarrollada en la región culturalmente conocida como el *American Southwest*.

Es preciso señalar, de acuerdo a Jorge Iber, entre después de la guerra civil de los Estados Unidos, cada uno de tres vaqueros que transitaban por los caminos de la arriería, era: afro-americano, hispano o nativo americano.³²⁷ En este mismo libro también se menciona, que la mistificación que se ha hecho del vaquero y de su vestimenta (quienes desde 1883 realizaban su trabajo de manera semejante al industrial), así como la del lejano Oeste, se dio en los rodeos, entre mediados del siglo XIX y principios del siglo XX, donde el actor principal era el *cowboy*; destacando en este ámbito el circo de Buffalo Hill, quien fuera de los primeros estadounidenses en presentar el llamado *Wild west show*. Llegó a presentar en su circo al legendario jefe sioux, más conocido como *Bull Sitting* (toro sentado), para mostrar la crueldad de los indios bárbaros.³²⁸

³²⁷ Cf. Paul H. Carlson, *The Cowboy War: an exploration of History and Culture*, Texas Tech University Press, 2000, p. 22.

³²⁸ Para finales del siglo XIX, en el *Universal* (1890), periódico publicado en la ciudad de México, se presentó una noticia titulada “indios antropófagos”. Narra como un mexicano que viajara a San Antonio, Texas, después de apreciar el espectáculo de los apaches que dentro de una jaula, despedazaban y se comían viva a una libre, recorriendo las instalaciones, se encontró con uno de los apaches, que resultó ser un antiguo jardinero suyo que se había ido a conseguir un “trabajo decente” a los Estados Unidos. Cf. Jorge Chávez Ch., “Indios antropófagos”, Revista *Entorno*, UACJ, 1996, núms.. 38/39, pp. 46-48.

Esta imagen, que en la actualidad ha sido recreada y difundida a través del cine, en novelas o *comics*, la de los “certeros tiradores”,³²⁹ que “donde ponían el ojo, metían la bala”, la cual nos refiere directamente a la historia del Oeste estadounidense, se está tambaleando después de mostrar los vaqueros eran un grupo cultural y racialmente diverso. Sin embargo, y a pesar de los intentos por desmitificarla, es un mito que se sustenta a nivel cultural y continúa teniendo vigencia.

Si partimos, tanto del hecho real del origen del los vaqueros, como del mítico; esto es, que en la historia de los vaqueros participaron gente de origen hispano e indio, así como de la cercanía que los partícipes de las culturas norteñas tienen de con la cultura angloamericana desarrollada en el suroeste norteamericano, me refiero a la del solitario cowboy que transita las praderas, o vence al desierto arriando ganado, motivo por el cual en más de una ocasión se enfrentó a los “terribles indios bárbaros” (de quienes recibe la influencia cultural del nomadismo, a pesar de ocultarlo en la mayoría de las ocasiones cuando se habla de ellos como símbolo de identidad), es una imagen (difundida principalmente por el cine hollywoodense y en los rodeos de cowboys), es similar a la que utiliza “la gente sencilla del norte”; aunque diferente, debido al ingrediente cultural hispano. Razón por la cual, un corrido popular dice: “Por más que la gente me juzgue texano, yo les aseguro que soy mexicano, de acá de este lado [para reforzar esa frontera imaginaria que está presente en el norte para afianzar su identidad frente a lo estadounidense, o gringo]”.

³²⁹ Cf. Carlson, *The Cowboy...*, pp. 206-207.

La cocina, otro elemento cultural que define la otredad

Una forma de expresar diferencias culturales es a través de la cocina. Por ejemplo, cuando hablan del chile pasado y de las rayadas, viene a mi recuerdo la comida de Parral. En zonas urbanas se continúa haciendo barbacoa, carne asada y la discada (guiso de carne en trozos con tocino, *winnie* (salchicha), chile, cebolla y tomate, cocinado en un disco de arado). Guisos que se han comercializado, (en zonas urbanas, los dos primeros se pueden comprar preparados en centros comerciales), mientras que el tercero, puede uno comprar en las carnicerías la carne cortada para disco. Su sazón difiere de que se hace en el medio rural, pero son platillos típicos norteros, dado su arraigo en la zona; durante el verano, o cuando el clima lo permite, el consumo de carne asada (acompañada de carne para hamburguesas) y la discada, sirve como pretexto para hacer reuniones en el patio de las casas y entablar lazos de amistad. No es extraño ser invitado a una fiesta de cumpleaños, petición de mano, o hasta la misma boda y que como banquete se ofrezcan este tipo de platillos.

En librerías de áreas urbanas (como las ciudades de Chihuahua y Juárez), encontramos publicaciones que hablan de la comida regional.³³⁰ Podemos apreciar que estas se limitan a recetarios, tal vez por lo difícil que resulta distinguir cuáles son las comidas más tradicionales de esta región con las traídas por inmigrantes que llegaron al estado, o las producto del contacto cultural con los Estados Unidos; quienes también tienen una comida llamada "Texmex". En la actualidad, se puede apreciar la proliferación de restaurantes

³³⁰ Cf. Marcela Frías Neve y Jesús Vargas Valdez, *Cocina regional de Chihuahua*, DGCP-Ediciones Nueva Vizcaya, Chihuahua, 1996 y Perla Gómez Caballero, *del chile pasado a la rayada. El arte de la conservación de la cocina chihuahuense*, CONACULTA-Culturas Populares, Chihuahua, 1999.

que ofrezcan la tradicional comida nortea; sin descartar los tradicionales puestos de antojitos (burritos, enchiladas con queso y chile rojo, gorditas de maíz y harina rellenas con un guisado, hamburguesas al carbón, flautas de carne deshebrada y enchiladas rojas con queso, tacos de carne asada, etcétera).

Por otro lado, a pesar de la influencia de otras regiones del país, como los burritos de mole, o de *winnie* con frijoles y chile, embutidos y quesos menonitas, las hamburguesas preparadas en carbón, forman parte de esta cocina dada su peculiar forma de prepararlos y la ocasión en que se hace. Esta variedad muestra las constantes migraciones de gente procedente del centro y sur de la república como por el contacto con habitantes de los Estados Unidos (hispanos, sajones, etcétera). Razón por la cual, la cocina chihuahuense ha tenido que incorporar diversos guisos de otras regiones, sin descartar la preparación simplificada de su preparación como reminiscencia del vivir en una zona de clima extremo y con la constante preocupación de vivir con el temor de ser atacados por los bárbaros. Es por ello, que lo común para hacer un burrito de mole, es comprarlo embazado, añadirle pollo deshebrado, revolverlos al ser cocidos en una olla y comerlo en tortilla de harina. Algo similar podemos decir de los sopas del centro de México, que se les añaden guisos diversos; preparación similar parecido a las gorditas de harina estilo nortea.

En síntesis, para poder estudiar la cocina como parte de los símbolos que definen la cultura e identidad en Chihuahua, es preciso tomar en consideración: el análisis histórico donde podamos explicar la forma como se generaron

técnicas utilizadas para deshidratar la carne y los chiles que permiten a los habitantes del estado (en particular, la zona rural), contar con una diversa variedad de conservas (“envases”), el conocer por qué utilizar más la harina de trigo que la de maíz, el escaso consumo de carne de cerdo, o la adaptación de comidas de otras regiones: (como las birrias estilo Sinaloa, Jalisco) a la dieta nortea. Por ejemplo, de las carnitas algunas partes del puerco, o el consumo de pan, queso y embutidos de origen menonita, entre otras. Comida que permite distinguirse de la consumida por gente de origen hispano en los Estados Unidos.

Cuando el ilustre oaxaqueño José Vasconcelos, refiriéndose al norte de la república, dijo que el lugar “donde empieza el consumo de la carne asada termina la cultura”, de nuevo me surgen dudas: ¿qué entendía por cultura? ¿Por qué relaciona el consumo de carne con la falta de educación? Es probable que lo haya relacionado con dos cosas: la notable presencia del norte en el plano nacional después del movimiento armado de 1910 y por el avance de la cultura norteamericana en México. Motivos más que suficiente para quienes no estaban en contacto permanente con los sajones, vieron amenazada la identidad nacional, sostenida por el discurso producido posterior al movimiento armado de 1910 (y cuando el norte comenzaba a desaparecer ese desierto que lo tenía separado del resto de la república. En particular, el generado entre 1920 y 1940, cuando la intelectualidad posrevolucionaria procuró fortalecer un nacionalismo no conocido por todos los mexicanos a través de expresiones artísticas. Por citar algunas de las más conocidas: la difusión de la canción ranchera interpretada por Lucha Reyes, como manifestación del “México mestizo imaginario”, elevada

al nivel de la música clásica con las sinfonías escritas por Carlos Chávez, Blas Galindo o Juan Pablo Moncayo, así como por la exaltación de la participación en este movimiento de los sectores populares (indios, obreros, campesinos), dentro del discurso nacionalista, en los murales de Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros.

Para concluir, las fronteras culturales descritas a lo largo de este trabajo, que junto con la línea divisoria establecida por los Estados Unidos después de 1847 para definir sus límites territoriales con México (lo que atrajo nuevas migraciones a la nueva frontera política al brindar mejores expectativas de vida y por consecuencia, de nuevos aportes culturales),³³¹ y que tomara como parte de esta línea divisoria el Río Bravo (frontera geográfica desde tiempos precolombinos), permitieron se desarrollara una cultura regional (subalterna de la mexicana), la que permite a quienes se identifican con ella, distinguirse de otros habitantes de la república, por haber construido y recreado una serie de símbolos distinguibles de los considerados nacional-mexicanos, así como la conformación de un espacio geográfico cultural, ligado al sur de la república por los antiguos caminos de la Plata y hacia el norte hispano, con Las Cruces y

³³¹ "La introducción de ferrocarriles [que atrajo emigrantes de otras partes de México] y la extensión del área de la Zona Libre, permitió el crecimiento y desarrollo de poblaciones en la frontera [...] En Paso del Norte, gracias a la llegada del tren en 1884 [...] provocó que villas y pueblos que estaban a su paso crecieran y se convirtieran en centros de población importantes (como Villa Ahumada y estación Moctezuma, o más al sur, como Torreón, Lerdo y Gómez Palacio). Junto con la vecina ciudad de El Paso, Juárez va a registrar un gran desarrollo. La llegada del tren a la primera, los va a ligar con los caminos de California, más el Ferrocarril Central Mexicano, que une a esta región con la ciudad de Chihuahua y el centro de la república, aunado a la existencia de las franquicias tributarias [...]". Jorge Chávez Ch., "La Zona Libre en las discusiones del Ayuntamiento (1897) de Ciudad Juárez Chihuahua", *Entorno*, nueva época, UACJ, verano-otoño de 1998, núms. 48/49, p. 52. Al respecto, Martínez dijo, "El desarrollo económico estimuló la expansión de mano de obra en el norte de México. Significativamente, la tasa de crecimiento del sector obrero sobrepasó la tasa de incremento de la población total en esta parte del país. Mientras que la población creció 27.2% de 1895 a 1910, la mano de obra aumentó 34.5% [...] [En gran parte esto se debió a que] las compañías ferroviarias del norte que se dedicaban a construir líneas a la frontera ofrecían los mejores salarios a los trabajadores, y la empresa del Ferrocarril Central Mexicano ocupaba el primer lugar en este renglón." Oscar J. Martínez, *Ciudad Juárez: el auge de una ciudad fronteriza a partir de 1848*, FCE, México, 1978, pp. 37-38.

Santa Fe (en Nuevo México) y con El Paso (en Texas), gracias al establecimiento del Camino Real de Tierra Adentro.

Fueron hechos que permitieron se diera una historia propia, con procesos que la distinguen de otras regiones de México, como: participar en una guerra con duración superior a los trescientos años, entre descendientes de inmigrantes de origen europeo e indios nómadas, definidos bajo la categoría colonial de bárbaros, hasta someterlos y reducirlos a reservaciones en el sur de los Estados Unidos a fines del siglo XIX; el contar entre sus registros, el haber sometido y colonizado a los tarahumaras (rarámuris); porque se construyeron dentro de sus fronteras culturales: ciudades mineras, o ligadas al establecimiento de empresas agrícolas y forestales; porque sus habitantes participaron desde los inicios del movimiento armado de 1910 y ser parte importante la participación de los norteños en la Revolución mexicana; por haber sido truncado el antiguo camino Real de Tierra Adentro, al establecer un límite territorial con otro país; por ser parte de su paisaje agrícola, los campos menonitas; por la participación activa de sus ciudadanas y ciudadanos del cambio democrático en México; porque sus habitantes utilizan variantes lingüísticas, como el uso del sonido “sh” en lugar de “ch”; por registrar en forma periódica migraciones de diferentes partes de la república para hacer “el norte”, o alcanzar el *American wife of life* y por tener un espacio ante el cual se identifican sus habitantes, constituido tanto por la Sierra como por el Desierto. Esto es, porque a través del análisis de su historia local, podemos construir la cultura e identidad regional en el Chihuahua de hoy.

Conclusión

El mundo social al que pertenecemos, es complejo. Para distinguir una sociedad de otra, se requiere conocer el uso de una serie de elementos culturales, ya sean producto de una cultura en particular, o producidos por otras, para transformar el entorno que nos rodea en función de sus necesidades, lo que redundará en la identificación, tanto con una cultura como a un lugar determinado. El conocimiento y manejo de ellos, nos permite crear y recrear redes complejas de símbolos, los que incorporamos a la cultura con que nos identificamos para reconocer una serie de costumbres que consideramos propias.

Después de estudiarlos bajo criterios de la teoría antropológica, podemos distinguir a una sociedad de otra por el tipo de símbolos que maneja; aun de aquellos grupos sociales que viven en una frontera cultural. De ahí viene la dificultad para conocer su origen, dado que cuentan con características similares a los utilizados en otras regiones del mundo. Es decir, provienen de una simbología que lleva implícita su universalidad.

Si sólo se parte de la distinción frente a la otredad para identificarlos y no se toma en cuenta su condición universal, tendremos problemas muy serios para distinguir su origen y los cambios que han tenido a través del tiempo. Éstos se entrelazan y modifican su apariencia debido al contacto entre grupos provenientes de diferentes culturas, al grado de poder encontrarlos ocupando una función específica en otras culturas. Es por ello, que en dos lugares diferentes, se puede reconocer su origen común. Sin embargo, el modo como fueron empleados, ya sea para dar explicación a una situación de contacto (el

considerar salvajes a los nativos de América del norte bajo los criterios empleados por los griegos, para diferenciarlos de quienes vivían en sus ciudades), o para manifestar sus diferencias con el grupo del cual provienen, e identificarse a una región geográfica determinada ajena a la de sus ancestros (como lo hicieron los criollos en la Nueva España, al utilizar imágenes católicas para distinguirse de los españoles peninsulares: convertir una advocación de la virgen María en la virgen de Guadalupe, “madre de todos los mexicanos”).

También tenemos los símbolos que se construyen a partir del contacto entre grupos con culturas diferentes. Por ejemplo, los construidos a raíz del contacto entre nativos de Aridamérica con quienes llegaron a colonizar el septentrión novohispano a nombre de la Corona española, que con paso del tiempo, pasaron a formar de las actuales culturas norteamericanas. Se puede afirmar, que le dieron su peculiaridad a esta parte de América, que debido a la división político administrativa que fraccionó el territorio en diferentes provincias, que de ser colonias, tanto de España como del Reino Unido de la Gran Bretaña en el Nuevo Mundo, después de un proceso de independencia política de sus metrópolis, se constituyeron en dos países independientes, como México y Estados Unidos con diversas culturas regionales.

Al contar con una frontera cultural y otra política común ambos países, permitió la construcción de dos macro-regiones culturales (el norte mexicano y el suroeste estadounidense), estas de nuevo se fraccionaron en estados, ciudades, pueblos, etc., donde de nuevo se han desarrollado diversas culturas e

identidades regionales, ya sea por su contacto, o vías de comunicación relativamente rápidas y accesibles para la mayoría de sus habitantes.

Para realizar esta investigación, realicé un estudio histórico-antropológico que me permitiera definir cuál era la cultura regional que asumen los habitantes que se identifican con el estado de Chihuahua; tomando en consideración, tanto sus semejanzas como diferencias, con la oficial “nacional mexicana” y con la construida en la parte sur de los Estados Unidos y que asume la gente de Nuevo México y El Paso, Texas, por haber formado parte de lo que fuera el Camino Real de Tierra Adentro, que comunicaba la ciudad de Chihuahua con Santa Fe, en Nuevo México.

Hacer énfasis sobre la diversidad cultural frente a la nacional oficial, no para manifestar ningún tipo de distinción racial, ni con las llamadas mestizas o las que asumen los indígenas. Para aclarar este punto, retomo el planteamiento hecho por Claude Lévi-Strauss para la UNESCO en 1952, *Raza e Historia*, donde criticó el *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*, escrito por el Conde Arthur de Gobienau en 1889, por pretender clasificar las razas biológicas en función de sus propiedades psicológicas particulares. En específico, a la supuesta degeneración que produce el mestizaje.

Hablar de culturas regionales, dijo de Gobienau, no implica hablar de segregación y distinción racial. Se hace para explicar las posibles causas que han dado origen a las distinciones culturales debido a la adaptación de los seres humanos en diferentes territorios, que gracias al acervo cultural conque llegan, les han permitido construir una variante regional de la cultura que asumen y que

dentro de un proceso de contacto cultural, permanece como dominante. Aseveró que éstos se encuentran ligados a una organización político-administrativa mayor, lo que implica la influencia (y conocimiento) de otras culturas de orden regional, cuya pretensión cultural, para lograr la más pronta asimilación a su proyecto de Estado-nación, aplicó criterios raciales cuando intentó lograr la unificación biológico-cultural de todos los habitantes del territorio que estaban bajo su administración:

[...] el pecado de la antropología consiste en la confusión entre la noción puramente biológica de raza [...] y las producciones sociológicas y psicológicas de las culturas humanas. Bastó a Gobineau haberlo cometido para hallarse encerrado en un círculo infernal que conduce, desde un error intelectual que no excluye la buena fe, a la legitimación involuntaria de todos los intentos de discriminación y opresión.

Así que cuando hablamos, en este estudio, de la contribución de las razas humanas a la civilización, no queremos decir que las aportaciones de Asia o de Europa, de África o de América obtengan una originalidad cualquiera del hecho que estos continentes estén, a grandes rasgos, poblados por habitantes de cepas [orígenes] raciales distintos. Si esta originalidad existe -y la cosa no es dudosa-, atañe a circunstancias geográficas, históricas y sociológicas, no a aptitudes distintas ligadas a la constitución anatómica o fisiológica de los negros, los amarillos o los blancos.³³²

Por eso, al estar concientes de que “existen muchas más culturas que razas humanas”,³³³ debemos tener en cuenta lo siguiente:

Para comprender cómo, y en que medida, difieren las culturas humanas entre ellas, si estas diferencias se anulan o contradicen, o si concurren para formar un conjunto armonioso, hay que tratar ante todo de establecer su inventario [...] el problema de la diversidad no se plantea solamente a propósito de culturas consideradas en sus relaciones recíprocas, existe también en el seno de cada sociedad, en todos los grupos que la constituyen: castas, clases, medios profesionales o confesionales, etc., generan ciertas diferencias a las que cada uno atribuye extrema importancia.³³⁴

Por lo tanto, introducirse al estudio de la producción simbólica de la cultura con la cual nos identificamos, diferente a la mestiza o indígenas del centro de México, aprendidos, ya sea dentro de la sociedad donde vivimos, inculcados por nuestros padres y abuelos (en particular, si uno emigró de una región a otra), o

³³² Claude Lévi-Strauss, “Raza e Historia” en, *Antropología estructural...*, pp. 304-305.

³³³ Lévi-Strauss, *op. cit.*, p. 305.

³³⁴ Cf. *Op. cit.*, pp. 306-307.

por vivir, adaptarse y asumirse como un miembro más de una región distante a la que Luis González llamó “matria”, y se confrontan con los que se enseñan a través de la educación cívica que se imparte en las escuelas oficiales de educación básica, podemos llegar a tener una mejor comprensión del origen de muchas costumbres y formas de comportarse, que acompañadas de una serie de símbolos (independientemente de su origen), producto de este intercambio cultural, permiten la construcción y desarrollo de culturas regionales, nacionales, o religiosas, por citar algunas. Según Mircea Eliade,

El pensar simbólico no es haber exclusivo del niño, del poeta o del desequilibrado. Es consustancial al ser humano: precede al lenguaje y a la razón discursiva. El símbolo revela ciertos aspectos de la realidad -los más profundos- que se niegan a cualquier otro medio de conocimiento. Imágenes, símbolos, mitos, no son creaciones irresponsables de la psique; responden a una necesidad y llenan una función: dejar desnudo las modalidades más secretas del ser.³³⁵

También afirmó, “cada ser histórico lleva en sí una gran parte de la humanidad anterior a la historia”.³³⁶ Es por ello que no reconocemos el sentido original de los símbolos que definen nuestro comportamiento, Los consideramos exclusivo de nosotros por la función que ocupa dentro de nuestra cultura regional. Se han transformado a tal grado, que sólo tenemos ideas confusas sobre su posible origen, debido a las modificaciones que ha tenido a través del tiempo, tanto por el sentido común como de acuerdo a las necesidades culturales que uno maneja, crea y recrea constantemente. Dicho en términos de Geertz:

[...] un sistema cultural [...] no es capacidad encomiable, como un lanzamiento perfecto; es una estructura especial de la mente, como la fe o el legalismo. Y como la fe y el legalismo (o la ética, o la cosmología), diverge de un lugar a otro, aunque no obstante adopte una forma característica.³³⁷

³³⁵ Mircea Eliade, *Imágenes y símbolos*, Taurus, Madrid, 1989, p. 12.

³³⁶ Eliade, *ibidem*.

³³⁷ Clifford Geertz, *Conocimiento local*, Paidós (Básica, 66), España, 1994, p. 39.

Es por esta razón, que los estudios sobre cultura deben tener en consideración lo siguiente,

A medida que la teoría social abandona las metáforas propulsivas (el lenguaje de los pasatiempos) -dice Geertz-, las humanidades se vinculan a sus argumentos, no al modo de espectadores escépticos, sino, como fuente de su imaginario, al modo de cómplices imputables.³³⁸

Por otra parte, es sabido de todos, que las sociedades humanas se organizan conforme a las culturas que desarrollan. Como ya lo dije, desarrollan una amplia y compleja producción de símbolos que les permiten identificarse con los demás miembros del grupo humano a cual pertenecen. Según Cohen, “podemos observar a los individuos objetivamente en la realidad concreta, pero las relaciones entre ellos que pueden observarse [es] solamente entre gracias a los símbolos”.³³⁹

En este sentido, el hombre y la mujer son distinguidos por los símbolos que le dan sentido a una cultura determinada, sin descartar que cuentan con características a los utilizados por otras culturas en diversas épocas. Es por ello, que tanto en las culturas arcaicas como recientes, la mujer ha sido identificada con su capacidad reproductora, en la “madre de la humanidad”, con el lugar donde se encuentra asentado el grupo, por representar la tierra, el alimento, el cobijo, el origen del mundo, etc. Mientras que al hombre, de acuerdo a las culturas patriarcales, se le identifica como el encargado de preñar a la mujer. Por extensión, el responsable de conquistar y trabajar la tierra. Es decir, de romper su virginidad (sembrarla) para hacerla productiva (cosechar lo sembrado), o el

³³⁸ Geertz, *Ibidem*.

³³⁹ A. Cohen, “Antropología política...”, *op. cit.*, p. 62.

responsable de traspasar fronteras, como las formadas por el mar, la sierra, las montañas, el desierto, etc.

Ahora bien, ¿por qué retomar como representativos de una cultura de corte regional (o subcultura), el uso de cierto tipo ropa, comida, la forma de hablar, o el espacio territorial, entre otros distintivos, incluyendo su historia común, para definirla? Por ser resultado (consciente o no), de los símbolos y costumbres que caracterizan a una determinada región, y que les permiten identificar a sus mujeres y hombres.

Dentro de la producción simbólica, el espacio forma parte de ella, ya que este se construye y delimita en función de una cultura encargada de transformar una determinada región. Son resultado de una producción imaginaria. Por ejemplo, nos decimos e identificamos como mexicanos nortños. Para ello, hablamos de una determinada forma, usamos, o no, la ropa que los caracteriza. Incluso, en una región ajena, llegamos a establecer buenas relaciones con otras personas que asumen otras culturas regionales, por el hecho de identificarse como nortños. Sin embargo, nunca llegamos a conocer, ni todas las culturas situadas al norte la república de la cual formamos parte. Lo mismo sucede con las diferentes culturas regionales de otras partes de México y sus vecinos del otro lado de la frontera.

Por su parte, el espacio que se establece a partir de un territorio definido por la relación de contacto, entre uno, o varios grupos humanos culturalmente afines (o diferentes) y una fracción de la naturaleza, adquiere sentido de pertenencia para los grupos que lo habitan, ya que les permite desarrollar una

historia común en función de sus límites; como la que resultó de la guerra de conquista y colonización sostenida por grupos sedentarios de cultura occidental provenientes del centro de México contra los grupos de nativos aridamericanos (nómadas, semi-nómadas y sedentarios), a quienes distinguieron como bárbaros, para imponer su cultura y formar los territorios conocidos como la Nueva México y Nueva Vizcaya, al norte de la capital de la Nueva España. Es también, el lugar donde se estableció un tipo de contacto cultural, donde se definieron los símbolos con los que se identifican hombres y mujeres pertenecientes a los actuales estados de Chihuahua, Durango (en México) y Nuevo México (en los Estados Unidos), cuyos habitantes han optado por identificarse por el gentilicio del lugar que habitan, chihuahuenses, duranguenses, o nuevo mexicanos.

Esto nos lleva a caracterizar qué entendemos por identidad; aunque una persona puede asumir varias. Para este trabajo, podemos decir que existe la regional, no sólo en contraste con la otredad. Fernando C. Ruiz Morales, en su tesis doctoral *Construcción de identidades...*, dice que ésta (o éstas), se “manifiesta de manera implícita en el comportamiento de los sujetos”.

[...] es producto de las relaciones (sobre las que a la vez inciden), y sólo desde éstas puede entenderse. Las relaciones sociales de producción, de género e interétnicas, que se dan simultáneamente y de forma interrelacionada, constituyen la base sobre la que se fundamentan tanto la acción social como la orientación cognitiva de los miembros de la sociedad. Por consiguiente, proporciona las pautas para la interacción, a partir de la distinción entre la “naturaleza” propia y compartida con los demás (“nosotros”) y los que son o se entienden como diferentes (los “otros”).³⁴⁰

³⁴⁰ Fernando C. Ruiz Morales, *Construcción de identidades y modelos de identificación en el sistema educativo andaluz. Una perspectiva antropológica*, Sevilla, España, Departamento de Antropología de la Universidad de Sevilla, 2003, p. 17.

Sus productos son las identidades laborales, étnicas, o sociales. Debido a esta complejidad de relaciones, también se forman las regionales; incluso las de barrio. Este proceso “diferenciación-identificación”,³⁴¹ nos lleva a retomar lo planteado por Robert Jaulin, “que la humanidad existe en plural”.³⁴²

El individuo no existe más que dentro de un *marco*, de una *colectividad ordenada*; olvidar no nos lleva más que a negar ese marco, a negar el hecho de la civilización, es decir de la multiplicidad de civilizaciones.³⁴³

Por lo tanto, al mostrar la existencia de culturas regionales en el norte de México formadas a partir de un proceso de mestizaje entre colonos de cultura sedentaria occidental (hispana y sajona principalmente, sin descartar la africana y asiática), que fueron a conquistar el septentrión bajo una concepción teratológica de la naturaleza, siguiendo las “rutas de oro y lugares míticos” (Cíbola, Quívira, El Dorado, etc.), terminando por convertirse en colonos, sirve para entender las diferencias culturales que existen en México. No debe entenderse como un ensayo que pretende justificar una separación, o la supremacía de una cultura y región, frente a otras culturas regionales, al mostrar la serie de variantes culturales que existen dentro de un estado nacional en formación, que para asumirse como tal, sólo reconoce una sociedad racial y culturalmente homogénea. Dicho en términos de Benedict Anderson, por ser una comunidad imaginada.

Finalmente, quedan muchas cosas por hacer, este trabajo, sólo me marca el inicio para profundizar en las líneas de investigación que aquí planteo (símbolos, cultura e identidad regional), los que requieren de un análisis más

³⁴¹ Cf. Ruiz M., *ibidem*.

³⁴² Loc. En Finkierkraut, *La derrota...*, p. 94.

³⁴³ Robert Jaulin, *La des-civilización. Política y práctica del etnocidio*, Nueva imagen, México, 1979, p. 11.

profundo para comprender su origen y desarrollo, no sólo a partir de un estudio histórico-antropológico para mostrar su existencia, sino su evolución en la actualidad.

ANEXO I

Manuel Payno y las rancherías de indios de la Sierra Madre

Inmerso tanto del mundo decimonónico, como dentro de una no muy clara idea de nación, México representó para muchos una enorme incógnita. Después de la caída de Maximiliano la supervivencia de la república parecía asegurada. Junto con la desaparición del peligro de una intervención europea, la Iglesia había perdido en gran parte su influencia económica y política en el país y el viejo ejército conservador por fin estaba disuelto, lo que aseguraba el poder a los liberales; aunque muchas de sus propuestas no se habían podido implementar, como el surgimiento de una clase de pequeños propietarios campesinos mediante la expropiación de los bienes eclesiásticos.³⁴⁴ A pesar del triunfo político logrado por los liberales frente a sus opositores, en lo que se refiere al conocimiento del espacio geográfico, poco lo conocían los bandos beligerantes; esto es, no se tenía un claro conocimiento desde dónde empezaba, ni hasta dónde terminaba el territorio mexicano, como tampoco se sabía cuántos grupos étnicos había, ni cuáles eran sus costumbres, lengua, religión, o formas de gobierno.

Este vasto espacio que contaba con una geografía diversa y accidentada, era habitado por una sociedad producto del colonialismo español, cuya élite, después de una larga lucha interna de facciones, impusieron una república basada en los principios del liberalismo europeo, hacia la segunda mitad del siglo XIX, aún no lograba unificarse convertirse en un estado nacional. Las

³⁴⁴ Cf. Friedrich Katz, "México: la restauración de la República y el Porfiriato", en Leslie Bethell, ed., *Historia de América Latina*, vol. 9, Cambridge University Press - Ed. Crítica, Barcelona, 1992, pp. 15-16.

regiones que lo conformaban, en su mayoría económica y culturalmente diferentes, en la mayoría de los casos, no sólo estaban incomunicadas entre ellas, sino con el mismo centro del país. Por lo que corresponde a sus habitantes, era más difícil determinar su cantidad y origen, ya que México contaba con una población dispersa y variada tanto en lo racial como lo cultural. Por lo tanto, con una serie de identidades opuestas a lo que muchos políticos e intelectuales miembros de la élite gobernante, consideraban debía ser lo mexicano.³⁴⁵

Para muchos intelectuales de mediados del siglo pasado como Manuel Payno (1810-1894), que influenciados por el liberalismo europeo adaptado a las demandas de las élites americanas e identificado por la mexicana con la nación misma,³⁴⁶ incursionaron en varios campos del saber humano de su tiempo, entre los que figuran la literatura, la historia y la geografía; tal vez para tener un más claro conocimiento del país en que vivían (o por la vieja costumbre de formarse como enciclopedistas), para eliminar el mayor número de obstáculos que se anteponían a la nación que deseaban establecer.

A través de sus estudios procuraron dar a conocer las ventajas de establecer un México moderno. Lo notamos al apreciar en sus escritos como trataron de mostrar que el atraso de la república recaía en todo lo que no estuviera acorde a su proyecto de nación, o que se había formado en el pasado.

³⁴⁵ Véase por ejemplo, la opinión de José Ma. Luis Mora, Lucas Alamán o Francisco Pimentel, de quiénes y cómo debían ser los mexicanos. Analizo estos planteamientos en, Jorge Chávez Chávez, *Antecedentes del indigenismo en México durante el siglo XIX*, ENAH, México, tesis de Maestría en Historia y Etnohistoria, 1996, pp. 12-52.

³⁴⁶ Charles A. Hale en *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, Vuelta, México, 1991, p. 15, dice que después de 1867, “[...] el liberalismo dejó de ser una ideología en lucha contra unas instituciones, un orden social y unos valores heredados, y se convirtió en un mito político unificador.”

Por consecuencia, toda institución o grupo que no estuviera regido por el pensamiento liberal, se debía transformar (o eliminar), para incorporarlo después, ya bajo sus criterios, a las necesidades y demandas del nuevo Estado nacional mexicano de corte liberal.

Los indios dentro del discurso liberal

Al contextualizar a Payno dentro del pensamiento liberal clásico, el ciudadano mexicano sólo podía ser aquél que reconociera como principios fundamentales el interés individual y su derecho contar con propiedad privada. En cuanto a su libertad, ésta sólo podía materializarse al reemplazar las entidades corporativas formadas durante la Colonia, como la iglesia, el ejército, los gremios y las comunidades indígenas, por un régimen de conformidad ante la ley que debía proteger las libertades civiles, mediante la creación de instituciones representativas que establecieran la separación de poderes y el federalismo. Sólo de ese modo el individuo podía ser un ciudadano leal en primera instancia a la nación o estado laico, y no a una corporación controlada por el clero; o como veremos en el trabajo de este personaje, sujeto a las decisiones de una comunidad indígena. El individuo libre y civilizado era quien no estaba coartado por ningún gobierno o corporación y debía ser igual a sus semejantes bajo esa ley. Razón por la cual, el constitucionalismo jugó uno de los principales ingredientes dentro del programa liberal.³⁴⁷

Como bien lo señala Charles A. Hale, el impulso constitucionalista liberal en México fue más fuerte y persistente que en Argentina y Chile. La Constitución

³⁴⁷ Cf. Hale, *La transformación del liberalismo...*, pp. 16-17.

de 1857 sirvió de estandarte para la causa liberal y republicana del decenio siguiente, sólo duró unos cuantos meses en 1857 y posteriormente, de 1861 a 1863, ya que Juárez recibió oficialmente poderes dictatoriales en 1864 para combatir a Maximiliano y los franceses. Cuando el gobierno llamó a elecciones en 1867, la convocatoria incluyó una serie de reformas entre las cuales se encontraban el veto presidencial y la añadidura de un Senado, según lo indicaron, para restaurar el "equilibrio constitucional". El sometimiento de estas reformas a plebiscito despertó una fuerte oposición por parte de los defensores de la Constitución al considerarlo un procedimiento arbitrario. Para los años 1870, se dieron una serie de insurrecciones en contra de los gobiernos de Juárez y Lerdo en nombre de la Constitución que culminaron con el triunfo de Porfirio Díaz en 1876. Sin embargo, la defensa constitucional ya había sido mermada en forma definitiva. El Senado sirvió a Díaz para fortalecer la centralización del poder, el cual se vio favorecido por la serie de reformas propuestas por una nueva generación de intelectuales surgidos entre 1878 y 1880, los llamados científicos positivistas, quienes pedían un gobierno más fuerte, acorde a las nuevas demandas de progreso económico y estabilidad política, aunque ello implicara suprimir muchas algunas de las garantías por las que habían luchado los liberales. Fue un suceso que permitió a Díaz mantener un régimen autoritario por treinta y cinco años.³⁴⁸ Sin importar que los principios enmarcados en la Constitución de 1857 garantizaban las libertades del individuo, como la de elegir libremente a sus gobernantes, estas fueron limitadas por las reformas

³⁴⁸ Cf. Charles A. Hale, "Ideas políticas y sociales en América Latina, 1870 - 1930", en Leslie Bethell, ed., *op. cit.*, vol. 8, pp. 9-10.

constitucionales antes expuestas. También, a pesar de haber sido considerado el federalismo como un principio liberal, este fue limitado por la centralización del poder durante el régimen de Díaz.

Fueron cambios que afectaron los principios del pensamiento liberal. No obstante eso, en lo que se refiere a la política destinada lograr la incorporación de los indios al Estado-nación, permaneció sin variación notable; salvo la forma de lograrla, ya fuera justificada a través del pensamiento producto de la ilustración o del liberalismo y hacia finales de siglo, influenciada por el positivismo y el evolucionismo darwiniano. Tampoco les interesó que algunos planteamientos de esta política fueran producto de la Colonia,³⁴⁹ período al que habían criticado por haberse formado durante la dominación española, corporaciones que a juicio de los liberales decimonónicos, iban en contra del progreso de México, y sin importar que las poblaciones indígenas se opusieran a esta política de diversas formas (como el realizar continuos ataques a poblaciones y rancherías en diferentes partes de la república), la cual estaba destinada a lograr su “mexicanización”; esto es, a convertirlos en individuos libres y ajenos a todo nexo comunitario o identidad diferente a la mexicana.

Para la mayoría de los intelectuales y políticos del siglo pasado, los indios debían asumir la identidad mexicana, así como los deberes y obligaciones establecidas en la Constitución. Es decir, debían desligarse de los valores

³⁴⁹ Como el proponer que se repartiera en forma individual de la propiedad comunal, la disolución de las comunidades indígenas, los tratados de paz celebrados con los llamados indios bárbaros del norte o el enfrentar a grupos étnicos enemigos –como a los quicapus contra los comanches-. Propuestas que podemos encontrar, tanto en los planteamientos del Conde de Gálvez en 1779, para someter a los llamados indios bárbaros de las Provincias Internas, como en lo propuesto por Manuel Abad y Queipo, también por ese mismo año, para lograr que los indios de Michoacán pudieran alcanzar a obtener la ilustración y progreso occidental.

culturales y obligaciones emanadas por el grupo al que pertenecían, ya se tratara de una etnia o comunidad indígena, por representar una corporación formada durante la Colonia, y por ende, representante del atraso, para asumir todo lo que implicaba ser un individuo dentro del pensamiento liberal adaptado a México. De lo contrario, vivirían fuera del progreso establecido por el sistema capitalista de esos años, en el cual nuestro país estaba inmerso. Bajo esta óptica, los grupos indígenas que se negaron a incorporarse a la nación, o mejor dicho que no aceptaron la nueva colonización y que por medio de la insurrección armada se opusieron a ella, los tipificó como bárbaros o salvajes; en particular a los apaches y comanches, dada su tenaz resistencia a ser sometidos y aculturados, como por su capacidad para hacer la guerra. Tal apreciación la encontramos explícita en su novela *Los Bandidos de Río Frío*, publicada en 1888, donde los consideró salvajes depredadores de animales y crueles asesinos de pacíficos habitantes de los pueblos mexicanos:

Con flechas, lanzas y armas de fuego, los indios [comanches] hacían una carnicería horrible en esos inofensivos animales [los cíbolos], les quitaban las pieles y las lenguas, y las iban a vender a las factorías de la frontera de los Estados Unidos, recibiendo, en cambio, armas de fuego, pólvora, tabaco, abalorios y aguardiente. Cuando se habían provisto de todo esto, se dividían de nuevo en tribus más o menos numerosas, mandadas por un capitancillo, y comenzaban a penetrar en las fronteras mexicanas, cometiendo en los ranchos y pequeñas poblaciones indefensas de los estados de Sonora, Chihuahua, y a veces de Durango, Coahuila y Tamaulipas, todo tipo de atrocidades.³⁵⁰

Por otra parte, aunque muchos de los indios ya habían sido asimilados por la nación, o condenados a ser bárbaros como vimos en la cita anterior, para él nunca llegaron a pertenecer totalmente a la civilización occidental, no obstante el interés de los liberales por lograr esa asimilación. Esto lo notamos de nuevo en

³⁵⁰ Manuel Payno, *Los bandidos de Río Frío*, Porrúa (col. "Sepan Cuantos...", núm. 3), México, 1968, p. 728.

su novela cuando los distingue del resto de los demás habitantes de México, sin importar su mestizaje o nivel de sometimiento al nuevo coloniaje mexicano:

En el mes de abril del año de 18... apareció en un periódico de México el siguiente artículo:

CASO RARÍSIMO NUNCA VISTO NI OÍDO

en un rancho situado detrás de la cuesta de Barrientos... vive una familia de raza indígena, pero casi son de razón.

¿Por qué eran casi de razón?

Porque [...] Doña Pascuala [la esposa, que era hija de un cura de raza española] no era fea ni bonita. [Era] morena, de ojos y pelo negros, pies y manos chicas, como la mayor parte de los criollos. Era, pues, una criolla con cierta educación que le había dado el cura, y por carácter, satírica y extremadamente mal pensada [...]

Mientras que su esposo,

[...] Don Espiridión, [era] gordo, de estatura mediana, de pelo negro, grueso y lacio, color más subido de moreno, sin barba y un bigote cerdoso y parado sombreando un labio grueso y amoratado como un morcón; en una palabra: un indio parecido poco más o menos a sus congéneres.³⁵¹

La semejanza entre los pacíficos o insurrectos, o como él lo dijo, ese parecido "poco más o menos a sus congéneres", se hace patente cuando describe a los que vivían en el norte del país durante la segunda mitad del siglo pasado. La imagen que exhibe de ellos, es parecida a la descrita en las citas anteriores. Cuando es aguerrido y temerario, lo condena a la barbarie o al salvajismo; cuando ya ha aceptado la civilización, considera que casi son de razón. Para él, como para la mayoría de los intelectuales de su época, los indios son iguales, tanto en lo singular como en lo general. Sobre todo, cuando no se conocen sus costumbres y tan sólo las intuyen, como las de los norteros. Por eso los generaliza. Establece diferencias para distinguir a los "civilizados" (aculturados) de los que considera salvajes, tribus cazadoras, "árabes mexicanos" o indios del desierto. En este sentido, es preciso señalar lo dicho por Guillermo Bonfil Batalla respecto al concepto con el cual fue identificado por el colonizador europeo el

³⁵¹ M. Payno, *Los bandidos...*, pp. 1-2.

aborigen nativo de América, sin importar la distinción social que tuvieron al interior de su etnia: "[...] todos los dominados, real o potencialmente, son indios: los incas y los piles, los labradores y los cazadores, los nómadas y los sedentarios, los guerreros y los sacerdotes; los que habitan más allá de la frontera colonial, siempre en expansión; los próximos, los conocidos sólo por referencias y los que apenas se imaginan e intuyen".³⁵² Descripción que para el siglo pasado continuaba vigente, sin importar que su pensamiento fuera de corte liberal y que la referencia de Bonfil este relacionada con una situación de sometimiento colonial; y a pesar de que los liberales buscaron terminar con todas las instituciones producto de la colonia española, que a su juicio constituían el atraso del país.

Finalmente, para entender con mayor amplitud la posición de Payno respecto a los indios (en particular con los llamados bárbaros), es necesario ubicarnos en el proyecto de nación manejado por los liberales. Debemos recordar que su planteamiento giró en torno al *laissez-faire*, *laissez-passer*. Esto es, postularon como medida necesaria para modernizar a México, no sólo el que la población reconociera los valores del individuo, sino el de procurar por todos los medios posibles que ésta aceptara la división internacional del trabajo determinada por las potencias de la época, en la cual se estableció que unos países debido a sus condiciones naturales, estaban destinados a ser productores de manufacturas y bienes de capital. Mientras que otros, también por sus condiciones naturales, debían producir las materias primas necesarias

³⁵² Guillermo Bonfil Batalla, "El concepto de indio en América Latina", en *Anales de Antropología*, vol. IX, UNAM, México, 1972, p. 112.

para la elaboración de estas mercancías, proveyéndose de los productos necesarios para su desarrollo a través del libre comercio mundial.³⁵³ Es por ese motivo que los liberales reclutaron dentro de sus filas una pléyade de políticos e intelectuales, los que por diversos medios como la prensa, la literatura, la historia, la política o la legislación, presentaron ante la opinión pública, “los planes concretos y las políticas para promover reformas claves a nivel nacional y local”,³⁵⁴ donde estaba contemplado desaparecer a ese conglomerado de habitantes inmersos dentro de la república, definidos bajo la categoría colonial de indios, mediante su conversión en “ciudadanos” del Estado-nación mexicano, por constituir una de las más importantes fuentes para conseguir la fuerza de trabajo necesaria, libre de lazos culturales ajenos al postulado por ellos, para llevar a buen término su proyecto de nación.

El documento, "Razas Indígenas. Rancherías de la Sierra Madre", elaborado por Manuel Payno en 1869 para la **Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística**,³⁵⁵ versa sobre lo que actualmente pudiéramos considerar un trabajo de corte etnohistórico. Se aprecia que este ensayo no sólo fue realizado por el mero interés de conocer el origen y las características particulares de los diferentes grupos étnicos que habitaban al norte del territorio mexicano, los que contaban con pocos sucesos "dignos de rescate" para la historia y cultura mexicana, iniciado por los criollos y mestizos desde fines del siglo XVIII, sino para condenar el supuesto salvajismo en que vivían, producto tanto de la dominación

³⁵³ Cf. Margarita Urías Hermosillo, "México y los proyectos nacionales, 1821-1857", en *Nexos*, México, agosto de 1979, núm. 20, pp. 33-34.

³⁵⁴ M. Urías H., "México y los...", en *op. cit.*, p. 34.

³⁵⁵ Manuel Payno, "Razas indígenas. Rancherías de la Sierra Madre", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, México, 1869, t. 1, pp. 496-505.

española "que los hizo remontarse a la Sierra Madre donde perdieron la civilización que habían adquirido", como de su propio origen, "ignorado antes de la conquista", el cual, según lo indicó, debió ser igual de salvaje "cuando rehusaron la civilización que les ofrecieron". Por lo tanto, en este trabajo notaremos como los considera incapaces de incorporarse a la nación mexicana debido a que no habían superado el estado de barbarie en que vivían.

Bajo la idea de que el indio representaba el atraso del país, parte de ese supuesto para explicar en su ensayo tanto la forma en que se realizó la colonización del norte de México por parte de los españoles, como para explicar el estado de desarrollo que tenían los indios norteros. Influenciado por el pensamiento liberal referente a condenar el pasado prehispánico y colonial por considerar que el progreso sólo se podía encontrar en el futuro del Estado-nación, desde un principio condena la forma en que se dio la colonización europea. Dijo que la mayoría de los pueblos nativos se sometieron a la "raza europea", adoptando "imperfectamente" la religión católica y las costumbres de quienes los dominaron; otros, indica, fueron reducidos a la servidumbre y a la esclavitud, y otros más, "de un carácter mas independiente, abandonaron sus hogares y se dirigieron á la inmensa cadena de montañas que forma la cordillera de México." Realiza esta categorización, para diferenciar a los indios que considera "civilizados" de los que identifica como "salvajes", definiendo a estos últimos bajo los conceptos de "tribus cazadoras", "indios del desierto" o "árabes mexicanos".

En el norte, vuelve a señalar, vivían “aparentemente tranquilos por largas épocas, pero en realidad [era] inseguro debido a las agresiones de las tribus cazadoras”, ya que ni las fuerzas fronterizas fueron capaces de hacer entrar en “hábitos de la vida civilizada a estos hijos terribles de las florestas”. Bastaba con que se descuidaran los frailes que los habían evangelizado, para que ellos desaparecieran, ya fuera para realizar “sus sangrientas cacerías”, para emprender una campaña contra otra tribu, o para atacar un punto militar mal guarnecido. Razón por la cual, indica, eran permanentes las campañas de los soldados fronterizos contra ellos. También, a eso se deben las fatigas y peligros que vivieron los misioneros “sin término ni resultado” positivo.

Generaliza las características de grupos que habitaban en esta región (su vestimenta, la forma de realizar cacerías o su forma de hacer la guerra); aunque menciona que hablaban diferentes idiomas, estos eran dialectos no muy abundantes en conceptos. Para diferenciarlos del resto de los indios de México, dice que al verlos reunidos parecía un espectáculo propio de otro planeta. En lo que se refiere a sus conocimientos sobre astronomía, menciona que eran limitados. Sin embargo, reconoce que calculaban perfectamente las distancias y los lugares por lunas. Por lo que respecta a su religión, señala que contaban con nociones imperfectas de la divinidad, la cual estaba relacionada con el sol, al que definían como “la cara del capitán grande”. Sin embargo, fuera de este culto, o como Payno lo señala, reflexión inspirada por la naturaleza, dijo que carecían de toda noción sobre la “moralidad de los actos de la vida”. En cuanto a su conocimiento sobre la agricultura, lo consideró limitado, pues aunque algunas de

estas “tribus” realizaban cortas siembras de maíz y frijol, tenían mayor conocimiento sobre la utilización de las cortezas de los árboles para curtir pieles.

El manejo, construcción y uso de las armas, no lo atribuye a una capacidad y desarrollo de una técnica para hacerlo. Lo asigna al hecho de vivir en el desierto, “pues su instinto de defensa los hace industriosos y precavidos”, Sólo son activos para “la cacería y la guerra”, y “perezosos e indolentes cuando están en el ocio y el descanso”, Compara sus habilidades con el instinto que tienen todos los animales para sobrevivir, aunado a la “inteligencia del hombre racional”, el cual sólo es utilizado “para todo aquello que tiene relación con su vida nómada, solitaria y aventurera.” El “indio cazador” es valiente hasta la temeridad, la que utiliza para cometer cualquier tipo de atrocidad.

Por lo que se refiere a su origen, dice que nadie lo sabe por no haber dejado ningún vestigio de su cultura. Sin embargo, recalca, es de suponer que han vagado por estas florestas de la Louisiana, Texas y el valle del Río Grande, haciendo la guerra y cazando animales para alimentarse y vestirse. Considera que son diferentes a los indios del centro y sur de México, quienes tuvieron que luchar con ellos para poderse asentar en lo que hoy conocemos como Mesoamérica. Para finalizar su análisis, recomienda hacer estudios más profundos sobre estos indios a partir de los escritos realizados por los misioneros y autoridades que gobernaron esta región, definida para su organización política y administrativa, como Provincias Internas.

RAZAS INDÍGENAS RANCHERÍAS DE LA SIERRA MADRE

Las asperezas de las montañas han sido en todos los países del mundo un refugio seguro para los perseguidos. Entre las quebras y barrancas inaccesibles de las sierras ha encontrado también un asilo la libertad y la independencia de algunos pueblos, los cuales, rechazando todos los ataques de la fuerza material, han resistido al mismo tiempo toda la especie de conquista moral, y de esta manera han conservado sus antiguos hábitos y sus primitivas costumbres; así ha sucedido también en México: desde las primeras invasiones de los diferentes pueblos que fueron ocupando los valles fértiles del Anáhuac, se dispersaron multitud de familias, y encontrado un abrigo en la Sierra Madre, vivieron sustraídos del dominio de las monarquías grandes y pequeñas, hasta que aconteció otra catástrofe todavía mayor, que fue la conquista de todo el país por la raza europea. Entonces unos pueblos (y estos formaron la mayoría) se sometieron gradualmente á la dominación nueva; adoptaron, aunque imperfectamente, la religión católica y se amoldaron á las costumbres de sus dominadores; otros fueron reducidos á la servidumbre y á la esclavitud, y otros, en fin, de un carácter mas independiente, abandonaron sus hogares y se dirigieron á la inmensa cadena de montañas que forma la cordillera de México.

Desbaratada para siempre la república de *Matlaltzingo*, los que sobrevivieron á la guerra formaron en los montes sus rancherías; lo mismo hicieron los *tarascos*, espantados de las crueldades de Nuño de Guzman, á la vez que los *cascanes* y los *guachichiles*, los *taraumaras* y otras naciones que vivian mas al Norte, resistiendo á las expediciones militares, peleando por algun tiempo, y cuando perdieron toda esperanza de triunfo, se remontaron también á los ramales de la sierra, resueltos a no sufrir dominación alguna. Esto es, pues, en lo general el origen de las rancherías que se formaron en la sierra de Querétaro, en la de Michoacan, en la de Nayarit y en la que se conoce con el nombre de Topía ó Taraumara, que puede decirse comprende una parte de lo que hoy forma el territorio de los Estados de Zacatecas, Jalisco, Durango y Sonora. Estas rancherías han sido compuestas quizá

de las familias ó parientes cercanos, y unas han conservado su idioma, sus ritos y sus costumbres; y otras, olvidando todo esto recobraron sus instintos salvages y corrompieron tal vez su mismo idioma.

Después que los españoles se posesionaron de las villas y de las montañas donde encontraron las vetas de plata, pensaron en reducir á la obediencia á esos pueblos que eran numerosos y que no dejaban de hacer sus excursiones é imponer algún miedo á los habitantes de las llanuras; pero en algunos puntos los esfuerzos de las armas y las predicaciones de los misioneros fueron infructuosas, y tal es la tenacidad del carácter de algunas de las razas indígenas, que real y positivamente puede decirse que hasta hoy se conservan independientes, y los terrenos que habitan son enteramente desconocidos.

La desocupación que hicieron los indígenas de las tierras bajas, dio origen á la conquista de extensas provincias y la fundacion de ciudades que despues aumentaron y fueron el origen de otras y otras, que en el curso del tiempo han sido de grande importancia. Este escrito, que mas bien es un párrafo que sirve de recuerdo ó de indicante para formar una historia mas extensa de las rancherías de la Sierra Madre, lo terminaremos con una noticia de la fundacion de algunas ciudades, aun cuando, como hemos dicho, no haya entrado en nuestro propósito el escribir sucesos que deben formar un volumen separado de la historia de la dominación española en el Nuevo Mundo. Nunca está por demas el reunir datos y fechas que tanto trabajo cuesta adquirir y citar con mediana exactitud.

Las tribus remontadas en la sierra comenzaron á los pocos años de hecha la conquista á llenar de cuidado á los españoles, hasta el punto que el ayuntamiento de México se reunió en Cabildo en 12 de Abril, de 1576, á pesar de ser los dias de la semana mayor, y consultó al virey varias providencias, entre otras, la de levantar indios amigos para hacer la guerra á los chichimecas. Esta medida, y algunas otras que se tomaron, no fueron suficientes para restablecer la paz en sus tierras, sino la que ántes se habia adoptado de nombrar un capitán general á los chichimecas. Este fué Juan Bautista Valerio de la Cruz, natural de Texcoco y descendiente de los monarcas de ese imperio. Este personage, de influjo con los de su raza, de un valor á toda prueba y de una ilustracion superior aun á la que

tenian los hombres mas distinguidos de su época, no solo pacificó una gran extension de la sierra, sino que fundó las provincias de Tula, San Juan del Rio, San Miguel el Grande, Querétaro, San Felipe, Celaya, Rio Verde y otras; construyó las primeras iglesias que hubo en esos lugares, el famoso puente de Tula y la iglesia del mismo lugar, que regaló á los religiosos franciscanos; en una palabra, hizo á México servicios quizá de mas consideracion que muchos de los personajes europeos cuya fama ha volado de una en otra edad en alas de la aduladora historia. De esta manera las rancherías indígenas disminuyeron notablemente, pues las mas obstinadas se internaron á otras sierras, miéntras otras se redujeron á vivir en las orillas de las poblaciones que se fundaron segun queda dicho.

Ya en 1558 habia determinado la audiencia de Guadalajara que fuese Martin Perez hácia el Norte á descubrir minas y á colonizar, y esta expedicion produjo á poco tiempo el descubrimiento de los minerales de Fresnillo, Sombrerete y Nieves. A esta expedicion siguió otra mas numerosa, que por orden del virrey se puso al mando de Francisco Ibarra, el cual con una actividad prodigiosa recorrió un país muy extenso, haciendo la paz con algunos de los indígenas rechazando á otros á las sierras, fundando las ciudades de Durango y Chihuahua, descubriendo los minerales de Indé, Santa Bárbara y Cuencamé, y reduciendo al orden y á la obediencia alguna parte de las rancherías de la Sierra de Topía.

La conquista del Nayarit ó serranía que corre entre los Estados de Zacatecas, Sinaloa y Jalisco, fué muy posterior. La audiencia de Guadalajara mandó dos expediciones que entraron por el parage de Huainaiota; pero fueron derrotadas por los indígenas: la tercera expedición enviada de orden del virey no tuvo mejor resultado que las anteriores hasta el año de 1721. Se confió una expedicion colonizadora y conquistadora al mando de Juan de la Torre. Este capitan, mas bien adornado de prudencia que de ese valor feroz que caracterizaba á la mayor parte de los conquistadores, é influyente ademas por sus muchas riquezas, trató de atraerse por medio de promesas amistosas al gefe de los Nayaritas pero malogrado el intento comenzó á hacerles duramente la guerra; pero poco acostumbrado á las

fatigas militares se enfermó gravemente y perdió el juicio. Con tal motivo fué relevado del mando por el conde de la Laguna.

La guerra en el Nayarit continuó haciéndose por Juan Flores de la Torre (cuarto nieto del conquistador de Juchipila, y de donde procede la familia de Flores Alatorre) hasta 1722, en que despues de muchos combates, los serranos consintieron en recibir pacíficamente á los misioneros jesuitas, que fueron sustituidos despues por los religiosos franciscanos de la provincia de Jalisco.

Extinguidas totalmente las misiones, muchos de los indígenas de las sierras han vuelto á su vida salvaje, que continúan hasta el día sin que los gobiernos de la república hayan pensado nunca en tomar una medida que haga útiles á esos infelices séres, y productivas las fértiles montañas en que habitan.

EL VALLE DEL RIO-GRANDE.- EL VALLE DEL COLORADO.- TRIBUS CAZADORAS.

Como en la Asia y en la Africa, en la América tenemos tambien nuestros dilatados desiertos que mantienen hace quizá miles de años unas tribus misteriosas, cuyo origen es desconocido, cuya existencia extraña resiste á toda indagacion histórica, cuyos hábitos salvajes resisten á toda civilizacion, y cuyas costumbres guerreras han rechazado constantemente la conquista. Nuestras tribus cazadoras son realmente *árabes americanos*.

Figuraos por un momento unos rios anchos, profundos, cuyas aguas engrosadas por multitud de torrentes y riachuelos, corren turbias y borrascosas hasta precipitarse á la mar, rechazando con su fuerza irresistible las ondas de la playa y las mareas crecientes del Golfo de México y del Golfo de Cortés. Estos dos rios, como padres venerables del desierto y de las selvas, dominaban y fertilizan unos valles extensos, planos, unidos, cubiertos de árboles seculares y de bosques profundos donde quizá no ha penetrado todavía la raza humana. en estos valles cubiertos de pasto, de árboles, de frutas silvestres y de animales de caza, y que presentan perspectivas variadas, infinitas y sin término, y recursos abundantes para la existencia, es donde han vivido y viven las tribus cazadoras. Nada de recuerdos del pasado, nada de tradiciones, ningun vestigio de poblaciones

antiguas, ninguna memoria de templos ni de sacrificios, ningun lazo ó eslabon antiguo ni moderno que haya unido á estas diferentes familias que vagan constantemente en el desierto con los que prosiguieron su peregrinación á la mesa central. No son ni los cholultecas que levantaron las pirámides, ni los mexicanos que construyeron sus templos, ni los chichimecas rebelados en las montañas contra la nueva autoridad española. ni los tímidos y miserables californios, ni tampoco las familias medio civilizadas que viven quietas en Sinaloa y Sonora, sino otras razas de hombres, fuertes, indomables, orgullosos, que no cambian sus selvas profundas, ni sus rios anchurosos, ni sus sabanas verdes y grandes como el Oceano, por ninguno de los atractivos de una nueva civilizacion que ellos ven como signo de una irremediable esclavitud.

Por mucho tiempo estuvieron ignorados de los españoles estos magníficos y extensos desiertos, hasta que las aventuras casi fabulosas de los compañeros de Pánfilo de Narvaez, y cuyas exploraciones coincidieron con la expedicion á Quivira de Vazquez Coronado, dieron idea de que al Norte y Nordeste habia todavía tierras y mas tierras, que por la extension y fertilidad formaban realmente un mundo todavía mas nuevo y mas grandioso que el que habia conquistado el marqués del Valle y sus capitanes y soldados. En diversas épocas se enviaron expediciones mas ó ménos numerosas, que no produjeron resultado mas satisfactorio que la exploracion de algunas secciones de ese país; pero sin llegarlo ni á conocer en sus pormenores locales, ni á dominarlo enteramente. Por los años de 1670 habia el gobierno suspendido enteramente las expediciones, contentándose con sostener algunos puestos militares, que entónces se llamaban presidios en las fronteras mas avanzadas, que eran entónces Chihuahua y el Saltillo, cuando el padre Fr. Juan de Larios, que regresaba de una expedicion á su vicaría cerca de Colima, fué sorprendido por un grupo de indios que se lo llevaron rumbo al Nordeste, caminando muchos dias hasta que llegaron á un lugar de un cielo sereno y despejado, y de un campo fértil, verde y fresco, regado por las corrientes que formaban varios manantiales de agua pura y cristalina, y allí oyó que los indios gritaban: *Coahuila, Coahuila*, que en el idioma que ellos hablaban era equivalente de *tierra hermosa, tierra feliz*: desde entónces se quedó á este

Valle de Rio Grande el nombre de Coahuila: esta etimología parece mas verosímil que la *calida fornax* convertida en California.

El Padre Larios, léjos de desanimarse con el aislamiento á que sus raptos lo habian reducido, conduciéndolo á tierras tan lejanas, donde estaba privado de todo socorro humano, comenzó desde luego su obra evangélica, y con sus propias manos construyó una capilla en una de las rancherías mas pobladas, y continuó visitando durante tres años las familias ó tribus hasta que formó las misiones de Coahuila, auxiliado Fr. Estebán Martinez, Fr. Manuel de la Cruz y Fr. Juan Barrero, á quienes habia podido escribir a Guadalajara, comunicándoles sus peregrinas aventuras y la obra piadosa que á consecuencia de ellas habia emprendido entre aquellas tribus gentiles.

Desde esta época data la fundacion del convento de Boca de Leones, y de la colonia de tlaxcaltecas, y de la colonia de tlaxcaltecas que hasta hoy subsiste en una pintoresca aldea, á que despues le pusieron el nombre de *Bustamante*, como si los servicios que este general hizo á su país hubiesen sido bastantes para borrar la respetable tradicion histórica y cambiar la condicion de ese puñado de indígenas de la mesa central, engastados entre las orgullosas tribus del desierto.

La ciudad de Monterey no fué fundada sino hasta 1602 por el padre Fr. Andrés de Leon; de manera que á todo el territorio se le llamó nuevo reino de Leon, en honor del padre fundador, y á la capital Monterey, ya por la magestuosa montaña á cuyo pié está edificada, ya por el título que tenia el virey, que en esta época gobernaba.

En 1719, se emprendió una expedicion formal al otro lado del valle del Rio-Grande por D. José Valdivieso, marqués de San Miguel de Aguayo. Allí oyeron los conquistadores gritar á los indios *Tejía, Tejía*, y llamaron a toda esta provincia *Tejas*, que reconocieron en una gran extension hasta tocar en el valle inmenso del *Mississippi* ó del padre de los rios, como lo llamaban los indígenas que habitaban sus orillas.

La colonizacion de Tamaulipas fué ya muy posterior, pues realmente los antiguos dominios de Nuño de Guzman habian permanecido en el mas completo abandono, hasta que el virey conde de Revillagigedo envió por los años de 1746 á

D. José de Escandon, quien fué el que estableció los presidios en las orillas del Rio Bravo y fundó diversos pueblos en la Sierra de Tamaulipas.

Esta es en compendio la historia de esos cuatro Estados formados en el valle del Rio-Grande.

El antiguo *Tejía* pasó ya á poder de los norteamericanos, y los otros tres tienen que ocupar en la historia un distinguido lugar: pero todo esto mas bien pertenece á la historia de la dominacion española, y volverémos á de las tribus cazadoras.

Todo ese país inmenso, conquistado mas bien por los frailes que por los soldados, quedó en la apariencia sujeto y en efecto tranquilo durante largas épocas, pero en la realidad inseguro con las agresiones de las tribus cazadoras. Ni las predicciones de los misioneros, ni los conocimientos que pudieron darles de la religion cristiana, ni la fuerza armada que se guarecia en las fortalezas fronterizas, fueron bastantes para hacer entrar en los hábitos tranquilos de la vida civilizada á estos hijos terribles de las florestas. Apenas se descuidaban los padres misioneros, cuando ya las tribus habian desaparecido, bien para hacer sus sangrientas cacerías del cíbolo, ó bien para emprender una campaña contra otra tribu, ó en final resultado para caer sobre algun punto militar mal guarnecido: de aquí estas perpetuas campañas de los soldados fronterizos, y de aquí estas perpetuas campañas de los soldados fronterizos, y de aquí las fatigas y peligros sin término ni resultado de los religiosos misioneros.

En todos esos terrenos todavía desconocidos y solitarios, que constituyen propiamente los valles del Colorado y del Rio-Grande y que forman la parte fronteriza mas ancha de la América del Sur, existian y existen multitud de tribus con diferente idioma, y aunque enemigas unas de otras, con idénticas costumbres y con los mismos instintos como es preciso que los tengan los que viviendo constantemente en el desierto de una manera excepcional, necesitan del desarrollo de sus fuerzas físicas que bien poco sirven al hombre civilizado, que todo lo suple y lo remplacea con la maquinaria y con los diversos instrumentos.

Las tribus cazadoras, sean ó no muy numerosas, tienen una organizacion absolutamente militar. El mas valiente, el que ha hecho campañas mas felices, el

que ha arrancado mayor número de cabelleras, es el *capitan grande* que manda á todos.

La gran familia ó tribu está dividida en porciones mas pequeñas, y cada una de ellas está mandada por un gefe de menor graduacion ó *capitancillo*, que en el gobierno de su tribu tiene una autoridad ilimitada é independiente, pero en los asuntos generales y particularmente en los de guerra está subordinado al *capitan grande*. Ninguna de las tribus cazadoras tienen residencia fija: cuando algun pájaro siniestro atraviesa por sus campamentos, cuando alguna enfermedad ataca á los niños ó á las mugeres, cuando las aguas se enturbian, en fin, cuando acontece el mas ligero incidente, levantan inmediatamente su campo y se trasladan á otro lugar donde encuentren aguas abundantes, frutas silvestres y árboles que les den sombra: sus ocupaciones favoritas, particularmente en ciertas épocas del año, son la caza y la guerra. El capitan grande reúne su consejo, compuesto de los capitancillos de las tribus; todos se sientan formando una rueda, esperan la oscuridad de la noche para comenzar la deliberacion, y entónces encienden hogueras al derredor del consejo.

"El cíbolo huye de las praderas frias, dice el capitan grande, y es menester salirle al encuentro para herirlo con nuestras flechas y nuestras lanzas. Necesitamos sus pieles."

El capitan grande calla y se queda pensativo; todos los capitancillos parece que lo imitan, y permanecen mirando fijamente los tizones rojizos de las lumbradas.

Despues de un cuarto de hora el silencio solemne se interrumpe por alguno de los capitancillos, que repite textualmente las palabras que ha dicho el capitan grande: lo mismo hacen los demas, y una vez que están de conformidad, el capitan señala el número de guerreros que han de concurrir, las lunas que ha de durar la cacería y el punto de reunion; todo esto con frases concisas y lacónicas, quizá tal vez porque su dialecto no es muy abundante de palabras, aunque por lo general se nota en estas gentes un afecto decidido á las imágenes, y á los símiles tomados de las cosas de la naturaleza que mas llaman su atencion.

Tú eres capitán grande, robusto como los árboles, terrible como las crecientes del río y ligero como las águilas. La cacería será abundante, y el cíbolo y los jabalíes caerán heridos con nuestras flechas. Con un discurso semejante termina el consejo, y en seguida comienzan al derredor de las hogueras á bailar, haciendo contorsiones extrañas y fantásticas, hasta que aquellas feroces atletas caen rendidos de cansancio y de sueño .

Una escena de estas en el silencio y en la soledad profunda de los bosques del Nuevo-Mundo es tan extraña y tan terrible, que jamas se olvida, y deja una impresion tan fuerte como si se asistiese á un espectáculo de otro planeta desconocido y misterioso que hemos tal vez visto en el delirio de una fiebre.

Concluido el consejo, cada capitancillo se retira, convoca á sus guerreros, deja con una competente escolta á las mugeres y á los niños y marcha al lugar de la cita, que muchas veces dista ciento y doscientas leguas de la ranchería.

Para decretar una guerra se usa de la misma ceremonia, que es un poco mas larga, porque en ese lenguaje poético y conciso, se expresan los agravios de los enemigos á quienes se va á combatir, y las medidas que deben emplearse para vencerlos. No creo muy adelantadas á estas tribus en los conocimientos astronómicos sin embargo, calculan perfectamente sus distancias y sus operaciones por lunas, y casi nunca se equivocan. Cuando terminadas cuatro ó cinco lunas, que es por lo comun el tiempo que emplean en sus expediciones, regresan á sus campamentos, las mugeres se emplean en curtir las pieles de los animales ó en aprovechar en sus adornos raros los despojos de los enemigos, y los hombres se entregan á la holganza mas completa, permaneciendo acostados la mayor parte del dia.

Generalmente todos los indígenas de las tribus cazadoras son altos, robustos, de formas regulares y de una musculacion muy pronunciada y parecida á la que adquieren los que se dedican por mucho tiempo á los ejercicios gimnásticos. Su color por lo general es bronceado claro y muy limpio é igual, sin pecas ni mancha alguna: el pelo negro, lasio y abundante; ninguna barba; en algunas tribus un escaso bigote, el ojo negro, terrible, feroz la dentadura de marfil. ¡Qué pocas veces se rie el indio cazador! ¡Qué pocas veces su mirada indica una alegría

completa! Su fisonomía severa está siempre como cubierta con un velo de melancolía; su mirada es fija y escudriñadora; su gesto imponente indica la desconfianza; su postura descuidada y su indiferencia cuando trata con los blancos, expresa su absoluto desprecio por la raza civilizada, y el orgullo y satisfacción que experimenta con la completa independencia de su vida. Algunas de las tribus tienen nociones, aunque escasas, de la cultura, y hacen cortas siembras de maíz y de frijol; pero casi todas ellas conocen perfectamente las cortezas de los árboles propios para curtir las pieles, lo cual hacen con suma perfección.

Los hombres visten unas teguas ó pantalón angosto de piel, que está unido con el calzado, y una cotona o chaqueta sin mangas, de lo mismo; se pintan el rostro con fuertes colores, y el cabello y el vestido lo adornan con cuentas de vidrio, con chaquiras, con placas de metal, con pedacitos de balleta encarnada; en fin, con cuantas cosas pueden encontrar en sus correrías, y cuando carecen de esto, suplen estos adornos con conchas pequeñas y piedrecillas pulidas de los arroyos. Las mugeres visten tunicela de gamuza, de la cintura á las rodillas, y una especie de camisa sin mangas que les deja los brazos y los pechos descubiertos: cuando pueden adquirir bayeta ó paño, ó indiana, lo prefieren para sus vestidos; pero las teguas siempre son de piel, adornadas con muchos y menudos flecos.

Las armas que las tribus cazadoras usaban ántes, eran la fecha, la lanza y la clava: hoy conocen el uso de las armas de fuego, y las manejan perfectamente. El esmero y cuidado con que construyen los arcos, las fechas y las lanzas, labrando el pedernal y el fierro como si tuviesen los materiales e instrumentos necesarios, es muy digno de llamar la atención, y prueba que el solo instinto de la defensa en el hombre del desierto, lo hace industrioso y precavido.

El indio cazador, perezoso é indolente cuando está en el ocio y el descanso, es extremadamente activo, ligero y fuerte para resistir la fatiga cuando se halla en una guerra ó en una cacería: atraviesa grandes distancias en un corto tiempo; casi iguala al caballo en su carrera; sufre la sed y el hambre con una constancia estoica; conoce los desfiladeros de las montañas con una precisión casi matemática; se guía en los caminos por el curso de los astros; reconoce en la

yerba, en la arena y aun en los pedregales, las huellas de sus enemigos ó de los animales; se sabe ocultar facilmente para escapar del peligro; en una palabra, al instinto de todos los animales reúne la inteligencia del hombre racional para todo aquello que tiene relacion con su vida nómada, solitaria y aventurera. El indio cazador es valiente hasta la temeridad; pero su valor lo hace consistir tambien en obtener con impunidad todo género de ventajas sobre sus enemigos; así es que cuando tiene necesidad de huir, lo hace sin que crea que esto es cobardía; pero cuando se encuentra rodeado y acometido de manera que no lo pueda evitar, acepta la lucha contra cualquier número de enemigos, y pelea desesperadamente hasta rendir el último aliento, como los gladiadores romanos; cae entónces, pero sin rendirse, ni implorar la misericordia de los vencedores.

Los indígenas de las tribus cazadoras tienen nociones muy imperfectas de la divinidad. Los truenos que rompen las nubes, los huracanes que destrozan los árboles, las nevadas que cubren de un blanco sudario las praderas, el ímpetu de los rios y las tempestades de la mar, les hacen conocer que hay una fuerza superior á la del hombre, y que esta fuerza invisible y desconocida, procede de una causa misteriosa que ellos no comprenden. ¿Qué es lo mas *cara del capitán grande* esplendoroso, lo mas notable que ven en lo alto de los cielos? El sol.- Esta es la, dicen ellos; este es el padre que se asoma todos los dias á ver los objetos creados, y que los vivifica con su calor, les comunica belleza con su luz, y les da vida con su presencia: así, por estas causas perceptibles, algunas de las tribus cazadoras adornan al sol, y refieren á él todas sus creencias y esperanzas; pero fuera de estas nociones que les inspira la naturaleza, ninguna otra tienen sobre la moralidad de los actos de la vida. "Vamos á cazar al cíbolo, porque necesitamos sus pieles; vamos á emprender una guerra contra los blancos, porque son nuestros enemigos; vamos á tomar las armas y las mugeres de otra tribu, porque nosotros carecemos de ellas:" esta es su lógica y su moral; en verdad muy parecida á las de las naciones del globo, que se honran y envanecen con el título de civilizadas y cristianas.

En los tiempos anteriores al descubrimiento del Nuevo-Mundo, ¿cuál era la vida y la organizacion de estas tribus cazadoras? Todo el mundo lo ignora, porque

ningun vestigio ha podido dar idea ni de su origen ni de su organizacion. Es de suponerse que años y años han vagado por esas florestas de la Luisiana, de Tejas y del valle del Rio-Grande, haciéndose continuamente la guerra y cazando los animales que les han servido para su alimento y vestido. ¿Estas hordas valientes y numerosas son las que vinieron á las órdenes de Xolot el Grande á conquistar el reino carcomido y destrozado de los toltecas, ó estos mismos cazadores son la raza guerrera de los toltecas, que no quisieron internarse á las montañas del Anáhuac? Ninguna de estas conjeturas parece probable, y ántes mas bien debe creerse que las tribus civilizadas que emigraron de tierras lejanas y desconocidas, particularmente los mexicanos, tuvieron que sostener guerras sangrientas con estos feroces hijos de las selvas, y que abrirse paso con sus armas para penetrar al país á que los conducian sus sacerdotes.

Tal es en compendio la historia de las tribus cazadoras, y tales los rasgos mas marcados de su carácter y costumbres. Entre tantas y tan diferentes tribus como habitan en los desiertos, podrá haber algunas diferencias en sus creencias, en su modo doméstico de vivir, y aun en la manera de hacer sus campañas y cacerías; pero siguiendo el plan que nos hemos propuesto, no debia omitirse un capítulo que sirviera de indicante para formar con mas detenimiento un estudio de las tribus cazadoras en los muchos escritos de los misioneros y autoridades españolas que gobernaron lo que llamaban Provincias internas. Para concluir, harémos mencion de las diferentes tribus esparcidas en Tejas en los dos extensos valles que forman los rios mas caudalosos del territorio mexicano y en los rios Gila y Yaqui.

Tribus cazadoras que habitaban en el siglo XVIII en las orillas de los rios Angelina, Trinidad, Brazos, Colorado y Rojo, de Natchitoches, en la provincia de Tejá (Tejas).

Carancahuases.
Vidais.
Orcoquizas.

Lipanes del Norte.
Cododachos.
Panis.

Alais.	Ayaves.
Nacodochitos.	Octatas.
Navidachos.	Cauces.
Anais.	Taobayaces.
Asináis.	Panis.
Quitseis.	Nadacogs.
Tavoyaces.	Mahas.
Tahuacanos.	Yais.
Iscanis.	Yatasies.
Ochivitas.	Tancahues.
Juacanos.	Nijaos.

Algunas de estas tribus mudaban su residencia á veces al valle del Mississipi, cuando acababan la cacería del cíbolo.

Tribus que habitaban en la misma época el valle del Colorado, al Norte y Noroeste.

Cucapás.	Taliguamays.
Jalchedumas.	Cajuenches.
Yutas.	Yumas.
Paguchas.	Chemeguabas.
Yapipais.	Tamejabas.

Apachería dividida en familias ó tribus, que segun sus costumbres y terrenos que habitaban de preferencia tenían las denominaciones siguientes:

Chemegué.
 Chemegué-cajuala.
 Chemegué-sebinta.
 Yavipay-cajuala.
 Yavipay-cercomache.
 Yavipay-javesua.
 Yavipay-muca-oraive.
 Taguyapai.

Remontándose mas al Norte del valle del Colorado, se encontraban las tribus que siguen:

Guamoas.	Guañavepes.
----------	-------------

Guallibas. Aguachaches.
Tapieles. Baquiopas.
 Gualtas.

Todavía mas al Norte estaban establecidas las tribus de los Majabos y Pananas. En el valle del Gila, situado en la antigua provincia de *Señora* (Sonora), se hallaban establecidos los Papagos y los Pimas, que se extendian en un hermoso y fértil país, que se ha llamado despues la Pimería Alta y la Pimería Baja.

En el valle de Rio-Grande y antigua colonia de Coahuila se hallaban en la misma época los

Tobosos. Coetzales.
Tocas. Bausoriyames.
 Comanches.

De todas las antiguas colonias que permanecieron desiertas muchos años despues de la conquista, que se poblaron lentamente con el sistema de las misiones y de los puestos militares ó presidios, y que aun hoy están muy despobladas, se formaron las provincias internas y colonias del Nuevo Santander, y despues de la independenciam, los Estados de Sonora, Sinaloa, Nuevo-Leon, Coahuila y Tamaulipas, refundiéndose en la parte Sur de este Estado lo que en los primeros tiempos formó la gobernacion de Nuño de Guzman.

Las guerras que, como hemos dicho, se hacen mutuamente las tribus cazadoras, las pestes y las enfermedades comunes que no pueden combatir con los escasísimos conocimientos que poseen el uso medicinal de las plantas, han acabado con muchas de las tribus que vivian independientes hace dos siglos, y otras han sido absorbidas por las mas numerosas y guerreras.

Hoy permanecen en el valle del Rio Grande los Comanches, los Lipanes, los Tanchahues, los Taranchahuases, los Suansos y los Nadacogs.

Los Comanches son los mas numerosos y los mas dados á la guerra, y se extienden en todas las fronteras desde el Bravo hasta el Colorado.

En Chihuahua la tribu mas numerosa y mas temible es la de los Apaches, que se conocen con los nombres de Apaches *Tontos*, *Chiricahues*, *Gileños*,

Mimbrenos, Faraones, Mescaleros, Llaneros y Navajoes, todos los cuales son la descendencia ó raza de las diversas tribus que hemos mencionado ántes, y que encontraron en el valle del Colorado hace mas de un siglo los religiosos misioneros.

En Sonora se encuentran ademas los Opatas, los Yaquis y los Pimas. Muchos de estos indios cultivan con esmero la tierra están reducidos á vivir en poblaciones, y sus costumbres los colocan en el rango de las naciones indígenas medio civilizadas, lo que hace creer que mas bien son los descendientes de los que formaban las provincias que encontró en su expedicion Vazquez Coronado. Todas estas son inferencias, y podria llegarse tal vez á un mayor grado de certidumbre con indagaciones mas minuciosas que no permite el plan que nos hemos propuesto al publicar este artículo.

Junio de 1869.

M. PAYNO

ANEXO II

Tratados de paz con apaches y comanches en Chihuahua, realizados por Francisco García Conde en 1842

El siguiente documento muestra, los problemas que la gente de Chihuahua y Nuevo México tenían que sortear con las llamadas parcialidades apaches y comanches, como fueron los “los tratados de paz” para evitar la guerra. Estos se realizaban igual que en tiempos coloniales en pleno siglo XIX, se negociaba la paz con alguna parcialidad, se le ofrecían víveres, caballos y un sitio donde vivir, a cambio de no agredir a los habitantes de la localidad y el estado; también, se procuraba que los vecinos no indios los trataran bien, para que los “bárbaros” con quienes habían pactado la paz, los apoyaran de otras parcialidades (apaches o comanches) que quisieran atacarlos.

Las principales demandas norteñas, diferían en magnitud con las sostenidas por el gobierno central. Como se pudo apreciar en el anterior documento, la visión que tuvieron de los indios norteños con quien la gente de los estados fronterizos estaba guerra permanente, mostraba en la práctica, que para las autoridades centrales y la mayoría de los habitantes, el norte de la república era un territorio desconocido, donde los nativos les resultaban extraños por ser diferentes a quienes Kirchhoff clasificó como mesoamericanos. Es probable que ésto se debiera, no sólo a la distancia geográfica que los separaba, sino porque aún después de 1847, como lo dijo de manera explícita Mariano Otero, “En México no hay ni ha podido haber eso que se llama espíritu nacional, porque no hay nación”.³⁵⁶

Con una idea vaga de los estados norteños, las élites del centro se encontraban metidas en una lucha por definir el rumbo político y administrativo de la república, debido a una división de ideas que los mantenía divididos en dos grandes bandos (sin descartar algunas variantes): liberal y conservador. Cada uno contaba con su proyecto de nación; sin haber descartado el monárquico.

³⁵⁶ Loc. François Xavier Guerra, *México: del antiguo régimen a la revolución*, FCE, México, 1988, t. I, p. 27.

Militarmente estaban debilitados, lo mostró su incapacidad para evitar la independencia de Texas en 1835. Las antiguas tropas presidiales no eran suficientes, o las destinaban a realizar otra labor ajena a frenar las incursiones de bárbaros en territorio norteño; hecho que tanto indios como mexicanos y texanos que se hacían pasar por ellos. Es por ello que las autoridades norteñas seguían rigiéndose como lo habían hecho durante la Colonia.

Por otra parte, para la época en que Francisco García Conde (hijo de quien fuera el último gobernador de la Nueva Vizcaya y comandante general de las Provincias Internas) fue gobernador de Chihuahua, la fragilidad para realizar los tratados de paz con los “bárbaros”, era patente. Después de la ruptura de pacto colonial, comenzaron a suspenderse las raciones en los establecimientos de paz y debido a la inexperiencia de las autoridades mexicanas, trataron de impedir que los indios comerciaran armas y alcohol, por ganado robado, para evitar las rebeliones. Provocaron un mayor distanciamiento entre ambos grupos (norteños e indios), así como escasas (o nulas) relaciones no violentas.³⁵⁷ Estos Tratados, cabe destacar, también fueron cuestionados y saboteados por los vecinos norteños que se dedicaban a comerciar el producto de los robos cometidos por los indios insurrectos.

La serie de diferencias políticas antes referidas, unidas a las dificultades económicas existentes en México, referidas en este documento, fueron: el levantamiento de 1841 en Guadalajara, encabezado por Mariano Paredes Arrillaga cuando se unió con Antonio López de Santa Anna para derrocar a Valentín Gómez Farías; el arribo de Santa Ana a la presidencia; el Plan de Tacubaya; la anulación de la Constitución de 1836; el cobro de contribuciones extraordinarias para el sostenimiento del gobierno central (Ley de 8 de marzo de 1841), y la indefinición de facultades para las autoridades departamentales, que junto a las locales, dificultaron el buen funcionamiento de los establecimientos de paz, como lo muestra García Conde en el *Manifiesto* presentado a los habitantes del departamento de Chihuahua, el 18 de agosto de 1842, que aquí presento.

³⁵⁷ Cf. Carlos González y Ricardo León, *Civilizar o exterminar. Tarahumaras y apaches en Chihuahua, Siglo XIX*, CIESAS- INI, México, 2000, pp. 150-154.

Destaca los esfuerzos que se tuvieron para realizar tratados de paz en Chihuahua y Nuevo México, aunados a las amenazas de ataques a territorio mexicano por parte de texanos. También de mexicanos, que disfrazados de apaches, cometían actos delictivos contra los pobladores del departamento. En este informe, también García Conde dijo que de Nuevo México le llegaban comunicados donde solicitaban ayuda, para rechazar a los “enemigos de la independencia que se aproximan a sus fronteras y a las nuestras”. Esto los obligaba a distraer las tropas presidiales de su función principal, la de combatir a los apaches, para hacer la guerra a los texanos; tal como lo habían hecho a principios de ese siglo las autoridades españolas, ante el temor de que proliferaran la ideas independentistas provenientes de los Estados Unidos.

Por lo que se refiere a la pacificación de los “salvajes”, menciona haber estudiado los expedientes de la antigua comandancia, para establecer medidas más efectivas en su lucha de pacificación. Esto es, recurrió a estrategias utilizadas por las autoridades españolas destinadas a la pacificación del “bárbaro”. Comenta sobre sus alianzas con posibles aliados indios, como el apache Espejo; quien manifestó necesitar ayuda de las autoridades de Chihuahua para controlar a los indios de su tribu. Dice que lo utilizó, basado en otra vieja táctica española que consistía en apoyar a unos indios. para que éstos se encargaran de presionar a quienes pertenecían, tanto a otras parcialidades apaches como de comanches, para que firmaran la paz que les ofrecía.

En este documento se podemos apreciar las relaciones que se dieron entre las autoridades de los estados fronterizos a causa de la guerra sostenida desde mediados del siglo XVI, contra los nómadas y sedentarios con cultura del Desierto, que durante el siglo XIX, salvo por los habitantes norteños, los identificaron convirtiendo en sinónimos: bárbaro, salvaje y apache. Por ejemplo, informa que después de pactar la paz con gileños y mezcaleros, Manuel Armijo, gobernador y comandante general de Nuevo México, propuso a las autoridades chihuahuenses hicieran lo mismo con estas parcialidades. El objetivo, proteger sus territorios, así como evitar la violación de sus fronteras, debido a las constantes incursiones de los indios rebeldes. Propuesta que nos permite

replantear el concepto de frontera: la establecida por el avance colonial de mexicanos contra los ataques de los bárbaros (o gentiles como los define García Conde). Esto es, era una *frontera de guerra*. También, menciona que en esta frontera se registraron enfrentamientos contra de texanos y aventureros, que disfrazados de apaches cometían ataques contra poblaciones mexicanas. Es por esa causa, que García Conde pacta la paz con las parcialidades de apaches que la habían pactado con las autoridades de Nuevo México, en las localidades por donde acostumbraban pasar estos indios a territorio chihuahuense: Janos y Paso del Norte; tratados reforzados por la presencia del comanche Espejo.

En los tratados de paz que realizó, comenta que los hizo con mezcaleros de Sacramento y Paso del Norte; con gileños en Janos; y con los apaches que llegaron al presidio de San Elizario que tuvieron diferencias con los jicarillas en la Sierra de Guadalupe. Dijo haber hecho lo mismo con el general José María María y con el capitancillo Gómez, aunque marcada por la desconfianza, “que parece algo natural entre ellos”. Reforzados por “las amenazas de los gandules de Espejo, los mezcaleros encabezados por el general José María María, capitularon y aceptaron la paz”.

Sin embargo, comenta que esta paz debía ser vigilada constantemente, ya que aventureros y comerciantes la podían quebrantar. Narra que se vio precisado a ir al presidio de Janos para negociar la paz con los gileños. Fue acompañado de otros gileños que vieron como la celebró con los mezcaleros. Aclara que fue un encuentro al que tuvo que asistir lo más rápido que pudo, porque “un mexicano que negociaba con ellos”, les hizo creer que al momento de pactarla, serían atacados. Dice que un ciudadano de apellido Sánchez Vergara, junto con el capitancillo Sánchez, procuraron convencerlos de lo contrario, hasta que finalmente el general Pizarro Cabezón aceptó acudir a su cita en Janos, quien después de ser convencido de no existir ningún problema, finalmente la pactó.

Se puede apreciar en este informe, los nombres de otros dirigentes apaches con los que pactaron la paz: con Cristóbal, Cigarrito y sus guerreros, en el Carmen, con Torres y otros capitancillos en San Buenaventura; quienes

ratificaron las promesas hechas a su nombre por Pizago Cabezón y Manuel (que por su edad dejó el mando de los gileños a Pizago). También, se puede apreciar la ventaja que representó negociar con los indios en sus rancherías, ya que les permitió, tanto tener conocimiento de su localización, como tener un mejor conocimiento de los recorridos efectuados, no sólo por las tropas presidiales, sino por los apaches. Además, pudo conocer las condiciones bajo las cuales se encontraban los presidios, los que deberían estar en buenas condiciones, “como si próximamente hubieran de romperse las hostilidades”.

Hace mención de un tipo de política diferente a la militar para lograr la incorporación de estos indios a la cultura occidental, similar a la que manejaron los españoles a través de las misiones religiosas. Propuso sacerdotes seculares impartieran el evangelio. Debían encargarse, dijo, de “predicar la moral a los desgraciados y dirigir al cielo las almas de los moribundos”.

Señaló que la ventaja de estos tratados, era para influenciar la paz sobre “esa funesta liga de las tribus y de las parcialidades”, como él mismo lo indica, iniciados por los españoles, “y que hubieran civilizado a los indios si hubiéramos sido mas cautos y vigilantes”. Sin embargo, eran producto de la debilidad, pues al tratar con ellos como si fuera “de nación a nación por la independencia que han conservado, fue preciso garantizarles las adquisiciones que hicieron en la guerra.” Es por ello que, basado en su experiencia, propuso que se debían racionar a sus familias, un gasto de 4 o 5 pesos mensuales; suspender la entrega de armas, para mantener una paz sólida y duradera. Restricciones, cabe decirlo, que contribuyeron a la caída de los establecimientos de paz.

En síntesis, la importancia de este *Manifiesto*, consiste en que nos permite apreciar, no sólo la forma como la antigua sociedad colonial procuró controlar a los nómadas antes de desaparecerlos como cultura dominante de la región. También muestra la manera en que estos dos grupos antagónicos interactuaron a través de una guerra prolonga, que a la postre les permitió sintetizar elementos culturales, los que con el tiempo sirvieron para distinguir el desarrollo cultural de los norteños, en comparación con quienes poblaron el centro y sur del territorio mexicano.

GOBIERNO GENERAL
MINISTERIO DE GUERRA³⁵⁸

MANIFIESTO que dirige á los habitantes del departamento de Chihuahua el ciudadano Francisco García Conde, gobernador y comandante general del mismo, explicando los motivos de su visita á las fronteras del Paso y Janos, los resultados de ella y todo lo concerniente á los tratados de paz que acaba de celebrar con los apaches.

Reconociendo en el pueblo chihuahuense á quien he consagrado mis servicios, un derecho incuestionable para que los administradores de sus negocios lo informen del estado que guardan y de lo que puede esperar ó tener de ellos, me he creído obligado, despues de una espedicion en que se ha verificado el posible arreglo de los mas interesantes, á darle cuenta de mis observaciones, y principalmente de mis providencias, esponiéndole tambien los motivos y los fines que he tenido presentes al dictarlas. Y como no soy ni puedo ser indiferente á la aprobacion de este pueblo, y mucho menos á su suerte, bien quisiera yo saludarlo hoy vaticinándole una paz imperturbable, y presentarle tales servicios, que le asegurasen una felicidad siempre creciente pero es condicion de nuestra miseria, que los planes del hombre sean imperfectos, que sus deseos superen á los medios, y que muchas cosas queden fuera de su alcance; y tambien está en la naturaleza de las cosas, que las mieses logradas a costa de un cultivo afanoso y dilatado, y destruidas en un momento de tempestad, no se reparen sino por medios harto lentos y perezosos, empleados en los tiempo oportunos. Así una vez sublevados los apaches, desmantelada la frontera, saqueado el pais y arrebatados en el turbion de sus desgracias los elementos de la defensa y de la reparacion, es muy dificil organizar aquella y alcanzar esta, y es imposible obtener tales resultados por un solo hecho ó por una sola providencia. Los sensatos chihuahuenses reconociendo la ecsactitud de estos principios, convendrán en que no puedo presentarles como fruto de mi visita a la frontera, las garantías que deseara,

³⁵⁸ Este documento fue localizado en, *Diario del Gobierno de la República Mexicana*. 23 de septiembre de 1842, núm. 2 649, t. XXIV, pp. 213-216.

que el tiempo ha debido entrar en la combinacion de mis sistemas, y que al tiempo tambien he debido encomendar una buena parte de los fines que espero de su reciente ejecucion. La esposicion sencilla de los hechos, desenvolverá estas ideas y satisfará mi propósito en el presente manifiesto.

Hablando con los que conocen la guerra de los bárbaros y sus horribles consecuencias, me basta recordar que Chihuahua la habia padecido hacia nueve años, para pintar la situacion del departamento en 1840. Esa guerra es en efecto, mil veces peor que la estrangera, mas funesta que la civil; no hay calamidad por grave que sea, á la que pueda siquiera compararse. El gobierno general ocupado con la de Francia, con las convulsiones interiores, y empobrecido á consecuencia de estas y de aquellas, habia de hecho abandonado la suerte de Chihuahua á sus propios recursos, que estaban agotados, y á los esfuerzos de sus habitantes que apenas podian sostenerse en un heroismo sin ejemplo, para no caer en la desesperacion y en el despecho. Hombres eminentemente patriotas y de grandes concepciones, habian luchado en este periodo con la desgracia, ensayando varios planes de agresion y de defensa. Cualquiera de ellos, sostenido y llevado al cabo, hubiera surtido sus efectos; pero como la guerra se mantenía en gran parte á espensas de los particulares, y sus consecuencias afectaban á cada uno de los individuos, la autoridad tenia que ceder muchas veces: sucedian á estos otros que no corrian mejor suerte: la confusion crecia con la miseria: los ciudadanos se desalentaban; y sin que nada pudiera sustituirlo, se desprestigiaba el poder público. Tal era el estado de Chihuahua cuando el supremo gobierno quiso nombrarme comandante general del departamento.

Yo lo conocia desde antes de salir de la capital de la República, porque hallaba muchas personas, aun en el seno de mi propia familia, que perfectamente impuestas en los asuntos del pais, confirmaban con datos irrefragables las noticias que debia solicitar por todas partes antes de aceptar una comision tan delicada. Pedí y obtuve un auxilio extraordinario de cuatro mil pesos mensuales por cuenta de la empresa de tabacos, y con este recurso, y principalmente con la persuacion de que habia logrado escitar vivamente la atencion del gobierno hacia estos paises desgraciados, me resolví á unir mi nombre y mi suerte al nombre y á la suerte del departamento

cuyas armas se me habian encomendado. A mi llegada, los representantes de Chihuahua me honraron con el nombramiento de gobernador, y reuniendo desde entonces el mando político y el militar, pude conocer mas a fondo sus intereses, sus recursos y sus padecimientos. Apliquéme en efecto á averiguarlo todo, constituyendo diversas juntas en cada pueblo para que me informasen y me consultasen sobre los objetos que les proponia, sistemé los partes periódicos para valuar el demérito ó prosperidad de cada uno de ellos, y conseguir recoger por estos medios y por otros diferentes, cuantos datos me faltaban para formar una idea exacta de las necesidades, de la fuerza y las opiniones de los chihuahuenses. ¡Triste era en verdad el cuadro que tenia á la vista! Los ciudadanos estaban desarmados, el comercio paralizado, faltaban en consecuencia los fondos y los establecimientos que habian de espensarse (sic) con ellos, y el gobierno sin arbitrios y sin facultades, estaba condenado á ser un mero espectador de tanta desgracia, y un objeto de recriminaciones y de quejas.

Yo pedia á México armas y municiones para distribuir las despues entre los vecindarios y las tropas: consultaban lo que me parecia oportuno para que la aduana fronteriza del Norte, brotase raudales de riqueza con que se pudiera ocurrir á las escigencias públicas: iniciaba respecto de la administracion de justicia, las reformas que reclamaban las circunstancias para impedir los delitos que se multiplicaban bajo el disfraz de los apaches, dar respetabilidad á las autoridades, y sustraer algunas víctimas á la ferocidad y á la barbarie. Yo pedia rifles para los presidiales, franquicias para los comerciantes, mineros y agricultores, y escenciones y prerrogativas para el departamento: informaba detalladamente y mes por mes, cuanto pasaba en éste, encareciendo la gravedad de sus males; é instaba con oportunidad ó sin ella por las resoluciones supremas, ponderando los peligros de la tardanza. Pero mientras unas corrian sus trámites en el gobierno ó en las cámaras, y otras se reservaban para cuando se publicase la nueva constitucion de la República, yo no podia permanecer indiferente, ni abandonar mi administracion á la casualidad y a las circunstancias. Quise, por el contrario, fijar un sistema y sotenerlo hasta que hubiera producido las ventajas que yo esperaba de él, y que habia calculado considerablemente superiores á los inconvenientes que era indispensable produjese

al principio. Mis bases fueron no destruir ninguno de los elementos existentes, criar otros nuevos, respetar las opiniones de todos, y apoyar mis planes en las de la mayoría.

Distribuí las partes ofensiva y defensiva de mi sistema, entre las tropas permanentes y los vecindarios: aquellas debían guarnecer la frontera, expedicionar sobre las rancherías, y batir al enemigo ó fatigarlo por lo menos en sus entradas y salidas. Estos habían de guardar sus respectivas localidades, y organizados como las milicias auxiliares, combinarse entre sí y defender al país, a la vez que defendían sus hogares y sus vidas. A este efecto, penetrado de que la patria necesitaba valientes que la socorriesen, procuré escitar el patriotismo general, y la honrosa profesión del soldado volvió a resplandecer, porque me empeñé en despojarla del polvo del olvido y de los harapos de la miseria que la cubrían y deslustraban. ¿Quién ambicionaría la gloria de portar el estandarte ó la espada del pueblo en las batallas, si veía sumergidos en la pobreza á los que otros tiempos los habían portado con honor, y que era aun mas deplorable la suerte de las que contaban su viudez desde el día en que sus esposos cambiaron su vida por la de sus compatriotas? Bien que no se pudieran pagar á esos bravos y á estas desgraciadas sus cuantiosos alcances, yo he procurado que no les falte lo necesario, y al mismo tiempo he cuidado con el mayor esmero, de que los presidiales en servicio reciban con puntualidad una parte de sus haberes, estén vestidos y comiencen á equiparse de las caballerías que les señala el reglamento. Por estos medios puede aumentar las guarniciones de la frontera; mas la organización de auxiliares escigia un sistema diferente.

Graves dificultades se presentaban para constituirlos. La justicia reclamaba la igualdad en las cargas, y el orden y los intereses del comercio de la agricultura demandaban algunas diferencias, porque nada útil, y sí mucho daño se hubiera hecho llamando a todos los ciudadanos a las armas. Faltaban fondos, el gobierno carecía de facultades para criarlos, y los pueblos yacían en la miseria y estaban cansados de contribuciones. ¿Cómo escigir á un individuo mas bien que a otro, un servicio penoso y arriesgado, sin remunerarlo de algun modo ni proporcionarle tiempo para que él mismo proveyese á su subsistencia y á la de su familia? Y

¿cómo esperar buenos resultados, si no se sacaban de las masas, algunas personas exclusivante dedicadas á conseguir la instruccion militar que fuese suficiente, y volar con celeridad al punto del peligro en las cuotidianas incursiones de los bárbaros? Preciso era en tal conflicto ocurrir al delicado, y muchas veces efimero arbitrio de los donativos. Yo lo puse en ejecucion; mas procuré facilitarlo de todas maneras, y afianzarlo y consolidarlo sobre bases permanentes. A este fin garanticé la esencion de cargas concejiles de guerra á cuantos donasen alguna cosa por módica que fuese, con tal que á juicio de las autoridades no fuera ridícula, burlesca é insultante: dividí la poblacion en fracciones tan pequeñas, que cada persona pudiera ser requerida individualmente: dejé en libertad á los donantes para que señalasen la especie, la cantidad, el plazo y los demas términos de su obligacion: declaré que los fondos colectados en un partido, se emplearian, esclusivamente en el mismo, y que solamente se invertirian en los pobres y agredidos de los ricos que no los necesitasen: anuncié que la fuerza de cada uno de ellos sería proporcional á los recursos; y cometí, en fin, los encargos de los recaudadores y distribuidores, á los que mereciesen esta confianza por eleccion de los contribuyentes, á quienes concedí tambien la debida intervencion para formar los reglamentos económicos y asegurarse de la fidelidad de sus administradores. Muchas dificultades me parecian conciliadas por estos medios, y ya me prometia los recursos suficientes para establecer la milicia ausiliar de cada partido con mas ó menos plazas, segun fuera el monto de sus donativos. En algunos, despoblados y empobrecidos, no se podrian organizar mas de diez ó quince soldados; pero hallándose bien pagados y esclusivamente dedicados al servicio, serian infinitamente mas útiles que todo el vecindario sin armas y sin disciplina: podrian ademas, ser reemplazados por otros tantos cuando hubiesen adquirido la instruccion necesaria; y de este modo en poco tiempo se habria dado á nuestro pueblo la educacion guerrera que necesita, y en el momento del peligro, si este apuraba y no bastaba el destacamento permanente, podrian reunirse millares de soldados invencibles por sus intereses y su táctica, por sus conocimientos locales y sus espontaneidad.

Estos fueron los objetos de las circulares de 8 y 9 de Enero de 1841, y los resultados fueron tan felices que en solo el distrito de la capital importaban los

donativos mas de 5.000 ps. por trimestre. Pero bien pronto desapareció esta perspectiva de halagüeñas esperanzas. Algunos funcionarios subalternos, apartando la vista del fin que se buscaba, creyendo que este dependia de la importancia de cada donacion y no de su generalidad, y olvidándose de lo que vale una promesa y la buena fé de los gobiernos, rehusaron las patentes de esencion á algunos donantes, ecsigieron servicios de guerra á los que las habian recibido, quisieron intervenir en la administracion de los fondos, y envueltas en el polvo y los escombros del edificio, cuyos cimientos habian barrenado, suscitaron dudas y aumentaron la confusion, levantando el grito contra el plan que debieron sostener.

La ley de 8 de Marzo que estableció una contribucion personal en toda la República, hizo todavia mas angustiosa y complicada esta situacion. El gobierno comprendia las dificultades de combinar esa ley con el donativo, y la mayor de restaurar un sistema desprestigiado en el momento de anunciarse: veia que sus órdenes y las de sus agentes encontraban resistencia en otros inferiores, calculaba que el impuesto forzoso no podia compararse en sus resultados con el voluntario, y al paso que le faltaban recursos para establecer las milicias auxiliares, se desvanecian sus esperanzas respecto de los que habia solicitado para completar y equipar las permanentes, y para que estas atacaran en la estacion oportuna las rancherías de los apaches. Pero estaba resuelto á no cambiar facilmente de sistemas: insistió en los suyos y se propuso luchar con tantos embarazos hasta sucumbir ó superarlos. Previno se abonasen los donativos en la cuenta de las contribuciones: trazó sus plan para la campaña prócsima, y se propuso visitar todos los pueblos del departamento, con el objeto de remover por sí mismo los inconvenientes que se pulsaban.

Ya habia recogido algunos datos relativos á la poblacion, instruccion pública, fondos municipales, administracion de justicia, industria y otros ramos interesantes, con el objeto de hacer mas fructuosa la visita (si ademas de la licencia indispensable se le concedian las facultades que habia solicitado), cuando se oyeron por el Norte las amenazas de los tejanos y resonó en el Sur la voz del general Paredes que proclamaba una forma nueva de gobierno. Llegaban planes y escitativas de diversos puntos, circulaban noticias de los departamentos inmediatos, se anunciaban

diferentes combinaciones y aun se recibian órdenes espresas para establecer las cosas como prevenia la constitucion de [18]24. Y mientras se multiplicaban los extraordinarios de México y Durango con tales comunicaciones, otros venian del Nuevo-México pidiendo ausilios para rechazar á los enemigos de la independencia, que se aprocsimaban á sus fronteras y a las nuestras. El buen juicio de los chihuahuenses, ese espíritu de orden que los distingue y que es como el tipo de su carácter, salvó al departamento de esta crisis peligrosa. Me enzoberbezco al pensar que fui caudillo de este pueblo cuando enarboló el estandarte de la independencia, tomó la voz de la pátria para hablar al extranjero, y desempeñó el poder que le daban las circunstancias con la dignidad correspondiente á quien representaba. Los nuevo-mexicanos hicieron otro tanto, y tuvieron la envidiable dicha de que los invasores escogieran sus territorios por palestra. Los vencieron, y Chihuahua celebró su triunfo y pregonó sus hazañas. Encargóse despues de acreditar la clemencia mexicana ya que no le habia cabido la gloria de demostrar su bravura: visitó á los prisioneros tejanos, los equipó completamente, los rodeó de toda clase de consideraciones, y les proporcionó un viage cómodo en toda la estension de su territorio. Pero, si es verdad que será siempre una de las mas brillantes, la página de la historia de Chihuahua en que se refieran tales sucesos, no será por eso menos cierto que ellos frustraron los planes de la comandancia y del gobierno.

Las fuerzas preparadas contra los apaches, tuvieron que acudir á donde amenazaban lo tejanos: los recursos reunidos á costa de tantos sacrificios, sufrieron la distinta inversion que demandaban las circunstancias: pasó tambien la estacion oportuna para las espediciones militares del desierto; y la campaña de [18]41, comenzada bajo auspicios muy felices, hubo de diferirse para otro año. El sistema de gobierno por otra parte, y la administracion política de la nacion, habian cambiado de este intervalo, á consecuencia del pronunciamiento del general Paredes.

Pocos dias despues de haberse recibido en esta capital las noticias relativas á los sucesos de la Laguna Colorada, se supo en ella que México se habia instalado un consejo de representantes, y que estos habian jurado las bases del plan de Tacubaya, y elegido al Exmo. Sr. D. Antonio Lopez de Santa Anna para presidente provisional

de la República. La constitucion de [1]836 quedó por consiguiente derogada é indefinidas las facultades de las autoridades departamentales. Ocurrían dudas que era preciso consultar á la suprema, y se presentaba una ocasion oportuna para obtener prontamente las resoluciones que demandaba el interes del pais. El gobierno departamental no se consideró ya autorizado para visitar lo, sin recabar nuevo permiso de la nueva administracion. Hízolo así, y al propio tiempo espuso el estado de negocios, y fundó la urgencia de ciertas declaraciones relativas á la defensa interior y organizacion de tropas auxiliares. Esperaba, ademas, para comenzar sus visita, que se espeditase el recurso de 5.000 ps. mensuales que el Exmo. Sr. presidente habia consignado á la comandancia general, sobre las rentas de la aduana marítima de Mazatlán, calculando que con el importe de cuatro ó seis mesadas se podrian equipar los presidiales de las caballerías que necesitaban para la campaña de [18]42, y que en el intervalo de la recaudacion, se recibirian las contestaciones deseadas, se retirarian las fuerzas de Chihuahua que estaban en Nuevo-México, cesaria el auxilio librado á ese departamento sobre los tabacos de éste, y pasaria el peligroso periodo de las elecciones.

Entre tanto, y mientras me preparaba para la guerra, germinaba la semilla que yo habia sembrado, con el objeto de obtener el propio fin de la paz , por medio de negociaciones, se desarrollaba felizmente, y si no producía frutos, los anunciaba al menos con la flor de la esperanza.

Habia trasladado á mi habitacion los expedientes de la antigua comandancia general, que podian instruirme en el arte de vencer ó pacificar á los salvages. Estudiando sériamente en ellos, y comparando las providencias con los sucesos, y los nuevos sistemas con los antiguos, habia aprendido: que los indios son invencibles, si con abundantes recursos, no se cuenta ademas con una poblacion numerosa y convenientemente repartida, ó con algunos aliados de ellos mismos; y que el mérito del salvage consiste solamente en el valor personal acreditado con la presa ó la víctima, y su virtud en el cumplimiento de las promesas mientras no entiende que se violan las que se le han hecho. En consecuencia de estas máximas, cuya verdad podrá impugnarse teóricamente, pero jamas en la práctica, me determiné á aprovechar las disposiciones favorables que encontrase en alguna de las

tribus ó parcialidades de los apaches. Por mil consideraciones se debía la preferencia á la de Espejo, situada en Sierra Rica: campaba muy cerca de la capital: habia guardado cierta neutralidad en la lucha con sus hermanos: mantenía algunas relaciones con los vecinos y presidiales del Norte y del Coyame; y necesitaba de nuestra proteccion para defenderse de los comanches.

Arreglé mis órdenes a este proyecto, y desde entonces hubo un trato mas continuo y amistoso con esa tribu. Sus guerreros se incorporaron alguna vez en las filas de los soldados, y batieron con ellos á los enemigos comunes, recibiendo una parte del botin y algunos obsequios en remuneracion de sus servicios. El mismo general Espejo vino á esta capital en distintas ocasiones, y se volvia agradecido por las muestras de benevolencia y generosidad que le daban las autoridades y los habitantes. Yo tenia con él frecuentes conferencias, y en la época á que me refiero, habia obtenido por fruto de estas negociaciones la disposicion de la tribu para se aliada de los mexicanos, no solamente contra los comanches, sino contra los mismos apaches.

Un incidente feliz vino á acelerar el curso de estos planes. El Exmo. Sr. General [Manuel] Armijo, gobernador y comandante general del Nuevo-México, entabló, a mocion del patriota vecino de esta ciudad D. José Cordero, algunas relaciones con otras parcialidades del mismo origen, las escitó á que hiciesen propuestas de paz con Chihuahua, y puso en mi conocimiento las que presentaron sus comisionados. Bien conocia el Sr. Armijo que estas eran tan escorbitantes como indecorosas y absurdas; pero cumplió con su deber y con sus sentimientos, abriendo la discusion y dejando las modificaciones al arbitrio de los contratantes. Yo hice publicar las condiciones propuestas referidas, sin comentario alguno para conocer las opiniones, y al dar cuenta con ellas al supremo gobierno, hice las reflexiones a que daban lugar calificándolas de inadmisibles. Sin embargo, conforme á mi proyecto, á la vez que deseché las condiciones de los mezcaleros y gileños, les propuse otras consultadas en el propio libro de la esperiencia de tres siglos, y despedí á los comisionados, satisfechos por una parte de la buena fé con que estipulábamos y obsequios que se les hicieron, y atemorizados por otra parte con las amenazas que tuve cuidado de mezclar con las promesas.

Ya no era posible diferir por mas tiempo la visita. Si los apaches se acogian á la capitulacion, era preciso acordarla en la frontera para allanar las dificultades que ocurriesen, y organizar en los presidios el nuevo sistema que ella demandaba; y si no se conformaban, era indispensable cumplir las amenazas que se les habian hecho, y abrir inmediatamente la campaña de cualquier modo: era urgente revisar las tropas, reparar las fortalezas, reconocer las localidades y establecer de alguna manera la defensa interior de los partidos.

Los motivos políticos que me llamaban al distrito del Paso, eran igualmente poderosos. La generalidad de aquellos pueblos habia representado su mal estar al gobierno, luego que éste les habia prevenido que espusiesen con libertad sus necesidades; la administracion de justicia tropezaba en varios puntos con obstáculos imponderables; era tristísimo el estado de la espiritual; la seguridad de los individuos, el comercio y la instruccion pública, se hallaban en el mayor abatimiento; y por último, era de temerse que una poblacion, que casi no conocia de la sociedad mas que las cargas, emigrase á mejores tierras, y abandonando sus lugares á los bárbaros angustiase mas y mas la dificil posicion de los demas del departamento. Urgia, pues, mi marcha, y yo me decidí á verificarla, usando de la antigua autorizacion, ó de la que recientemente me daba en carta particular el Exmo. Sr. ministro de la guerra.

Arreglé mis planes de campaña á menor escala, porque aun subsistian las tropas y los gastos en Nuevo-México, los recursos de Mazatlan no estaban espeditos, ni se habia hecho por consiguiente la compra de caballos; y como tampoco habia recibido las resoluciones que esperaba, ni mis consultas comprendian cuanto pudiera necesitarse, segun los nuevos datos que habia adquirido en el transcurso del tiempo, resolvíme á visitar el mencionado distrito mas bien para observar su estado que para arreglarlo, satisfecho de que el supremo gobierno tomaría en consideracion mis informes y dictaria las medidas oportunas. Con tal determinacion, señalé para mi marcha el 16 de Mayo; cité á los mezcaleros del Sacramento para la villa del Paso y a los gileños para Janos, y llamé á los de la parcialidad de Espejo, para que escoltándome diesen un testimonio evidente de su alianza, y me sirviesen de emisarios y de intérpretes. Ya estaban hechos los

preparativos necesarios y apostadas las tropas en los puntos convenientes, cuando recibí la orden del 23 de Abril, que por haberse impreso en el Diario del gobierno al siguiente día de su fecha, han leído todos los habitantes del departamento.

Fácil me fué por tanto contestarla fuera de la capital, como se me prevenía; y al hacerlo como ciudadano pundonoroso y como respetuoso súbdito, tuve presente que era también el órgano natural por el que el pueblo chihuahuense había de esponer sus necesidades y solicitar su remedio. Yo escribía esta nueva representación con la confianza de que no lo hacía en vano; y en efecto, á su tiempo he visto contentados mis deseos, y auxiliado al departamento á mocion mía, con el producto del octavo que se cobra de mas en cada cigarrera, sin perjuicio del subsidio de Mazatlán, para lo que se han estrechado las órdenes supremas cuyo cumplimiento espero se realice.

Salí, pues, el mismo 16 de Mayo, y cuando llegué el 27 a la villa del Paso, ya estaban reunidos mas de 350 hombres permanentes en el presidio de San Elceario. Encontré allí á los comisionados Vueltas y Simon; pero ninguno, sino ellos, me aseguraban la venida del general José Maria Maria. Todos por el contrario me representaban que era inútil esperarlos: que los indios temían ser aprehendidos y degollados en el momento de su capitulación: que miraban ésta con desprecio, y que aprovecharían de la diversion de las tropas para devastar el departamento y burlar á la comandancia y al gobierno. Yo no podía desechar estas observaciones, ni proceder tampoco por meras conjeturas: de la circunspeccion de mi conducta dependía tal vez la suerte de Chihuahua, y por esto mantuve listas á las tropas, espeditas las comunicaciones y en ejercicio á los espías. Me ocupaba entre tanto de la averiguacion y arreglo de los negocios políticos del distrito, y singularmente de su cabecera; medía la capacidad de los recursos, y dirigía las opiniones en consonancia con mis planes ulteriores. Poco duró la expectativa. Los apaches fueron llegando sucesivamente, siguiendo los de un rango superior y de mayor fama á los de menos nombradía. Todos manifestaban, sin espresarla, su desconfianza, que yo combatía empeñosamente, mas bien por celo y por decoro de las armas nacionales, que por sistema; si bien por celo y decoro de las armas nacionales, que por sistema; y así era que volvían satisfechos, y podían exhibir á sus hermanos pruebas

auténticas de nuestra sinceridad y buena fé. Y tanto llegaron á persuadirse de esto, que ellos mismos salieron de sus estudiada reserva y me refirieron las desavenencias ocurridas el 27 de Mayo en la sierra de Guadalupe,³⁵⁹ pidiendo la proteccion del gobierno contra los gicarillas, cuyo favor habia ido á implorar la viuda del capitán Vaquero, para vengar la muerte de su esposo. Tal solicitud revelaba en mi concepto uno de los motivos que podrian tener para abrazar el partido de la paz con rectas intenciones; yo la consideré como una prenda de lealtad, me aproveché de ella cuanto pude y la hice valer en la discusion de los tratados.

Por fin, el 9 de junio se presentó el general José Maria Maria, y el famoso capitancillo Gomez. Mas ó menos sereno uno que el otro, segun sus respectivos caracteres y la proporcion que habian tenido para recoger datos en favor de su seguridad, manifestaban ambos aquella desconfianza que parece natural en el salvage, y que tan funesta ha sido á los intereses del departamento; pero alentados por los testimonios de franqueza que se les daban, estoy seguro de que depusieron absolutamente sus temores y rectificaron el vil concepto que se habian formado de nuestros pactos. Satisfechos en esta parte los apaches, y temiendo ver realizado el otro extremo de la disyuntiva con que se les estrechaba, y las amenazas mas explicitas de los gandules de Espejo, ya no opusieron dificultad alguna para convenir en la capitulacion que se les ofrecia, pues sus artículos llenaban sus necesidades y deseos; y como fueron idénticos los estipulados con José Maria Maria y los acordados con Gomez, y yo habia cuidado de recabar con tiempo la aprobacion del gobierno general, las paces fueron ratificadas inmediatamente, el general mezcalero recibió su diploma firmado por el presidente de la República, y sus capitanes, lo mismo que el gefe de la parcialidad de Agua-Nueva y sus dependientes, obtuvieron sus despachos del gobierno departamental.

Desembarazado de tan grave negocio, establecido el sistema de relaciones, dadas las instrucciones necesarias á las autoridades, y robustecida la principal con

³⁵⁹ Esta sierra se encuentra localizada dentro del área que comprende el municipio de Guadalupe, Distrito Bravos. Cf. Francisco R. Almada, *Diccionario de historia, geografía y biografía chihuahuenses*. U. de Chihuahua (Depto. de Inv. Soc. - Secc. Historia), Chihuahua, pp. 235-236.

la reunion de los mandos político y militar, segun demandaban las circunstancias, fijé mi atencion en los gileños que me habian esperado en Janos, y de quienes recibía alarmantes noticias. Salí para ese presidio el 20, y me hice preceder por algunos indios de su tribu, que habia detenido en el Paso para que fuesen testigos de la alianza de los mezcaleros, de la confianza con que habian entablado sus relaciones con nosotros, y de la desicion en que estaban de cumplir sus promesa, batiendo á todos los enemigos del gobierno sin consideracion á los vinculos de amistad o de familia. Dejé una guarnicion suficiente en San Elceario, anticipé una seccion para Janos, marché yo mismo a la cabeza de otra, atravezando un desierto de ochenta leguas en poco mas de tres dias, y reuniendo mis fuerzas en el mineral de Corralitos, ³⁶⁰ esperé allí noticias seguras para arreglar el plan de mis operaciones. Avancé luego al mismo Janos, persuadido de que estallaría la guerra, segun los informes que se me daban generalmente y el trastorno que habían sufrido las negociaciones de mis emisarios.

Un mexicano desnaturalizado habia en efecto despertado la innata y arraigada desconfianza de los salvages. Empleábase en el reprobado comercio que ha suministrado á nuestros enemigos los medios de cambiar las mulas y caballos robados por lienzos y brujerías, y lo que es peor, por escelentes armas y pólvora de esquisita calidad; y fuese instigado de la codicia ó solamente de una perversidad incomprensible, ese hombre habia aconsejado a los indios se guardasen de concurrir á la entrevista que habian ofrecido, porque el comandante general llevaba muchas tropas, y el plan era seducirlos con la apariencia de la paz, para clavarle el puñal de la venganza en el momento de abrazarlos. Esforzaba el impostor sus argumentos, citándoles hechos y pintando estos conforme su intencion. La tribu lo creyó y remontándose en las sierras, se dispuso á defenderse en guerra abierta, antes que ser sacrificada impunemente. Mucho tuvieron que trabajar el ciudadano Sanchez Vergara y el capitancillo Vicente, para disuadirlos de su error. Refiriéndoles lo que habian visto en el Paso, consiguieron tranquilizarlos de algun modo, y por último, el general Pizago Cabezon, luchando entre sus temores y su primera promesa, quiso

³⁶⁰ Mineral que se localiza en el municipio de Nuevo Casas Grandes, distrito Judicial de Galeana. Cf. Almada, *op. cit.*, p. 119

mejor ser víctima de esta, que faltar á la cita estipulada. Presentóseme solo en Janos, pues su propia escolta lo habia abandonado á la vista del presidio; y cuando vió y palpó lo contrario de lo que temía, manifestaba claramente su júbilo, y protestó la paz solemnemente.

El mismo partió en la tarde con el objeto de llamar á Manuel, en quien por su edad habia abdicado el mando en la tribu, y con el de anunciar á los gileños que tendrían la seguridad y libertad que pudieran apetecer para discutir francamente sus intereses; en el concepto de que si se decidian por la continuacion de la guerra, se respetaría durante el armisticio la ley de los valientes; y si se acogían á la paz, verían realizadas las promesas que se hiciesen en tanto que ellos no violasen las suyas. El singular prestigio de este gefe, el carácter de Manuel, los recuerdos de su juventud, y sobre todo, la difícil posicion en que se veria esa tribu en pugna con el departamento y con las otras, todo contribuyó á que se celebrasen con ella los mismos tratados que con la mezcalera, y con igual satisfaccion y facilidad.

Ratificados estos y arreglados los negocios consiguientes, continué la visita, dirigiéndome á la capital por el partido de Galeana; conferencié en San Buenaventura con Torres y otros capitancillos, que quisieron renovar personalmente las promesas que habian hecho á su nombre los generales Pizago y Manuel; y concurrí en el Cármen con Cristóbal, que vino á celebrar estipulaciones semejantes á las anteriores, y con Cigarrito y sus guerreros, que se empeñaron en dar testimonios de lealtad al gobierno departamental, para confirmar lo que por ellos habia pactado Gomez en el Paso.

Y tan claros han sido estos testimonios y los demas que han dado los apaches en las presentes circunstancias, que no solamente yo, sino los pueblos todos del distrito, han quedado satisfechos de la sinceridad con que se han decidido por la paz. Mezclados los indios con los vecinos y con los soldados, y en estado á veces de no poder guardar una estudiada reserva, han manifestado siempre leales intenciones; de manera que los celosos gandules de Espejo y mis otros emisarios, no han tenido un solo hecho ó una sola palabra que denunciarme. Depositaban sus armas en los cuarteles y cuerpos de guardia, las vendían hasta quedar absolutamente inermes, acusaban á los que cometian algun esceso, pidiendo su castigo, y

multiplicaban, en fin, á cada paso, las pruebas de su fidelidad y del respeto que profesaban á las autoridades. Por esto, los ciudadanos que me hablan de la perfidia de los salvages cuando llegaba yo á sus lugares, y me esponian sus temores y desconfianzas vaticinando fatídicamente los sucesos, y asegurando que ni aun vería á los caudillos principales, me felicitaban despues de los tratados, y se felicitaban ellos mismos con muestras de una cordialidad incuestionable. Las personas arruinadas por ellos y las que por su causa lloraban la muerte del hijo ó del padre, del hermano ó del esposo, cediendo á la naturaleza los miraban con horror cuando se presentaban, se informaban de sus nombres, y señalaban con el dedo á los autores de su miseria, de su viudez y su horfandad; pero tales muestras de sinceridad les veian, tales hechos presenciaban y tales promesas les oían, esplicadas con su selvática franqueza, que persuadidas de su decision por la paz, y apreciando con mas esactitud que cualquiera otras lo que vale esta, reprimian sus propios sentimientos, los ahogaban, y concluian por hospedar á sus enemigos personales, manifestando al gobierno el cambio que habian experimentado, y bendiciendo al Dios Omnipotente porque despues de una larga noche de borrascas, hacia brillar al fin en el oriente la apetecida luz de la esperanza.

Mi vigilancia, sin embargo, no se ha adormecido por la prosperidad d estos sucesos. He recomendado por el contrario á los pueblos que no omitan precaucion alguna de las que aconseja la prudencia, y que en el trato con nuestros nuevos aliados procedan con circunspeccion, empeñándose en dulcificar sus costumbres, suavizar sus impresiones y templar la ferocidad de su carácter. Al mismo tiempo he aprovechado la oportunidad de la visita para conocer las posiciones de las rancherías y los accidentes del terreno que recorren las tropas y los apaches en sus expediciones: he reconocido escrupulosamente el estado de los presidios, dando ejecutivas órdenes para su reparacion, como si procsimamente hubieran de romperse las hostilidades: con la misma diligencia he procurado cubrir las vacantes de las compañías, con hombres que ademas de tener los dotes del soldado, no inspiren temor algunop de que se deserten; y favorecido, en fin, de las circunstancias, me ocupo activamente en establecer una esacta disciplina entre los presidiales y en darle una instruccion militar conveniente, objetos todos

importantísimos, y que dígase lo que se quiera, no son acsequibles sino en el periodo de las treguas.

Menos espedito en mis facultades como gobernador, y con menores recursos, tengo el sentimiento de no haber satisfecho en esta visita el ardiente deseo que me anima por el alivio, mejora y progreso de los pueblos; pero me cabe la satisfacción de no haber omitido arbitrio alguno de los que estaban á mi alcance para conseguirlo. ¿Qué puede hacer, en efecto, un gobernante cuando recorre lugares que no tienen fondos públicos ó los tienen muy miserables, cuando vé por todas partes arruinadas las fortunas, cegadas las fuentes de la producción y enervado el trabajo; cuando advierte, no ya la discordancia sino la pugna de las necesidades con las leyes, el desamparo espiritual en que se hallan y han estado hace años los habitantes de esos lugares, y en cuya comarca hasta un radio de mas de setenta leguas no se encuentra un solo sacerdote que administre los sacramentos, predique la moral cristiana, conserve el culto católico, consuele á los desgraciados y dirija al cielo las almas de los moribundos? ¿Qué puede hacer un gobernante, cuando se vé cercado de una población agobiada con las cargas con las cargas sociales mas poderosas que le reclama en cambio la seguridad de las vidas, el libre uso de las propiedades y la pronta administración de la justicia? Representar y conjurar á los de un orden superior para que remedien situación tan violenta y perniciosa, tomar la voz del afligido, hacerla resonar en el santuario de los legisladores, y agotar por su parte todas sus facultades y recursos para mostrar siquiera el interés que tiene en su suerte, y su empeño en mejorarla. Este es cabalmente el caso en que yo me he encontrado, y por esto mis providencias no pueden ser sensibles todavía.

He dejado subsistente la organización de auxiliares tal como se había conservado, porque no es tiempo de hacer novedades en aquel distrito, y porque los presidios están situados de manera que contribuyen mucho para la defensa interior de los partidos: he tratado de mejorar el estado de las escuelas en todos los puntos que no son propiedad de propiedad particular, proveyéndolas de útiles y aumentando las dotaciones de los preceptores; para lo que á veces era preciso reunir la pública con la militar, ó suprimir algunos gastos que no me parecían indispensables: he tomado las noticias estadísticas que mas interesaban, he

procurado suplir con represas la falta de aguages en el camino que va de esta capital á la villa del Paso, al Nuevo-México y á los Estados Unidos: he acordado órdenes necesarias para la conservacion de los monumentos que dejaron los aztecas en el valle de Casas grandes, para evitar el despilfarro de las cosechas que con grave perjuicio del público se hace en algunos puntos, para redimir á los habitantes del Paso de la servidumbre en que los constituye la toma del agua, y asegurarlos á sus propiedades de los riesgos con que los amenaza el rio Bravo, y he dictado, en fin, otras para la comodidad y seguridad general, ordenacion de archivos, respetabilidad de las autoridades, desahogo de las cárceles y demas ramos relativos á la administracion.

Pero mi empeño principal ha consistido en allanar cuantas dificultades pudieran oponerse al establecimiento de la paz, bien persuadido de que con ella todo prosperará por sí mismo, y suministrará los elementos necesarios para que la autoridad ordene lo que falte, mientras que en la guerra todo será efimero y destruido mas tarde ó mas temprano, sin que sea parte á impedirlo esfuerzo alguno. La Providencia ha coronado este deseo con un écsito que yo no me hubiera atrevido á prometerme. El dedo de Dios abrió el camino de esta negociacion, señalando cada una de las circunstancias que podrían aprovecharse, y por este medio extraordinario, la primera piedra del monumento de la paz queda sentada y el nombre del departamento sin mancilla.

Y en verdad que Chihuahua no se ha envilecido pidiendo esa paz y comprándola á precio de infamia. Por el contrario la ha concedido á sus enemigos, fijando las condiciones á su arbitrio, declarándoles que serian las últimas propuestas, y desplegando en su presencia el aparato de sus fuerzas propias y las de sus aliados como una prenda de sus amenazas. Ha desatado por mas ó menos tiempo esa funesta liga de las tribus y de las parcialidades, y se ha grangeado la amistad de algunos indios, de los caudillos cabalmente que ejercen mayor influjo en ellas, á la vez que ha destruido perniciosas antipatías y ofensivas desconfianzas. Y tanta dignidad ha guardado en este asunto, que al dictar las bases de los tratados, no ha consultado sino a sus intereses y recursos. Angustiado, ecsangüe [sic] y miserable por una guerra en cuyo largo periodo le fué casi siempre adversa la

fortuna, recoge todos sus alientos, alza el brazo amagando á sus enemigos y les prescribe las mismas condiciones que les acordó en otros tiempos cuando estos eran menos numerosos, estaban mal armados, se les perseguia en todas direcciones, y por su parte era todo opulencia, vigor y lozanía.

Los tratados de paz que acabamos de celebrar, son en efecto los mismos que celebró el gobierno español, que produjeron tan buenos resultados y que hubieran civilizado á los indios si hubieramos sido mas cautos y vigilantes. Si en algo se distinguen es en que son menos gravosos, porque no contando hoy con los recursos pecuniarios que se tenian entonces, y estando resueltos á cumplir fielmente nuestras promesas, hemos pactado por debilidad ó por condescendencia, pues si tratando con los apaches como de nacion á nacion por la independencia que han conservado, fue preciso garantizarles las adquisiciones que hicieron en la guerra, ni se ha hecho mas que lo que era imposible escusar, ni se han omitido las precauciones indispensables para impedir que á la sombra de ellas hagan otras claramente ilegítimas desde la publicacion de los tratados. El cange recíproco de los prisioneros lo ecsigia la justicia, y si por ella y por un derecho incuestionable de los nuestros, debiamos reclamarlos en un convenio semejante, por ella y por nuestros propios intereses debiamos consentir en la entrega de los suyos. Por último, la obligacion de racionar á sus familias no es un gravamen, ora se considere la suspension de armas tan dilatada que pueda llamarse una paz sólida y permanente, ora se considere de corta duracion. En el primer caso, ¿cómo sostener esa poblacion mientras adquiere los hábitos del trabajo y se le inculcan los conocimientos y costumbres que han de confundirla con la nuestra? ¿Qué valen 4 ó 5.00 ps. cada mes comparados con los enormes gastos de la guerra y con las incalculables pérdidas que eso origina? ¿No dariamos los 700.000 ps. que ellas hubieran costado en los once años de hostilidades, por los millones que importan las propiedades destruidas y lo que estas hubieran producido? En el segundo caso: esto es, si los convenios no produjesen sino una tregua, ¿no será siempre ventajoso conocer las fuerzas y los recursos de los enemigos, prevenir sus planes y celarlos con esmero? ¿No convendrán templar sus ferocidad, dulcificar sus pasiones, grangearse amigos de entre ellos mismos, impedir el comercio funesto que han hecho y obligarlos á contraer mejores y mas

útiles relaciones? ¿Y de qué arbitrio mejor que el de las raciones, pudieramos valernos para conseguir todo esto? La experiencia demuestra que sin ellas la paz ha sido efimera, y la razon persuade que si al salvage que vive en derredor de nuestros hogares no se le mantiene, se le pone en la ocasion y aun en la necesidad de buscar en la guerra los recursos de su subsistencia. De no hacerlo así en los principios, seria preciso esterminar su raza, y esto ni es conveniente, ni justo, ni posible.

Pero se dirá, que es nutrir á nuestros enemigos y mantenerlos ahora que no encuentran botín en nuestros campos para que vengan á arrebatarlo despues, cuando confiados en la paz vuelvan los chihuahuenses á poblarlos: que la paz se acuerda á continuacion de una ó muchas funestas al contrario, para que el terror que le inspira su memoria, garantice la fidelidad de sus promesas; y que si hemos de quedar en guerra con las otras naciones gentiles y aun con algunas tribus y parcialidades de los mismos apaches, nos faltarán para ella lo que gastamos estérilmente en las raciones. Argumento es este tan vano que lo abandonaria asimismo, si no me hubiese propuesto satisfacer en esta vez aun á la clase menos pensadora y menos instruida en nuestra historia.

Si durante la guerra ha sido saqueado el departamento y han perecido millares de sus habitantes, ni todas sus riquezas ecsisten hoy en poder de los apaches, ni estos han salido sin lesion en la refriega. Impulsados por el contrario de sus propia barbarie, todo lo han destruido, se encuentran en el último grado de la miseria y perdiendo aquí un hombre y mas allá otro, palpan un descalabro y una disminucion tal de guerreros, que si numéricamente fuese inferior á la que nosotros hemos sufrido, considerando las masas de donde salieron es tan superior, que no puede siquiera compararse. Nunca pues les será muy lisongera la memoria de la guerra: fuera que, la paz se acuerda cuando se presenta oportunidad de celebrarla sin riesgo y sin vileza; y á la inteligencia del hombre civilizado es á quien toca afianzarla, dictar las condiciones y prevenir la perfidia de los enemigos. Si idiota y temerario se entrega en brazos de una ciega confianza, y cobardemente se deja robar los bienes con que ha vuelto á repoblar sus campos, no hay duda, la codicia y la ocasion estimularán al salvage para despojarlo nuevamente; pero si prevenido para la guerra adopta ademas las medidas convenientes á fin de que los bárbaros no

quieran ó no puedan sublevarse: si verificada esta sublevacion á pesar de sus mas esquisitas precauciones, llama en su auxilio á la esperiencia, y despliega con energía las fuerzas que se supone ha recobrado, yo no veo porque haya de creerse tan grave ese remoto riesgo, en que se hallaria cuando aquel se hubiera verificado. Esto valdria tanto como decir: “Mantengámonos débiles y pobres, y aun esponjémonos a serlo mas cada dia, no sea que, cuando estemos fuertes y ricos vengan á despojarnos nuestros enemigos”. Finalmente, cualquiera puede conocer que por lo mismo que nos son contrarias muchas naciones, conviene estar de paz con alguna, y cabalmente con la que vive en los suburbios de nuestros pueblos y puede ayudarnos en la guerra contra aquellas: que para esto es preciso comenzar por alguna tribu ó parcialidad: que es una ventaja tener por aliados y que peleen en nuestra compañía los que pudieran divertir nuestras fuerzas ó batirnos por la retaguardia y por los flancos; y que no pudiéramos encontrar á menor precio que el de las raciones unos soldados mas sóbrios, mas útiles y formidables para defendernos de los comanches y demas naciones que nos hostilizan.

El daño, pues, que nos sobrevenga, si alguno hemos de sentir, no nacerá de los tratados, sino de nuestra omision y confianza, así como esos tratados no bastan por sí solos para asegurarnos. Por esto nunca he proclamado su ratificacion como el término de nuestras desgracias, antes bien anuncié que las experimentaríamos no solamente por causa de los comanches y de los mexicanos que se fingen apaches, sino de los indios de esta propia tribu que no capitulasen, y de los capitulados que individual ó colectivamente violarán sus compromisos: por esto les impuse la obligacion de pelear con los enemigos del gobierno, aun cuando fuesen de su propio origen, y de perseguir y presentar á las personas de su familia, si cometian alguna hostilidad: por esto encargué á todos los habitantes del departamento la mayor prudencia y vigilancia, y he procurado proceder con la mas esquisita precaucion en la parte que me toca: por esto he dicho que los frutos que ofrece la semilla sembrada, depende del tiempo y del cultivo, pero que mas esperanzas tiene de cosechar el que ha sembrado que el que no lo ha hecho; y por esto en fin, he informado de todo lo ocurrido al supremo gobierno, y aun al congreso

constituyente, para que suplan con sus facultades lo que yo no puedo hacer con las muy limitadas que me corresponden.

Una legislacion sabia, y un gobierno previsor sabrán sacar positivas ventajas de esas tribus, y de la ubicacion de sus hogares; y acaso esta época, en que la República despues de haber ensayado sistemas extranjeros diferentes, va á ecsaminar sus circunstancias peculiares para darse uno propio y nacional, es la destinada al efecto por la Providencia. ¡Quiera esta reguladora del mundo volver la paz y confianza á los corazones de los chihuahuenses, inspirando á los mandatarios de sus negocios el necesario tino para constituir á estos pueblos como ecsigen los intereses de la civilizacion y el cristianismo! ¡Desarróllense con seguridad y rapidez los elementos de gigantezca prosperidad: no sea ya mas el hombre el mayor objeto de terror que pudiera encontrar otro hombre en el desierto, y cámbiese por fin este en poblado, donde vivan venturosos y pacificas las gentes!

Los supremos poderes, como he dicho, son los que han de dictar los medios oportunos para realizar tan lisongeras esperanzas. El presidente actual de la República lo puede, por lo omnímodo de sus facultades, y lo quiere, porque su gloria y su fama es inseparable de la gloria y la fama de la nacion que gobierna. La augusta asamblea que discute nuestros intereses, á la sombra de su egide [sic pro égida] protectora, no tiene otra mision que combinarlos de manera que los de un departamento no cedan á los de otro, sino que todos vayan convergentes al general de la República.. Saben que las fronteras del Norte son las mas importantes bajo cualquier aspecto que se les considere; que millares de enemigos diferentes las combaten con furor; que la grande estension de ellas se aumenta mas todavia por la forma del Bolzon de Mapimí, y que por esta sola causa, cuando no hubieran tantas otras, la guerra de los bárbaros es eminentemente nacional. Saben que estos paises abundan en todos los elementos de la prosperidad; que el comercio, la minería, la ganadería y la agricultura, tomarian aquí un incremento prodigioso; y no es posible que sabiendo todas estas cosas, dejen de prestar una atencion particular á nuestro particular departamento y á los otros interiores, ni que los abandonen á la impotencia de sus propias fuerzas. Y si los chihuahuenses tienen otras necesidades que representar y otros votos que desearan ver cumplidos, yo oiré aquellas y

recibiré estos en la continuacion de la vista para esponerlos al congreso ó al gobierno, pues nada me seria mas placentero que emplearme en promover su felicidad.

Entre tanto, yo quedaré satisfecho si en esta ingénuu manifestacion he logrado persuadirlos de que he visto como mios sus intereses; que no he abandonado su administracion á merced de las circunstancias; que luchando con estas, y mirando transtornados mis proyectos, he vuelto á rehacerlos cuando ha pasado la borrasca; que no he necesitado de otro estímulo á mas de mi deber y patriotismo, ni olvidado deliberadamente cosa alguna de las que debiera tener presentes; que dejando al tiempo lo que es del tiempo, nunca ofrecí mas de lo que comienzan á confirmar los sucesos del mes que de intento he dejado transcurrir entre mi llegada y la publicacion de esta reseña; y, en fin, que si por limitacion de mis potencias no he comprendido cuál objeto debia buscar, ó no he acertado con los medios adecuados, mi intencion ha sido pura, y puedo pregonarlo sin temor de [que] alguno me desmienta.

Chihuahua, Agosto 18 de 1842.- *Francisco G. Conde*

BIBLIOGRAFÍA

Archivos:

AGN. *Ramo Historia*. Vol. 412, f. 161.

AGN. *Ramo Operaciones de Guerra*. Vol. 736, f. 262.

Centro de Estudios Históricos de Condumex.

Fuentes Colonia y siglo XIX:

Almonte, Juan Nepomuceno, *Memoria del Ministerio de Estado y del Despacho de Guerra y Marina del Gobierno Supremo de la República Mexicana, leída al agosto Congreso Nacional el Día 9 de Diciembre de 1846 por el General Almonte*. Imprenta de Torres, México, 1846.

Arista, Mariano, *Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, leída en la Cámara de Diputados el 3, y en la de Senadores el 4 de Enero de 1851* (Copia mecano escrita, localizada en el Centro de Estudios Históricos de Condumex), ^{México}, 1851.

Bando publicado en Puebla de Zaragoza el 5 de abril de 1868 por el gobernador constitucional Rafael J. García, insertando el decreto expedido en México el 28 de marzo anterior por el Congreso de la Unión y publicado el día 30 por el presidente Benito Juárez, determinando que el presupuesto de egresos mensual de la federación es de \$1.139,534.85, Puebla, 1868, una hoja.

Cabeza de Vaca, Álar Núñez, *Nafragios y comentarios*, España, Ed. Aguilar, Madrid, 1987.

De Ágreda, María de Jesús, *Tanto, que se sacó de una carta, que el R. P. Fr. Alonso de Benavides, Cuftodio, que fue del Nuevo Mexico, embió à los Religiofos de la Santa Cuftodia de la Converfion de San Pablo de dicho Reyno, defde Madrid, el año de 1631*. Spi.

De Croix, Carlos Francisco, *Instruccion para formar una linea ó cordon de quinze presidios Sobre las Fronteras de las Provincias Internas de este Reino de Nueva España, y Nuevo Reglamento Del número y calidad de Oficiales y Soldados que estos y los demás han de tener, Sueldos que se gozarán desde setecientos setenta y dos, y servicio que deben hacer sus Guarniciones*, Imprenta del Br. D. Joseph Antonio de Hogal, México, 1771.

Diario y Derrotero de lo caminado, visto y observado en el discurso de la visita general de precidios, situados en las Provincias Ynternas de la Nueva España, que de Orden de su Majestad Executó D. Pedro Rivera, Brigadier de los Reales Exercitos Haviendo Transitado por los Reinos del Nuevo Reino de Toledo, el de Nueva Galicia, el de la Nueva Vizcaya, el de la Nueva Mexico, el de las Nuevas Filipinas, el de Nuevo Leon. Las Provincias, de Sonora, Ostimuri, Sinaloa y Guasteca, 1724-1728.

- García Conde, Francisco, *Diario del Gobierno de la República Mexicana*. 23 de septiembre de 1842, núm. 2 649, tomo XXIV, p. 213-216.
- García Conde, Pedro, *Memoria del secretario de Estado y del despacho de Guerra y Marina, leída a la Cámara de senadores el día 10 y en la de diputados el día 11 de marzo de 1845*. Imp. de Vicente García Torres, México, 1845.
- Hinojosa, Pedro, *Memoria que el secretario de estado y del despacho de guerra y marina presenta al congreso de la unión y comprende del 1o. de julio de 1883 a 30 de junio de 1890*. México, Tipografía de la Secretaría de Guerra y Marina, 1891.
- Informe de la Comisión Pesquisadora de la Frontera Norte al ejecutivo de la Unión en cumplimiento del artículo 3º de la Ley de 30 de septiembre de 1872*, Imprenta de Díaz de León y White, Méjico, 1874.
- INSTRUCCION para formar una Linea ó Cordon de Quince Presidios Sobre las Fronteras de las Provincias Internas de este Reino de Nueva-España, y NUEVO REGLAMENTO. Del número y calidad de Oficiales y Soldados que estos y los demas han de tener, Sueldos que gozarán desde el dia primero de Enero, del año próximo de mil setecientos setenta y dos, y servicio que deben hacer sus Guarniciones. DE ORDEN DE SU EXCELENCIA*, Mexico, Imprenta del Br. D. Jofeph Antonio de Hogal, Calle de Tiburcio, Año de 1771.
- Mystica Ciudad de Dios, Milagro de su omnipotencia, y abismo de la gracia: Historia divina, y vida de la virgen, Madre de Dios, Reyna, y señora nuestra; Maria Santísima Restauradora de la culpa de Eva, y medianera de la gracia: Manifestada en estos ultimos siglos por la misma señora, a su esclava Sor Maria de Jesús, Abadesa del Convento de la Inmaculada Concepcion de la villa de Agreda, de la Provincia de Burgos, de la regular observancia de N.S.P.S.F. para nueva luz del Mundo, alegría de la Iglesia Catolica, y confianza de los mortales*, Seg. Parte con licencia en Madrid, en la imprenta De la causa de la V.M., año de M DCC LXV.
- Payno, Manuel, *Los bandidos de Río Frío*, Porrúa (col. "Sepan Cuantos...", núm. 3), México, 1968.
- Payno, M., "Razas indígenas. Rancherías de la Sierra Madre", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, México, 1869, t. 1, pp. 496-505.
- Reglamento para el establecimiento de las colonias militares en la frontera norte*, Imprenta del Gobierno en Palacio, México, 1869.
- Reglamento, e Instrucción para los presidios que se han de formar en la línea de Frontera de la Nueva España. Resuelto por el Rey N. S. en Cedula de 10 de Septiembre de 1772*, Madrid, por Juan de San Martín, Impresor de la Secretaría del Despacho Universal de Indias, 1772.
- Salcedo y Salcedo, Nemesio, *Instrucción reservada de don Nemesio [...], comandante general de provincias internas a su sucesor* (Introducción y notas por Isidro Vizcaya Canales), CIDECH, Chihuahua, 1990.

- Soto, Juan, *Memoria del Ministro de Guerra y Marina, presentada al primer Congreso Constitucional de 1857, por el Ministro del Ramo*. Imprenta de J. R. Navarro, México, 1857.
- TANTO, *QUE SE SACO DE UNA CARTA, que el R. P. Fr. Alonso de Benavides, Cuftodio, que fue del Nuevo Mexico, embió à los Religiofos de la Santa Cuftodia de la Converfion de San Pablo de dicho Reyno, defde Madrid, el año de 1631*.
- Ugarte y Loyola, Jacobo, "Instrucción formada en virtud del Real Orden de S.M., que se dirige al Señor Comandante General de Provincias Internas Don Jacobo Ugarte y Loyola para gobierno y puntual observancia de este Superior Jefe y de sus inmediatos Subalternos", México, 26 de Agosto de 1786. Loc. Víctor Orozco O. (comp.), *Las guerras indias en la historia de Chihuahua. Antología*, UACJ-ICHICULT, Juárez, Chihuahua, 1992, pp. 91-125.
- Valencia, Gabriel, *Memoria presentada al Supremo Gobierno por el Exmo. Sr. Gefe de la Plana Mayor del Ejército, General D. [...], en cumplimiento de la superior órden de 20 de Octubre de 1838, y de los prevenido en el Art. 73, del estatuto de este cuerpo*. Imprenta del Águila, México, 1839.
- Villagrà, Capitán Gaspar de, *Historia de Nueva México*, (Int., trad. y notas de Felipe I Echenique March), INAH (Col. Divulgación), México, 1993.

General:

- Abner Cohen, "Antropología política: el análisis del simbolismo en las relaciones de poder", *Antropología política*, Anagrama, España, 1979.
- Aboites Aguilar, Luis, *Norte precario. Poblamiento y colonización en México (1760-1940)*, ColMex-CIESAS, México, 1995.
- Aguayo Quezada, Sergio, *El panteón de los mitos. Estados Unidos y el nacionalismo mexicano*, Grijalbo-Colmex, 1998.
- Almada, Francisco R., *Resumen de historia del estado de Chihuahua*. Libros Mexicanos, México, 1955,
- Almada, F.R., "Los apaches", *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos*, Chihuahua, 15 de junio de 1939, vol. II, núm. 1, pp. 10-14.
- Almada, F.R., *Diccionario de historia, geografía y biografía chihuahuenses*. U. de Chih. (Depto. de Inv. Soc.-Secc. Historia), Chihuahua, 1968
- Álvarez, Luis Fernando, *Vicente Lombardo Toledano y los sindicatos de México y Estados Unidos*, UNAM-Ed. Praxis, México, 1995.
- Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, FCE (Col. Popular, 498), México, 1997.
- Armillas, Pedro, "Condiciones ambientales y movimientos de pueblos en la frontera septentrional de Mesoamérica", *Homenaje a Francisco Márquez Miranda*, España (Madrid y Sevilla), 1964, pp. 62-82.
- Austin Millán, Tomás R., "Para comprender el concepto de cultura", *Revista UNAP, Educación y cultura*, Chile, año 1, núm. 1, marzo del 2000.
- Barred, S.M. (editor), *Gerónimo. Historia de su vida*, Grijalbo (hipótesis), España, 1975.

- Barth, Frederik (compilador), *Los grupos étnicos y sus fronteras*, FCE, México, 1976.
- Beals, Ralph L., "Relations between Meso America and the Southwest", ponencia presentada en la *Tercera Reunión de Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, en la ciudad de México, del 25 de agosto al 2 de septiembre de 1943, *El norte de México y el sur de los Estados Unidos*, Ed. Stylo, México, Castillo de Chapultepec, 1943, pp. 245-252.
- Boccaro, Guiulaume (CNRS-CERMA), "Mundos nuevos en las fronteras del Nuevo Mundo", en *Nuevo Mundo, mundos Nuevos*, E-review, UMR 8565, 2001, 47 p.
- Bonfil Batalla, Guillermo, "El concepto de indio en América Latina", en *Anales de Antropología*, vol. IX, UNAM, México, 1972, p. 105-124.
- Bonfil B., G., "La teoría del control cultural en el estudio de los procesos étnicos", en *Papeles de la Casa Chata*, CIESAS, 1987, año 2, núm. 3, pp. 23-43.
- Cabral, Almicar, *Cultura y liberación nacional*, INAH-ENAH (Colección Cuicuilco), México, 1981, t. I.
- Carlson, Paul H., *The Cowboy War: an exploration of History and Culture*, Texas Tech University Press, 2000.
- Castellanos, Alicia, *Ciudad Juárez. La vida fronteriza*. Nuestro Tiempo, México, 1981.
- "Censo de población indígena total hasta 1997" en, *La diversidad cultural de México. Los pueblos indígenas y sus 62 idiomas*, CONACULTA, México, 1998.
- Correa Villanueva, Yolanda Margarita, "Tradición y modernidad", en *Aprender-comprender...*, pp. 317-323.
- Charles Kelley, "La Cuenca del río Conchos: historia, arqueología y significado", *Historia general de Chihuahua I. Geología, Geografía y Arqueología*. UACJ-GoEdoChih., Juárez, Chihuahua, 1992, pp. 131-136.
- Chávez Chávez, Jorge, "La Zona Libre en las discusiones del Ayuntamiento de 1897 de Ciudad Juárez, Chihuahua", *Entorno*, Nueva época, 48/49: 50-54.
- Chávez Ch., J., "Un suceso en el camino: el movimiento de Independencia en la Nueva Vizcaya y su repercusión en la conformación de la frontera México-estadounidense", en *Memorias del coloquio internacional El Camino Real de Tierra Adentro*, INAH, México, 2000, pp. 155-168.
- Chávez Ch., J., "Indios antropófagos", *Revista Entorno*, UACJ, 1996, núms. 38/39, pp. 46-48.
- Chávez, José Carlos, "Los Apaches en Chihuahua", *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos*. 1955, t. IX, núm. 2, pp. 336-346.
- Cirese, Mario A., *Ensayos sobre culturas subalternas*, CISINAH (Cuadernos de la Casa Chata, 24), México, 1979.
- Cohen, Abner, "Antropología política: el análisis del simbolismo en las relaciones de poder", *Antropología política*, Anagrama, Barcelona, España, 1979, pp. 55-82.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Anaya Editores, S. A., 1994.
- Cornejo, Beatriz Braniff, "El norte de México: la Gran Chichimeca", *Arqueología Mexicana*, febrero-marzo 1994, vol. I, núm. 6, pp. 14-29.
- Cramaussell, Chantal, "Historia del Camino Real de Tierra Adentro de Zacatecas a Paso del Norte", *El Camino Real de Tierra Adentro*, Primer Coloquio Internacional, Valle de Allende, Chihuahua, Julio 7 al 9 de 1995, National Park Service-INAH, Chihuahua, 1997, pp. 11-33.
- Di Peso, Charles, "El enfoque arqueohistórico", *Esplendor del México Antiguo*, Ed. Valle de Méx., México, 1984, pp. 671-686.
- Diamond, Jared, *Armas, gérmenes y acero*, Debate, España, 1998.
- Díaz-Polanco, Héctor, "Morgan y el evolucionismo", *Nueva antropología*, México, diciembre 1977, año II, núm. 7, pp. 5-38.
- Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales*, Planeta-Agostini, 1975, España, 4 vols.
- Eagleton, Terry, *La idea de cultura*, Paidós, España, 2001.
- East, W. Gordon, *The Geography behind History*, W. W. Norton & Company, USA, 1967.
- Eliade, Mircea, *Imágenes y símbolos*, Taurus, Madrid, 1989.
- Eliade, M., *Mito y realidad*, Labor (Nueva Serie, 8), Colombia, 1994.
- Elias, Norbert, *El proceso de la civilización. investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, FCE, México, 1994.
- Espejo R., José Adán, *Adelita la norteña*, GoEdoChih-SEC, Chihuahua, 2001.
- Espinosa, Alfredo, "¿Cuándo llegamos a ser chihuahuenses los chihuahuenses?", *Semanario*, 13 de agosto del 2001, año XIII, núm. 542, p. 10.
- Espinosa, A., "De escudos, mezquites y otros chihuahuazos", *Semanario*, 4 de junio del 2001, año XII, núm. 532, p. 7.
- Esteva, Gustavo, "Las naciones indias en la nación mexicana", *México indígena*, enero-febrero 1989, núm. 26, año V, 2ª época, p. 7.
- Finkelkraut, Alain, *La derrota del pensamiento*, Anagrama (Col. Argumentos), España, 2000 7ª Ed.
- Foster, Michael S., Arqueología del valle de Casas Grandes: sitio Paquimé, *Historia general de Chihuahua (geología, geografía y arqueología) I*, UACJ-Gob. Edo. Chih., Ciudad Juárez, 1992, pp. 229-280.
- Frías Neve, Marcela y Jesús Vargas Valdez, *Cocina regional de Chihuahua*, DGCP-Ediciones Nueva Vizcaya, Chihuahua, 1996 y Perla Gómez Caballero, *del chile pasado a la rayada. El arte de la conservación de la cocina chihuahuense*, CONACULTA-Culturas Populares, Chihuahua, 1999.
- García Martínez, Bernardo, "En busca de la geografía histórica", *L'Odinarié Latinoamericain*, France, Septiembre-Octubre 1995, 159, pp. 75-88.
- Geertz, Clifford, *El antropólogo como autor*, Editorial Paidós, Barcelona, España, 1989.
- Geertz, C., et. al., *El surgimiento de la antropología posmoderna*, Gedisa, México, 1991.

- Geertz, C. *Conocimiento local*, Paidós (Básica, 66), España, 1994.
- Geertz, C., *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona, España, 2001.
- González de la Vara, Martín, *Breve historia de Ciudad Juárez y su región*, Colef-UACJ-NMSU-Ediciones y Gráficos EÓN (Col. Paso del Norte), México, 2002.
- González G., Judith, "Documentos sobre la guerra de Independencia en la Nueva Vizcaya (Chihuahua-Durango)", en *Actas del Cuarto Congreso de Historia Regional Comparada*. 1993. UACJ, Juárez, 1995, vol. 2, pp. 321-342.
- González G., J., "Documentos de la Independencia en la Nueva Vizcaya", *Textos de la Nueva Vizcaya*. UACJ, año 1, núm. 2, septiembre de 1993, 50 p.
- González Herrera, Carlos y Ricardo León García, *Civilizar o exterminar. Tarahumaras y apaches en Chihuahua, siglo XIX*, CIESAS-INI (Historia de los pueblos indígenas de México), México, 2000.
- González S., Jorge, "Cultura(s) popular(es) hoy", *Comunicación y cultura*, UAM-X, agosto 1983, n. 10, p.
- González y González, Luis, "De la múltiple utilización de la Historia", Módulo histórico social, PACAEP/COANCULTA/SEP/CNDI, México, 6ª ed., 1998, pp. 99-106.
- González y G., L., *Modales de la cultura nacional*, Clío (Obras Completas, XIV), México, 1998.
- Griffen, William B., "Aspectos de las relaciones entre indios y europeos en el norte de México", UACJ, Juárez, Chihuahua, 1992, pp. 41-74.
- Grimes, Ronald L., *Símbolo y conquista. Rituales y teatro en Santa Fe, Nuevo México*, FCE, México, 1981.
- Guerra, François Xavier *México: del antiguo régimen a la revolución*, FCE, México, 1988, 2 tomos.
- Gutiérrez, Ramón A., *Cuando Jesús llegó, las madres del maíz se fueron*, FCE, México, 1991.
- Guzmán Pérez, Moisés, Reseña del libro, "Raúl Arreola Cortés, *Hidalgo en Chihuahua. El sacrificio del héroe*", *Tzintzun*. Revista de Estudios Históricos, Morelia, Michoacán, enero-junio del 2000, núm. 31, pp. 185-188.
- Hale, Charles A., *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, Vuelta, México, 1991.
- Hale, Ch. A., "Ideas políticas y sociales en América Latina, 1870-1930", *Historia de América Latina*, vol. 8, Cambridge University Press-Ed. Crítica, Barcelona, 1992, pp. 1-64.
- Hobsbawn, Eric, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Crítica-Grijalbo Mondadori, Barcelona, 1998.
- Hoffmann, Odile y Fernando I. Salmerón Castro (coordinadores), *Nueve estudios sobre el espacio. Representación y formas de apropiación*, CIESAS (Ed. De la Casa Chata), México, 1997.
- Jaulin, Robert, *La des-civilización. política y práctica del etnocidio*, Nueva Imagen, México, 1979.
- Johansen, Bruce y Roberto Maestas en, *Wasi' chu. El genocidio de los primeros americanos*, FCE, México, 1982.

- Katz, Friedrich, "México: la restauración de la República y el Porfiriato", *Historia de América Latina*, vol. 9, Cambridge University Press-Ed. Crítica, Barcelona, 1992, pp.13-77.
- Klein, Kervin Lee, *Frontiers of Historical Imagination. Narrating the European Conquest of Native America, 1890- 1990*, U. of California Press, USA, 1997.
- La Gaceta del Conchos*, Santa Rosalía de Camargo, Chihuahua, 31 de agosto de 1999, año V, núm. 56.
- Leclerq, Gerard, *Antropología y colonialismo*, Ed. del Sur THF, Medellín, Colombia, 1972.
- Lenkersdorf, Carlos, *Los verdaderos hombres. Voces y testimonios tojolobales*, Siglo XXI editores, México, 2005.
- León Olivé, *Multiculturalismo y pluralismo*, Paidós-UNAM, México, 1999.
- Levin Rojo, Danna, ponencia, "Nuevo México antes de Nuevo México. Algunas ideas sobre la formulación de geografías imaginarias en la América Hispánica del siglo XVI", presentada en el *IV Coloquio Internacional del Camino Real de Tierra Adentro*, Española y Alcalde, Nuevo México, 8 al 12 de julio de 1998, 20 p.
- Lévi-Strauss, Claude, *Antropología estructural*, Ed. Siglo XXI, México, 1979.
- Lister, Florence C. y Robert H. *Chihuahua almacén de tempestades*. Gob. del Edo., Chihuahua, 1979.
- Lloyd, Jane-Dale, *Cinco ensayos sobre cultura material de rancheros y medieros del noroeste de Chihuahua, 1886-1910*, UIA (Depto. de Historia), México, 2001.
- López Austin, Alfredo y Leonardo López Luján, *El pasado indígena*, Colmex-FCE, Fideicomiso Historia de las Américas, México, 1997.
- Lynch, John, "Los orígenes de la independencia en Hispanoamérica", en Leslie Bethell, ed., *Historia de América Latina. La independencia*. Cambridge University Press-Crítica, España, 1991, t. 5, pp. 1-40.
- Maciel, David (coordinador), *El México olvidado. Historia del Pueblo Chicano*, UACJ-UTEP, Juárez, Chihuahua, México, 2 vols.
- Malinowski, Bronislaw, *Una teoría científica de la cultura*, Ed. Sarpe (Los grandes pensadores), España, 1984.
- Margulis, Mario, "Culturas populares", *Culturas populares*, La red de Jonás-Premia Editora, México, 1983, pp. 41-65.
- Martínez Jr, William., "Lecciones de una super-mujer", California Polytechnic State University <http://cla.calpoly.edu/~gvelasqu/lecc.html> , 2003, 3p.
- Martínez, Oscar J., *Ciudad Juárez: el auge de una ciudad fronteriza a partir de 1848*, FCE, México, 1978.
- Mercier, Paul, *Historia de la antropología*, Península (serie universitaria, historia/ciencia/sociedad, 41), Barcelona, 1974.
- Merrill, William, "La economía política del las correrías: Nueva Vizcaya al final de la época colonial", *Nómadas y sedentarios en el Norte de México*, UNAM (IIA-IIIE-IIH), México, 2000, pp. 623-668.
- Molina Enríquez, Andrés, *Los grandes problemas nacionales (1909)*, Era, México, 1978.

- Olivé, León, *Multiculturalismo y pluralismo*, Paidós-UNAM, 1999.
- Orozco Orozco, Víctor, *Las guerras indias en la historia de Chihuahua (Antología)*, UACJ-ICHICULT, Juárez, Chihuahua, 1992.
- Orozco O., V., *Historia general de Chihuahua III. Primera parte*, UACJ-GoEdoChih, Cd. Juárez, Chihuahua, 1995.
- Ortiz Echaniz, Silvia, "El proceso de elaboración de una identidad religiosa; el caso del espiritualismo trinitario mariano", *La identidad: imaginación, recuerdos y olvidos*, UNAM-IIA, 1995, pp. 19-28.
- Pérez Taylor, Rafael, *et. al., Aprender-comprender la antropología*, CECOSA, México, 2000.
- Poniatowska, Elena, *Las soldaderas*, Era-CONACULTA-INAH, México, 2000.
- Porrás Muñoz, Guillermo, *La frontera con los indios de Nueva Vizcaya en el siglo XVII*, Fomento Cultural BANAMEX, A.C., 1980.
- Powell, Philip W., *La guerra chichimeca (1550- 1600)*, FCE- CULTURASEP (lecturas mexicanas, 52), México, 1984.
- Quirarte, Vicente, "El corazón en el filo. Expresiones del cuerpo femenino en el México posrevolucionario", *Revista Casa del tiempo*, <www.uam.mx>, febrero del 2000, 14 p.
- Radding, Cyntia, *Entre el desierto y la sierra. Las naciones o'odham y tegüima de Sonora, 1530-1840*, CIESAS-INI, México, 1995.
- Reynoso, Carlos, "Presentación", *El surgimiento de la antropología posmoderna*, Gedisa, México, 1991, pp. 11-60.
- Ritzer, George, "Teorías sociológicas estructurales", *Teoría sociológica*, McGraw-Hill, España, 1993.
- Rodríguez, Martha, *La guerra entre bárbaros y civilizados. El exterminio del nómada en Coahuila, 1840-1880*, CESHAC, Coahuila, 1998.
- Sariego Rodríguez, Juan Luis, *El indigenismo en la Tarahumara. Identidad, comunidad, relaciones interétnicas y desarrollo en la Sierra de Chihuahua*, CONACULTA-INAH (Col. Antropología Social), México, 2002.
- Servin, Manuel P., "La comunidad Chicana y el desarrollo inicial en Arizona", en *El México Olvidado*, UACJ-UTEP (Col. Sin Fronteras), Ciudad Juárez, Chihuahua, 1996.
- Silverberg, Robert, *The Pueblo revolt*, U. of Nebraska Press, USA, 1994.
- Solórzano Mancera, Oscar A., "Lilith: La Diosa de la noche", *Revista Presencia Latinoamericana*, Invierno (noviembre 2001), <http://home.cox.rrcom/presencialatina/indexhtml>, 44 p.
- Sonnichsen, C. L., *Gerónimo. El final de las guerras apaches*, José J. Olañeta, Editor (Col. Hesperus, 49), España, 1986.
- Teja Zabre, Alfonso, *Dinámica de la historia y frontera interamericana*, Botas, México, 1947.
- Torres Parés, Javier, *La revolución sin frontera*, UNAM-F. F. y L.-Ediciones Hispánicas, México, 1990.
- Urías Hermosillo, Margarita, "México y los proyectos nacionales, 1821-1857", *Nexos*, México, agosto de 1979, núm. 20, pp. 31-41.

- Urías H., M, "El Estado nacional y la política de fabricar fabricantes, 1830-1856", en Patricia Arias (coord.), *Industria y Estado en la vida de México*, Zamora, Mich., México, El Colegio de Michoacán, 1990, pp. 119-136.
- Valdés, Carlos Manuel, *La gente del mezquite. Los nómadas del noreste en la Colonia*, CIESAS-INI, México, 1995.
- Vargas Valdés, Jesús (compilador), *Tomóchic: la revolución adelantada. Resistencia y lucha de un pueblo de Chihuahua con el sistema porfirista (1891-1892)*, UACJ (Estudios regionales, 10), 1994, 2 vols.
- Vargas V., J. (compilador), *Viajantes por Chihuahua*, GoEdoChih-SEdyCult (serie: raíces de la identidad chihuahuense), Chihuahua, 2002.
- Vargas V., J., "Viaje por Chihuahua en 1852 de Julius Froebel", *Textos de la Nueva Vizcaya*, año 1, núm. 0.
- Velasco, Cuauhtémoc, *En manos de los bárbaros*, Breve Fondo Editorial, México, 1996.
- Velázquez, María del Carmen, "El Septentrión Novohispano", *Visión histórica de la frontera norte*, UNAM- UABC-CIH, México, 1987, t. 1, pp. 45-74.
- Weber, David J., "Asimilación y acomodamiento", en *El México olvidado I. Historia del Pueblo Chicano*, UACJ-UTEP (Col. Sin Fronteras), Cd. Juárez, Chihuahua, 1996, pp. 181-200.
- Weber, D.J., *La frontera norte de México, 1821-1846. El Sudoeste norteamericano en su época mexicana*, FCE, México, 1988.
- Weber, D.J., "Una ojeada a la frontera del antiguo norte de México", *El México perdido*, SepSetentas 265, México, 1975, pp. 15-33.
- Weckman, Luis, "El influjo de la cultura medieval en el México colonial moderno", *Simbiosis de culturas*, FCE-CONACULTA, México, 1993, pp. 11-34.
- Worcester, Donald E., *The Apaches. Eagles of the Southwest*. University of Oklahoma Press, USA, 1992.